

REPORTE ANUAL DE
GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.



Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Nombre de la emisora: Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. (“BIMBO”, “Compañía”, “Emisora”, “Grupo”, la “Entidad “Grupo Bimbo” o la “Sociedad”)

Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, México, D.F. La dirección de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. en Internet es www.grupobimbo.com, en el entendido que la información ahí contenida no es parte de este Reporte Anual.

Títulos accionarios en circulación: las acciones representativas del capital social de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. son acciones de la Serie “A” comunes, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (el “RNV”) y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Asimismo, Grupo Bimbo tiene en circulación certificados bursátiles inscritos en el RNV, los cuales se describen a continuación.

Clave de cotización: “BIMBO”.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

México, D.F. a 29 de abril de 2013

**INFORMACIÓN REFERENTE A LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR
GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

| Clave de pizarra | BIMBO 09 | BIMBO 09-2 | BIMBO 09U | BIMBO 12 |
|---|--|---|---|---|
| Monto | \$5,000,000,000 | \$2,000,000,000 | 706,302,200 UDIS | \$5,000,000,000 |
| No. series en que se divide la emisión | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |
| Fecha de emisión | 15 de junio de 2009 | 15 de junio de 2009 | 15 de junio de 2009 | 10 de febrero de 2012 |
| Fecha de vencimiento | 9 de junio de 2014 | 6 de junio de 2016 | 6 de junio de 2016 | 3 de agosto de 2018 |
| Plazo de la emisión | 1,820 días | 2,548 días | 2,548 días | 2,366 días |
| Intereses y procedimiento de cálculo | Interés bruto anual sobre su valor nominal a una tasa de TIIE a plazo de 28 días más 1.55 puntos porcentuales | Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal a una tasa de 10.60% | Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal a una tasa de 6.05% | Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal de 6.83% |
| Periodicidad en el pago de intereses | Cada 28 días iniciando el 13 de julio de 2009 | Cada 182 días iniciando el 14 de diciembre de 2009 | Cada 182 días iniciando el 14 de diciembre de 2009 | Cada 182 días iniciando el 10 de agosto de 2012 |
| Lugar y forma de pago de intereses y principal | El principal y los intereses ordinarios devengados se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica, en el domicilio de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o en su caso, en las oficinas de la Emisora | | | |
| Subordinación de los títulos | Limitación de gravámenes / Prelación de Pagos (<i>Pari Passu</i>) | | | |
| Amortización y amortización anticipada | Un solo pago en la fecha de vencimiento. | Un solo pago en la fecha de vencimiento. La Emisora tendrá derecho a amortizar de manera anticipada, la totalidad (pero no una parte) de los Certificados Bursátiles en cualquier fecha, antes de la Fecha de Vencimiento, tal como se describe en el Suplemento (<i>Make-Whole</i>). | | |
| Garantía | <p>Los Certificados Bursátiles son quirografarios y contarán con el aval de sus subsidiarias denominadas Bimbo, S.A. de C.V., Barcel, S.A. de C.V., Bimbo Bakeries USA, Inc. y Bimbo Foods, Inc. Los Certificados Bursátiles serán avalados por Subsidiarias de la Emisora que, individualmente o en conjunto, alcancen el Requisito de Avales Mínimos. En cualquier momento durante la vigencia de los Certificados Bursátiles y sin que sea necesario el consentimiento de los Tenedores o del Representante Común, la Emisora tendrá el derecho de liberar a cualquier Avalista de sus obligaciones de pago que tenga con tal carácter al amparo de los Certificados Bursátiles, así como para sustituir a cualquier Avalista o incluir nuevas Avalistas, siempre y cuando después de que dicha liberación, adición o sustitución surta efectos, se cumpla con el Requisito de Avales Mínimos, en base a los estados financieros anuales auditados consolidados de la Emisora más recientes que se encuentren disponibles.</p> <p>Para estos efectos, "Requisito de Avales Mínimos" significa, al último día de cada ejercicio social, que la UAFIDA de las Avalistas represente al menos el setenta y cinco por ciento (75%) de la UAFIDA Consolidada de la Emisora para dicho ejercicio social. El cálculo anterior se hará tomando como base los estados financieros anuales auditados consolidados de la Emisora más recientes que se encuentren disponibles.</p> | | | |
| Fiduciario | N.A. | | | |
| Calificación | Standard & Poor's, S.A. de C.V. "mxAA+" Fitch México, S.A. de C.V. "AA+(mex)" Moody's de México, S.A. de C.V. "Aa1.mx" | | | Fitch México, S.A. de C.V. "AA+(mex)" Moody's de México, |

| Clave de pizarra | BIMBO 09 | BIMBO 09-2 | BIMBO 09U | BIMBO 12 |
|----------------------------|---|------------|-----------|-----------------------|
| | | | | S.A. de C.V. "Aa1.mx" |
| Representante Común | Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX | | | |
| Depositario | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. | | | |
| Régimen fiscal | La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 179, 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de la presente Emisión. | | | |

Cambio de control: De conformidad con los términos de los certificados bursátiles de Grupo Bimbo en circulación, los tenedores podrán declarar el vencimiento anticipado de los mismos en caso de que ocurra un "cambio de control" (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles).

Reestructuras societarias: En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, Grupo Bimbo divulgará al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. De conformidad con los términos de sus certificados bursátiles, Grupo Bimbo no puede fusionarse ni vender "activos importantes" (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles), salvo en ciertos supuestos.

Activos esenciales: De conformidad con los términos de los certificados bursátiles, Grupo Bimbo no puede crear gravámenes sobre sus activos, salvo que se trate de "gravámenes permitidos" (según dicho término se define en los títulos que documentan los certificados bursátiles). En caso de que Grupo Bimbo considere constituir gravámenes sobre los activos esenciales para llevar a cabo sus operaciones, Grupo Bimbo obtendrá las autorizaciones corporativas necesarias y, de así requerirse por las disposiciones legales aplicables, lo divulgará a los inversionistas.

ÍNDICE

| | Página |
|--|--------|
| 1) INFORMACIÓN GENERAL | |
| a) Glosario de Términos y Definiciones..... | 1 |
| b) Resumen Ejecutivo..... | 4 |
| c) Factores de Riesgo..... | 9 |
| d) Otros Valores..... | 17 |
| e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el RNV..... | 19 |
| f) Destino de los Fondos..... | 20 |
| g) Documentos de Carácter Público..... | 20 |
| | |
| 2) LA COMPAÑÍA | |
| a) Historia y Desarrollo de la Emisora..... | 21 |
| b) Descripción del Negocio..... | 30 |
| i) Actividad Principal..... | 30 |
| ii) Canales de Distribución..... | 52 |
| iii) Principales Clientes..... | 54 |
| iv) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos..... | 55 |
| v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria..... | 56 |
| vi) Recursos Humanos..... | 62 |
| vii) Desempeño Ambiental..... | 63 |
| viii) Información de Mercado..... | 67 |
| ix) Estructura Corporativa..... | 73 |
| x) Descripción de los Principales Activos..... | 73 |
| xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales..... | 79 |
| xii) Acciones Representativas del Capital Social..... | 79 |
| xiii) Dividendos..... | 80 |
| | |
| 3) INFORMACIÓN FINANCIERA | |
| a) Información Financiera Seleccionada..... | 81 |
| b) Información Financiera por Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación..... | 88 |
| c) Informe de Créditos Relevantes..... | 89 |
| d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora..... | 92 |
| i) Resultados de la Operación..... | 92 |
| ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital..... | 94 |
| iii) Control Interno..... | 98 |
| e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas..... | 98 |
| | |
| 4) ADMINISTRACIÓN | |
| a) Auditores Externos..... | 106 |
| b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés..... | 106 |
| c) Administradores y Accionistas..... | 108 |

| | |
|---|-----|
| d) Estatutos Sociales y Otros Convenios..... | 118 |
| 5) MERCADO DE CAPITALES | |
| a) Estructura Accionaria..... | 123 |
| b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores..... | 123 |
| c) Formador de Mercado..... | 124 |
| 6) PERSONAS RESPONSABLES | |
| Personas Responsables..... | 125 |
| 7) ANEXOS | |
| a) Opinión del Comité de Auditoría al Informe del Director General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012..... | 129 |
| b) Estados Financieros Auditados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011..... | 129 |
| c) Informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012..... | 207 |

Ningún intermediario, apoderado para realizar operaciones con el público o cualquiera otra persona han sido autorizados para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Reporte Anual. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Reporte Anual deberá entenderse como no autorizada por Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

Asimismo, a menos que se indique lo contrario, la información de la Compañía contenida en el presente Reporte Anual se presenta al 31 de diciembre de 2012.

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

A menos que el contexto indique lo contrario, para los efectos del presente Reporte Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye a continuación, mismo que será aplicable tanto en singular como en plural:

| <u>Términos</u> | <u>Definiciones</u> |
|--|---|
| “Accionistas Principales” | Grupo de accionistas que mantiene la mayoría de las acciones del capital social de BIMBO, los cuales son Normaciel, S.A. de C.V., Promociones Monser, S.A. de C.V., Banco Nacional de México, S.A. como fiduciario, Philae, S.A. de C.V., Distribuidora Comercial Senda, S.A. de C.V., y Marlupag, S.A. de C.V. |
| “AIB” | American Institute of Baking. |
| “BASC” | Business Anti-Smuggling Coalition. |
| “BBU” | BBU, Inc., (Bimbo Bakeries USA), subsidiaria de Grupo Bimbo que consolida las operaciones en los Estados Unidos de América. |
| “BIMBO”, “Compañía”, “Emisora”, “Grupo”, “Grupo Bimbo”, o “Sociedad” | Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., y, cuando el contexto lo requiera, conjuntamente con sus subsidiarias consolidadas. |
| “Bimbo Iberia” | Bimbo S.A. |
| “Bimbo Foods” | Bimbo Foods, Inc. |
| “BMB Foods” | BMB Foods, LLC |
| “BIMBO XXI” | Proyecto para la implementación de un sistema para la racionalización de recursos ERP (Enterprise Resource Planning), base de datos y sistemas de apoyo. |
| “BMV” | Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. |
| “Bushel” | Medida inglesa de capacidad para granos y otros productos sólidos. |
| “Certificados Bursátiles” | Títulos de crédito emitidos por la Compañía de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, al amparo de un Programa de Certificados Bursátiles y que se encuentran en circulación. |
| “CFC” | Comisión Federal de Competencia. |
| “China” | República Popular China. |
| “CINIF” | Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., órgano responsable de la función y responsabilidad de la emisión de las NIF. |
| “CNBV” | Comisión Nacional Bancaria y de Valores. |
| “comida rápida” | Alimentos listos para comer. |
| “Consejo de Administración” o “Consejo” | Consejo de Administración de BIMBO. |
| “Datamonitor” | Una compañía independiente que se dedica al análisis de información y de mercados. |

| <u>Términos</u> | <u>Definiciones</u> |
|---------------------------------|---|
| “Dólares” o “dólares” | Moneda de curso legal en EE.UU. |
| “Earthgrains” | Earthgrains Bakery Group, Inc. |
| “EE.UU.” | Estados Unidos de América. |
| “El Globo” | Gastronomía Avanzada Pastelerías, S.A. de C.V. |
| “ERP” | Enterprise Resource Planning. |
| “Estados Financieros Auditados” | Estados financieros consolidados de la Compañía dictaminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los cuales fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera, incluyendo sus notas, los cuales se adjuntan al presente Reporte Anual. |
| “Estatutos” | Estatutos sociales de BIMBO en vigor a la fecha de este Reporte Anual. |
| “Europa” | Países de la Unión Europea donde BIMBO realiza operaciones. |
| “FDA” | Food and Drug Administration, una agencia gubernamental de los EE.UU. |
| “George Weston” | George Weston Bakeries, Inc., Entenmann’s Products Inc., Entenmann’s, Inc. y Entenmann’s Sales Company, Inc. (TSX: WN) |
| “GYRU” | Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu, auditores externos de la Compañía. |
| “HACCP” | Hazard Analysis and Critical Control Point (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control). |
| “IASB” | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad responsables de emitir las Normas Internacionales de Información Financiera. |
| “IETU” | Impuesto Empresarial a Tasa Única. |
| “IFRS” | Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB. |
| “IMPI” | Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial |
| “Indeval” | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. |
| “INPC” | Índice Nacional de Precios al Consumidor. |
| “ISO” | International Organization for Standardization (agencia internacional especializada en estandarización). |
| “ISR” | Impuesto sobre la Renta. |
| “IVA” | Impuesto al Valor Agregado. |
| “Latinoamérica” | Centro y Sudamérica; comprende los países de esta área geográfica donde BIMBO tiene operaciones. |
| “Libor” | London Interbank Offered Rate (tasa interbancaria de referencia de Londres). |
| “LMV” | Ley del Mercado de Valores. |
| “México” | Estados Unidos Mexicanos. |
| “NIF” | Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF. |
| “NOM” | Norma Oficial Mexicana. |

| <u>Términos</u> | <u>Definiciones</u> |
|-------------------------|--|
| “OLA” | Organización Latinoamérica, división encargada de coordinar las operaciones del Grupo en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. |
| “OMS” | Organización Mundial de la Salud. |
| “pan de caja” | Pan rebanado y empacado. |
| “pastelito” | Pastel en presentación individual. |
| “Pesos”, “pesos” o “\$” | Moneda de curso legal en México. |
| “PIB” | Producto Interno Bruto. |
| “PROFEPA” | Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. |
| “PTU” | Participación de los Trabajadores en las Utilidades. |
| “Reporte Anual” | El presente Reporte Anual de la Emisora, preparado de conformidad con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores de la CNBV. |
| “RNV” | Registro Nacional de Valores. |
| “TIIE” | Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio. |
| “TLCAN” | Tratado de Libre Comercio de América del Norte. |
| “UAFIDA” | Utilidad Antes de Financiamiento, Impuestos, Depreciación y Amortización. La administración del Grupo utiliza ésta medida como indicador de sus resultados de operación y de su condición financiera; sin embargo no se debe considerar de forma aislada, como una alternativa del ingreso neto, como indicador de desempeño operativo o como sustituto para el análisis de resultados reportados de conformidad con las [NIF en México], ya que, entre otros: (i) no refleja los gastos en efectivo, o requerimientos futuros para gastos de capital o compromisos contractuales, (ii) no refleja cambios en, o requerimientos de efectivo necesarios para el capital de trabajo, (iii) no refleja los gastos por intereses; y (iv) no refleja el impuesto sobre la renta en efectivo que el Grupo deba pagar. Debido a lo anterior, la UAFIDA del Grupo no debe ser considerada como una medida discrecional de efectivo disponible para invertir en el crecimiento del Grupo o como una medida de efectivo que estará disponible para que el Grupo cumpla con sus obligaciones. UAFIDA no es una medida financiera reconocida de conformidad con las NIF en México y no puede ser comparada con medidas oficiales similares presentadas por otras compañías en la industria, ya que no todas las compañías utilizan la misma definición. Como resultado, se debe enfocar principalmente en los resultados de conformidad con las NIF en México y utilizar la medida UAFIDA solamente como medida complementaria. |
| “USDA” | U.S. Department of Agriculture, una agencia gubernamental de los EE.UU. |
| “WFI” | Weston Foods, Inc., negocio de panificación en EE.UU. que perteneció a George Weston Limited y que BIMBO adquirió el 21 de enero de 2009. |

| <u>Términos</u> | <u>Definiciones</u> |
|-----------------|---|
| “WGC” | Whole Grains Council, una organización que ayuda a identificar a los consumidores alimentos preparados con granos enteros y sus beneficios. |

A menos que se especifique lo contrario, la información financiera contenida en este documento está expresada en millones de pesos mexicanos y fue preparada de acuerdo con las IFRS.

b) RESUMEN EJECUTIVO

El presente capítulo contiene un breve resumen de la información proporcionada en este Reporte Anual. Al tratarse de un resumen, no pretende contener toda la información relevante incluida en este Reporte.

1. La Compañía

Grupo Bimbo es una de las empresas de panificación más grandes del mundo y una de las compañías de alimentos más grande en el continente americano, con un portafolio diversificado de aproximadamente 10,000 productos y más de 100 marcas reconocidas, incluyendo Bimbo, Oroweat, Arnold, Marinela, Thomas', Barcel, Sara Lee, Entenmann's, Ricolino, Tía Rosa, Pullman, Rainbo y Nutrella.

La Compañía se dedica a la producción, distribución y comercialización de pan de caja, pan dulce, pastelería de tipo casero, galletas, barras de cereales, dulces, chocolates, botanas dulces y saladas, tortillas de harina de trigo, tostadas, cajeta y comida rápida, entre otros.

A través del desarrollo de las marcas, de productos frescos y de calidad y de innovaciones continuas, el Grupo ha obtenido una participación de liderazgo en el mercado en productos de panadería en los EE.UU., México, en la mayoría de los países de Latinoamérica en los que opera y en España y Portugal.

El Grupo opera en 19 países, incluyendo EE.UU., México, Latinoamérica, España y, en menor medida, Portugal y China. Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo operaba 154 plantas de producción en todo el mundo, con una capacidad para producir cantidades comerciales de una variedad de productos en sus mercados principales. Con el fin de asegurar la frescura y calidad de sus productos, el Grupo ha desarrollado una extensa red de distribución directa, que cuenta con una de las mayores flotas de distribución en el continente americano. Al 31 de diciembre de 2012, la red de distribución directa del Grupo incluía aproximadamente 51,000 rutas de distribución, repartidas en más de 1,600 centros de distribución y que alcanzaba más de 2.2 millones de puntos de venta. El Grupo considera que esta red de distribución es una de sus principales ventajas competitivas.

La siguiente tabla muestra ciertos renglones de los estados financieros consolidados auditados de Grupo Bimbo al cierre de cada uno de los años indicados:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------|-----------------------|---------|
| | 2012 | 2011 |
| Ventas Netas | 173,139 | 133,496 |
| Utilidad de Operación | 7,387 | 9,534 |
| UAFIDA | 14,076 | 14,719 |
| Utilidad Neta Mayoritaria | 2,028 | 4,875 |

Nota: Cifras en millones de pesos.

La estrategia general del Grupo está basada en su misión corporativa, esto es, en el desarrollo del valor de sus marcas, y fundamentalmente, en el compromiso de ser una compañía altamente productiva y plenamente humana, así como innovadora, competitiva, orientada a la satisfacción total de sus clientes y consumidores,

líder a nivel internacional en la industria de la panificación y con visión de largo plazo. Ver “La Compañía – Descripción del Negocio” más adelante.

Desde 1980, las acciones de Grupo Bimbo cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra “BIMBO”.

2. Información Financiera

Los Estados Financieros Auditados han sido preparados de conformidad con las IFRS. A menos que se indique lo contrario, toda la información contenida en los Estados Financieros Auditados que se incluye en el presente Reporte Anual ha sido expresada en millones de pesos.

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, a partir del 1 de enero de 2012, las sociedades mexicanas con valores listados en la BMV deben preparar y presentar su información financiera de conformidad con las IFRS. En virtud de lo anterior, los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros anuales preparados de conformidad con las IFRS.

Las cifras correspondientes a 2012 y 2011 están presentadas en los pesos nominales de la fecha en que se generaron, salvo por las cifras de algunos países cuya inflación de los últimos tres años se consideró hiperinflacionaria y que, por tanto, requieren ser re expresadas a moneda y tipo de cambio de cierre. Los efectos de actualización de estas cifras no son relevantes en los Estados Financieros ni en la información que se presenta en este Reporte Anual.

Estados de Resultados Consolidados

| Al 31 de diciembre de: | 2012 | 2011 |
|---|----------------|----------------|
| Ventas Netas (1) | 173,139 | 133,496 |
| Costo de Ventas | 85,354 | 65,396 |
| Utilidad Bruta | 87,785 | 68,100 |
| Gasto de Distribución y Venta | 65,635 | 48,270 |
| Gasto de Administración | 11,599 | 9,553 |
| Gastos Generales | 77,234 | 57,823 |
| Utilidad (pérdida) antes de otros ingresos y gastos ,neto | 10,551 | 10,277 |
| Otros Ingresos (Gastos), Neto | 3,164 | 743 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 7,387 | 9,534 |
| Intereses Netos | 2,822 | 2,328 |
| Pérdida (Utilidad) Cambiaria | 91 | (651) |
| Otros (Ingresos) Gastos Financieros | (103) | (127) |
| Resultado Financiero Integral | 2,810 | 1,550 |
| Participación en los Resultados de Compañías Asociadas | 49 | 51 |
| Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad | 4,626 | 8,035 |
| Impuesto Causado | 2,639 | 2,777 |
| Impuesto Diferido | (444) | 52 |
| Impuestos a la Utilidad | 2,195 | 2,829 |
| Utilidad Neta | 2,431 | 5,206 |
| Participación Controladora | 2,028 | 4,875 |
| Participación No Controladora | 403 | 331 |
| Utilidad Básica por Acción | 0.43 | 1.04 |
| Dividendo por Acción | 0.165 | 0.15 |
| Utilidad Antes de Financiamiento, Intereses, Depreciación y Amortización | 14,076 | 14,719 |

Notas a los Estados de Resultados Consolidados:

- (1) Durante 2012 y 2011, las ventas netas de Bimbo, S. A. de C. V. y Barcel, S. A. de C. V., que se encuentran en México, representaron aproximadamente el 37% y el 45%, respectivamente, de las ventas netas consolidadas. Durante 2012 y 2011 las ventas netas de BBU, que se encuentra en EUA, representaron el 46% y el 40%, de las ventas netas consolidadas, respectivamente.

Balance General Consolidado

| Al 31 de diciembre de: | 2012 | 2011 | 2010 |
|--|----------------|----------------|---------------|
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 4,278 | 3,966 | 3,325 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar, Neto | 16,294 | 17,574 | 13,394 |
| Inventarios, Neto | 4,591 | 4,980 | 3,132 |
| Pagos Anticipados | 621 | 766 | 457 |
| Instrumentos Financieros Derivados | 123 | 18 | 145 |
| Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados | 566 | 470 | 35 |
| Activo disponible para la venta | 665 | 703 | - |
| Total del Activo Circulante | 27,138 | 28,477 | 20,488 |
| Cuentas por cobrar a largo plazo operadores independientes | 1,484 | 1,686 | 2,102 |
| Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto | 42,011 | 42,419 | 30,976 |
| Inversión en Acciones de Asociadas, Negocios Conjuntos y otras inversiones permanentes | 2,142 | 1,803 | 1,553 |
| Instrumentos Financieros Derivados | 533 | 417 | 393 |
| Impuestos a la Utilidad Diferidos | 6,054 | 7,605 | 2,700 |
| Activos Intangibles, Neto | 26,690 | 28,193 | 19,063 |
| Crédito Mercantil, Neto | 29,754 | 32,048 | 19,812 |
| Otros Activos, Neto | 1,334 | 587 | 881 |
| Activo Total | 137,140 | 143,235 | 97,968 |
| Porción Circulante de Deuda a Largo Plazo | 1,573 | 4,042 | 1,624 |
| Cuentas por Pagar a Proveedores | 9,488 | 9,090 | 5,954 |
| Otras Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados | 10,800 | 10,499 | 6,876 |
| Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas | 677 | 904 | 802 |
| Impuesto Sobre la Renta | 2,040 | 719 | 624 |
| Participación de los Trabajadores en las Utilidades | 750 | 756 | 709 |
| Instrumentos Financieros Derivados | 237 | 222 | - |
| Total del Pasivo Circulante | 25,565 | 26,232 | 16,589 |
| Deuda a Largo Plazo (1) | 40,398 | 41,950 | 31,308 |
| Instrumentos Financieros Derivados | 936 | 1,961 | 231 |
| Beneficios a Empleados y Previsión Social | 20,208 | 19,340 | 5,893 |
| Impuestos a la Utilidad Diferidos (2) | 1,382 | 1,725 | 1,610 |
| Otros Pasivos a Largo Plazo | 1,593 | 3,328 | 484 |
| Pasivo Total | 90,082 | 94,536 | 56,115 |
| Participación Controladora | 44,736 | 46,664 | 41,051 |
| Participación No Controladora | 2,322 | 2,035 | 802 |
| Capital Contable Total | 47,058 | 48,699 | 41,853 |

Notas al Balance General Consolidado:

- (1) Algunos pasivos bancarios y bursátiles establecen ciertas restricciones y obligaciones a la estructura financiera de la Compañía (ver la Nota 12 de los Estados Financieros Auditados)
- (2) Ver la nota 18 de los Estados Financieros Auditados

Información Financiera Adicional
(millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2012)

| Al 31 de diciembre de: | 2012 | 2011 |
|--|---------|----------|
| Depreciación y Amortización | 5,467 | 4,289 |
| Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación | 13,759 | 14,750 |
| Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversión | (6,743) | (19,414) |
| Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento | (6,759) | 5,165 |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo | 4,278 | 3,966 |
| Margen de Operación | 4.3% | 7.1% |
| Margen UAFIDA | 8.1% | 11.0% |
| Margen Neto Mayoritario | 1.2% | 3.7% |
| Retorno Sobre Activos | 1.5% | 3.4% |
| Retorno Sobre el Capital Invertido | 5.4% | 8.2% |
| UAFIDA | 14,076 | 14,719 |
| Deuda Total / UAFIDA | 2.98 | 3.12 |
| Deuda Neta / UAFIDA | 2.68 | 2.86 |
| UAFIDA / Gastos de Interés | 4.22 | 5.33 |

3. Mercado de Capitales

Las acciones representativas del capital social de la Compañía son acciones de la Serie "A" comunes, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran inscritas en el RNV. Dichas acciones comenzaron a cotizar en la BMV en febrero de 1980, cuando la Compañía llevó a cabo su oferta pública inicial. Desde el 1 de febrero de 1999, BIMBO forma parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.

A la fecha del presente Reporte Anual, la acción de BIMBO está clasificada como de alta bursatilidad, conforme al Índice de Bursatilidad publicado por la BMV.

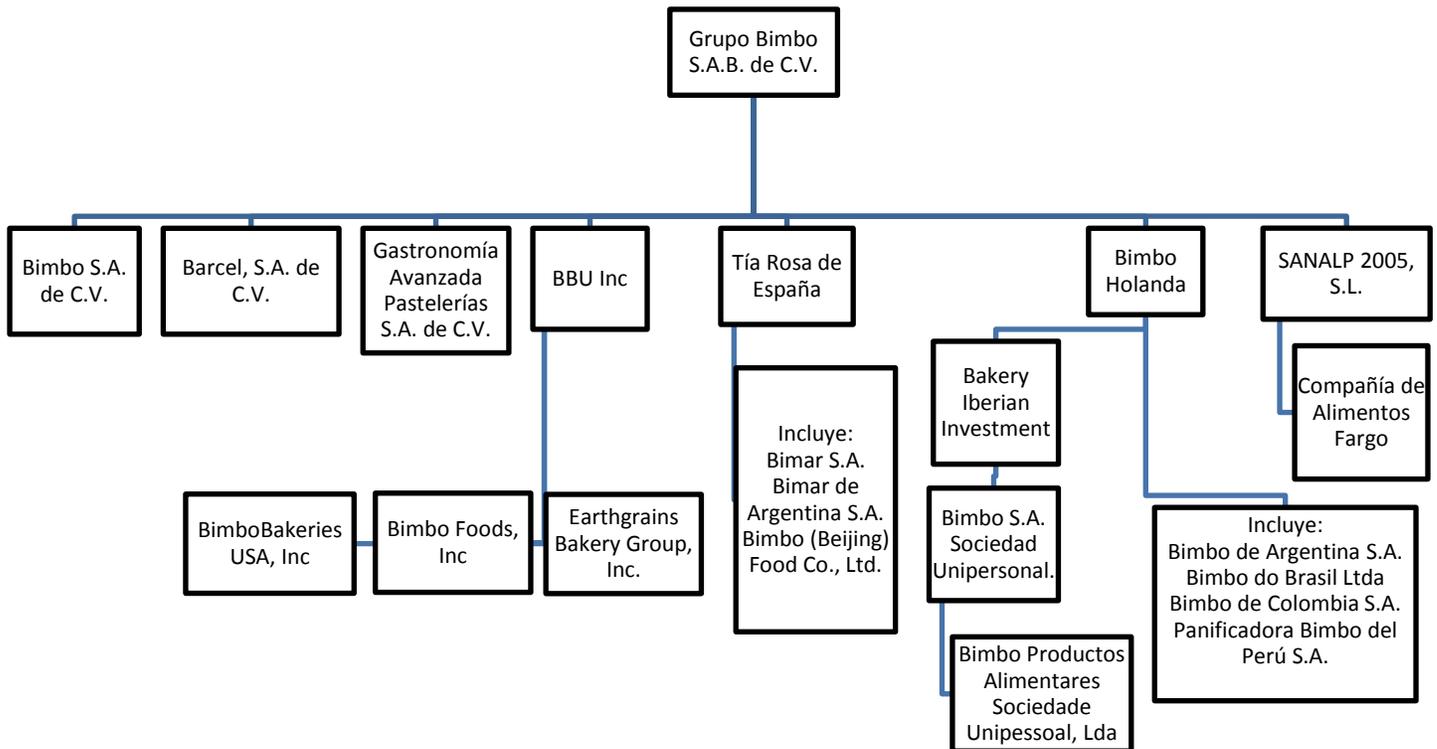
El 8 de diciembre de 2011, BIMBO fue incluido en el Índice IPC Sustentable que lanzó la BMV. Este índice permite a los inversionistas dar seguimiento al desempeño de las compañías en temas de cuidado ambiental, responsabilidad social y gobierno corporativo.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre ajustados, en pesos nominales, así como el volumen de operación de las acciones Serie "A" de BIMBO en la BMV, durante los periodos indicados.

| Ejercicios terminados el 31 de diciembre | Pesos por acción Serie "A" | | | Volumen de operación de acciones Serie "A" |
|--|----------------------------|--------|--------|--|
| | Máximo | Mínimo | Cierre | |
| 2008 | 17.70 | 17.70 | 14.58 | 461,177,200 |
| 2009 | 22.99 | 22.99 | 21.64 | 571,582,400 |
| 2010 | 27.41 | 27.41 | 26.36 | 606,156,400 |
| 2011 | 28.47 | 28.47 | 28.47 | 577,729,900 |
| 2012 | 33.47 | 28.44 | 33.47 | 599,923,449 |

4. Estructura Corporativa

La siguiente tabla muestra las principales subsidiarias que integran la estructura corporativa del Grupo al 31 de diciembre de 2012:



c)

FACTORES DE RIESGO

A continuación se describen los factores que pudieran afectar significativamente el desempeño, la situación financiera y/o los resultados de operación de la Compañía, así como aquellos que pudieran influir en el precio de los valores de la misma.

1. Riesgos Relacionados con el Negocio del Grupo y la Industria

Incrementos en precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían incrementar los costos del Grupo.

Algunos de los insumos del Grupo, como harina de trigo, azúcar, plásticos usados en los empaques de sus productos, aceites y grasas, están sujetos a fluctuaciones significativas en precio y disponibilidad. Los precios de los insumos están influenciados por diversos factores, incluyendo el clima, los niveles de producción, costos de transporte y producción, regulación y políticas gubernamentales y la oferta y demanda mundial respecto de los mismos. Los precios de algunos insumos han alcanzado niveles máximos históricos y los mercados de dichos insumos están experimentando una volatilidad sin precedentes. Cualquier incremento sustancial en los precios de los insumos del Grupo que no se refleje en un incremento en el precio de sus productos podría afectar la situación financiera, liquidez y resultados de operación del Grupo. Cualquier disminución en nuestras ventas como resultado de presiones competitivas podría afectar negativamente los márgenes de utilidad del Grupo y, si nuestros volúmenes de ventas no crecen lo suficiente para compensar dicha reducción en márgenes, nuestros resultados de operación se verán afectados.

Asimismo, el Grupo depende de diversos combustibles para llevar a cabo sus operaciones. Por ejemplo, las panaderías y otras plantas de Grupo Bimbo usan gas natural, gas licuado y electricidad para operar, y sus vehículos de distribución requieren gasolina y diesel para entregar los productos de la Compañía. Por estas razones, incrementos futuros significativos en los precios de dichos combustibles, o una escasez importante de los mismos, podrían afectar negativamente la situación financiera, resultados de operación o liquidez del Grupo.

El Grupo celebra contratos de cobertura para el suministro de harina de trigo, gas natural y de otros insumos con el fin de proteger su exposición a incrementos en los precios. Dichos contratos podrían causar que el Grupo pague precios más altos por dichos insumos que los que estarían disponibles en el mercado.

La competencia podría afectar los resultados de operación del Grupo

La industria de panificación es altamente competitiva y una competencia mayor podría reducir la participación de mercado del Grupo o forzarlo a reducir los precios de sus productos o a incrementar los gastos de promoción, lo cual podría afectar sus resultados de operación. Las presiones competitivas podrían también restringir la capacidad del Grupo de incrementar precios como resultado de incrementos en los costos de sus insumos y otros costos. La competencia se basa en la calidad de los productos, servicio al cliente, reconocimiento y lealtad a las marcas, actividades de promoción, acceso a puntos de venta minoristas y espacio en tiendas suficiente, así como en la capacidad para identificar y satisfacer las preferencias de los consumidores.

El Grupo compite con grandes compañías nacionales e internacionales, panaderías tradicionales, operadores regionales de menor tamaño, panaderías familiares, cadenas de supermercados que tienen sus panaderías propias, tiendas de conveniencia con áreas de panificación propia, o con productos de marca propia, así como con compañías de alimentos diversificadas. En distintos grados, nuestros competidores podrían tener ventajas competitivas en ciertos productos o regiones, así como mayores recursos financieros. El Grupo espera seguir enfrentando una fuerte competencia en los mercados en los que opera y anticipa que los competidores actuales o futuros podrían expandir sus líneas de producto y su presencia geográfica.

De vez en cuando, el Grupo enfrenta presión de precios en algunos de los mercados en los que participa como resultado de las prácticas promocionales de sus competidores, lo cual podría incrementar debido al exceso en la capacidad de la industria. Como resultado de lo anterior, el Grupo podría tener que disminuir los precios de algunos de sus productos para responder a las presiones competitivas y mantener su participación

de mercado. Dichas presiones podrían impedir que el Grupo incremente precios como resultado de incrementos en los costos de sus insumos y otros costos. Sus competidores podrían incrementar su posición competitiva mediante la introducción de nuevos productos o productos que podrían sustituir a los productos del Grupo, la mejora en sus procesos productivos o el crecimiento en su capacidad de producción. Si el Grupo no es capaz de mantener su estructura de precios y mantener el ritmo respecto de las iniciativas de productos y procesos productivos de sus competidores, sus resultados de operación y situación financiera se podrían ver afectados negativamente.

La reputación de las marcas y otros derechos de propiedad industrial del Grupo son clave para su negocio

Una porción importante de las ventas netas del Grupo deriva de ventas de productos de las marcas de su propiedad. Las marcas y nombres comerciales son activos fundamentales para el negocio del Grupo. Mantener la reputación de sus marcas es esencial para que el Grupo sea capaz de atraer y mantener vendedores, consumidores y trabajadores y es crucial para su éxito futuro. La incapacidad de mantener la reputación de sus marcas podría tener un impacto negativo en el negocio, resultados de operación y situación financiera del Grupo. Si el Grupo no es capaz, o da la impresión de no ser capaz, de manejar situaciones que pudieran representar un riesgo a su reputación, su negocio podría verse afectado. Dichas situaciones incluyen, entre otras, el manejo de conflictos de interés potenciales, requisitos legales y regulatorios, condiciones de seguridad en nuestras operaciones, aspectos éticos, lavado de dinero, privacidad, mantenimiento de registros, prácticas de venta y comercialización y la identificación adecuada de los riesgos legales, de reputación, crédito, liquidez y de mercado inherentes a los negocios del Grupo.

Las marcas principales del Grupo están registradas en los países en las que se usan. El Grupo pretende hacer valer sus derechos de propiedad industrial contra las violaciones de terceros, pero sus acciones podrían no ser efectivas para evitar la imitación de sus productos o para prevenir que terceros intenten obstaculizar las ventas de los productos del Grupo argumentando que dichos productos violan sus derechos. Si un competidor viola nuestras marcas, hacer valer nuestros derechos podría ser costoso y distraer recursos que serían utilizados para operar y desarrollar los negocios del Grupo. Aun cuando el Grupo pretende defender sus derechos de propiedad industrial, podría no ser capaz de hacerlo. Ver “La Compañía - Descripción del Negocio – Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos”.

La incapacidad para anticipar cambios en las preferencias de los consumidores podría resultar en menor demanda de los productos del Grupo

El éxito del Grupo depende en parte de su capacidad de anticipar los gustos y hábitos dietéticos de los consumidores y ofrecerles productos que satisfagan sus preferencias. Cambios en dichas preferencias que el Grupo no sea capaz de anticipar, identificar o reaccionar podrían disminuir la demanda de sus productos, lo cual afectaría negativamente su situación financiera, liquidez y resultados de operación. En particular, la demanda de sus productos podría verse afectada por la popularidad de ciertas tendencias, tales como dietas bajas en carbohidratos y por preocupaciones respecto de los efectos en la salud de grasas, contenido de azúcar y harina refinada.

Asimismo, el éxito del Grupo depende en parte de su capacidad de mejorar su portafolio de productos mediante la adición de nuevos productos en categorías de alto crecimiento y rentabilidad así como de incrementar su participación de mercado en sus líneas de productos existentes.

La introducción de nuevos productos o extensión de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de ciertas iniciativas de comercialización. Si los nuevos productos del Grupo no satisfacen las preferencias de los consumidores, el retorno de dicha inversión podría ser menor al esperado y la estrategia del Grupo para incrementar sus ventas netas y utilidades podría no ser exitosa.

Riesgos sanitarios y de responsabilidad en relación con la industria alimenticia podrían afectar los negocios, situación financiera y resultados de operación del Grupo

El Grupo está expuesto a riesgos que afectan a la industria alimenticia en general, incluyendo riesgos de contaminación, preocupaciones sobre asuntos nutricionales y de salud, demandas por responsabilidad civil relacionada con defectos de sus productos, alteración de sus productos por terceros, el costo y disponibilidad

de seguros contra responsabilidad civil y la interrupción del negocio por la recolección forzosa de productos. El Grupo podría ser parte de demandas y procedimientos legales si se reclama que el consumo de cualquiera de sus productos causa daño, enfermedad o muerte. Una recolección forzosa de productos o una resolución en contra del Grupo en cualquiera de dichos procedimientos legales podrían afectar su situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Cualquier riesgo existente o que se considere existente respecto de los productos del Grupo, incluyendo publicidad negativa respecto de dicho riesgo, podría causar desconfianza de los consumidores en la seguridad y calidad de dichos productos. Aun en el caso de que los productos del Grupo no estén contaminados, la industria podría enfrentar publicidad negativa en caso de que los productos de alguno de sus competidores si lo estén, lo cual podría reducir el consumo de los productos de dicha categoría. Asimismo, la publicidad negativa respecto de la seguridad y calidad de ciertos productos alimenticios, tal como la publicidad respecto de productos que contengan ingredientes modificados genéticamente, sea o no legítima, podría persuadir a los consumidores a no adquirir los productos del Grupo o a causar problemas en la producción o distribución de los mismos.

El Grupo mantiene sistemas diseñados para monitorear los riesgos de seguridad en sus productos durante todas las etapas del proceso de producción. Sin embargo, dichos sistemas así como sus políticas podrían no ser eficaces para mitigar dichos riesgos. Cualquier contaminación de los productos del Grupo podría tener un efecto significativo adverso en su situación financiera, liquidez y resultados de operación.

El Grupo depende de minoristas que si tienen dificultades o le dan preferencia a productos de nuestros competidores, su situación financiera podría afectarse

Una parte importante de las ventas del Grupo deriva de ventas a minoristas. El Grupo vende sus productos a minoristas no tradicionales, tales como supermercados e hipermercados, y a minoristas tradicionales, incluyendo tiendas familiares. Dichos minoristas, a su vez, venden los productos del Grupo a los consumidores. Un deterioro significativo en el negocio de nuestros clientes principales podría afectar negativamente la venta de los productos del Grupo. Los minoristas también venden productos que compiten con los del Grupo por espacio en la tienda y compras de los consumidores. Es posible que los minoristas le den mayor prioridad a los productos de los competidores del Grupo o formen alianzas con ellos, o a los productos de marca propia distintos a los productos del Grupo. Si los minoristas dejan de comprar los productos del Grupo o dejan de vender los productos del Grupo con cierto soporte promocional, la situación financiera del Grupo podría verse afectada.

Una consolidación en la industria minorista podría afectar la rentabilidad del Grupo

En la medida en que las cadenas de supermercados continúen consolidándose y crezcan en escala, los clientes más grandes del Grupo podrían buscar términos más favorables en la compra de sus productos, incluyendo a través de gastos mayores en programas de promoción. Ventas a los clientes más grandes del Grupo en términos menos favorables que los actuales podrían afectar su situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Cambios en la normatividad en materia de salud podría impactar negativamente el negocio del Grupo

Los productos y materiales de empaque del Grupo en los EE.UU. están regulados por la FDA y, respecto de productos que contienen carne o pollo, la USDA. Estas agencias regulan la producción, distribución y el etiquetado de productos alimenticios. Asimismo, diversos estados regulan las operaciones del Grupo en los EE.UU. mediante la expedición de licencias a sus plantas, haciendo exigible la normatividad federal y estatal respecto de ciertos productos alimenticios, certificando ciertos productos alimenticios, inspeccionando plantas y almacenes, regulando prácticas comerciales relacionadas con la venta de productos alimenticios e imponiendo sus requisitos de etiquetado en dichos productos.

Las operaciones del Grupo en México están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y normatividad de calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades, tales como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentos, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Secretaría de Economía, en relación con la producción, empaque, almacenamiento, distribución y publicidad de los productos del Grupo.

El Grupo está sujeto a leyes y reglamentos en materia de higiene en calidad comparables a los antes mencionados en los demás países en los que opera. Las políticas y normas gubernamentales en los EE.UU., México y otros países podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de los productos del Grupo, limitar su capacidad para llevar a cabo sus operaciones en ciertos mercados domésticos y de exportación y podría afectar su situación financiera, liquidez y resultados de operación. Asimismo, si el Grupo estuviere obligado a cumplir con cambios importantes en la normatividad en materia de salud, podría estar sujeto a incrementos significativos en costos de operación y a implementar medidas que podrían generar interrupciones en sus operaciones. Un incremento en la regulación de la industria alimenticia, incluyendo las propuestas para mejorar la seguridad de los alimentos, imponer requisitos relacionados con la salud o regular ingredientes importados, podría incrementar los costos del Grupo y afectar su rentabilidad.

El Grupo podría no ser capaz de alcanzar ahorros en costos y ciertas eficiencias operativas derivadas de sus iniciativas de reducción de costos

El éxito del Grupo depende en parte de su capacidad para lograr ser un productor eficiente en una industria altamente competitiva. El Grupo continuamente realiza inversiones con el fin de mejorar sus plantas de producción y reducir sus costos de operación.

El Grupo podría enfrentar problemas de operación al llevar a cabo cambios importantes en la producción o suministro o en su logística; dichos cambios, así como la incapacidad del Grupo de lograr reducciones de costos y eficiencias, podrían tener un efecto negativo adverso en sus operaciones, situación financiera, liquidez, rentabilidad o resultados de operación.

Interrupciones en la cadena de suministro o en la red de distribución podrían afectar negativamente las operaciones del Grupo

Las operaciones del Grupo dependen en la operación continua de su cadena de suministro y su red de distribución. El daño o interrupción a la capacidad de producción o distribución del Grupo debido al clima, desastres naturales, incendios, falta de electricidad, terrorismo, pandemias, huelgas, disputas con, o problemas operacionales de, nuestros principales proveedores, distribuidores y prestadores de servicios de almacenamiento o transporte, u otras razones, podrían afectar su capacidad de producción o distribución de sus productos.

En la medida en que el Grupo no sea capaz de mitigar las interrupciones en la cadena de suministro o sus consecuencias, o no sea financieramente viable hacerlo, ya sea a través de seguros o de otra manera, se podrían afectar sus operaciones o situación financiera y sería necesario incurrir en costos adicionales para restablecerla.

El Grupo podría estar expuesto a contingencias derivadas de sus adquisiciones

Las adquisiciones de activos o entidades por parte del Grupo, tanto recientes como futuras, incluyendo la adquisición de WFI, Earthgrains y Bimbo Iberia, podrían estar sujetas a responsabilidades desconocidas o contingentes respecto de las cuales el Grupo no tiene recurso, o tiene recursos limitados, en contra de los vendedores. Aun cuando en algunas de las adquisiciones los vendedores han convenido o podrían convenir en indemnizar al Grupo por ciertos incumplimientos de sus declaraciones, dichas indemnizaciones podrían tener límites significativos y en algunos casos esa obligación podría haber terminado. Como resultado, el Grupo podría no ser capaz de recuperar las pérdidas derivadas de incumplimientos de los vendedores a sus declaraciones. Asimismo, el monto total de gastos y costos que el Grupo deba incurrir podría exceder los montos esperados y el Grupo podría experimentar otros efectos adversos no anticipados, todo lo cual podría afectar su negocio, situación financiera y resultados de operación.

Las oportunidades de crecimiento del Grupo mediante adquisiciones, fusiones o alianzas podrían ser limitadas por las leyes en materia de competencia, acceso a recursos de capital y otros retos relacionados con la integración de adquisiciones significativas

El Grupo podría llevar a cabo otras adquisiciones en el futuro. El Grupo no sabe si será capaz de consumir dichas adquisiciones o integrarlas exitosamente a sus operaciones o mantener al personal, proveedores o

distribuidores importantes. La capacidad del Grupo de crecer exitosamente mediante adquisiciones depende de su capacidad de identificar, negociar, consumir e integrar adquisiciones adecuadas, así como para obtener financiamiento. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar nuestras operaciones cotidianas y distraer recursos administrativos. Si el Grupo no es capaz de integrar de manera efectiva sus adquisiciones, incluyendo a WFI, Earthgrains y Bimbo Iberia, su negocio, situación financiera y resultados de operaciones podrían verse afectados.

El Grupo podría no ser capaz de expandir exitosamente sus operaciones a otros mercados

Si es posible, el Grupo podría expandir sus operaciones a otros mercados. Los riesgos aplicables a nuestra capacidad para operar exitosamente en nuestros mercados actuales son igualmente aplicables a nuestra capacidad para operar en mercados nuevos. Además de dichos riesgos, el Grupo no tendría el mismo nivel de conocimiento de las dinámicas y condiciones de dichos nuevos mercados, lo cual podría afectar su capacidad de crecimiento u operación en los mismos. El Grupo podría no ser capaz de crear una demanda similar para sus productos, lo cual podría afectar su rentabilidad. Si el Grupo no es capaz de expandir exitosamente sus operaciones a nuevos mercados se podrían afectar negativamente su negocio, situación financiera y resultados de operación.

La actual crisis económica global podría afectar negativamente el negocio y situación financiera del Grupo

La desaceleración económica global y sus efectos latentes podrían afectar negativamente el negocio, situación financiera y resultados de operación del Grupo. Si la situación económica se deteriora, la demanda de los productos del Grupo podría sufrir una disminución y el Grupo podría experimentar disminuciones en sus ventas y rentabilidad. Asimismo, la estabilidad financiera de nuestros clientes y proveedores podría verse afectada, lo cual podría traducirse en la disminución, retraso o cancelación de compras de los productos del Grupo, en incrementos en los niveles de cartera vencida o en incumplimientos de nuestros proveedores. Asimismo, el Grupo podría enfrentar costos de financiamiento más altos o dificultades para obtener financiamiento para fondar sus operaciones, inversiones o adquisiciones, o para refinanciar su deuda.

La desaceleración económica global también ha afectado negativamente los mercados crediticios y ha resultado en costos de capital mayores, lo cual podría afectar la capacidad de las personas, incluyendo los clientes del Grupo, para cumplir con sus necesidades financieras. Si la economía global continúa deteriorándose, el negocio y situación financiera del Grupo podrían verse afectados.

El negocio y situación financiera del Grupo podrían verse afectados por riesgos inherentes a los países en los que opera

Actualmente el Grupo tiene plantas de producción y operaciones en los EE.UU., México, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, España, Portugal y China. La capacidad del Grupo para llevar a cabo sus operaciones y expandir su negocio, así como su situación financiera, está sujeta a riesgos inherentes a las operaciones internacionales. La situación financiera, liquidez y resultados de operación del Grupo podrían verse afectados por virtud de barreras comerciales, fluctuaciones de divisas y controles cambiarios, situaciones políticas, altos niveles de inflación, e incrementos en tarifas e impuestos, así como por cambios en la legislación y en las políticas de los países en los que el Grupo opera, incluyendo cambios en las leyes ambientales que podrían afectar sus plantas de producción o en las leyes o disposiciones normativas en materia de salud, que podrían afectar sus productos. Los gobiernos de los países en los que el Grupo opera o en los que podría operar en el futuro podrían tomar acciones que afecten significativamente al Grupo, incluyendo mediante la expropiación de sus activos o subsidiarias.

El Grupo podría estar sujeto a interrupciones o fallas en los sistemas de información

El Grupo depende de sofisticados sistemas de información e infraestructura que apoyan sus operaciones, incluyendo tecnologías de control de procesos. Cualquiera de dichos sistemas está expuesto a fallas derivadas de incendios, inundaciones, pérdida de energía, fallas en telecomunicaciones y otras razones. La falla de cualquiera de los sistemas de información podría afectar las operaciones del Grupo, lo cual tendría un

efecto negativo en sus ventas netas y rentabilidad. El Grupo ha implementado planes de continuidad operativa para reducir el impacto de fallas en sus sistemas de información, pero dichos planes podrían no ser eficaces.

La incapacidad del Grupo de mantener sus relaciones con sindicatos podría tener un efecto adverso en su situación financiera

La mayoría de los empleados del Grupo son sindicalizados. El Grupo ha mantenido buenas relaciones con sus sindicatos y aun cuando considera que continuarán siendo buenas, podrían surgir disputas laborales. Dichas disputas podrían resultar en huelgas u otros paros que podrían incrementar los costos de operación, lo cual podría dañar las relaciones con los clientes y afectar adversamente el negocio y resultados de operación del Grupo.

Asimismo, los resultados del Grupo podrían afectarse negativa y significativamente en caso de que los costos laborales incrementen. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias o cambios legislativos podrían incrementar los costos laborales del Grupo, lo cual tendría un efecto significativo adverso en su situación financiera y resultados de operación.

Los costos laborales del Grupo incluyen las prestaciones otorgadas a sus empleados. El Grupo otorga diversos planes de compensación a sus empleados en EE.UU. y México, incluyendo pensiones, salud, retiro y otros beneficios. Asimismo, el Grupo participa en ciertos planes de pensiones respecto de ciertas de sus plantas de producción. El costo anual de dichas prestaciones puede variar significativamente cada año y es afectado de manera importante por diversos factores, tales como cambios en las tasas de retorno actuales o esperadas en los activos objeto de dichos planes, cambios en la tasa ponderada promedio de descuento utilizada para calcular obligaciones, la tasa de inflación de los servicios de salud y el resultado de la negociación de los contratos colectivos.

El Grupo depende de la experiencia de su administración y las habilidades de sus empleados y su negocio podría verse afectado si pierde sus servicios

Los ejecutivos del Grupo cuentan con una gran experiencia operativa y conocimiento de la industria. El Grupo depende de sus ejecutivos para definir la estrategia y administrar su negocio y considera que su involucramiento es crucial para su éxito. De igual manera, el éxito del Grupo depende en parte de su capacidad para atraer y mantener profesionales experimentados. La pérdida de los servicios de nuestros ejecutivos o la incapacidad del Grupo de contratar, capacitar o mantener a un número suficiente de ejecutivos experimentados, podrían afectar sus operaciones y rentabilidad. El Grupo no tiene contratados seguros de personal clave respecto de ningún ejecutivo. La capacidad del Grupo para retener a sus ejecutivos y a sus empleados experimentados depende de que se implementen esquemas de compensación adecuados. Los esquemas de remuneración e incentivos vigentes podrían no ser suficientes para retener a dichos ejecutivos y empleados.

Eventos políticos en los países en los que el Grupo opera podrían resultar en afectaciones a sus operaciones y una disminución en sus ventas e ingresos

Los gobiernos de los países en los que operamos ejercen una influencia significativa sobre diversos aspectos de sus economías. Como resultado, las acciones gubernamentales respecto de la economía y la regulación de ciertas industrias podrían tener un efecto en las empresas privadas, incluyendo al Grupo, y en las condiciones de mercado y los precios y tasas de retorno de los valores cotizados en dichos mercados.

El gobierno de cualquiera de los países en los que el Grupo opera podría implementar cambios significativos en las leyes y políticas públicas que podrían afectar la situación política y económica de dicho país, lo cual podría afectar su negocio. La inestabilidad social y política en dichos países u otros desarrollos sociales o políticos en los mismos podrían afectar al Grupo, incluyendo su capacidad de obtener financiamiento. Es posible que la incertidumbre política en dichos países afecte los mercados financieros.

Eventos políticos futuros en los países donde el Grupo opera, sobre los cuales el Grupo no tiene control, podrían tener un impacto desfavorable en su situación financiera o resultados de operación.

El cumplimiento con las leyes ambientales y otras leyes podrían resultar en gastos o responsabilidades adicionales

Las operaciones del Grupo en EE.UU, México y en otros países están sujetas a leyes, reglamentos y normas federales, estatales y municipales relacionadas con la protección del ambiente y los recursos naturales.

En los EE.UU. el Grupo está sujeto a leyes y reglamentos federales, estatales y locales relacionadas con la protección al ambiente. Estas normas incluyen la Ley de Aire Limpio (*Clean Air Act*), la Ley de Agua Limpia (*Clean Water Act*) y la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (*Resource Conservation and Recovery Act and Superfund*), que impone responsabilidades individuales y solidarias a las personas responsables.

En México, el Grupo está sujeto a diversas leyes y reglamentos federales, estatales y municipales que regulan las descargas al medio ambiente, así como el manejo y disposición de desechos y residuos peligrosos. Las leyes ambientales imponen responsabilidades de remediación en relación con la descarga de residuos peligrosos. El Grupo está sujeto a la supervisión de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Dichas dependencias tienen facultades para iniciar procedimientos administrativos por violaciones a la normatividad ambiental y de seguridad laboral y para imponer multas a quienes incumplan con dichas normas. El gobierno mexicano ha impuesto recientemente normas estrictas en materia ambiental y de seguridad laboral.

La modificación de las leyes y reglamentos ambientales o la imposición de nuevas leyes y reglamentos más estrictos podrían resultar en la necesidad de realizar inversiones que no están contempladas en los presupuestos del Grupo y podrían tener un efecto adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación,

Eventos en otros países podrían tener como resultado la disminución en el precio de nuestros valores

El valor de mercado de los valores de empresas mexicanas depende, entre otras cosas, de las condiciones económicas y de mercado en otros países emergentes. Aun cuando las condiciones económicas de dichos países difieren significativamente de las condiciones económicas en México, la reacción de los inversionistas a los eventos en esos otros países podría tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisores mexicanos. En años recientes, por ejemplo, los precios de valores de deuda y de capital emitidos por emisores mexicanos bajaron en forma significativa como resultado de eventos en Rusia, Asia, Brasil y Grecia.

Asimismo, la relación directa entre las condiciones económicas en México y los EE.UU. se ha agudizado en años recientes como resultado del TLCAN y de mayor actividad económica entre ambos países. Como resultado de la desaceleración de la economía de los EE.UU. y la incertidumbre que dicha situación podría causar en México, la situación financiera y resultados de operación del Grupo podrían verse afectados. Asimismo, en virtud de eventos recientes en los mercados crediticios internacionales, el costo y disponibilidad de capital podría verse afectado y podría limitar la capacidad del Grupo para obtener financiamiento o refinanciar su deuda existente en términos favorables.

Las operaciones internacionales del Grupo lo exponen a riesgos de fluctuaciones cambiarias

El Grupo genera una parte significativa de sus ingresos, e incurre en gastos de operación y deuda, principalmente en monedas extranjeras y, en menor medida, en pesos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos denominados en Pesos alcanzaron \$69,847 millones de pesos y \$63,840 millones, respectivamente, mientras que los ingresos denominados en otras monedas alcanzaron \$107,429 millones de pesos y \$73,081 millones de pesos, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la deuda del Grupo denominada en Pesos era de \$15,847 millones y \$13,692 millones de pesos, respectivamente, mientras que la deuda denominada en otras monedas era de \$26,422 millones de pesos y \$32,512 millones de pesos, respectivamente. Sin embargo, el monto de los ingresos del Grupo en cierta moneda en un país determinado típicamente varía respecto del monto de gastos o deuda incurrida por las operaciones del Grupo en dicho país en virtud de que ciertos costos se podrían incurrir en una moneda distinta a la moneda de dicho país (por

ejemplo, en Dólares). Esta situación expone al Grupo a pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones cambiarias.

Una disminución en el valor en libros del crédito mercantil o de otros activos intangibles adquiridos podría afectar los resultados de operación y capital contable del Grupo

El valor en libros del crédito mercantil (*goodwill*) representa el valor justo de los negocios adquiridos por encima de los activos y pasivos identificables a la fecha de adquisición. El valor de otros activos intangibles representa el valor justo de marcas, nombres comerciales y otros activos intangibles a la fecha de adquisición. El crédito mercantil y otros activos intangibles adquiridos que se espera que contribuyan a la generación de efectivo del Grupo no son amortizados, pero deben ser valuados por la administración al menos una vez al año por su deterioro en valor. Si el valor en libros excede del valor justo, el intangible se considera deteriorado y se reduce a su valor justo mediante un cargo a las utilidades. Ciertos eventos y condiciones que podrían resultar en el deterioro incluyen cambios en la industria en la que el Grupo opera, incluyendo competencia y avances tecnológicos, una responsabilidad civil significativa por defectos en productos o reclamaciones por derechos de propiedad industrial u otros factores que tengan como efecto una disminución en las ventas o rentabilidad esperadas. Si el valor de algunos intangibles se deteriora, las utilidades y capital contable consolidados del Grupo podrían verse afectados significativamente.

El Grupo podría incurrir en deuda adicional en el futuro que podría afectar su situación financiera y su capacidad para generar suficiente efectivo para satisfacer sus obligaciones de pago

En el futuro, el Grupo podría incurrir en deuda adicional que podría tener los siguientes efectos:

- limitar su capacidad para pagar sus deudas;
- incrementar su vulnerabilidad a condiciones económicas y de la industria en general;
- requerir que el Grupo dedique una parte importante de su flujo de efectivo al pago de deuda, lo cual puede ponerlo en desventaja respecto de otros competidores con menos deuda;
- limitar su flexibilidad para planear o reaccionar a cambios en su negocio y la industria;
- limitar su capacidad para obtener financiamientos adicionales; e
- incrementar el costo de los financiamientos adicionales.

La capacidad del Grupo de generar suficiente efectivo para pagar su deuda presente y futura dependerá de su desempeño operativo, el cual podría verse afectado por las condiciones económicas prevalecientes y por factores financieros, de negocios y de otra naturaleza, muchos de los cuales el Grupo no controla. Si el Grupo no es capaz de pagar su deuda, se vería forzado a adoptar una estrategia alternativa que podría incluir la reducción o el retraso de inversiones de capital, la venta de activos, la reestructura o refinanciamiento de su deuda o la necesidad de obtener capital. Dichas acciones podrían no realizarse en términos favorables, en caso de ser posibles.

Asimismo, algunos de los contratos que documentan financiamientos del Grupo contienen ciertas limitaciones financieras y operativas. Dichas cláusulas podrían afectar en forma negativa la capacidad del Grupo de reaccionar a cambios en las condiciones de mercado, tomar ventaja de ciertas oportunidades de negocio, obtener financiamiento en el futuro, fondear inversiones de capital necesarias o hacer frente a dificultades en su negocio.

En el futuro, el Grupo podría incurrir en deuda adicional significativa. Si el Grupo incurre en deuda adicional, los riesgos que enfrenta como resultado de su deuda actual podrían agudizarse.

Estructura corporativa

Grupo Bimbo es una sociedad controladora cuyos principales activos consisten en las acciones de sus subsidiarias. Asimismo, Grupo Bimbo es titular de las principales marcas del Grupo. En virtud de lo anterior, los ingresos del Grupo dependen principalmente de dividendos e intereses pagados por sus subsidiarias, así como de las regalías generadas por los contratos de licencia de uso de marca celebrados por el Grupo.

Por lo que respecta al pago de dividendos, aun cuando actualmente todas las subsidiarias no tienen limitaciones contractuales para pagar dividendos a Grupo Bimbo, cualquier acuerdo financiero o de otra naturaleza que en el futuro imponga una restricción a las subsidiarias para pagar dividendos o hacer otros pagos a Grupo Bimbo, podría afectar adversamente la liquidez, situación financiera y resultados de operación de Grupo Bimbo.

d) OTROS VALORES

- I. Al 31 de diciembre de 2012, Grupo Bimbo contaba con los siguientes valores inscritos en el RNV:
 - a. Acciones Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de su capital social, que cotizan en la BMV desde 1980 con la clave de pizarra "BIMBO".
 - b. Certificados Bursátiles:
 - (i) Bimbo 12 – Emitidos el 15 de febrero de 2012 por \$5,000,000,000 pesos con vencimiento en agosto de 2018.
 - (ii) Bimbo 09- Emitidos el 15 de junio de 2009 por \$ 5,000,000,000 pesos con vencimiento en junio de 2014.
 - (iii) Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 por \$ 2,000,000,000 pesos con vencimiento en junio de 2016.
 - (iv) Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 Unidades de Inversión (UDIS) con vencimiento en junio de 2016.
- II. Al 31 de diciembre de 2012, Grupo Bimbo contaba con los siguientes valores inscritos en la Irish Stock Exchange: Bonos Internacionales emitidos el 30 de junio de 2010, conforme a la Regla 144A y a la Regulación S, por \$800, 000,000 dólares con vencimiento en junio de 2020.
- III. El 25 de enero de 2012 Grupo Bimbo realizó una emisión de bonos (*senior notes*) en los mercados internacionales por \$800, 000,000 dólares con vencimiento en 2022 al amparo de la Regla 144^a y la Regulación S.

La Compañía siempre ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de divulgación de información de eventos relevantes, así como la información jurídica y financiera requerida por las disposiciones aplicables.

I. Información anual:

- (a) El tercer día hábil inmediato siguiente a la fecha de celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social, que deberá efectuarse dentro de los 4 meses posteriores al cierre de dicho ejercicio:
 1. Informe del consejo de administración presentado a la asamblea referida en el párrafo inmediato anterior, autenticado por el secretario del consejo, en el que además se contenga el reporte a que hace referencia el artículo 14 Bis 3, fracción V, inciso a) de la Ley del Mercado de Valores, en el cual se hace referencia a las políticas contables de mayor importancia adoptadas para la elaboración de estados financieros de la Compañía, así como a la forma y términos en que dichas políticas fueron analizadas y adoptadas.

2. Informe de los comisarios a que hace referencia el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acerca de la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el consejo de administración a la asamblea.
 3. Estados financieros anuales dictaminados por auditor externo de la Compañía, así como de sus asociadas que contribuyan con más de 10% en sus utilidades o activos totales consolidados.
 4. Comunicación suscrita por el secretario del consejo de administración, en la que manifieste el estado de actualización que guardan los libros de actas de asambleas de accionistas, de sesiones del consejo de administración, de registro de acciones y, tratándose de sociedades anónimas de capital variable, el libro de registro de aumentos y disminuciones del capital social. Lo establecido en este numeral no será aplicable a instrumentos de deuda.
 5. Documento suscrito por el Auditor Externo en los términos de los Artículos 84 y 84 Bis de las Disposiciones Generales
- (b) A más tardar el 30 de abril de cada año:
1. Reporte anual correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, elaborado conforme a las Disposiciones Generales.
 2. Informe correspondiente al ejercicio social inmediato anterior, relativo al grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas, de acuerdo con lo señalado en las Disposiciones Generales.

II. Información Trimestral:

Dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los primeros trimestres del ejercicio social y dentro de los 40 días hábiles siguientes a la conclusión del cuarto trimestre, los estados financieros, así como la información económica, contable y administrativa que se precise en los formatos electrónicos correspondientes, los que deberán contener una actualización del reporte anual relativa a los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Compañía, comparando cuando menos las cifras del trimestre de que se trate con los estados financieros del ejercicio anterior de conformidad con la normatividad contable aplicable.

Adicionalmente, la Compañía deberá presentar a la Comisión una constancia suscrita por su Director General y por su Director de Finanzas, o su equivalente, manifestando bajo protesta de decir verdad, que, en el ámbito de sus respectivas funciones, prepararon la información relativa a la Compañía contenida en el reporte trimestral, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, deberán manifestar que no tienen conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en dicho reporte trimestral o que el mismo contiene información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

III. Información Jurídica:

- (a) El día de su publicación, la convocatoria a las asambleas de accionistas, así como a las asambleas de obligacionistas y tenedores de otros valores. El orden del día respectivo deberá especificar de manera clara cada uno de los asuntos que van a tratarse en la asamblea.
- (b) El día hábil inmediato siguiente al de celebración de la asamblea de que se trate:
 1. Resumen de los acuerdos adoptados en la asamblea de accionistas que se celebre en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluya expresamente la aplicación de utilidades y, en su caso, el

dividendo decretado, número del cupón o cupones contra los que se pagará, así como lugar y fecha de pago.

2. Resumen de los acuerdos adoptados en asambleas de accionistas distintas a las mencionadas en el inciso anterior, así como de las asambleas de obligacionistas y tenedores de otros valores.
- (c) Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la asamblea de accionistas, de obligacionistas o de tenedores de otros valores, según corresponda:
1. Copia autenticada por el secretario del consejo de administración de la Compañía o por persona facultada para ello, de las actas de asambleas de accionistas, acompañada de la lista de asistencia firmada por los escrutadores designados al efecto, indicándose el número de acciones correspondientes a cada accionista y, en su caso, por quien esté representado, así como el total de acciones representadas.
 2. Copia autenticada por el presidente de la asamblea, de las actas de asambleas generales de obligacionistas y tenedores de otros valores, acompañadas de la lista de asistencia firmada por los obligacionistas y tenedores de los valores o sus representantes y por los escrutadores designados al efecto, indicando el número de valores correspondientes a cada obligacionista o tenedor de valores, así como el total de los valores representados.
- (d) El día que lo acuerde la Compañía, según corresponda, dependiendo del tipo de valor de que se trate:
1. Aviso a los accionistas para el ejercicio del derecho de preferencia que les corresponda, con motivo de aumentos en el capital social y la consecuente emisión de acciones cuyo importe deba exhibirse en efectivo.
 2. Aviso de entrega o canje de acciones, obligaciones y otros valores.
 3. Aviso para el pago de dividendos, en el que deberá precisarse el monto y proporciones de éstos o, en su caso, pago de intereses.
 4. Cualquier otro aviso dirigido a los accionistas, obligacionistas, titulares de otros valores o al público inversionista.
- (e) El 30 de junio de cada 3 años, la protocolización de la asamblea general de accionistas en la que se hubiere aprobado la compulsión de los estatutos sociales de la Compañía con los datos de inscripción de la Compañía en el Registro Público de Comercio de dicho instrumento.

IV. Adquisición de acciones propias:

La Compañía está obligada a informar a la BMV, a más tardar el día hábil inmediato siguiente a la concertación de operaciones de adquisición de acciones propias.

V. Eventos relevantes:

La Compañía está obligada a informar a la BMV sus eventos relevantes, en la forma y términos que establecen las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL RNV

Durante el ejercicio 2012 no hubo cambios significativos en el capital social de Grupo Bimbo por lo que al 31 de diciembre de 2012 dicho capital quedó representado por 4,703, 200,000 acciones.

f) DESTINO DE LOS FONDOS

La totalidad de los recursos netos derivados de cada una de las tres emisiones de Certificados Bursátiles llevadas a cabo por la Compañía, durante 2009, se destinaron al pago de deuda a corto plazo contratada para la adquisición de BFI, en la forma especificada en los suplementos correspondientes a dichas emisiones.

La totalidad de los recursos netos derivados de la emisión de los bonos internacionales, llevada a cabo por la Compañía durante 2010, se destinaron al refinanciamiento de deuda existente, originalmente contratada para financiar la adquisición de BFI y para fines corporativos generales.

La totalidad de los recursos netos derivados de la emisión de los bonos internacionales y de los certificados bursátiles emitidos por la compañía en 2012, se destinaron para el refinanciamiento de deuda existente.

g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Para solicitar copias del presente Reporte Anual, dirigirse a:

Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.
Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000
Col. Peña Blanca Santa Fe
México, D.F.
C.P. 01210
www.grupobimbo.com

Relación con Inversionistas

Armando Giner Chávez
Tel. (5255) 5268-6924
armando.giner@grupobimbo.com

Azul Argüelles Rojas
Tel. (5255) 5268-6962
azul.arguelles@grupobimbo.com

En relación con la información pública que ha sido entregada a la BMV, consultar las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.grupobimbo.com/ri>
www.bmv.com.mx

La información disponible en dichas páginas no forma parte de este Reporte Anual.

2) LA COMPAÑÍA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

1. Antecedentes Legales

Constitución

La Compañía se constituyó mediante escritura pública número 10670, de fecha 15 de junio de 1966, otorgada ante el licenciado Tomás O' Gorman, quien fuera titular de la Notaría Pública número 96 del Distrito Federal y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en la sección de Comercio, bajo el número 299, a fojas 377, volumen 636, libro 3°.

Denominación

La Compañía se constituyó originalmente bajo la denominación de Promoción de Negocios, S.A. En 1978 cambió su denominación por la de Grupo Industrial Bimbo, S.A. y en 1981 adoptó la modalidad de sociedad anónima de capital variable. El 24 de agosto de 1999, la Compañía cambió su denominación a Grupo Bimbo, S.A. de C.V., y el 14 de noviembre de 2006, mediante escritura pública número 30053, otorgada ante la licenciada Ana de Jesús Jiménez Montañez, titular de la Notaría Pública número 146 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el folio mercantil número 9506. El 6 de diciembre de 2006, la Compañía adoptó la modalidad de sociedad anónima bursátil de capital variable.

Duración

La duración de la Compañía es indefinida.

Domicilio y Teléfonos

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, México, D.F. Su número telefónico es el 5268-6600 y su número de facsímil es el 5268-6697. La dirección de la página de Internet de la Compañía es: www.grupobimbo.com, en el entendido que la información ahí contenida no es parte de este Reporte Anual.

2. Historia

Todas las cifras presentadas en esta sección corresponden a valores históricos a las fechas indicadas.

- 1945** Aprovechando su experiencia en la industria panadera, Don Lorenzo Servitje Sendra y Don Lorenzo Sendra Grimau decidieron crear una fábrica de pan de caja estilo americano, para lo cual invitaron a participar como socio industrial a Don Alfonso Velasco, así como a Don Jaime Jorba Sendra y Don José T. Mata. Otro fundador fue Don Roberto Servitje Sendra, quien colaboró desde un inicio como supervisor de ventas. Aunque no fungió como socio al iniciar la Compañía, Don Roberto Servitje adquirió poco a poco mayores responsabilidades y participó de igual forma en la toma de decisiones. Más tarde, compró acciones de BIMBO y, posteriormente, se convirtió en Director General, posición que dejó en 1994, cuando fue nombrado presidente del Consejo de Administración, en sustitución de Don Lorenzo Servitje, quien desempeñó dicha función desde su fundación.

Para la creación de la fábrica de pan de caja, los socios fundadores atendieron fundamentalmente las necesidades que el mercado planteaba en ese momento; es decir, una atención periódica y de calidad a los clientes, y frescura de los productos. Para satisfacer dichas necesidades, se determinaron los productos que debían fabricarse y las características de su envoltura, además de que se implantaron sistemas de distribución directa y de sustitución del producto no vendido cada dos días. El 2 de diciembre de 1945 quedó formalmente fundada Panificación Bimbo, en la ciudad de México.

- 1947-1952** En 1947 se inició la distribución foránea hacia algunas ciudades de los estados de Veracruz, Morelos, Hidalgo y Puebla. Para 1952, se tenían instaladas cuatro plantas en la ciudad de México, se había integrado la línea de bollería dentro de los productos de la Compañía. Asimismo, se había ampliado la distribución hacia algunos estados del centro y norte de México.
- 1956** En mayo de 1956 se constituyó la empresa Pasteles y Bizcochos, S.A., hoy Productos Marinela, S.A., con lo que el Grupo incursionó en el área de pastelería. A partir de esta fecha se inició el establecimiento de plantas fuera de la ciudad de México. Las primeras de ellas fueron Bimbo de Occidente, S.A. (Guadalajara) y Bimbo del Norte, S.A. (Monterrey), lo que se amplió significativamente tanto la cobertura geográfica de la distribución como la variedad de productos que ofrecía la Compañía.
- 1963-1978** El período comprendido entre 1963 y 1978 se caracterizó por una gran expansión y diversificación. Además de que se abrieron ocho plantas adicionales en diferentes estados de la República Mexicana, se ampliaron las plantas existentes y se integraron otras líneas de pastelería adicionales a las ofrecidas por Productos Marinela, S.A. Asimismo, se incursionó en la industria de dulces y chocolates, con el establecimiento de la primera planta de Ricolino, y en el mercado de las botanas saladas, con lo que hoy se conoce como Barcel. En esa época se cubrían prácticamente todos los estados del país a través del sistema de distribución directa de la Compañía.
- En dicho período, con la inauguración de la primera planta de mermeladas, se inició también la integración vertical del Grupo. No sólo se abasteció de estos productos a las otras empresas del Grupo, sino que también se diversificó la línea de productos que se ofrecían a los consumidores.
- En relación con los productos de alta repostería, en la década de los setenta, BIMBO lanzó al mercado la línea *Suandy*, cuyos productos eran elaborados a base de mantequilla. Esta línea se amplió en forma importante en 1981.
- 1979** En 1979, *Tia Rosa* fue introducida con una imagen de panadería casera en el mercado nacional y se desarrolló rápidamente con sistemas automatizados en algunas de sus líneas de producción.
- 1983** Para esas fechas, el Grupo ya fabricaba algunos equipos y partes de los mismos, que eran utilizados en sus plantas, por lo que en 1983 se inauguró la planta de Maquindal, S.A., la cual se fusionó en enero de 2001 con la empresa Moldes y Exhibidores, S.A. de C.V.
- 1984** En 1984, BIMBO incursionó en el mercado de exportación con la distribución de productos *Marinela* hacia EE.UU.
- 1986-1990** En 1986, después de la crisis que enfrentó México durante casi cinco años, BIMBO adquirió Continental de Alimentos, S.A. de C.V., empresa que producía y comercializaba la marca *Wonder*, hasta entonces competidora directa de BIMBO en panificación y pastelitos. A partir de 1989, el Grupo experimentó una importante expansión a través de otras adquisiciones y el establecimiento de plantas en las líneas, tanto de productos para el consumidor final como de materias primas, material y equipo para consumo interno.
- 1992-1996** En cuanto a las operaciones a nivel internacional, la Compañía adquirió en 1990 una planta productora de pan y pastelitos en Guatemala, lo que marcó el inicio de la cobertura que el Grupo tiene en Latinoamérica. En 1992, BIMBO comenzó la adquisición de plantas productivas en otros países de la región con la adquisición en 1992 de Alesa, S.A. y Cena (hoy Ideal, S.A.) en Chile. Posteriormente, se extendió a Venezuela con la adquisición de Industrias Marinela, C.A. y Panificadora Holsum de Venezuela, C.A. en 1993, fusionadas en 1999 con el nombre de Bimbo Venezuela C.A. Al mismo tiempo, se instalaron plantas productivas en Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Perú, así como empresas de

distribución en Honduras y Nicaragua.

Adicionalmente, la Compañía se expandió de manera importante en EE.UU. con el establecimiento y adquisición de varias plantas productivas en distintos estados fronterizos con México. Se adquirieron las siguientes compañías: Orbit Finer Foods, Inc., en 1993; Fabila Foods, Inc. y La Fronteriza, Inc., en 1994; C&C Bakery, Inc. y La Tapatía Tortillería, Inc., en 1995; y Pacific Pride Bakeries, con dos plantas (Suandy Foods Inc. y Proalsa Trading Co.), en 1996.

En 1992, la Compañía adquirió la fábrica Galletas Lara, lo cual permitió la entrada formal al mercado de las galletas tradicionales, tipo "marías" y saladas, en el que no participaba con la marca *Marinela*.

1998 Un importante nivel de inversiones caracterizó 1998. En ese año se adquirió la empresa de panificación Mrs. Baird's, líder en su sector en el estado de Texas, EE.UU., y en México se iniciaron operaciones en la planta de Bimbo en La Paz, Baja California. Asimismo, la expansión de BIMBO llegó al continente europeo con el establecimiento en Alemania de la empresa distribuidora de confitería Park Lane Confectionery. También en ese año, con objeto de enfocarse en sus negocios principales, BIMBO llevó a cabo desinversiones en la elaboración y distribución de helados en México y de botanas saladas en Chile.

1999 En febrero de 1999, BIMBO realizó una alianza estratégica con la empresa Dayhoff, en EE.UU., dedicada a la distribución de dulces, a través de una participación accionaria de 50%. En 2002, la participación de BIMBO aumentó a 70% y en 2004 adquirió el total de las acciones.

En marzo de 1999, BIMBO se asoció con Grupo Mac'Ma al adquirir una participación de 51% en las empresas dedicadas a la elaboración de pastas. En el estado de California, EE.UU., adquirió la empresa panificadora Four-S.

En 1999, una nueva planta panadera se construyó e inició operaciones en la ciudad de Tijuana, Baja California, con las siguientes líneas de producción: pan blanco, integral y dulce, bollería, tortillas de harina de trigo y tostadas de maíz, entre otras.

En julio de 1999, BIMBO reforzó su presencia en Colombia a través de la adquisición de activos en la ciudad de Cali. En septiembre de ese mismo año, la Compañía concretó un acuerdo con la cadena de restaurantes McDonald's, por medio del cual se convirtió en el proveedor único de toda la bollería para esta cadena de restaurantes en Venezuela, Colombia y Perú. La concesión única de su bollería contribuyó a consolidar la posición de la Compañía en Latinoamérica. Además, esta exclusividad refuerza la relación que ambas empresas sostienen desde 1985, año en que McDonald's se instaló en México.

En octubre de 1999, BIMBO concretó negociaciones con la empresa Panacea, S.A., ubicada en San José, Costa Rica. Dichas negociaciones permitieron a BIMBO la adquisición de algunos de los activos de la empresa costarricense y el derecho al uso de *Tulipán*, su marca líder en ese país.

Por un monto de \$140.6 millones de dólares, en diciembre de 1999, BIMBO realizó la venta de sus seis molinos de harina de trigo y del negocio de frutas y vegetales frescos y procesados a un grupo de inversionistas representados por el señor Roberto Servitje Achútegui.

Conforme a la estrategia de aprovechamiento de sinergias y consolidación operativa, BIMBO inició en 1999 la fusión administrativa y operativa de sus empresas en EE.UU., consolidándose de la siguiente forma: Mrs. Baird's Bakeries Business Trust, en el mercado de Texas, y Bimbo Bakeries USA, Inc., en el mercado de California.

2000 En marzo de 2000, BIMBO, Oracle de México, Sun Microsystems y Cap Gemini Ernst &

Young acordaron el desarrollo del programa informático BIMBO XXI.

En abril de 2000, la Compañía, a través de Ricolino, inauguró dos plantas en la Unión Europea, una en Viena, Austria, y la otra en Ostrava, República Checa ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Actividad Principal”.

Adicionalmente, en noviembre de 2000, BIMBO adquirió Pan Pyc, la segunda empresa panificadora más importante de Perú, con lo que consolidó su liderazgo en ese país. En diciembre adquirió la empresa guatemalteca de panificación La Mejor, con lo que reforzó su presencia en los mercados de Guatemala, El Salvador y Honduras.

- 2001** En 2001 destacó la intensa actividad para consolidar la presencia del Grupo en las regiones donde participaba y para eficientar sus operaciones. En marzo de ese año, BIMBO adquirió el 100% del capital de Plus Vita, Ltda., una de las empresas panificadoras más grandes de Brasil, productora de pan de caja, pan dulce, pastelitos, bollería y pan tostado bajo marcas consideradas entre las más tradicionales y de más alto prestigio en el mercado brasileño, como *Pullman*, *Plus Vita*, *Ana María*, *Muffs* y *Van Mill*, entre otras. Plus Vita operaba tres plantas, localizadas en Sao Paulo, Río de Janeiro y Recife ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Actividad Principal”. Estrategia y Fortalezas”.

Por otro lado, y con la finalidad de agregar valor a la tenencia accionaria de los accionistas de BIMBO, en agosto de 2001 se concluyó una oferta pública de recompra de acciones, la cual alcanzó el objetivo esperado de otorgar a sus accionistas la posibilidad de elegir entre obtener liquidez inmediata con un premio o conservar su inversión y participar en los resultados futuros del Grupo. Finalmente, se adquirieron 238,803,031 acciones Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de su capital social, a un precio de \$17.25 por acción.

En octubre de ese mismo año, la Compañía concluyó el proceso de venta de sus acciones en las empresas Pastas Cora, S.A. de C.V. y Pastas Cora de la Laguna, S.A. de C.V. a Grupo La Moderna, S.A. de C.V. Las empresas vendidas eran propiedad de Grupo Bimbo y Grupo Mac'Ma, S.A. de C.V. y, por tal motivo, la negociación con La Moderna se llevó a cabo de manera conjunta. Mediante esta operación, La Moderna adquirió el 100% de las acciones de Pastas Cora, S.A. de C.V. y Pastas Cora de la Laguna S.A. de C.V., y entregó en pago 4,500,000 acciones representativas del 5.8% de su capital social, del cual 57.4% corresponde a Grupo Bimbo.

En noviembre de 2001, la Compañía adquirió ciertos activos productivos pertenecientes a Gruma, S.A. de C.V., relacionados con la fabricación y distribución de pan. Esta adquisición incluyó los negocios de pan fresco y pan congelado en Costa Rica, así como los equipos provenientes de la planta que Gruma cerró en Escobedo, Nuevo León.

- 2002** A partir del 1 de enero de 2002 se hizo efectiva la fusión de todas las empresas operadoras del Grupo en México en dos grandes empresas: Bimbo, S.A. de C.V. y Barcel, S.A. de C.V. La primera consolida todas las operaciones panaderas, mientras que la segunda abarca las divisiones de botanas saladas, confitería y cajeta. El objetivo de dicha fusión fue optimizar las operaciones y eficientar su capacidad instalada y su fuerza de distribución.

El 4 de marzo de 2002, la Compañía adquirió, a través de su subsidiaria en EE.UU., las operaciones de panificación en la región oeste de EE.UU. pertenecientes a la empresa George Weston Limited. Esta operación, con un precio total de \$610 millones de dólares, proporcionó a Grupo Bimbo el acceso a marcas y productos líderes en el mercado estadounidense, tales como el pan Oroweat, los pastelillos Entenmann's, el pan tipo English muffin y los bagels Thomas', así como las bases para pizza Boboli.

De conformidad con los términos del acuerdo, Grupo Bimbo adquirió, entre otros activos, la marca de pan Oroweat; cinco plantas distribuidas en los estados de Texas, Colorado,

California y Oregon, y un eficiente sistema de distribución directa, con aproximadamente 1,300 rutas. Adicionalmente, la Compañía obtuvo en la misma región todos los derechos relacionados con los productos de la marca Entenmann's, así como los derechos de distribución de las marcas Thomas' y Boboli.

Esta adquisición respondió a la estrategia de BIMBO de construir un negocio de panificación líder en EE.UU. Con ello se fortaleció la posición del Grupo en mercados clave, como lo son los estados de California y Texas.

El 11 de diciembre de 2002, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BIMBO acordó la fusión de la Compañía con su empresa subsidiaria Central Impulsora, S.A. de C.V. En virtud de tal fusión, la Compañía se convirtió en titular de las principales marcas del Grupo.

2003 En enero de 2003, BIMBO concretó una alianza estratégica con Wrigley Sales Company ("Wrigley"), para distribuir sus productos. Con este acuerdo, la Compañía, a través de su subsidiaria Barcel, S.A. de C.V., se convirtió en el distribuidor exclusivo en México de las marcas de goma de mascar de Wrigley. Esta operación incorporó una línea de productos de la más alta calidad a la plataforma de confitería del Grupo y otorgó a la Compañía la oportunidad de ofrecer Doublemint, Juicy Fruit, Orbit, Spearmint y Winterfresh, las marcas de goma de mascar estadounidenses más exitosas en la industria.

En junio de 2003, la Compañía, en conjunto con su socio Grupo Arteva, S. de R.L., llevó a cabo la venta de la empresa Novacel, S.A. de C.V., dedicada a la fabricación de empaques flexibles, a Pechiney Plastic Packaging, una subsidiaria de la empresa canadiense Alcan, líder mundial en la fabricación de empaques. Previo a esta venta, BIMBO mantenía una participación de 41.8% en el capital social, mientras que su socio era el propietario del resto. En esta transacción, Grupo Bimbo suscribió un contrato de suministro en términos y condiciones comerciales acordes con las prácticas generales de la industria.

En julio de 2003, la Compañía informó sobre su participación como socio minoritario en un consorcio encabezado por el empresario mexicano Fernando Chico Pardo. Dicha entidad adquirió ciertos derechos de propiedad y deuda de la Compañía de Alimentos Fargo, S.A., de la República de Argentina, y procurará su reestructura financiera y operativa.

2004 El 18 de marzo de 2004, Grupo Bimbo informó que llegó a un acuerdo para adquirir las empresas de confitería Joyco de México, S.A. de C.V., Alimentos Duval, S.A. de C.V. y Lolimen, S.A. de C.V., propiedad de un grupo de accionistas mexicanos y de la empresa española Corporación Agrolimen, S.A. Después de haber obtenido todas las autorizaciones necesarias, la operación de compra de las empresas de confitería concluyó en mayo de 2004.

Grupo Bimbo invirtió \$290, de los cuales aproximadamente \$27 se destinaron al pago de pasivos financieros. Mediante esta inversión, liquidada con recursos propios, Grupo Bimbo adquirió dos plantas de producción y derechos sobre marcas y productos líderes en la industria de la confitería en México, como Duvalín, Bocadín y Lunetas. Estas empresas registraban ventas anuales cercanas a los \$500.

2005 El 9 de junio de 2005, BIMBO anunció la adquisición de ciertos activos y marcas propiedad de Empresas Chocolates La Corona, S.A. de C.V. y sus subsidiarias ("La Corona"), en una operación que ascendió a \$471, que fueron liquidados con recursos propios de la Compañía. La Corona tiene presencia en el mercado mexicano de golosinas, principalmente en el segmento de chocolates. Después de la aprobación regulatoria correspondiente, esta operación se concretó el 29 de julio de 2005.

El 20 de julio de 2005, la Compañía anunció la adquisición, mediante una transacción en efectivo que ascendió a \$1,350, de Controladora y Administradora de Pastelerías, S.A. de C.V., operadora de las pastelerías "El Globo". Controladora y Administradora de

Pastelerías, por medio de El Globo, produce y comercializa productos de pastelería fina. Con esta adquisición, Grupo Bimbo incursionó por primera vez en el negocio de la comercialización al menudeo de productos de pastelería fina. Después de la aprobación regulatoria correspondiente, la operación se concretó el 23 de septiembre de 2005.

El 30 de septiembre de 2005, la Compañía firmó un convenio de distribución con Arcor, S.A.I.C. ("Arcor"), de la República de Argentina. Con este convenio, BIMBO, a través de su subsidiaria Barcel, S.A. de C.V., se convirtió en el distribuidor exclusivo en México de la golosina "Bon o Bon". Este producto se incorporó a la plataforma de golosinas existente de la Compañía como una línea conocida como de alta calidad. Las compañías firmantes se comprometieron también a realizar una inversión conjunta para construir en México una planta productora de las golosinas de Arcor y Barcel.

El 30 de enero de 2006, BIMBO regresa al mercado de panificación de Uruguay con la adquisición de las empresas uruguayas Walter M. Doldán y Cía. S.A. y Los Sorchantes S.A., posicionándose como el líder en el mercado. Esta operación ascendió a \$7 millones de dólares, de los cuales \$5.5 millones fueron destinados a la compra del 100% de las acciones y el resto se destinó al pago de pasivos financieros. Estas empresas se dedican a la producción y comercialización de productos de panificación, a través de las marcas *Los Sorchantes* y *Kaiser*, principalmente.

2006 El 24 de marzo de 2006, BIMBO inició operaciones en Asia con el acuerdo para adquirir la empresa Beijing Panrico Food Processing Center, subsidiaria de la empresa española Panrico, S.A., ubicada en China, en una transacción que ascendió a 9.2 millones de euros por el 98% de las acciones, asumiendo, adicionalmente, una deuda neta de 1.3 millones de euros. Con esta operación, la Compañía adquirió una empresa que contaba con 800 colaboradores, una planta de producción y una red de distribución con un amplio portafolio de productos de panificación, diseñados y desarrollados para el mercado local, que le han permitido alcanzar una importante presencia y reconocimiento en las ciudades de Beijing y Tianjin.

El 19 de junio de 2006, BIMBO anunció que llegó a un acuerdo para adquirir ciertos activos y marcas de las pastelerías "El Molino", en una transacción que ascendió a \$42, que fueron liquidados con recursos propios de la Compañía. El Molino es una de las pastelerías de mayor antigüedad y tradición en México. En el ejercicio terminado en diciembre de 2005, sus ventas ascendieron a \$45.

Esta transacción, complementaria a la adquisición de las pastelerías "El Globo", realizada en julio de 2005, buscó fortalecer la presencia de Grupo Bimbo en el negocio de comercialización al menudeo de productos de pastelería fina.

2007 El 31 de julio de 2007, BIMBO realizó la compraventa del 100% del paquete accionario de Maestro Cubano Florentino Sande S.A. por una suma que ascendió a \$93. La compañía radica en Uruguay, es propietaria de un establecimiento industrial dedicado a la producción y comercialización en plaza y en el exterior de galletitas, grissines y pan rallado.

El 2 de octubre de 2007, BIMBO anunció la adquisición de Temis por una suma que ascendió a \$17. Con esta adquisición, BIMBO ingresó al mercado de Paraguay.

El 5 de noviembre de 2007, Grupo Bimbo anunció que, como se incluyó en una solicitud judicial del 2 de Noviembre de 2007, presentada por el grupo de inversión The Yucaipa Companies, LLC ("Yucaipa") ante la Corte de Quiebras de los Estados Unidos del Distrito Oeste de Missouri, en la ciudad de Kansas City (la "Corte"), Yucaipa, junto con BBU, Inc. ("BBU"), subsidiaria de Grupo Bimbo, y The International Brotherhood of Teamsters (the "Teamsters"), pretendían presentar una propuesta conjunta para la reorganización de Interstate Bakeries Corporation ("IBC").

IBC, es una de las empresas panificadoras y distribuidoras de pan fresco y pan dulce más

grandes de los Estados Unidos. Dentro de sus principales marcas se encuentran Wonder®, Merita®, Home Pride®, Baker's Inn®, Hostess®, Drake's®, y Dolly Madison®. IBC opera más de 40 plantas, 650 centros de distribución, 6,400 rutas y da empleo a alrededor de 25,000 colaboradores.

Se esperaba que la Corte considerara la solicitud de Yucaipa en una audiencia prevista para el 7 de noviembre. En caso de que la Corte instruyera a IBC otorgar a Yucaipa y a BBU el acceso requerido para iniciar una auditoría de compra, Yucaipa y BBU esperaban realizar su revisión de manera expedita para determinar la condición de IBC y, si así se determinaba, presentarían, en conjunto con los Teamsters, los términos y condiciones del plan de reorganización de IBC.

Grupo Bimbo pretendía utilizar dicha auditoría para evaluar si IBC representaba una oportunidad viable para fortalecer y apuntalar su posición en la industria de la panificación en los Estados Unidos, a la vez que consolidara su posición de liderazgo en la industria global de la panificación.

Cualquier decisión posterior que implicara seguir avanzando en este proceso requeriría de una serie de pasos adicionales, incluyendo la conclusión satisfactoria de la auditoría mencionada anteriormente, así como la aprobación del plan de reorganización por parte de la Corte y los acreedores de IBC.

Sin embargo, el 13 de diciembre de 2007, Grupo Bimbo anunció que después del proceso de auditoría realizado a IBC no se encontraba en posición de presentar propuesta alguna para adquirir IBC.

El 29 de noviembre de 2007, Grupo Bimbo informó que el 28 de noviembre, la Compañía de Alimentos Fargo, S.A. ("Fargo"), empresa argentina en la que Grupo Bimbo mantiene una posición accionaria indirecta del 30%, suscribió un acuerdo para su reorganización con sus principales acreedores, que representan la mayoría de la deuda verificada, los fondos de inversión *Rainbow Global High Yield*, *The Argo Capital Investors Fund SPC*, *Argo Global Special Situations Fund Segregated Portfolio* y *The Argo Fund Limited* (los "Tenedores de Bonos").

El acuerdo incluyó el pago del 33.81% del monto de la deuda quirografaria verificada. Asimismo, los Tenedores de Bonos se comprometieron a colaborar para que Fargo lograra la culminación del Concurso Preventivo en el que se encuentra desde el mes de junio de 2002, así como a no realizar acciones legales en su contra.

2008 El 2 de enero de 2008, BIMBO anunció la adquisición de Laura, compañía localizada en Brasil, por un monto que ascendió a \$202. De esta manera, BIMBO ingresó en la categoría de panettone y ampliar el portafolio de galletas a través de la línea waffers.

El 21 de febrero de 2008, BIMBO anunció la adquisición de Firenze, también en Brasil, por una suma que ascendió a \$185. La integración con Firenze permitió aprovechar la fortaleza en el segmento *light* y continuar su desarrollo a través del aumento de la distribución física de las marcas Firenze y Plus Vita.

El 1 de abril de 2008, la Compañía anunció la adquisición de Plucky, compañía radicada en Uruguay, por una suma que ascendió a \$123. La compañía produce y comercializa productos de confitería. Con esta adquisición, Bimbo incursionó por primera vez en Latinoamérica en dicho mercado.

El 7 de mayo de 2008, Grupo Bimbo anunció que llegó a un acuerdo para adquirir el 75% de las acciones de la empresa panificadora brasileña Nutrella Alimentos, S.A. ("Nutrella"). Esta adquisición permitió a Grupo Bimbo colocarse como el líder de pan industrializado en Brasil, incrementando su escala y presencia geográfica.

Nutrella es una empresa fundada en 1972 que produce y comercializa pan empacado, bollería y pastelitos, a través de dos unidades de producción, en los estados de Sao Paulo y Rio Grande do Sul. Con las marcas “Nutrella”, “Nhamy” y “Nutrellinhas”, entre otras, está posicionada como la líder del mercado en la Región Sur de Brasil. En 2007, Nutrella, con más de 1,600 colaboradores, registró ventas por R\$150 millones y una UAFIDA* por R\$21 millones.

Esta inversión respondió a la estrategia de Grupo Bimbo de consolidar sus operaciones en los países en donde participa y le dio una posición más sólida para continuar desarrollando un negocio rentable en Brasil, al complementar su operación actual. Asimismo, le dio acceso a una de las regiones con mayor actividad económica en el país, con más de 25 millones de habitantes.

2009 El 21 de enero de 2009, Grupo Bimbo anunció que concluyó la adquisición del negocio de panificación en Estados Unidos de WFI, perteneciente a Dunedin Holdings S.à r.l., una subsidiaria de George Weston Limited (TSX: WN), ubicada en Toronto, así como con la adquisición de los activos financieros relacionados, habiendo obtenido las aprobaciones y los permisos regulatorios correspondientes. Dichas operaciones fueron valuadas en \$2,380 y \$125 millones de dólares, respectivamente. El pago conjunto de \$2,505 millones de dólares se efectuó mediante un financiamiento de \$2,300 millones de dólares, así como con recursos propios de la Compañía. La operación consolidada en Estados Unidos, conocida como Bimbo Bakeries USA (BBU), se convirtió en una de las compañías panificadoras más grandes del país, con una posición de liderazgo en las categorías de pan, bollos, pan dulce y pastelitos. El portafolio incluye marcas premium como ARNOLD®, BIMBO®, BOBOLI®, BROWNBERRY®, ENTENMANN'S®, FRANCISCO®, FREIHOFER'S®, MARINELA®, MRS BAIRD'S®, OROWEAT®, STROEHMANN®, THOMAS'® y TIA ROSA®. La nueva operación da empleo a más de 15,000 colaboradores, opera 35 plantas y distribuye sus productos a través de más de 7,000 rutas. Los resultados consolidados de Grupo Bimbo reflejaron la integración de las operaciones de WFI a partir del 21 de enero de 2009.

El 18 de noviembre de 2009, se adquirieron los activos relacionados con la producción, distribución y venta de los productos de maíz marca Sanissimo.

2010 El 9 de noviembre de 2010, Grupo Bimbo anunció que llegó a un acuerdo para adquirir el negocio de North American Fresh Bakery de Sara Lee.

El 6 de diciembre de 2010, se adquirió Dulces Vero, principal productor, distribuidor y comercializador de paletas, caramelos y malvaviscos, la mayoría de ellos cubiertos de chile, en México.

Vero, fundada en 1952, produce una amplia gama de dulces y confituras, incluyendo paletas de caramelo macizo, gomitas y malvaviscos, entre otros. La empresa tiene una amplia experiencia y tecnología propia para la producción de caramelos y productos elaborados con base en Chile. Vero cuenta con 1,500 colaboradores y en 2009 generó ventas por aproximadamente \$1,100 millones de pesos, así como una UAFIDA de \$220 millones de pesos.

La adquisición de estos activos fortalece la posición de Grupo Bimbo en el mercado mexicano de confitería a través de su subsidiaria Barcel, además de apoyar la estrategia de la Compañía de llegar a todos los segmentos socio-demográficos. Junto con las sinergias de ventas y costos, la fortaleza de Vero en el canal de mayoreo, combinada con la extensa red de distribución al menudeo de Barcel, proporcionará una sólida plataforma para el crecimiento continuo. Asimismo, los productos de Vero complementan el portafolio de Barcel en el mercado hispano de Estados Unidos y representan una oportunidad para incrementar la presencia de la Compañía en ese país.

2011 El 19 de septiembre de 2011, el Grupo adquirió Fargo, el productor y distribuidor de pan y productos horneados más grande de Argentina, ejerciendo una opción de compra por el 70% restante de la participación de Fargo. La adquisición de Fargo incluye Fargo, Lactal y las marcas de All Natural.

El 6 de noviembre de 2011, Grupo Bimbo adquirió el negocio de panificación fresca de Sara Lee, una de las compañías de procesamiento y distribución de alimentos más grandes del mundo. Earthgrains es el negocio de panadería fresca de Sara Lee en EE.UU., y el valor del negocio fue de \$749 millones de dólares.

Como resultado de la operación, el Grupo adquirió la licencia exclusiva y perpetua, sin derechos de autor de la marca Sara Lee, para su uso en ciertos productos de panadería fresca en América, Asia, África y algunos países de Europa, y otras marcas reconocidas, tales como Sunbeam, Colonial, Heiners, Grandma Sycamore's Home-Maid Bread, Rainbo y Earthgrains y opera 41 plantas de producción y alrededor de 4,700 rutas de distribución, y cuenta con aproximadamente 13,200 colaboradores.

El 5 de diciembre de 2011, el Grupo adquirió Bimbo Iberia, el negocio de panadería fresca de Sara Lee en España y Portugal, por €115 millones de euros.

La adquisición de Bimbo Iberia posiciona al Grupo como la compañía de panificación líder en la Península Ibérica e impulsa su estrategia de crecimiento internacional a través de un negocio sólido y establecido de panificación. Esta adquisición incluye las marcas Bimbo, Silueta, Ortiz, Martínez, Eagle, entre otras en España y Portugal, que tienen un gran nivel de reconocimiento y liderazgo en el mercado de dichos países en las categorías de pan, pastelería y botanas. Cuenta con 7 plantas de producción, alrededor de 800 rutas de distribución y cuenta con aproximadamente 2,000 colaboradores.

2012 Durante el 2012 Grupo Bimbo anunció la construcción de su sexta planta de producción en Argentina, se espera que la planta inicie operaciones en el 2013 y genere empleos directos e indirectos. Así mismo, Grupo Bimbo abrió una nueva planta en Brasilia con el fin de mejorar la logística de distribución y la cantidad de productos frescos para los consumidores de las ciudades locales. Por último, Grupo Bimbo inauguró dos centros de ventas en Yucatán, México con el fin de integrar las diferentes operaciones de marcas líderes.

Durante 2012 Grupo Bimbo obtuvo la aprobación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos ("DOJ") para completar parte de las desinversiones requeridas por el DOJ en virtud de la adquisición del negocio de Panificación Fresca de Sara Lee por parte de BBU en noviembre de 2011. Las transacciones incluyen: i) licencia sobre las marcas Earthgrains® y Healthy Choice® en Omaha, Nebraska, a Pan-O- Gold Baking Company de St. Cloud, Minnesota; ii) licencia sobre las marcas Holsum® y Milano® en Harrisburg y Scranton, en Pensilvania, a Schmidt Baking Company de Baltimore, Maryland; iii) la licencia sobre las marcas Sara Lee® y Earthgrains® para las categorías de pan de caja, bollos y rollos en el estado de California, a Flowers Foods, Inc; y iv) la licencia de la marca Earthgrains® en la ciudad de Oklahoma, Oklahoma, a Flowers Foods, Inc. La última desinversión, en la ciudad de Kansas, requerida por el DOJ, se encuentra pendiente.

El 30 de octubre de 2012, Grupo Bimbo inauguró "Piedra Larga", el parque eólico más grande de la industria alimenticia a nivel mundial, con el que generará prácticamente 100% de la energía eléctrica consumida por Grupo Bimbo en México. Con una potencia instalada de 90 mega watts, el parque permitirá abastecer el consumo eléctrico de 65 instalaciones (plantas productivas y otros centros de operación) de la empresa. Grupo Bimbo ha enfocado su atención en la implementación de energía eólica, para cumplir con el permanente compromiso con el medio ambiente y con el bienestar de las futuras generaciones.

A continuación se anexa un resumen de las adquisiciones realizadas por la Compañía en los últimos 3 años (las cifras están expresadas en millones de pesos):

| Fecha | Empresa | País | Ventas |
|------------------|-------------|-------------------|---------|
| 2012 | | | |
| - | - | - | - |
| 2011 | | | |
| 5 diciembre 11 | Iberia | España y Portugal | \$5,344 |
| 6 noviembre 11 | Sara Lee | USA | 24,955 |
| 19 septiembre 11 | Fargo | Argentina | 2,034 |
| 2010 | | | |
| 3 diciembre 10 | Dulces Vero | México | \$1,285 |
| 5 mayo 10 | JinHong Wei | China | 63 |
| 1 mayo 10 | BMFoods | EUA | 320 |

3. Eventos Recientes

El 5 de abril de 2013, Grupo Bimbo anunció que concluyó la adquisición de la marca “*Beefsteak*” por US\$31.9 millones, adquirida como parte del procedimiento de quiebra de “*Hostess Brands*”. La transacción fue financiada con recursos propios.

El 9 de abril de 2013, Grupo Bimbo anunció, en la Asamblea General de accionistas, la renuncia de Don Roberto Servitje Sendra como Presidente del Consejo de Administración de la Compañía con efecto a partir del 1° de julio del 2013. Daniel Servitje Montull, Director General, fue nombrado para sucederlo a partir de la fecha antes mencionada.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

i) Actividad Principal

4. Estrategia y Fortalezas

La estrategia general del Grupo está basada en su misión corporativa, esto es, en el desarrollo del valor de sus marcas y, fundamentalmente, en el compromiso de ser una compañía altamente productiva y plenamente humana, así como innovadora, competitiva y orientada a la satisfacción total de sus clientes y consumidores, siendo líder a nivel internacional en la industria de panificación y con visión de largo plazo. Asimismo, la Compañía, a través de su estrategia general, se orienta al incremento de su valor, lo que se refleja en un mayor valor para sus accionistas.

La estrategia de Grupo Bimbo

- **Desarrollar productos nuevos e innovadores.** El Grupo ha desarrollado y lanzado exitosamente nuevos productos que han aumentado sus ventas y satisfecho a sus consumidores y hace esfuerzos para asegurar que sus productos satisfagan sus gustos y presupuesto, de acuerdo con sus costumbres, necesidades y tendencias, así como proporcionándoles valor nutricional. El Grupo tiene la intención de continuar invirtiendo en investigación y desarrollo para innovar en sus productos

existentes y nuevos productos, con el fin de impulsar la demanda de sus consumidores y las oportunidades de incrementar sus ingresos. Grupo Bimbo es una compañía global que se esfuerza en mantener un carácter local a través del desarrollo continuo de nuevos productos que buscan satisfacer las necesidades y deseos de sus consumidores y mejorar su base de clientes y consumidores. Un ejemplo de lo anterior es el proceso desarrollado por el Grupo para añadir ingredientes “funcionales” a algunos de sus productos con el objetivo de mejorar la salud de sus consumidores, reduciendo el colesterol o mejorando la absorción de minerales. Asimismo, el Grupo es una de las primeras compañías en la industria en Latinoamérica en introducir empaques con tecnología oxo-biodegradable. El Grupo considera que la fortaleza de sus marcas y sus procesos industriales de bajo costo le permiten expandir constantemente su oferta de productos.

- **Desarrollo continuo de las marcas del Grupo.** El Grupo ha sido capaz de crear, fomentar y manejar marcas exitosas, lo cual refleja su profundo entendimiento de las preferencias de sus consumidores y prueba el rigor de sus estudios de mercado así como de sus programas de pruebas. En la mayoría de sus categorías de productos, y en base a sus investigaciones propias, las marcas del Grupo tienen un reconocimiento espontáneo extraordinario en el mercado. El pan de caja de Bimbo se encuentra en casi todos los hogares de México. El Grupo considera que esta experiencia le permite desarrollar nuevas líneas de productos bajo marcas ya existentes, así como nuevas categorías de productos. Mediante la expansión hacia nuevos mercados, el Grupo espera incrementar el reconocimiento de sus marcas (incluyendo la marca “Bimbo” en los EE.UU.) y reforzar su portafolio de marcas con nuevas marcas específicamente destinadas a esos mercados.
- **Aumentar la penetración en el mercado.** Con el fin de satisfacer las necesidades de cada uno de sus segmentos de consumidores, el Grupo usa una gama de herramientas analíticas para dividir las regiones en las que opera por canal de distribución, tamaño, marca y productos y para desarrollar nuevos canales de distribución. Los esfuerzos recientes del Grupo para penetrar el mercado han resultado en el crecimiento de su base de consumidores en México en casi todos los segmentos, en un incremento en la penetración en el canal de tiendas de conveniencia en los EE.UU. y en un crecimiento significativo de su base de consumidores en Latinoamérica. El Grupo tiene la intención de seguir esforzándose para aumentar su penetración en el mercado, expandir su base de productos y mejorar el reconocimiento de sus marcas en los mercados en los que su presencia es reciente. El Grupo considera que la fortaleza de sus marcas y el alcance de su red de distribución le dan mayores oportunidades para incrementar su penetración en el mercado, incluyendo el mercado de panificación en los EE.UU., Latinoamérica y la Península Ibérica.
- **Aumentar las eficiencias en sus operaciones.** El crecimiento del Grupo ha generado economías de escala en la producción, distribución y comercialización, así como en difusión de mejores prácticas e innovación. El Grupo sigue concentrado en lograr eficiencias adicionales y mejorar su rentabilidad. En particular, el Grupo tiene como objetivo mejorar continuamente el uso de sus recursos de producción y distribución y seguir invirtiendo en sus plantas y equipos de manera periódica, así como mantener bajos costos de operación, enfocándose en controles de costos eficientes. Como ejemplo de lo anterior, se han rediseñado empaques más ligeros para reducir los costos. Asimismo, el Grupo evalúa constantemente los datos generados por su fuerza de ventas con el fin de mejorar la ejecución en los puntos de venta y mejorar su manejo de inventarios. El Grupo también monitorea su estructura de precios tomando en cuenta el costo de sus materias primas y las presiones inflacionarias para mantener un equilibrio óptimo.
- **Crecimiento constante.** El Grupo considera que se ha beneficiado de la adquisición e integración de nuevas marcas y productos y de su expansión en nuevos mercados. El Grupo busca incrementar su alcance geográfico y buscar adquisiciones estratégicas de manera selectiva en las regiones y categorías de productos que le permitan crecer, así como adquirir marcas fuertes que complementen su portafolio y aumenten la penetración de sus marcas. En virtud de la naturaleza fragmentada de la industria alimenticia, el Grupo seguirá evaluando su expansión a través de crecimiento orgánico y adquisiciones. El Grupo considera que su presencia en diversos mercados alrededor del mundo le darán una plataforma para identificar oportunidades de crecimiento en forma selectiva.

Aun cuando la administración de la Compañía considera que el manejo de las estrategias descritas es el más conveniente, no puede garantizar que éstas tengan los efectos esperados sobre las operaciones del Grupo ni que se mantengan como estrategias en el futuro, ya que la administración del Grupo revisa periódicamente la orientación e impacto de las mismas.

Las fortalezas del Grupo

El Grupo ha crecido rápidamente a lo largo de los últimos cinco años y considera que sus fortalezas le permitirán seguir creciendo y llevar a cabo su estrategia:

- **Posición líder en el mercado.** El Grupo es una de las más grandes compañías de panadería en el continente americano, con un portafolio diversificado de aproximadamente 10,000 productos y más de 100 marcas reconocidas, lo cual le permite alcanzar todas las categorías del mercado en la mayoría de los países en los que opera. Según Datamonitor, el Grupo es el participante en el mercado número uno o número dos en sus mercados principales (EE.UU., México, Centro y Sudamérica e Iberia) en todas sus categorías: pan de caja, pan dulce, pasteles, galletas, botana salada, productos de confitería, tostadas y tortillas de harina de trigo. Las demás líneas de sus productos se sitúan en los primeros lugares de sus mercados respectivos. Por ejemplo, en los EE.UU., nuestro pan en caja, pastelitos y bagels son comprados aproximadamente por el 73.8% de las amas de casa y Thomas´ es una marca altamente reconocida de la subcategoría de pastelitos (*English muffins*). En México, “Marinela” es líder del mercado en la categoría de pasteles y pastelitos y “Barcel” y “Ricolino” son número dos de los participantes en los mercados de botana salada y confitería, respectivamente.
- **Fuerte reconocimiento de las marcas.** Las marcas del Grupo son líderes en reconocimiento en el mercado en los EE.UU, México, Latinoamérica, España y Portugal. El Grupo considera que su entendimiento de las necesidades y preferencias de sus consumidores le permite ofrecer productos con una calidad superior a precios competitivos. El Grupo también considera que la fortaleza de sus marcas le dan una ventaja competitiva y le permiten apalancar de manera eficaz el lanzamiento de nuevos productos en los mercados en los que opera. A través de la adquisición de WFI, Dulces Vero, Fargo, Earthgrains y Bimbo Iberia, el Grupo ha reforzado de una manera significativa su portafolio de marcas en los EE.UU., México, Argentina, España y Portugal con marcas como “Thomas”, “Arnold”, “Entenmann’s”, “Vero”, “Fargo”, “Lactal”, “Sara Lee”, “Earthgrains”, “Sunbeam”, “Rainbo”, “Silueta”, “Martínez” y “Eagle”. Cada una de las marcas del Grupo están dirigida a un público específico y respaldadas por un plan de comercialización exhaustivo. Algunas de las marcas símbolos, como el oso Bimbo, el Gansito y el payaso de la Paleta Payaso han desarrollado un estatus icónico y son inmediatamente reconocidas por millones de consumidores.
- **Una amplia red de distribución directa.** El Grupo ha desarrollado una amplia red de distribución directa, la cual cuenta con una de las más extensas flotillas de venta en el continente americano y le representa una mayor ventaja competitiva. Su red le permite distribuir productos desde sus 154 plantas de producción, 1,600 centros de distribución y almacenes hacia más de 2.2 millones de puntos de venta diarios para asegurar la frescura y calidad de sus productos y cumplir con las necesidades de cada tipo de consumidor, desde hipermercados hasta tiendas pequeñas. El Grupo también mantiene operaciones de logística sofisticada y altamente eficiente para atender necesidades de la distribución en los mercados en los que opera. Con las adquisiciones de WFI y Earthgrains, el Grupo ha extendido su red de distribución en los EE.UU. de manera significativa. Asimismo, el Grupo ha desarrollado relaciones sólidas con sus clientes que le permiten adaptar su oferta y respuesta a las necesidades diversas y cambiantes de sus clientes, como por ejemplo, las frecuencias de entrega, de una manera eficiente. El Grupo considera que lo anterior se traduce en una fuerte lealtad de sus consumidores.
- **Inteligencia de mercado y satisfacción del consumidor.** El Grupo ofrece a sus consumidores, a través de sus distintas marcas, una amplia variedad de productos de panificación, abarcando una amplia gama de productos, niveles de precio, sabores y tamaños. Constantemente, el Grupo crea nuevas líneas de productos innovadores para responder a las necesidades y deseos de sus consumidores, basándose en un entendimiento único de sus necesidades y preferencias en los mercados en los que opera. El Grupo ha obtenido dicho entendimiento mediante la realización

constante de estudios de mercado y analizando información clave de sus consumidores, incluyendo a través del uso de tecnología sofisticada por parte de su fuerza de ventas. La inteligencia de mercado del Grupo le permite dirigir los productos adecuados a cada punto de venta, en el momento adecuado. El Grupo considera que es el innovador líder en sus categorías de productos y ha introducido, de manera consistente, nuevos productos que han sido muy bien recibidos por los consumidores.

- **Equipo experimentado.** El equipo de trabajo del Grupo cuenta con amplia experiencia en la industria, con un promedio de 27 años trabajando en el Grupo. Dicho equipo ha desarrollado y consolidado la posición de líder del mercado del Grupo de una manera exitosa, concentrándose en la industria de panificación por medio de una respuesta eficiente y rápida a las necesidades cambiantes de los consumidores y al ambiente competitivo en los mercados en los que opera. Dicho equipo ha consumado e integrado 39 adquisiciones a lo largo de los últimos 10 años y ha difundido ideas innovadoras y las mejores prácticas en manufactura y distribución a través del Grupo.
- **Fuerte cultura empresarial con un compromiso social y ambiental.** El Grupo pone especial énfasis en su relación con sus colaboradores y está comprometido para desarrollar y apoyar iniciativas de responsabilidad social y sustentabilidad ambiental. El Grupo considera esencial para desarrollar una fuerte cultura corporativa y alto reconocimiento de los clientes que exista una sólida satisfacción de la fuerza de ventas y una responsabilidad social activa por parte de la Compañía. Por ejemplo, como parte de las estrategias del Grupo en sustentabilidad, se logró acuerdos para consumir la mayor parte de la energía que requieren sus plantas de producción en México, a través del proyecto de un parque eólico en el estado de Oaxaca, México, conocido como “Piedra Larga”, el cual inició operaciones en 2012. Adicionalmente a los esfuerzos de desarrollo sustentable del Grupo, continuamente introduce productos innovadores que ofrecen opciones saludables a sus clientes. Ver: “La Compañía – Descripción del Negocio, Actividad Principal”

5. Operaciones Principales

Grupo Bimbo es una de las empresas de panificación más grandes del mundo y una de las empresas de alimentos más grande de América, con más de 10,000 productos y más de 100 marcas reconocidas, incluyendo Bimbo, Oroweat, Arnold, Marinela, Thomas’, Barcel, Sara Lee, Entenmann’s, Ricolino, Tía Rosa, Pullman, Rainbo y Nutrella. La Compañía se dedica a la producción, distribución y comercialización de pan de caja, pan dulce, botana salada, tortillas de harina de trigo, tostadas, productos de confitería y comida empacada. A través del desarrollo de marcas, de productos frescos y de calidad y de innovaciones continuas, el Grupo ha obtenido una participación de liderazgo en el mercado en productos de panadería en los EE.UU., México, en la mayoría de los países de Latinoamérica en los que opera y recientemente, en España y Portugal.

Desde la constitución del Grupo en 1945, Grupo Bimbo se ha expandido mediante crecimiento orgánico, así como mediante adquisiciones y ha experimentado un crecimiento significativo en el negocio durante los últimos años. De 2007 a 2012, la UAFIDA del Grupo incrementó de \$8,647 millones de pesos a \$ 14,076 millones de pesos (en términos nominales) a una tasa de crecimiento anual compuesto o CAGR de 10.2%. Asimismo, de 2007 a 2012, las ventas netas del Grupo en términos nominales crecieron a un CAGR de 19.1%, con un CAGR de 36.6% en EE.UU., 7.2% en México y 24.4% en Latinoamérica, el incremento en EE.UU. se debió en parte a la adquisición de WFI en enero de 2009 y Sara Lee en 2011. Después de la adquisición de WFI en 2009, el Grupo se convirtió en el participante más grande del mercado de productos horneados en EE.UU., donde cuenta con marcas reconocidas en cada segmento del mercado de la industria de panificación. De forma consistente con la estrategia de crecimiento del Grupo, el 6 de noviembre de 2011 se completó la adquisición de Earthgrains y el 5 de diciembre de 2011 la adquisición de Bimbo Iberia. Con estas adquisiciones, el Grupo consolidó su penetración en EE.UU. y comenzó operaciones en el mercado Ibérico a través de un negocio de panificación líder previamente establecido.

Grupo Bimbo opera principalmente en las siguientes regiones: EE.UU., México, Centro y Sudamérica, Península Ibérica, y en una menor medida, China. El Grupo vende sus productos en 19 países: EE.UU., México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, España, Portugal y China. Al 31 de diciembre de 2012, el

Grupo opera 154 plantas alrededor del mundo, con capacidad de producir y distribuir cantidades industriales de variedades de productos en los mercados primarios. Para mantener la frescura y calidad de los productos, el Grupo ha desarrollado una amplia red de distribución directa, que transporta una de las más amplias flotas de venta en América. Su red de distribución directa consistía de aproximadamente 51,000 rutas de distribución, distribuidas alrededor de más de 1,600 centros de distribución y llegando a más de 2.2 millones de puntos de venta. El Grupo considera que esta red es una de las ventajas competitivas de su negocio.

Las siguientes tablas reflejan nuestras ventas netas en cada uno de los principales mercados en donde opera la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como las plantas de producción que tenía la Compañía en cada uno de dichos mercados al 31 de diciembre de 2012:

| Región | Ventas netas por los periodos terminados el 31 de diciembre de, | |
|-----------------------------|--|----------------|
| | 2012 | 2011 |
| | (en millones de Pesos) | |
| Estados Unidos | 78,927 | 53,810 |
| México ⁽¹⁾ | 70,491 | 64,368 |
| Centro y Sudamérica | 22,674 | 18,352 |
| Iberia | 5,182 | 393 |
| Consolidado | 173,139 | 133,496 |

| Región | Plantas de Producción* |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Estados Unidos | 71 |
| México ⁽¹⁾ | 45 |
| Centro y Sudamérica | 30 |
| Iberia | 8 |

1. Incluye las operaciones de Asia

*Sujeto a desinversiones requeridas después de la adquisición del negocio de panificación fresca de Sara Lee en E.U.A.

Las acciones de BIMBO son públicas y están listadas en la BMV bajo la clave de pizarra "BIMBO". Al 12 de abril de 2013, la capitalización de mercado del Grupo era de \$183,049 millones de pesos.

Unidades de Negocio

EE.UU.

BBU, Inc.

BBU, Inc. tiene sus oficinas principales en Horsham, Pennsylvania y es la empresa que controla las operaciones del Grupo en EE.UU. y que consolida las operaciones de Bimbo Bakeries y sus subsidiarias. Las operaciones de BBU, Inc. consisten principalmente en la producción, distribución y comercialización de pan empaçado, *muffins*, *bagels* y otros productos horneados a clientes comerciales e institucionales. Esto incluye la distribución de productos importados de México, principalmente enfocados a la comunidad hispana.

BBU es uno de los líderes participantes en el mercado de productos horneados en EE.UU., donde el Grupo considera que cuenta con marcas reconocidas en cada sector del mercado de la industria de panificación, una cartera con variedad de precios y ocasiones de consumo, desde el desayuno, hasta la botana y comida.

BBU tiene una cartera atractiva de marcas líderes nacionales, tales como Thomas' para *muffins* y *bagels*, Entenmann's para los pastelitos, Sara Lee y Bimbo para el pan en caja, Arnold, Bronwberry, Oroweat y Earthgrains para marcas *premium*; y marcas regionales, tales como Mrs. Baird's, Freihofer's, Stroehmann, Francisco, Holsum, Maiers, D'Italiano, Old Country, Boboli, Sunbeam, Rainbo, Heiners y Colonial.

Grupo Bimbo ha implementado una estrategia de expansión en EE.UU. a través de diversas adquisiciones, incluyendo la adquisición del 6 de noviembre de 2011 del negocio de panificación fresca en EE.UU. de Sara Lee Corporation "Earthgrains", una de las empresas más grandes de procesamiento y distribución de alimentos en el mundo y la adquisición el 21 de enero de 2009 del negocio de panificación en Estados Unidos de WFI George Weston Bakeries. Otras adquisiciones que se han llevado a cabo en EE.UU. son la

adquisición de Biman Foods en 2010, Oroweat y Entenmann’s en el oeste de EE.UU. de George Weston en 2002, Four-S en California en 1999 y Mrs Baird’s en Texas en 1998.

Tras la adquisición de Earthgrains, el Grupo incrementó por 300 su rango de productos que ofrece en EE.UU. e incorporó 20 marcas a su portafolio. El sólido portafolio de productos en la categoría de pan y bollos de Earthgrains, consolida la estrategia de crecimiento del Grupo en EE.UU. Por ejemplo, como resultado de dicha adquisición, BIMBO considera haber incrementado su participación en el mercado de EE.UU. a 29% de 19% en el sector de pan y bollo.

En mayo de 2012 BBU obtuvo la aprobación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para completar parte de las desinversiones requeridas por dicha autoridad en virtud de la adquisición del negocio de panificación fresca Sara Lee. Las transacciones incluyeron: (i) licencias sobre las marcas Earthgrains® y Healthy Choice® en Omaha, Nebraska, a Pan-O-Gold Baking Company de St. Cloud, Minnesota; (ii) licencia sobre las marcas Holsum® y Milano® en Harrisburg y Scranton, Pensilvania a Schmidt Baking Company de Balitmore, Maryland. Asimismo, en octubre de 2012 se obtuvo aprobación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para completar parte de las desinversiones requeridas por dicha autoridad en virtud de la adquisición antes señalada autorizando la licencia perpetua, exclusiva y libre de regalías de las marcas Sara Lee® y Earthgrains® para las categorías de pan de caja, bollos y rollos en el estado de California y la licencia perpetua y libre de regalías de la marca Earthgrains® en la ciudad de Oklahoma, Oklahoma, ambas a Flowers Foods, Inc. de Thomasville, Georgia. La última desinversión, en la ciudad de Kansas, requerida por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, se encuentra pendiente.

Adicionalmente, BBU distribuye prestigiosas marcas mexicanas del Grupo en EE.UU. Con la ayuda de las rutas de distribución de BBU, el Grupo ha podido expandir su mercado significativamente en EE.UU.

Las principales marcas bajo las cuales BBU comercializa sus productos son:

| Línea de producto | Marcas |
|----------------------------------|---|
| Pan empacado | <i>Arnold, Brownberry, Oroweat, Thomas’, Sara Lee, Bimbo, Stroehmann, Mrs. Baird’s, Freihofer, Maier’s D’Italiano, Earthgrains, Colonial, Rainbo, Holsum, Sunbeam, Ball Park, Heiner’s, y Francisco’s</i> |
| Pan dulce, pastelitos y galletas | <i>Entenmann’s, Marinela, Bimbo, Mrs. Baird’s y Sara Lee</i> |
| Tortillas, Pita y bases de pizza | <i>Tía Rosa, Boboli, Sahara</i> |

BBU comercializa productos bajo acuerdos de licencia en ciertas partes de Estados Unidos.

La siguiente tabla muestra las marcas principales en Estados Unidos

:

Marcas de BBU



México

Bimbo

Ha operado desde 1945. Se dedica a la fabricación, distribución y comercialización de pan de caja, pan dulce, bollos, pastelitos, galletas, barras de cereal, tortillas empacadas de harina de trigo y tostadas, entre otros.

Bimbo tiene una fuerte presencia en México, donde algunos de los productos del Grupo son considerados productos básicos, tales como el pan en caja que se encuentra en prácticamente cualquier casa en México. Estos productos están empacados, entre otros, bajo la marca Bimbo, Oroweat, Marinela, Tía Rosa, Wonder, Milpa Real, Lara, Del Hogar, Gabi, Saníssimo, Lonchibón y Suandy. Estas marcas tienen alto reconocimiento entre los consumidores en el mercado mexicano y cuentan con el apoyo de la red de distribución más extensa del país, convirtiendo al Grupo en el líder en el mercado de pan de caja en México, con ganancias continuas en el mercado conforme las preferencias de los consumidores evolucionan. El Grupo es también líder en el mercado mexicano de pastelitos y el segundo lugar como productor de galletas. El mercado de panificación en México continúa, sin embargo, muy competitivo y fragmentado. En la relativamente nueva categoría de barras de cereal, el Grupo estableció rápidamente liderazgo en el mercado a través de sus marcas Branfrut, Multigrano, Doble Fibra y Plus Vita, demostrando su capacidad para identificar nueva tendencia de los clientes y satisfacerlos con nuevos productos. También ha ganado terreno en el mercado de tortillas de harina de trigo, conforme más mexicanos buscan tortillas de harina de trigo empacadas con mayor vida de anaquel.

Organización Barcel

Inició sus operaciones con la compra de una fábrica de botanas en la ciudad de Querétaro en 1977, lo que dio origen a Productos Nubar, S.A. de C.V. Posteriormente, se realizó la construcción de dos plantas productoras y comercializadoras de botanas saladas en México en Gómez Palacio, Durango y Lerma, Estado de México. En 2004 se construyó la planta Barcel Yucatán en Mérida, y se tomó el control de las operaciones de la planta de tortillas y tostadas de maíz en Atitalaquia, Hidalgo, la cual era anteriormente operada por Bimbo, S.A. de C.V. Asimismo, en Hermosillo, Sonora se instalaron nuevas líneas de producción para cubrir la creciente demanda por los productos de Barcel.

Organización Barcel tiene sus oficinas principales en la Ciudad de México y fabrica, distribuye y comercializa botanas saladas, cacahuates y productos de confitería, incluyendo chocolates, paletas de caramelo, gomitas,

chicles, cajeta y dulces chiclosos; cuenta con 12 plantas y 5 centros de distribución. Dentro de sus marcas principales se encuentra Barcel, la segunda marca de botanas saladas y cacahuates en México, y Ricolino, la segunda marca en valor y primer lugar en volumen de dulces y chocolates en México, así como Coronado, La Corona y Dulces Vero. Los productos de Organización Barcel también son exportados a los EE.UU., a Centroamérica, el Caribe y a Medio Oriente. Organización Barcel ha consolidado su posición y ha incrementado su participación en el mercado ofreciendo productos innovadores.

Barcel. Produce, distribuye y comercializa botanas saladas y cacahuates. Tiene 7 plantas en México y en 2012 inauguró su primera planta en EE.UU. Ocupa una sólida segunda posición en el mercado Mexicano y en EE.UU. ha logrado una muy buena aceptación, tanto entre consumidores de origen hispano como entre grupos de consumidores de origen anglosajón.

Las principales marcas bajo las cuales Barcel comercializa sus productos son:

| Línea de producto | Marcas |
|-------------------|--|
| Maíz | <i>Takis, Runners, Chipotles, Tostachos y Tortillas Nachos</i> |
| Papa | <i>Chip's, Ondas, Toreadas, Papatinas y Picapapas</i> |
| Extruídos y Mixes | <i>Big Mix, Valentones y Spirrones</i> |
| Palomitas de Maíz | <i>Pop</i> |

Ricolino. Produce, distribuye y comercializa chocolates, malvaviscos cubiertos de chocolate, chocolates confitados, paletas de caramelo, gomitas, grageas aciduladas, gomas de mascar, malvaviscos, modificadores de leche, cajetas y dulces tradicionales, a través de tres plantas de producción y cuatro centros de acopio todos ellos ubicados en México. Asimismo, cuenta con importantes operaciones de exportación hacia EE.UU., Centroamérica y Medio Oriente.

Las principales marcas bajo las cuales *Ricolino* comercializa sus productos son:

| Línea de producto | Marcas |
|---|---|
| Chocolates malvavisco | <i>Paleta Payaso, Bubulubu, Paletón La Corona</i> |
| Chocolates macizos, rellenos y figuras | <i>La Corona, Kranky, Chutazo, Canasta, Pollito Chocosorpresa,, Bon-o-bon</i> |
| Cubiertos chocolate | <i>Kranky, Pasitas</i> |
| Chocolates confitados | <i>Lunetas, Chocoretas, Almendras</i> |
| Chocolates galleta | <i>Bocadín</i> |
| Chocolates untables | <i>Duvalín</i> |
| Gomitas | <i>Panditas, Moritas, Dulcigomas, Gomilocas, Frutigomas</i> |
| Grageas aciduladas | <i>Pecositas</i> |
| Paletas de caramelo, chiclosos y obleas | <i>Coronado, Duvaletas, y Coroletas</i> |
| Cajeta | <i>Coronado, Yopi</i> |
| Goma de mascar | <i>Chick's, Star Gum, Mas K</i> |
| Modificadores de leche | <i>Choco Kiwi</i> |

Dulces Vero es el principal productor, distribuidor y comercializador de paletas, caramelos y malvaviscos en México, con una gran variedad de productos cubiertos de chile.

Fundada en los años 50's, fue adquirida por Grupo Bimbo el 3 de diciembre de 2010. Sus productos se fabrican en una planta.

| Línea de producto | Marcas |
|---------------------|---|
| Malvisco extruido | <i>Trecitas, Redondo, Coloretos</i> |
| Gomas de almidón | <i>Pica Fresa, Pica Gomas, Sandigomas</i> |
| Caramelos | <i>Rellerindo, Rellenitos, Cojín de menta</i> |
| Paletas de caramelo | <i>Tarrido, Cupido, Bomba Chile, Mango con chile, Elote chile y Sandibrochas.</i> |

El Globo

Empresa pastelera fundada en 1884 y fue adquirida por Grupo Bimbo en septiembre de 2005. El Globo produce, distribuye y comercializa pastelería fina y panificación artesanal bajo las marcas de El Globo, La Balance y El Molino, a través de 264 puntos de venta con diferentes formatos como: sucursales tradicionales, islas, cafeterías y carritos. Durante los últimos 4 años, El Globo ha desarrollado un negocio complementario de cafetería en algunos de sus puntos de venta.

Sus productos son de alta repostería y pan artesanal y están primordialmente orientados a los niveles superiores del mercado. Sus principales categorías de productos son pasteles, pan dulce y salado, gelatinas, canapés, galletas, chocolates, helados, pastas, alimentos preparados y sándwich-café, que son comercializadas bajo las siguientes marcas:

| Línea de producto | Marcas |
|--|-------------------|
| Pastelería fina, pan artesanal, gelatinas, galletas, pastas, canapés, chocolates, helados y alimentos preparados, cafés, bebidas | <i>El Globo</i> |
| Pastelería fina francesa, pan artesanal | <i>La Balance</i> |
| Panes de especialidad | <i>Delibrot</i> |
| Sándwich-café | <i>Breadhaus</i> |
| Pasteles, pan y galletas | <i>El Molino</i> |

La siguiente tabla muestra las marcas principales en México:

Marcas de México



Latinoamérica

Las operaciones del Grupo en Latinoamérica, Organización Latinoamérica u OLA, se realizan principalmente en sus oficinas corporativas ubicadas en Buenos Aires, Argentina. Los principales productos de OLA incluyen pan de caja, bollos, pasteles, galletas, pastelitos, alfajores, tortillas de maíz y harina. Las principales marcas de OLA son Bimbo, Marinela, Marisela, Pullman, Nutrella, Plus Vita, Ana María, Rolly's, Holsum, Ideal, Cena, Laura, Los Sorchantes, Fuchs, Trigo, Pyc, Bontrigo, Agua de Piedra, Firenze, Lagos del Sur, Lalo, El Maestro Cubano, Mamá Inés, Plucky, Ricard y Ricolino. Actualmente, OLA opera 30 plantas a través de 14 países, incluyendo Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Dichos países representan un mercado potencial de alrededor de 425 millones de consumidores. En cada uno de dichos países, Grupo Bimbo ha desarrollado sistemas de distribución particulares atendiendo a las condiciones sociales, geográficas, económicas y políticas de cada uno.

Grupo Bimbo es una de las compañías de productos horneados más grandes con fuerte presencia en todos los principales mercados de Latinoamérica. El Grupo considera que la penetración de mercado de pan de caja en Latinoamérica representa una gran oportunidad de crecimiento, especialmente debido a que cada vez más consumidores se unen a la fuerza laboral y su vida se vuelve hacia productos de conveniencia. La gran mayoría de la red de distribución en Latinoamérica es operada por operadores propios del Grupo.

Las principales marcas bajo las cuales Latinoamérica comercializa sus productos son:

| Línea de producto | Marcas |
|------------------------|---|
| Pan de caja y bollería | <i>Bimbo, Bontrigo, Breddy, Cena, Europa, Firenze, Fuch's, Holsum, Ideal, La Mejor, Los Sorchantes, Maestro Panadero, Monarca, Morán, Nutrella, Pan Todos, Rolly's, Pullman, Plus Vita, Pyc, Tradição, Trigo, Tulipán, Wonder, Mamá Inés, Guadalupe</i> |
| Pan dulce | <i>Bimbo, Ideal, Laura, Pullman, Plus Vita</i> |
| Pastelitos y galletas | <i>Ana María, Lagos del Sur, Maestro Cubano, Marinela, Marisela, Agua de Piedra</i> |
| Confitería | <i>Ricard, Ricolino</i> |

Grupo Bimbo ha decidido participar en los mercados de Latinoamérica debido al gran potencial de crecimiento que éstos representan en la relación de consumo entre pan tradicional y pan empacado, así como en atención a las tendencias de consumo observadas en los últimos años. Ver "La Compañía – Descripción del Negocio – Actividad Principal".

En la siguiente tabla se muestra la participación de mercado del pan tradicional y el empacado en algunos países de la región:

| | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | Perú | Uruguay | Venezuela |
|-----------------|-----------|--------|-------|----------|-------|---------|-----------|
| Pan tradicional | 97.6% | 96.0% | 92.8% | 82.6% | 95.5% | 94.6% | 92.0% |
| Pan empacado | 2.4% | 4.0% | 7.2% | 17.4% | 4.5% | 5.4% | 8.0% |

Fuente: Datamonitor, cifras en valor para Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela. Incluye la categoría de *Bread & Rolls* artesanal e industrial. Información al 2011.

Fuente: Kantar Q3 2012 en valor para Chile, Perú y Uruguay

La siguiente tabla muestra las marcas principales en Latinoamérica:

Marcas Latinoamérica



Iberia

El 5 de diciembre de 2011, el Grupo llevó a cabo la adquisición de Bimbo Iberia, el negocio de panificación de Sara Lee Corporation en España y Portugal, por un precio de compra de €115 millones de euros. A partir de dicha adquisición, el Grupo tiene gran presencia en las categorías de pan, pasteles y botanas en España y Portugal, con una cartera de alrededor de 300 productos bajo las marcas de Bimbo, Silueta, Ortiz, Martínez y Eagle y 8 plantas de producción.

| Línea de producto | Marcas |
|------------------------|--|
| Pan de caja y bollería | Bimbo, Silueta, Pan de Horno, Ortiz |
| Pan dulce | Bimbo, Martínez, Madame Brioche |
| Pastelitos y galletas | Pantera Rosa, Tigretón, Bony, Bimbo, Tortazo |
| Tostados | Bimbo, Ortiz, Silueta |
| Snacks - Peanuts | Eagle |

La siguiente tabla muestra las marcas principales en España y Portugal:

Marcas Bimbo Iberia



Asia

Principalmente concentra la operación de la empresa Beijing Panrico Food Processing Center, adquirida en marzo de 2006 y que hoy es llamada Bimbo Beijing Food Company. Esta empresa se dedica a la fabricación, distribución y comercialización de 115 productos principalmente bajo la marca Bimbo, Million Land y Jinhongwei, incluyendo pan de caja, pasteles, galletas, pan dulce y alimentos elaborados. Bimbo Beijing cuenta con 2 plantas de producción en Beijing. Bimbo Beijing distribuye en 23 ciudades productos frescos empacados.

La Compañía ha desarrollado nuevos productos panificados de estilo oriental y con gusto local como panecillos con frijol dulce y pan relleno de ingredientes salados locales a fin de adaptarse al mercado chino, satisfacer los gustos específicos de la región y desarrollar una demanda consistente por el pan y productos similares.

Los principales mercados que atiende son las ciudades de Beijing, Tianjin, Langfang, Baoding, Shijiazhuang, Taiyuan, Jinan, Shanghai y Noreste de China como Shenyang y Chang Chun. Vale la pena mencionar que con el apalancamiento de distribuidores y productos de larga vida, los productos llegan a provincias de China tales como Mongolia Interior, Guandong y Xinjiang.

La siguiente tabla muestra las principales marcas del Grupo en China:

Marcas de Bimbo Beijing



6. Productos

Al 31 de diciembre de 2012, BIMBO producía más de 10,000 productos con más de 100 marcas reconocidas, cuyas líneas principales se describieron anteriormente. Ver “La Compañía – Descripción del Negocio – Operaciones Principales”. El negocio del Grupo siempre se ha enfocado en una gran variedad de productos adaptados a los mercados locales que abarcan desde productos de pan, pasteles y pastelitos hasta botana salada y productos de confitería. La demanda de la mayoría de los productos que ofrece el Grupo depende de la temporada del año.

Como parte del programa de mercadotecnia y con el fin de fortalecer el reconocimiento de nuestras marcas y la penetración de mercado, nuestros productos tienen diferentes presentaciones diseñadas para satisfacer las necesidades y expectativas de los consumidores en cada mercado, conforme a nuestras investigaciones de mercado. Las presentaciones individuales, son las más populares, seguidas de los paquetes familiares, las presentaciones para clientes institucionales, las presentaciones para clubes de precio y las cajas de galletas para el canal de mayoreo.

a. Innovación

Siendo una de las compañías más grandes de alimentos en el mundo, el Grupo siempre se ha enfocado en ofrecer productos deliciosos y nutritivos a los consumidores. El éxito del grupo se basa en la adaptación constante a las necesidades de los consumidores y sus preferencias y en ofrecer productos innovadores conjuntamente con tendencias de la industria, tales como incrementar el valor nutricional e introducir opciones nuevas y nutritivas.

El Grupo cuenta con una gran reputación de crear productos innovadores, que reflejan el conocimiento y entendimiento de las preferencias de los consumidores y del rigor del estudio del mercado en el que participa y los programas de prueba. La innovación le da al consumidor informado la posibilidad de decidir entre las alternativas de productos, aquellas que deben ser incluidas dentro de una dieta correcta, en donde el pan tiene un lugar preponderante. El Grupo se esfuerza para que sus productos cumplan con el gusto de sus consumidores y estén preparados pensando en sus costumbres y necesidades en cada uno de los países en los que opera.

El Grupo trabaja para encontrar el balance apropiado entre nutrición y sabor en sus productos. Por ello, en el 2008, Grupo Bimbo se suscribió a la IFBA (International Food and Beverage Alliance) para alinear su programa "Comprometidos con tu Salud" a la Estrategia Mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Dieta, Actividad Física y Salud trabajando en cinco compromisos fundamentales:

- Desarrollo de productos: mejorando los perfiles nutrimentales de los productos actuales, desarrollando nuevos productos con mejores perfiles nutrimentales y funcionalidades, porciones controladas y fortificación de acuerdo a los lineamientos de la misma institución en los países donde operamos.
- Publicidad y marketing responsable para niños menores de 12 años, donde ha establecido perfiles nutrimentales basados en evidencia científica para aquellos productos publicitados a este sector.
- Información nutrimental a consumidores a través de un etiquetado claro y comprensible.
- Promoción de la actividad física y estilos de vida saludables.
- Alianzas con organismos de salud e instituciones públicas y privadas.

A través de la innovación de nuestros productos, el Grupo continúa implementando y consolidando estrategias enfocadas en diversificar sus marcas y productos en las regiones en las que opera. La meta es tomar ventaja de las tendencias y oportunidades en sus mercados desarrollando productos con mejoras en perfiles nutrimentales a través de la reducción de grasa, sal y azúcar para cumplir con las necesidades de las distintas áreas geográficas.

En 2012 redefinimos nuestras metas a 2015 sobre la reducción de nutrimentos de impacto en salud pública para todos los países, estableciendo de manera concreta lo siguiente:

- Reducir en un 30% el contenido de sodio en nuestras marcas líderes de panes
- Reducir en un 15% el contenido de sodio en marcas líderes de botanas
- Reducir en un 25% el contenido de grasas saturadas en nuestras marcas líderes de galletas y pasteles
- Reducir en un 15% el contenido de grasas saturadas en marcas líderes de botanas
- Reducir en un 10% el contenido de azúcares en nuestras marcas líderes de galletas y pasteles

Para propiciar la competitividad de sus productos a nivel nacional e internacional, Grupo Bimbo participa de manera constante y en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y con alianzas estratégicas en innovación que promueven actividades de vinculación tecnológica con las universidades y centros de investigación.

Por otro lado, el Grupo continuamente mejora los programas y acuerdos con proveedores estratégicos, institutos y centros de investigación y universidades participando de manera conjunta en el desarrollo de proyectos de investigación.

El Grupo tiene diferentes grupos de especialistas para el desarrollo de productos y cuenta con seis Institutos de Innovación y Nutrición, dos en México, tres en Estados Unidos y otro en Brasil, orientados a la nutrición, innovación y sustentabilidad. Asimismo, la Compañía cuenta con laboratorios e instalaciones dedicados a la elaboración de prototipos, pruebas y validación de nuevos ingredientes, estudios de funcionalidad y estabilidad, evaluación de nuevos procesos de fabricación, tecnologías, etc. Además, el Grupo dispone de un comité que aprueba los productos en desarrollo que deben continuar adelante hasta llegar a los mercados de prueba. Como resultados significativos derivados de estos institutos de innovación y nutrición están:

- La mejora nutrimental más de 1,700 productos derivado de reducciones en sodio, grasas saturadas y azúcares.
- El lanzamiento de 198 productos con perfiles saludables.
- El desarrollo de productos con perfiles nutrimentales enfocados a niños menores de 12 años.
- El desarrollo en México de una nueva fórmula del Pan Blanco Bimbo con la colaboración del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, la cual contiene leche y una mezcla de vitaminas y minerales esenciales (vitamina A, vitamina B1, vitamina B2, ácido fólico, yodo, zinc, calcio, hierro y fósforo); ayudando a promover el sano desarrollo y crecimiento en los niños.

El Grupo continúa proporcionando información sobre dietas correctas publicadas en artículos, radio, televisión y el Internet y participa activamente en programas de educación de consumo. Grupo Bimbo también fomenta la práctica de actividad física en sus anuncios y en eventos deportivos, y distribuye panfletos gratis que promueven una dieta correcta y estilos de vida saludable. Durante 2012 se llevaron a cabo 67 acciones en este sentido impactando a más de un millón de personas.

Finalmente, dando cumplimiento a nuestro compromiso de proporcionar información nutrimental de fácil acceso a nuestros consumidores incorporamos GDAs (*Guidelines Daily Amounts*) en nuestros productos, acción que estará concluida a lo largo de 2013. Asimismo los productos de grano entero portan el sello de Granos Enteros del Whole Grains Council (WGC).

b. Estacionalidad

En la mayoría de sus categorías, los productos de la Compañía muestran un comportamiento estacional, con mayores niveles de consumo en épocas de fiestas, temporada de lluvias y épocas caracterizadas por temperaturas bajas. Los niveles menores se presentan durante el verano, debido a las vacaciones escolares y temperaturas más elevadas. Con el fin de estabilizar la demanda de sus productos, BIMBO ha desarrollado diversas promociones y campañas publicitarias, así como nuevos productos, que lanza durante las épocas de menor consumo en las diferentes operaciones, las cuales no son coincidentes dada la cobertura geográfica del Grupo. Ver “La Compañía – Descripción del Negocio – Actividad Principal – Publicidad y Promoción”.

7. Procesos Productivos

a. Procesos Productivos

Las plantas del Grupo utilizan equipos y tecnología de punta. El Grupo ha adoptado e implementado procesos de producción modernos y automatizados para cada una de sus líneas de productos y mantiene un estricto sistema de operación y control, lo cual resulta en eficiencias a lo largo del proceso de producción con una estructura de costos competitiva. Algunas de las plantas de producción pueden ser programadas para producir diversos productos, lo cual contribuye a lograr eficiencias en la producción. Los procesos de producción panaderos tienen ligeras variaciones entre ellos, pero generalmente incluyen la mezcla de los ingredientes, el horneado, rebanado, empaquetado y distribución de los productos.

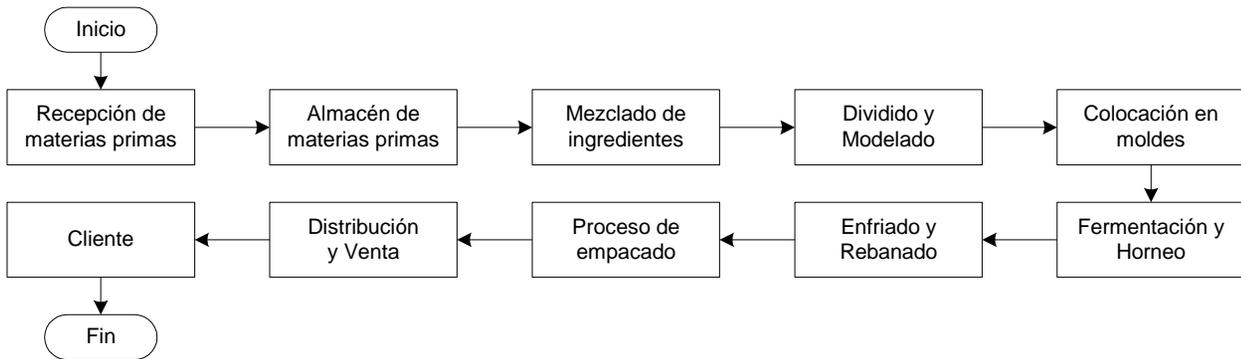
Como parte de su estrategia para responder a los cambios en las necesidades del mercado, el Grupo constantemente implementa y actualiza sistemas innovadores para incrementar la capacidad, calidad y el potencial de producción de sus líneas de producción. Con ese fin, el Grupo ha rediseñado sus instalaciones y

ha incorporado nuevas tecnologías (tanto desarrolladas por el Grupo como compradas a terceros), lo cual ha incrementado de manera significativa su capacidad de producción y ha reducido sus costos de producción.

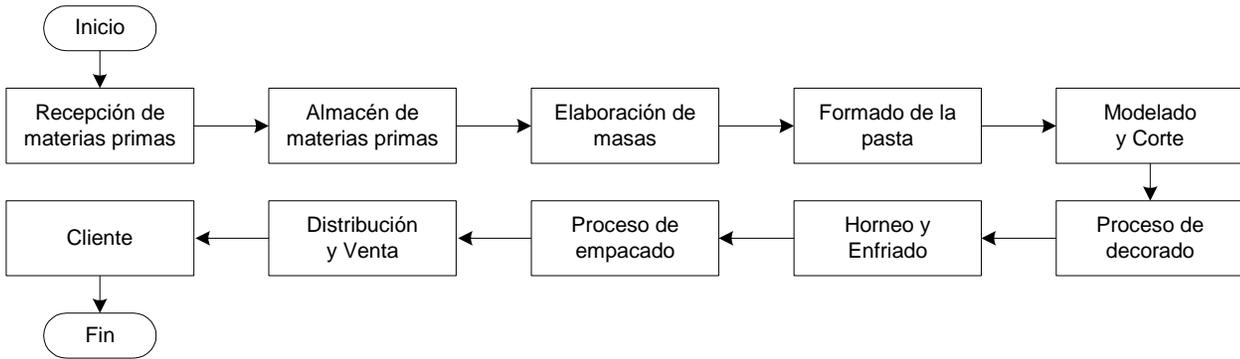
Como resultado de mejoras en la productividad, y para aprovechar sus recursos, cada planta de producción lleva a cabo su propio análisis de sus procesos de producción y, junto con las áreas de apoyo corporativo, el Grupo implementa las mejoras adecuadas.

A continuación se presentan, a manera de ejemplo, diagramas de algunos de los procesos para las líneas de pan empacado, pan dulce y botanas saladas. Conviene mencionar que los diagramas corresponden a los principales procesos productivos, lo que significa que para la elaboración de otros productos alimenticios, como tortillas, chocolates, cacahuates, cajetas, etc., los procesos son diferentes.

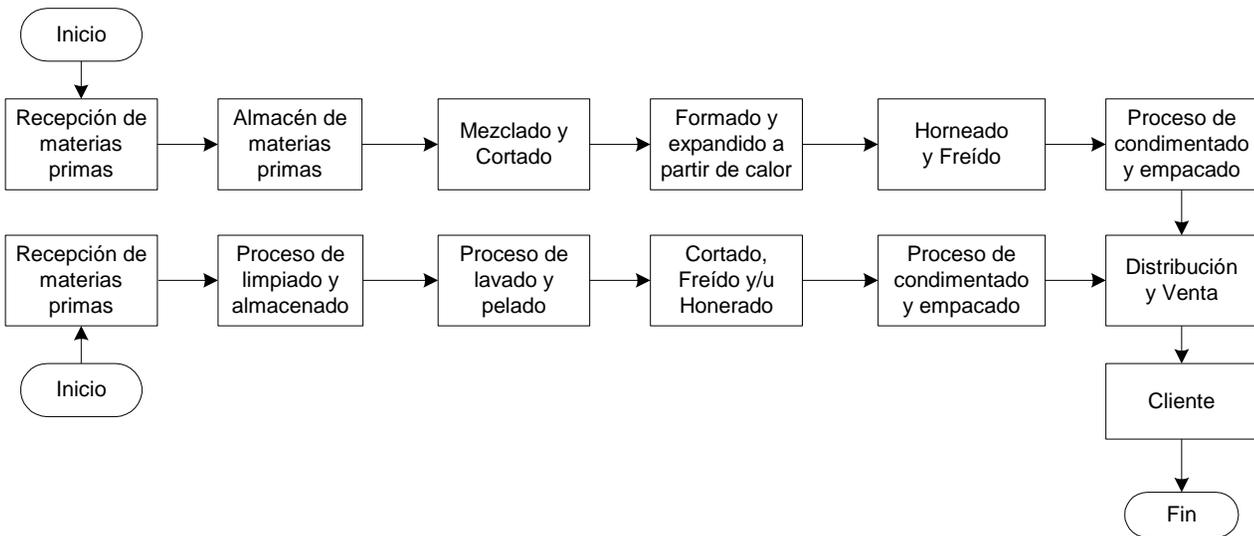
PAN EMPACADO



PAN DULCE



BOTANA SALADA



b. Insumos de producción

La calidad y suministro continuo de los insumos que la Compañía utiliza para la elaboración de sus productos son un factor determinante en el proceso de producción. El Grupo ha establecido un riguroso sistema de adquisición de materiales, que incluye especificaciones de cada insumo y materiales de empaque, recepción de un certificado de calidad (emitido por cada proveedor), análisis de los materiales en los laboratorios internos, y/o externos y un sistema de auditoría a proveedores.

El Grupo mantiene relaciones de largo plazo con aquellos proveedores que se adhieren a sus altísimos estándares de calidad. El Grupo busca mantener bajos costos de abastecimiento, pero sin sacrificar la calidad de las materias primas.

La harina de trigo es su principal materia prima. El trigo generalmente se cotiza en Dólares y está sujeto a fluctuaciones de precios en función de factores tales como el clima, la producción de los cultivos y la oferta y demanda del mercado a nivel mundial. El Grupo constantemente revisa su relación con sus proveedores de harina de trigo y celebra acuerdos para cubrir su exposición ante los aumentos en el precio del trigo. Ver “Factores de Riesgo - Incrementos en precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían incrementar los costos de producción del Grupo”.

Otras materias primas importantes para las líneas de negocio del Grupo son endulzantes, aceites, mantecas comestibles y huevo, así como plásticos que son utilizados para envolver sus productos.

La siguiente tabla muestra cuatro de las materias primas más importantes y los mayores proveedores en los principales mercados en los que se opera:

| Insumo | México | EE.UU. | Iberia | Latinoamérica |
|--|--|--|--|---|
| Harina de Trigo | <ul style="list-style-type: none"> Grupo Altex Harinera La Espiga Horizon Milling (Cargill) | <ul style="list-style-type: none"> Archer Daniels Midland Company Cereal Food Processor Incorporated Conagra Foods Incorporated Horizon Milling Llc Okeene Milling Company Bay State Milling Company | <ul style="list-style-type: none"> Grupo Harantico S.L. Harinera Vilafranquina S.A. Harinera La Meta S.A. Cerealis Fills De Moreto S.A. | <ul style="list-style-type: none"> Bunge Alimentos S.A. Nolston S.A. Cargill S.A.C.I. S.A. C E I Francisco Cores Ltda. Canepa Hnos S.A.I.C.A. Y Finaciera Andres Lagomarsino E Hijos S.A. Molino Puente Alto S.A. Molino La Estampa S.A. Alicorp S.A. Molinos Modernos, S.A. Harinas Del Istmo, S.A. Molinos El Lobo S.A. |
| Edulcorantes (Azúcar, fructosa, glucosa) | <ul style="list-style-type: none"> Beta San Miguel Tate & Lyle México S De RI De C.V. Cpingredientes S.A. De C.V. Cía. Química Industrial Neumann, S.A. De C.V.. Productos Abel Ha, S.A. De C.V. Almidones Mexicanos Sa De Cv Adm Bioproducts | <ul style="list-style-type: none"> Indiana Sugars Inc United Sugars Corporation Domino Sugar Incorporated Sweetener Products Company Archer Daniels Midland Company | <ul style="list-style-type: none"> Acor & Tereos Ebro - Nueva Comercial Azucarera (Sudzucker) | <ul style="list-style-type: none"> Ingenio Y Refineria San Martin Del Tabacal Srl Ingredion Argentina Sa Copersucar Trading A V V Productos De Maiz S .A. Lodiser S.A. Sucden Peru S A Lansagro S.A Copersucar Trading A V V Riopaila Castilla S.A. Sucden Peru S.A. Levapan, S.A. |

| Insumo | México | EE.UU. | Iberia | Latinoamérica |
|--------------------------------|---|--|--|---|
| Mantecas y Aceites Comestibles | <ul style="list-style-type: none"> Aarhuskarlshamn Cargill De México Ragasa Industrias Proteínas Y Oléicos Industrializadora Oleofinos Cremería Americana, S.A. de C.V. | <ul style="list-style-type: none"> Archer Daniels Midland Company Bunge Foods Corporation Cargill Inc Soybean Oil Division Perdue Farms Inc Stratas Foods, Llc. | <ul style="list-style-type: none"> Borges S.A. Lípidos Santiga S.A. Miguel Gallego S.A. Urzante S.L. | <ul style="list-style-type: none"> Bunge Alimentos S.A. Aarhuskarlshamn Latin America S.A. Alicorp S.A. Camilo Ferron Chile S.A. Cargill S.A.C.I. Compañía Argentina De Levaduras S.A.I.C Dow Agrosciences Argentina S.A. Dubor Canarias S.L. Fábrica de Grasas y Productos Químicos Ltda. Grascos Ltda. Grasas y Derivados S.A. Grades S.A. Industrial Alpamayo S.A. Olmecca, Sociedad Anónima Team Foods Colombia S.A. |
| Huevo líquido y en polvo | <ul style="list-style-type: none"> Ovoplus Del Centro S.A. de C.V. Avibel De Mexico S.A. de C.V. Granjas Orespi, S.A. de C.V. Michael Foods, Inc Socorro Romero Sanchez, S.A. de C.V. Alimentos De La Granja S.A. de C.V. | <ul style="list-style-type: none"> Debelis Corporation Sonstegard Foods Company Pearsons Inc | <ul style="list-style-type: none"> Arteovo, S.L.U. Ovofoods S.A. | <ul style="list-style-type: none"> Alimentos De La Granja, S.A. de C.V. Avicola Triple A S A S Comercial Agricovial S.A. Comercial Agricovial S.A. Establecimiento Avicola Las Acacias S.R.L. Negociaciones Vadis S.A.C. Ovobrand S.A Ovoprot International S.A. Ovosur S.A. Santa Reyes S.A. |

El Grupo tiene una participación minoritaria en algunos de sus principales proveedores de harina de trigo, huevo y azúcar. Además de estas materias primas, también compra empaques de plástico de diversos proveedores. Actualmente, Grupo Bimbo no depende de ningún proveedor en ninguno de los mercados en los que opera.

El Grupo no tiene conocimiento de ningún control de precios vigente por parte de autoridad gubernamental alguna respecto de sus materias primas.

Las materias primas se gestionan usando el método de primeras entradas-primeras salidas para mantener la frescura de los productos. Debido a la naturaleza de los productos, los inventarios de materias primas, que son principalmente productos perecederos, tienen un alto índice de rotación. El Grupo recibe la mayoría de sus insumos en forma continua, incluso de manera diaria en algunos casos. El equipo corporativo lleva a cabo las negociaciones con los proveedores de las principales materias primas, mientras que cada planta y almacén administra sus pedidos e inventarios.

c. Consumo de energéticos

Los principales energéticos que el Grupo consume son energía eléctrica, gas natural, gas licuado de petróleo (LP), gasolina y diesel.

La Compañía cuenta con generación de energía eléctrica alterna para emergencia en la mayoría de sus instalaciones productivas, con la finalidad de asegurar el suministro continuo de este servicio. De este modo garantiza la seguridad de sus trabajadores y la integridad de sus equipos y, en consecuencia, minimiza el impacto de cualquier eventualidad en el suministro de energía.

Grupo Bimbo ha enfocado su atención en la implementación de energías renovables para cumplir el permanente compromiso con el medio ambiente y el bienestar de las futuras generaciones. Durante el 2012 el

Grupo anunció el inicio de operaciones del parque eólico “Piedra Larga”, el más grande de la industria alimenticia a nivel mundial. Con éste se genera prácticamente el 100% de la energía eléctrica consumida por las plantas de Grupo Bimbo en México que se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Nacional.

La operación de este parque es una piedra angular en la continua búsqueda de nuevas tecnologías renovables y limpias, y coloca a Grupo Bimbo como la primera empresa de Alimentos en hacer este cambio a energías renovables.

El parque eólico está ubicado en Unión Hidalgo, en el Estado de Oaxaca, y será posible gracias a la alianza estratégica impulsada por el Gobierno, la iniciativa privada e instituciones financieras. Asimismo la operación del parque se logrará a través de una asociación entre Grupo Bimbo y Desarrollos Eólicos Mexicanos, S.A. de C.V. (DEMEX), empresa filial de la española Renovalia Energy, S.A., con una inversión de aproximadamente \$200 millones de dólares en el proyecto.

Grupo Bimbo constantemente busca reducir su huella ambiental, por ello se maneja bajo los más altos estándares de desempeño. Este es un esfuerzo que viene haciendo desde hace 10 años y cada vez toma una mayor relevancia. A partir de 2011 se agruparon las líneas de acción en 3 grandes rubros: Reducción de Huella de Carbono, Reducción de Huella Hídrica y Manejo Integral de Residuos; y se consideraron como temas transversales: Comunicación y Cultura Ambiental y Conservación y Mejora del Entorno.

Conforme al programa de reposición de vehículos de la Compañía, cada año se incorporan a la flotilla de distribución las unidades de reparto y transportes más eficientes disponibles en el mercado. En caso de requerir subcontratar servicios de transportación se verifica que los proveedores seleccionados cumplan con los estándares establecidos por el Grupo.

Con respecto al diesel y la gasolina, que son utilizados para las flotillas de transporte y distribución, el Grupo cuenta con estaciones ubicadas dentro de sus instalaciones, las cuales se abastecen regularmente. Además Grupo Bimbo dispone de un número significativo de vehículos que operan con gas LP y diesel, en lugar de gasolina, y que son empleados en las grandes ciudades con el fin de aumentar la eficiencia de los vehículos y, con esto, proteger al medio ambiente.

En julio de 2012 Grupo Bimbo concretó una alianza con Mercedes-Benz a efecto de reflejar su compromiso con la preservación del medio ambiente y el uso de la innovación tecnológicas como herramientas esenciales para la implementación de acciones sustentables en cada una de las etapas de la cadena productiva, como resultado de lo anterior, se dio inicio formal al periodo de pruebas de las unidades “Sprinter” que serán destinadas a las actividades de distribución de productos de las distintas marcas de Grupo Bimbo, siendo que dichas unidades de transporte cuentan con una tecnología ecológicamente eficiente que permite un mejor desempeño en cuanto al consumo de combustible y una reducción sustancial de emisiones al ambiente.

No obstante que la Compañía tiene un número muy importante de instalaciones y vehículos trabajando en forma continua, los consumos energéticos no representan una partida considerable en relación con sus costos. Lo anterior se debe, principalmente, al alto grado de eficiencia en el diseño de las rutas de distribución y el control de la operación.

d. Inventarios

Insumos de producción

Acorde con la política de Grupo Bimbo de mantener productos frescos en el mercado, y considerando que éstos son perecederos, Grupo Bimbo maneja a nivel operativo la totalidad de sus inventarios en el marco del método de primeras entradas, primeras salidas.

Por la naturaleza de los productos que elabora, la Compañía mantiene elevados índices de rotación de inventarios de insumos de producción, principalmente de aquellos productos perecederos en mayor grado, como los insumos necesarios para la elaboración de pan de caja, pan dulce, pastelería y galletas. En México, la mayoría de los inventarios se encuentran en Custodia y se surten en forma recurrente, incluso con una frecuencia de entrega diaria.

La administración de los inventarios de insumos de producción se lleva a cabo mediante la clasificación de éstos de acuerdo con su logística:

- **Locales.** Son aquéllos cuya Negociación y Suministro se realiza en el Corporativo Regional, pero cuya solicitud y almacenamiento son manejados directamente por cada una de las plantas.
- **Centralizados.** Son aquéllos cuya Negociación se manejan de manera Corporativa, el Suministro y la Importación la realiza el Corporativo Regional.

Productos Terminados

Las plantas de producción y los centros de distribución del Grupo están ubicados estratégicamente, lo que le permite consolidar sus operaciones en cada región y distribuir de manera eficiente sus productos. Además, el Grupo ha implementado exitosamente un sistema interconectado que le permite sincronizar su capacidad de producción con la demanda de sus consumidores, lo cual resulta en niveles óptimos de gestión de sus órdenes de compra y, por lo tanto, bajos inventarios de producto terminado.

Una vez terminados, los productos de panificación son enviados inmediatamente a los centros de distribución y a los puntos de venta. Los inventarios de botanas saladas y de confitería tienen un índice de rotación de tres días. Los inventarios de productos secos, como pan tostado, pan molido, galletas, dulces y chocolates, tienen un índice de rotación mayor, debido a la naturaleza del producto y al uso de ciertas tecnologías de conservación. El alto índice de rotación de inventario del Grupo es impulsado por las necesidades de los consumidores, en base a sus pedidos diarios y a su comportamiento.

e. Sistema de Calidad

La calidad es esencial para el Grupo y uno de sus valores fundamentales. Durante los últimos años, Grupo Bimbo ha fortalecido la efectividad de sus sistemas de calidad para garantizar la inocuidad y consistencia de sus productos, en las distintas geografías en las que tiene presencia.

Como elemento fundamental de su visión de ser la mejor empresa de panificación en el mundo y un líder de la industria alimenticia, Grupo Bimbo ha implementado un sistema de aseguramiento de calidad acorde a sus necesidades y han adoptado los más altos estándares internacionales, impulsado por su fuerte compromiso de asegurar la satisfacción de sus clientes y consumidores. Dicho sistema involucra el aseguramiento de calidad y seguridad de alimentos, proporcionando un mejor servicio al cliente, promoviendo y preservando no solo un ambiente de trabajo saludable, sino también, generando un lugar extraordinario para trabajar, consolidándose como una empresa socialmente responsable, sustentable y líder en el respeto al ambiente para contribuir al desarrollo general de la comunidad. Dada la importancia de la calidad y seguridad de alimentos, una parte del sistema de aseguramiento de calidad del Grupo se dedica a garantizar y mejorar continuamente la calidad de los insumos, de los procesos de producción y de los productos terminados, así como asegurar que las materias primas usadas sean de excelente calidad de acuerdo a los estándares del Grupo. Con la implementación de su sistema de calidad, el Grupo ha ganado varios premios, incluyendo el Premio Nacional de Calidad en el 2007.

El Grupo se ha ganado la lealtad de sus clientes y consumidores por su adhesión a las normas internacionales más rigurosas y reconocidas en la industria alimenticia, lo cual ha sido certificado por organizaciones independientes y agencias internacionales reconocidas. Por ejemplo, el 1 de marzo de 2012 la Secretaría de Economía entregó a Barcel el premio Nacional de Calidad 2011 en la categoría Empresa Industrial Grande, por su planta en Lerma, Estado de México. Dicho premio es una distinción a la calidad y competitividad que otorga la Secretaría de Economía desde hace 23 años y con el cual se ha reconocido a más de 100 empresas e instituciones públicas y privadas del país, que se caracterizan por su alto desempeño, cultura de innovación y sustentabilidad en sus operaciones. Así mismo, al cierre del 2012, 3 de las plantas del Grupo estaban certificadas en ISO 9001-2000, 33 plantas cuentan con el certificado de Hazard Analysis & Critical Control Points, o HACCP, 8 tienen el certificado de Business Alliance for Secure Commerce, o BASC, 53 plantas están certificadas en estándares internacionalmente aceptados y reconocidos por la GFSI (Global Food Safety Initiative) como son BRC V6 /SQF V 7, los cuales tienen el propósito de estandarizar las mejores prácticas en

la Industria de alimentos de tal forma que aseguran un producto inocuo. Por otra parte la ISO 9001-2000 son una serie de estándares internacionales que establecen los lineamientos para un sistema de gestión de calidad y HACCP es un sistema de gestión en el cual se aborda la seguridad de los alimentos a través del análisis de riesgo y del control de los peligros de tipo biológico, químico, alérgenos y físico de las materias primas y de la producción, así como el manejo, fabricación, distribución y consumo de los productos terminados. El certificado BASC busca prevenir los riesgos asociados con narcotráfico, terrorismo y contrabando, controlando los procesos operativos, personal, acceso, infraestructura, proveedores e incluso los clientes. Grupo Bimbo no solo se ha consolidado como referente en materia de calidad, sino que impulsa el desarrollo científico y tecnológico en el área de alimentos al implementar el premio Bimbo Panamericano con el cual han sido reconocidos investigadores de México y otros países.

8. Precios

La política general de la Compañía en relación con los precios de sus productos se basa fundamentalmente en las condiciones generales de mercado y en los costos de sus insumos de producción.

Basado en los sistemas de optimización de procesos, Grupo Bimbo busca mantener continuamente costos bajos para ofrecer a sus clientes los precios más competitivos.

El incremento de precios en el Grupo no se deriva únicamente del eventual aumento de costos. Se toman en cuenta, además, diversos factores, como son: mercado y competencia, sensibilidad del producto y su mercado, estudio general del entorno (fundamentalmente económico) y la no repercusión de ineficiencias por parte de BIMBO en el precio al consumidor. De esta manera, la Compañía estima que cuenta con un sistema integral de precios que le permite ubicarse como uno de los líderes de la industria.

Cabe mencionar que prácticamente ninguno de los productos de BIMBO está sujeto a controles de precios por parte de los gobiernos de los países donde opera. Ver "Factores de Riesgo - Incrementos en precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían incrementar nuestros costos de producción".

9. Publicidad y Promoción

Grupo Bimbo durante el 2012 logró impulsar de manera importante la incorporación de las plataformas de internet y redes sociales para ampliar el alcance de la comunicación de sus marcas, en especial para audiencias de adolescentes y jóvenes, para quienes este canal resulta relevante y con mayor afinidad, lo que ha dado frutos importantes en la generación de comunidades y participación de los usuarios.

Si bien la televisión abierta es el medio de comunicación que se utiliza en mayor medida, también recurre a otros medios, como televisión de paga, anuncios exteriores, radio, prensa, publicidad móvil (mediante la rotulación de los diferentes vehículos donde se transportan sus productos) y, por supuesto, medios digitales con un crecimiento importante en el último año.

En Grupo Bimbo, como es de su conocimiento desde 2010, iniciamos la ejecución de nuevos compromisos en publicidad y promociones infantiles, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por tanto, la orientación de nuestra publicidad fomenta la adopción de estilos de vida saludables, publicitamos solamente aquellos productos dirigidos a niños menores de 12 años que cumplen con los perfiles nutrimentales establecidos basados en evidencia científica y estándares mundiales.

Grupo Bimbo continúa su estrategia de realizar campañas masivas de publicidad y promoción tendientes a mantener la imagen y el crecimiento de sus productos líderes, apoyar aquellos productos nuevos que han sido lanzados al mercado, y apoyar productos específicos, esto con el soporte de sus agencias de publicidad y centrales de medios independientes, especializadas en desarrollar y difundir sus campañas publicitarias.

10. Tecnología y Sistemas de Información

a. Tecnología

A través de su área de investigación y desarrollo, la Compañía se enfoca en la tecnología aplicada, que instrumentan grupos especializados en panificación, botanas saladas y confitería. Entre los rubros de investigación más importantes se encuentran: mayor vida de los productos en el anaquel, desarrollo de nuevos productos, extensión de variedades de productos, productos saludables y étnicos, mejora de calidad de los productos, desarrollo de nuevos ingredientes y optimización en el uso de éstos, investigación para el mejoramiento de productos agrícolas, aseguramiento de calidad, cambios de proceso, automatización de procesos, análisis en línea de producción y cambios de empaques.

Debido a que los consumidores y los mercados se tornan cada día más exigentes, las tecnologías usadas por la Compañía han tenido que evolucionar continuamente para obtener mejoras en los procesos y en los productos que se elaboran. Tal es el caso de la inclusión de ingredientes funcionales en los procesos, como fibras, granos enteros, grasas libres de ácidos grasos trans, inclusión de vitaminas, productos prebióticos que han representado retos tecnológicos que se han tenido que solventar para todas las categorías de productos en los diferentes mercados.

En general, en los procesos productivos de panificación no se pagan regalías o bonos por concepto de asistencia técnica o transferencia de tecnología. Los contratos relativos a estos aspectos son fundamentalmente convenios con universidades o instituciones científicas, así como centros de investigación y desarrollo de los proveedores. Los acuerdos referentes a alcances, compromisos, propiedad de tecnología, confidencialidad, publicaciones y responsabilidades mutuas se determinan mediante convenios particulares y específicos. Todo lo anterior se realiza con la finalidad de encontrar tecnologías innovadoras y de vanguardia en los campos de panificación, tortillas y otro tipo de alimentos.

Con relación al suministro de maquinaria, BIMBO cuenta con una política muy selectiva de proveedores. Para la adquisición de maquinaria se consideran diversos criterios de selección, tales como: especialización y sofisticación técnica del fabricante; tecnología de punta; condiciones de operación a las que estarán sometidos los trabajadores, con especial énfasis en sus niveles de seguridad; servicios de asistencia técnica posterior a la venta; y precio y condiciones de pago. Dichos criterios están orientados a garantizar los rigurosos niveles de eficiencia, productividad y ecología en los procesos, así como los altos niveles de calidad en los productos de BIMBO.

La Compañía desarrolla muchos de los diseños de tecnología y automatismos relacionados; sin embargo, en lo concerniente a la fabricación de la maquinaria, recurre a la contratación de terceros. En este caso, con la finalidad de proteger la propiedad del diseño creado, la Compañía acuerda con el proveedor firmar un convenio de confidencialidad. Los desarrollos tecnológicos de BIMBO son patentados. Ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos”.

El Grupo considera que no depende en forma exclusiva de ningún proveedor de tecnología aplicada o de asistencia técnica, debido a que existen diversos proveedores de estos servicios.

b. Sistemas de Información

Grupo Bimbo utiliza sistemas de información automatizados tanto a nivel operativo como gerencial, los cuales se han desarrollado en diversas etapas. Los sistemas de información operativos enlazan sus procesos desde la recepción de insumos de producción hasta la liquidación en el proceso de venta, lo que da como resultado mayor control y eficiencia operativa.

Por su parte, los sistemas de información gerencial realizan una síntesis de la información operativa que se ha concentrado de las diferentes fábricas, centros de distribución y agencias en todos los sectores del negocio.

Uno de los principales objetivos de la integración de los sistemas mencionados anteriormente es que, dentro de la estructura organizacional de Grupo Bimbo, se permita delegar la máxima responsabilidad a cada uno de sus miembros, incluidos todos los niveles del organigrama. De esta manera, se puede contar con un sistema

descentralizado para la toma de decisiones ver “La Compañía – Descripción del Negocio - Recursos Humanos”.

Desde 2001, BIMBO opera una solución de negocio integrada por un sistema de tipo ERP, sobre una base de datos con capacidad para administrar grandes volúmenes de información. Para ejecución en los puntos de venta, BIMBO ha desarrollado soluciones orientadas a una mayor eficiencia operativa y consistencia a lo largo de los mercados en los que opera.

Esto le ha permitido tener un modelo de negocio estandarizado y centralizado, que simplifica, y soporta con tecnologías de información, montados en una infraestructura tecnológica robusta y moderna que permite la integración en todas las operaciones de la Compañía.

Durante 2012 integramos el sistema ERP a las operaciones de Bimbo Iberia (España) y Sara Lee (USA) y concluimos la integración de WFI.

Las operaciones en China y Bimbo Iberia funcionan con el concepto de servicios bajo demanda mediante un sistema de outsourcing, tanto de infraestructura como de aplicación. Los servicios del ERP para ambos son atendidos desde Austin, Texas, y reciben soporte funcional desde México.

El canal de ventas al mayoreo de Barcel opera bajo el concepto “Software as a Service”. Por otro lado, las tiendas de El Globo se operan bajo sistema de *retail*.

c. Cambio Climático

El cambio climático ha modificado, y se espera que siga modificando, algunos patrones de consumo, incluyendo respecto de los productos de la Compañía. Como se menciona más adelante en la sección “Desempeño Ambiental”, Grupo Bimbo ha tomado acciones específicas para prevenir y alertar a los consumidores sobre los riesgos asociados con el impacto al ambiente y el cambio climático. Además del compromiso ambiental de Grupo Bimbo, dichas acciones están encaminadas, entre otras cosas, a evitar que la demanda de sus productos disminuya, aunque Grupo Bimbo no puede asegurar que dichas acciones lograrán dicho resultado.

ii) Canales de Distribución

Dentro de las estrategias del Grupo, la distribución directa a los puntos de venta ha sido uno de los factores clave del éxito, por lo que en el área comercial se emplea a más de 54,000 personas. La Compañía ha desarrollado una de las flotas más grandes del continente americano, Europa y Asia con aproximadamente 51,000 rutas de distribución, 39,000 unidades propias, cerca de 40,000 en reparto, más de 2,000 en transportes y alrededor de 1,700 unidades en supervisión, y adicionalmente a estas, las unidades de rutas de distribución tercerizada y/o de operadores independientes, tanto en EE.UU. como en Centro y Sudamérica.

Diariamente, la fuerza de ventas se encarga de visitar a más de 2.2 millones de puntos de venta. La Compañía cuenta con más de 1,600 centros de venta, cada una de las cuales puede depender operativamente de una o varias plantas, aun cuando no se ubique cerca de ella. Las agencias de distribución pueden trabajar con más de una marca.

La flota de vehículos de reparto está compuesta en su mayoría por unidades pequeñas y eficientes, así como unidades de mayor tamaño (rabones), para la distribución a clientes institucionales. La transportación primaria, es decir, de fábrica a agencia, se realiza mediante ensambles de tráiler semi-remolque, que pueden ser sencillos o dobles, dependiendo de la legislación del país correspondiente. Al 31 de diciembre de 2012, los vehículos utilizados por Grupo Bimbo alrededor del mundo se encontraban distribuidos de la siguiente forma:

| Reparto | Vehículos | | | | Total | Centros de venta |
|---------|------------|-----------|-------|--------|-------|------------------|
| | Transporte | Remolques | Otros | Total | | |
| 39,646 | 2,383 | 5,031 | 4,212 | 51,272 | 1,622 | |

La flotilla se ubica en una antigüedad promedio de 8 años y anualmente se incorporan unidades nuevas, ya sea por reposición o por crecimiento, buscando siempre mejorar el servicio a nuestros clientes y optimizar los costos de operación.

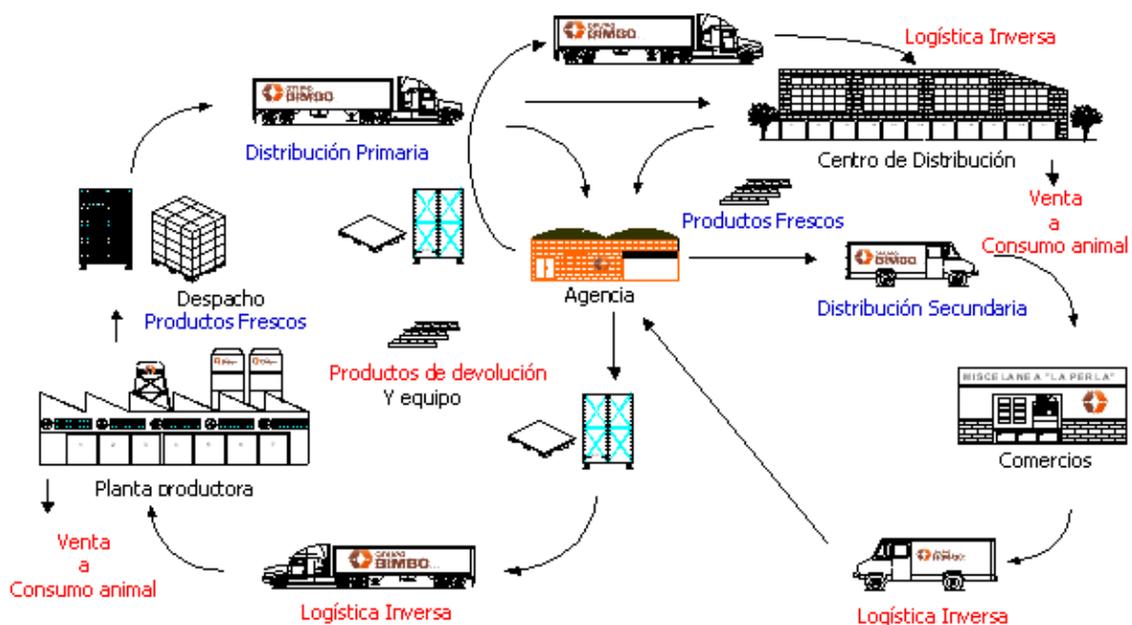
El área de ventas elabora un pedido para el área de producción con una semana de anticipación y, previo al envío del producto a los centros de venta, puede hacer ajustes cinco, cuatro o tres días antes, dependiendo de la línea y disponibilidad del producto en cuestión. Los productos terminados se entregan al área de despacho, cuyos encargados supervisan que cumplan los estándares establecidos en el Grupo, pudiendo realizar un cruce de andén para su envío directo a los centros de venta (donde se consolida la carga), o bien para configurar los pedidos, de acuerdo con la cantidad solicitada por cada Centro de Venta. Los productos son colocados en cestas plásticas y cargados en tráilers propios o tercerizados, los que diariamente realizan los viajes programados para la transportación y entrega a los centros de venta.

En los centros de venta, los productos frescos se descargan de los remolques, se agrupan en el área asignada para su recepción y control, para posteriormente distribuirse conforme al pedido de cada ruta en las camionetas de ventas.

En la agencia, los vendedores salen a su ruta para visitar a los clientes de acuerdo con el itinerario programado. Actualmente, el 100% de las rutas propias cuentan con *hand held*, donde llevan el control por cliente de los productos colocados y retirados en cada visita. Los productos que se retiran porque no se vendieron una vez que transcurrió el periodo establecido para su exhibición, son sustituidos por otros frescos sin costo para el cliente. Conviene aclarar que, si bien dichos productos todavía se pueden consumir, en la fecha en que se recogen ya no tienen la calidad de “alta frescura”.

Los destinos de los productos de devolución pueden ser los siguientes: (i) venta en expendios de “pan de ayer”, en donde el producto que es devuelto se exhibe nuevamente de dos a cuatro días para su venta a un precio más bajo (estos expendios pueden ser propios, concesionados o tercerizados); (ii) reproceso, con el fin de obtener otro producto que es puesto nuevamente a la venta; o (iii) venta por kilo, para ser utilizados como alimento para ganado.

LOGISTICA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS



En promedio, cada uno de los vendedores del Grupo visita diariamente entre 25 y 30 clientes del canal tradicional, mientras que en el caso de los clientes grandes, se visitan en promedio entre 3 y 6 clientes diarios. En función del producto que manejan y su nivel de venta, sus visitas pueden ser diarias, cada tercer día, dos veces por semana o semanales. Los clientes, a su vez, son segmentados de acuerdo con el volumen de compra, tipo de canal y por características propias. De este modo, hay cadenas de autoservicio, tiendas de conveniencia, clientes institucionales, cadenas de comida rápida (*fast food*), consumos, escuelas, clientes con máquinas expendedoras (*vending machines*) y clientes tradicionales (misceláneas, tiendas de abarrotes, etc.). Por ejemplo, éste último representa aproximadamente 67% del volumen total de ventas de México. Ver “La Compañía – Descripción del Negocio -.Principales Clientes”.

En el caso de EE.UU., por las características de ese mercado en cuanto al tipo de clientes y las distancias que se tienen que recorrer, se visitan en promedio entre 9 y 15 clientes diariamente.

Mientras que el Grupo opera directamente todas las rutas de México, alrededor del 51% de las rutas en EE.UU y la mayoría de las rutas en Latinoamérica son atendidas a través de operadores independientes. Generalmente, el Grupo celebra contratos a largo plazo con estos operadores, de conformidad con los mismos, quienes se comprometen a vender exclusivamente los productos del Grupo. Los términos de estos contratos detallan cuales territorios deberán cubrir los operadores independientes y su compensación en base a las ventas que lleven a cabo. El Grupo mantiene un estricto control sobre el manejo de sus marcas, estrategias de mercado, precios y el derecho de comprar los contratos de cada uno de los operadores independientes cuando las circunstancias así lo ameriten. El Grupo utiliza operadores independientes cuando así conviene, con el fin de reducir sus costos de distribución e incrementar la flexibilidad para cubrir eficientemente puntos de venta mientras mantiene su calidad en los servicios.

Las ventas de BIMBO se efectúan en su mayoría en efectivo; aunque se cuenta con esquemas de crédito para los clientes del canal tradicional. Las condiciones de crédito y descuento otorgados a los grandes clientes y clientes de tamaño medio son variables dependiendo del producto y del propio cliente o cadena de tiendas.

iii) Principales Clientes

Grupo Bimbo atiende a más de 2.2 millones de puntos de venta y tiene una sólida relación con sus clientes, esforzándose en entender y satisfacer sus necesidades específicas. Grupo Bimbo tiene una base diversa de clientes en los países en los que opera, que van desde grandes clientes institucionales hasta pequeñas tiendas familiares.

En los EE.UU., más de la mitad de los clientes son cadenas de tiendas de autoservicio, seguidas por los clubes de precios, cadenas de restaurantes, clientes institucionales y tiendas de conveniencia. Entre los clientes principales del Grupo en EE.UU. se encuentran Basha’s, Denny’s, H.E.B., Kroger, Costco, Publix, Raley’s, Safeway, Sam’s, Supervalu, Target, Wal-Mart, Wegmans, 7 Eleven y el ejército norteamericano.

En México, la mayoría de los clientes de BIMBO son pequeñas tiendas familiares, pero también tiene una base significativa de clientes institucionales, incluyendo grandes cadenas de tiendas de autoservicio, hipermercados, bodegas, clubes de precios, tiendas de conveniencia y tiendas de autoservicio gubernamentales, tales como Al Super, Calimax, Casa Ley, Chedraui, Comercial Mexicana, Extra, H.E.B., Oxxo, 7 Eleven, Soriana, Smart y Wal-mart. El Grupo también atiende a cadenas de comida rápida y otros clientes institucionales importantes, tales como Burger King, McDonald’s, Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En Sudamérica, más de la mitad de las ventas se realizan a cadenas de autoservicios e hipermercados. Entre los clientes principales del Grupo en esta región se encuentran Carrefour, Cativen, CBD, Cencosud, Central, Disco, Éxito, Coto, Olímpica, Selectos, Supermercados Peruanos y Wal-Mart.

En España y Portugal, casi la mitad de las ventas del Grupo se realizan a supermercados minoristas. Los principales consumidores en España y Portugal incluyen Mercadona, Carrefour, Eroski, Día, Grupo Corte

Inglés, Alcampo, Burger King, Caprabo, Consum, AhorraMás, Gadisa, El Árbol, Miguel Alimentació y LIDL Supermercados.

Al cierre de 2012, nuestro principal cliente, Wal Mart, representó 14% de las ventas consolidadas. A excepción de Wal Mart, en lo individual ningún cliente representa más de 10% del total de las ventas consolidadas de la Compañía, por lo que ésta no depende de ninguno de ellos.

iv) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

1. Marcas y Logotipos

Las marcas, frases promocionales (“slogans”) y logotipos más representativos de BIMBO son marcas registradas en los países en los que el Grupo opera y en muchos otros más. La Compañía fabrica y/o comercializa más de 7,000 productos con más de 150 marcas de reconocido prestigio como *Bimbo*, *Oroweat*, *Arnold*, *Brownberry*, *Marinela*, *Thomas*, *Barcel*, *Sara Lee*, *Entenmann*, *Ricolino*, *Tía Rosa*, *Pullman*, *Stroehmann*, *Mrs. Baird*, *Fargo*, *Lactal*, *Freihofer*, *Wonder*, *Vero*, *Nutrella*, *Plus Vita*, *El Globo*, *Milpa Real*, *Lara*, *Coronado*, *Earthgrains*, *Maiers*, *Eureka!*, *Ana María*, *Gabi*, *La Corona*, *Del Hogar*, *Holsum*, *Heiners*, *Rainbo*, *Sunbeam*, *D’Italiano*, *Colonial*, *Firenze*, *San Luis Sourdough*, *Sanissimo*, *Lonchibon*, *Chick*, *Ball Pack*, *Beefstake*, *Monarca*, *Cena*, *Summaid*, *Laura*, *Europa*, *Tradição*, *Fuchs*, *Mamá*, *Inés*, *Los Sorchantes* y *El Maestro Cubano*, de las cuales es titular en México como en el extranjero. Dichas marcas son relevantes en virtud de que amparan productos o grupos de productos que representan un volumen importante de las ventas.

Actualmente, la Compañía cuenta con alrededor de 6,180 expedientes y registros de marca en México más 13,126 en el extranjero. A la fecha, el Grupo cuenta con registros marcarios en todos los continentes del planeta. Sin embargo, existen excepciones, como la marca *Bimbo* en Chile y en ciertos países de Europa y la marca *Marinela* en El Salvador y Honduras, las cuales ya se encontraban registradas por productores locales. Por lo anterior, los productos de la Compañía en dichos países son comercializados con las marcas *Ideal* y *Marisela*, respectivamente. No obstante, se emplean los diseños y empaques propios de la Compañía. En adición a lo anterior, a nivel mundial se cuenta con varios registros de nombres de dominio relacionados con las marcas más importantes de la Compañía.

Grupo Bimbo usa sus marcas en el mercado nacional por conducto de sus subsidiarias (Bimbo, S.A. de C.V. y Barcel, S.A. de C.V., entre otras), y en el extranjero por conducto de sus subsidiarias en cada país donde tiene operaciones. Por lo anterior, las marcas más importantes del Grupo se encuentran licenciadas a favor de dichas subsidiarias, por medio de los contratos respectivos. Asimismo, algunas de las empresas subsidiarias de la Compañía en el extranjero también cuentan con marcas propias que usan de forma directa.

2. Patentes y Derechos de Autor

Patentes

La protección de sus invenciones a través de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales son muy importantes y una práctica común para integrar y consolidar el capital intelectual del Grupo. La Compañía opera preponderantemente con maquinaria desarrollada con tecnología de punta, y actualmente cuenta con una Dirección de Investigación y Desarrollo que constantemente solicita la protección de invenciones patentables, tanto en México como en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2012 se tenían solicitadas y/o concedidas 159 patentes y/o diseños industriales en México y 176 en el extranjero, principalmente en EE.UU., Argentina, Chile, China, Colombia, Corea, Costa Rica, El Salvador, Filipinas, Guatemala, India, Perú, República Checa, Taiwán, Turquía, Venezuela y la Unión Europea.

Derechos de Autor

Los principales personajes, publicaciones, programas de cómputo, logotipos y diseños de envolturas propiedad del Grupo se encuentran protegidos bajo esta modalidad en México y el extranjero.

Litigios

Al 31 de diciembre de 2012, BIMBO no era parte, en México o el extranjero, de ningún proceso judicial, administrativo o arbitral relacionado con la propiedad intelectual fuera del curso ordinario o que pudiera tener un impacto significativo adverso en sus operaciones. Ver – “La Compañía – Descripción del Negocio – Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales”.

3. Contratos

BIMBO celebra y mantiene diversos contratos dentro del curso ordinario de su negocio, tales como licencia de software, suministros de materia prima (trigo, harinas, cocoa, grasas, empaques, etc.), fabricación, compra o renta de maquinaria, contratos de maquila, de distribución y comercialización; los cuales pueden ser de corto, mediano o largo plazo, dependiendo de las necesidades y estrategias para su operación.

Adicionalmente, BIMBO celebra los contratos necesarios para el curso ordinario de su negocio.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

El desarrollo de los negocios del Grupo está regulado por diversas leyes, reglamentos y disposiciones gubernamentales de carácter general que tienen por objeto asegurar su correcto desempeño. Las normas relacionadas con el medio ambiente, la salud, la publicidad y la propiedad intelectual son especialmente relevantes para los resultados de la Compañía.

En México, algunas de las principales leyes aplicables a BIMBO y a las operaciones del Grupo son las relativas al comercio, el gobierno corporativo y la regulación ambiental, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley de Aguas Nacionales y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Asimismo, le son aplicables, entre otras, las siguientes leyes: Ley General de Salud, Ley Federal de Protección al Consumidor, Ley Federal sobre Metrología y Normalización, Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley Federal de Derechos, Ley Aduanera, Ley Federal del Procedimiento Administrativo, Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Ley Federal de Competencia Económica, y Ley de la Propiedad Industrial.

Del mismo modo, la Compañía está obligada a tomar las acciones necesarias para apearse a los siguientes reglamentos y NOMs: Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental; Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente en Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes; Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; Reglamento para la Determinación y pago de la Cuota de Garantía de no caducidad de Derechos de Aguas Nacionales; Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad; Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios; Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios; Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo; NOM-030-SCFI-2006, Información comercial- Declaración de cantidad en la etiqueta- Especificaciones; NOM-050-SCFI-2004, Información comercial- Etiquetado general de productos; NOM-051-SCFI/SSA1-2010 – Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información Comercial y Sanitaria; NOM-186-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios: Cacao, productos y derivados, I. Cacao. II Chocolate. III Derivados, Especificaciones Sanitarias, Denominación comercial; NOM-086-SSA1-1994 Bienes y servicios. Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición. Especificaciones nutrimentales; NOM-251-SSA1-2009 Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios; NOM-015-SCFI-2007, Información comercial- Etiquetado para juguetes; NOM-247-SSA1-2008, Productos y servicios. Cereales y sus

productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas. Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba; NOM-028-SCFI-2007, Prácticas comerciales-Elementos de información en las promociones coleccionables y/o promociones por medio de sorteos y concursos; NOM-002-SCFI-2011 Productos Preenvasados-Contenido Neto-Tolerancias y Métodos de Verificación; entre otros.

Por lo que respecta a la regulación ambiental, la Compañía debe cumplir en México con los siguientes trámites y requisitos: licencia de funcionamiento, manifiesto de empresa generadora de residuos peligrosos, registros de generador de residuos peligrosos y no peligrosos; plan de manejo de residuos peligrosos y no peligrosos, licencias ambientales, permiso de descarga de aguas residuales, separación de residuos, títulos de concesión para uso y explotación de aguas nacionales, entre otros; y en el caso de nuevas instalaciones o ampliaciones se debe contar con documentos como el estudio de impacto ambiental y análisis de riesgo, la licencia de construcción, la licencia de uso de suelo; etc.

Además, existen otras regulaciones que también son aplicables a las actividades del Grupo como son la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social; el Código Fiscal de la Federación; la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica; Ley de Firma Electrónica Avanzada; Ley de Asociaciones Público Privadas; Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones; Ley de Migración y sus respectivos reglamentos; Reglamento sobre el Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Autotransporte que transitan en los Caminos y Puentes de Jurisdicción Federal; Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal; así como disposiciones de orden Estatal y Municipal, como lo son los Reglamentos de Tránsito y de Transporte Estatales.

En EE.UU., la Compañía debe cumplir principalmente con la siguiente reglamentación: Clean Water Act (control de la contaminación del agua); Safe Drinking Water Act (control de la contaminación en el agua potable); Clean Air Act (control de emisiones a la atmósfera), para lo cual tiene que instalar convertidores catalíticos oxidativos en las fábricas que así lo requieran; Oil Pollution Prevention Act (regulación sobre derramas), Emergency Planning and Community Right-to-Know Act of 1986 "EPCRA" (manejo de productos químicos y tóxicos), Resource Conservation and Recovery Act "RCRA" (regulaciones en materia de desperdicios y residuos peligrosos), Occupational Safety and Health Act (control de seguridad e higiene), reglamentado por la Occupational Safety and Health Administration (OSHA), y Bioterrorism Act (control en materia de bioseguridad); entre otros.

En Latinoamérica, y si bien las obligaciones difieren conforme las regulaciones existentes en cada una de las jurisdicciones, el Grupo debe cumplir con los siguientes requisitos básicos en materia ambiental: permisos de radicación industrial y aprobación de estudios de impacto ambiental y/o territorial (uso del suelo), habilitaciones municipales, aprobación ambiental del establecimiento (licencias ambientales o certificados de aptitud ambiental) y de las nuevas instalaciones o ampliaciones, renovación ambiental anual –u otra periodicidad establecida en la jurisdicción en cuestión-, inscripción de productos alimenticios e inscripción como establecimientos elaboradores de alimentos, cumplimiento de obligaciones relativas al manejo de residuos especiales o peligrosos, no peligrosos y patogénicos, permisos de uso o explotación del recurso hídrico superficial y/o subterráneo, control y obtención de permisos de descarga o vuelco de efluentes líquidos, control y monitoreo de las emisiones a la atmósfera, inscripción y control de precursores químicos y otros productos fiscalizables, habilitación de tanques de combustible, habilitación de aparatos sometidos a presión, disposición final de PCBs y asbestos, control de ruidos, vibraciones y olores emitidos y cumplimiento de recaudos en materia de higiene, seguridad y salud ocupacional.

En España y Portugal, el Grupo debe cumplir con los siguientes requisitos básicos de regulación ambiental: disponer de la Licencia de actividad actualizada, disponer de la Licencia ambiental, estar autorizada como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera, tener los focos de emisión registrados, realizar los controles reglamentarios de emisiones, tener las torres de refrigeración notificadas a la Administración, realizar las limpiezas, desinfecciones y analíticas periódicas a las torres de refrigeración, disponer de la concesión para los aprovechamientos de agua (pozos), disponer de permiso de vertido de aguas residuales, realizar las analíticas periódicas de aguas residuales, cumplir con los límites de vertido de aguas residuales,

estar autorizados como productores de residuos industriales, estar autorizados como Pequeños productores de residuos tóxicos y peligrosos, gestionar todos los residuos con gestores autorizados, elaborar el informe anual de producción de residuos industriales, estar adheridos a un Sistema Integral de Gestión de Envases, colaborar con los planes empresariales de prevención de envases, realizar la declaración anual de envases.

Las plantas de Grupo Bimbo cumplen con todos los lineamientos y trámites establecidos. Debido a que la ley es dinámica, se programan actualizaciones en función de los cambios normativos, además de que se hacen adecuaciones a la normatividad vigente en los diferentes países, estados y municipios en los que las plantas del Grupo se localizan. Es importante señalar que, por política interna, BIMBO cubre una serie de requisitos adicionales.

Como se indica en la sección “Factores de Riesgo - Riesgos Relacionados con el Negocio del Grupo y la Industria - El cumplimiento con las leyes ambientales y otras leyes podrían resultar en gastos o responsabilidades adicionales”, la modificación o promulgación de leyes ambientales, incluyendo leyes relacionadas con el cambio climático, podría requerir a Grupo Bimbo la inversión de cantidades importantes, lo cual podría afectar sus resultados de operación.

Las operaciones de BIMBO también están sujetas a ciertas normas técnicas. En México, las más relevantes son:

- NOM-001-SEMARNAT-1996. Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales a Bienes Nacionales.
- NOM-002-SEMARNAT-1996. Límites Máximos permisibles de contaminantes en las descargas de agua residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.
- NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.
- NOM-085-SEMARNAT-2011, Contaminación atmosférica-Niveles máximos permisibles de emisión de los equipos de combustión de calentamiento indirecto y su medición
- NOM 043-SEMARNAT-1993. Establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas.
- NOM 161-SEMARNAT 2011. Que establece los criterios para clasificar a los residuos de manejo especial y determinar cuáles están sujetos a plan de manejo el listado de los mismos el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo
- NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad.
- NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
- NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- NOM-025-STPS-2008, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.
- NOM-68-SCT-2-2000, Transporte terrestre-servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y transporte privado-condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal.
- NOM-012-SCT-2-2008. Sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal.
- NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.

Situación Tributaria

Grupo Bimbo y sus compañías subsidiarias son contribuyentes personas morales y se encuentran obligadas al cumplimiento de las disposiciones fiscales de los diversos países en que se encuentran las compañías establecidas.

México

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa fue del 30% para los años 2012 y 2011, y será 30% para el año 2013 y del 29% para el año 2014. Desde el año 2010 la Entidad causa ISR en forma individual en México.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es de 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que algunas de sus subsidiarias mexicanas, pagarán ISR y en otras IETU. Por lo tanto, la entidad reconoce ISR diferido e IETU diferido.

En el último trimestre de 2011 se incorporan como saldos iniciales los efectos de impuesto diferido por \$3,290; \$314 y \$(621) correspondiente a las adquisiciones de Sara Lee USA, Sara Lee España y Fargo, respectivamente, las dos primeras compañías generaron un incremento en el activo y la última un incremento en el pasivo diferido.

Otros países

Las Compañías subsidiarias establecidas en el extranjero, calculan el ISR sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. EUA cuenta con una autorización para la presentación de una declaración de ISR Consolidada.

Las tasas fiscales aplicables en los otros países en donde opera la Compañía y el período en el cual pueden aplicarse las pérdidas fiscales son como sigue:

| | Tasa legal (%) | | Años de vencimiento |
|------------|----------------|------|---------------------|
| | 2012 | 2011 | |
| Argentina | 35.0 | 35.0 | 5 (A) |
| Austria | 25.0 | 25.0 | (B) |
| Brasil | 34.0 | 34.0 | (C) |
| Colombia | 33.0 | 33.0 | (D) |
| Costa Rica | 30.0 | 30.0 | 3 |
| Chile | (E) 20.0 | 20.0 | (F) |
| China | 25.0 | 25.0 | 5 |

| | Tasa legal (%) | | Años de Vencimiento |
|-------------|----------------|----------|---------------------|
| | 2012 | 2011 | |
| El Salvador | 25.0 | 25.0 | (G) |
| España | 30.0 | 30.0 | 15 |
| EUA | (H) 35.0 | (H) 35.0 | 20 |
| Guatemala | (I) 31.0 | (I) 31.0 | (G) |
| Holanda | 25.0 | 25.0 | 9 |
| Honduras | (J) 25.0 | (J) 25.0 | 3 |
| Hungría | 19.0 | 19.0 | (F) |

| | | | |
|-----------------|------|------|-----|
| Luxemburgo | 21.0 | 21.0 | (F) |
| Nicaragua | 30.0 | 30.0 | 3 |
| Panamá | 25.0 | 27.5 | 5 |
| Paraguay | 10.0 | 10.0 | (G) |
| Perú | 30.0 | 30.0 | (K) |
| República Checa | 19.0 | 19.0 | (L) |
| Uruguay | 25.0 | 25.0 | (L) |
| Venezuela | 34.0 | 34.0 | (M) |

- A. Las pérdidas por ventas de acciones, cuotas u otras participaciones sociales, sólo pueden ser compensadas contra ingresos de la misma naturaleza. Lo mismo para las pérdidas de derivados. Las pérdidas de fuente extranjera sólo pueden ser amortizadas con ingresos de fuente extranjera.
- B. Las pérdidas generadas después de 1990 pueden amortizarse indefinidamente pero sólo puede ser compensado en cada año hasta por el 75% de la utilidad fiscal neta del año.
- C. Las pérdidas fiscales pueden amortizarse indefinidamente pero sólo puede compensarse en cada año hasta el 30% de la utilidad fiscal neta del año.
- D. Las pérdidas generadas en los ejercicios 2005 y 2006, pueden ser amortizadas dentro de los 8 años siguientes, pero sólo se puede hasta por el 25% de la utilidad fiscal del año. A partir de 2007, las pérdidas sólo se podrán amortizar sin límite de cuantía en cada ejercicio y sin límite en el tiempo.
- E. La tasa de impuesto será del 20% en 2011, 18.5% en 2012 y en 2013 regresará la tasa del 17%.
- F. Sin fecha de vencimiento.
- G. Las pérdidas operacionales no son amortizables.
- H. A este porcentaje debe sumarse un porcentaje de impuesto estatal, el cual varía en cada estado de la Unión Americana. La tasa legal ponderada para la Entidad en 2012 y 2011 fue de 39.1% y 39.2%, respectivamente.
- I. El régimen general tiene tasa del 5% pero la base gravable se calcula de la siguiente manera: Total de Ingresos brutos menos ingresos exentos y no afectos. El régimen optativo tiene una tasa del 31% pero la base gravable es distinta: utilidad contable menos ingresos exentos y no afectos más gastos no deducibles menos otras deducciones.
- J. En caso de obtener un ingreso gravable mayor a un millón de lempiras se deberá pagar un 6% adicional de contribución temporal de solidaridad sobre el excedente.
- K. Existen dos alternativas permitidas para amortizar pérdidas fiscales: 1) En los 4 años siguientes ó 2) Sin caducidad pero con una aplicación hasta el 50% de la utilidad de cada año. La Entidad seleccionó la opción a 4 años, la cual no se puede cambiar hasta que no se hubieran agotado las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- L. Las pérdidas generadas pueden amortizarse en los siguientes 5 ejercicios.
- M. Dependiendo de su naturaleza puede variar el periodo de amortización: 1) Operativas, 3 años siguientes; 2) Las del ajuste por inflación fiscal, 1 año; 3) Las del exterior, que sólo se pueden amortizar con ganancias del exterior, 3 años siguientes; y 4) Las generadas en los paraísos fiscales solo aplicables a ganancias en tales jurisdicciones, 3 años.

Las operaciones en Estados Unidos, Argentina, Colombia, Guatemala, Panamá y Nicaragua están sujetas a pagos mínimos de impuesto sobre la renta.

Integración de provisión, tasa efectiva y efectos diferidos

- a. Los impuestos a la utilidad consolidados de la Compañía se integran como sigue:

| | | 2012 | | 2011 |
|----------|----|--------------|----|--------------|
| ISR: | | | | |
| Causado | \$ | 2,636 | \$ | 2,760 |
| Diferido | | <u>(488)</u> | | <u>2</u> |
| | | <u>2,148</u> | | <u>2,762</u> |
| IETU: | | | | |
| Causado | \$ | 3 | \$ | 17 |
| Diferido | | <u>44</u> | | <u>50</u> |
| | | <u>47</u> | | <u>67</u> |
| | \$ | <u>2,195</u> | \$ | <u>2,829</u> |

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR en México y la tasa efectiva expresadas, como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Utilidad antes de Impuestos | \$ 4,626 | \$ 8,035 |
| Tasa Legal | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| ISR a la tasa legal | 1,388 | 2,410 |
| Más (menos) Efecto de impuestos de las siguientes partidas | | |
| Efectos inflacionarios de cuentas monetarias de balance y de resultados | 379 | 428 |
| Gastos no deducibles, ingresos no acumulables y otros | 115 | 70 |
| Diferencia en tasas y moneda de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales | (256) | 193 |
| Efectos en los valores fiscales de propiedades, planta y equipo | (109) | (79) |
| IETU | 47 | 67 |
| Participación en resultados de asociadas | (15) | (15) |
| Cambios en la reserva de valuación de pérdidas fiscales amortizables | <u>646</u> | <u>(245)</u> |
| ISR Reconocido en resultados | \$ <u>2,195</u> | \$ <u>2,829</u> |
| Tasa efectiva | <u>47%</u> | <u>35%</u> |

El incremento en la tasa efectiva en 2012 se debe principalmente a que de manera conservadora se dejó de reconocer el beneficio fiscal futuro de las pérdidas pendientes de amortizar, las cuales requieren además de estar vigentes, contar con antecedentes de resultados fiscales positivos, así como proyecciones que permitan

estimar el tiempo de recuperación de dichas pérdidas fiscales. Por lo anterior, en el ejercicio algunas subsidiarias que tienen pérdidas fiscales no reconocieron el impuesto diferido activo de dichas pérdidas.

En el caso de Brasil se decidió que era razonable provisionar una parte del impuesto diferido activo reconocido anteriormente, generando así en el ejercicio un cargo a resultados. Dicho cambio se debió a la desaceleración en las operaciones de la subsidiaria en Brasil y a su historia de recientes pérdidas fiscales. Cabe señalar que la Entidad cuenta con el derecho legal de amortizar las pérdidas anuales por tiempo indefinido sobre un 30% anual.

- c. Los principales conceptos que originan el activo de impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

| | 2012 | 2011 |
|---|-------------------|-------------------|
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | (300) | (219) |
| Inventarios y anticipos | (18) | 32 |
| Propiedades, planta y equipo | 3,207 | 3,565 |
| Activos intangibles y otros activos | 5,020 | 4,648 |
| Otras estimaciones y provisiones | (10,480) | (10,489) |
| PTU causada | (225) | (227) |
| Pérdidas fiscales por amortizar | (4,386) | (4,131) |
| Reserva de valuación de pérdidas fiscales | 1,619 | 827 |
| Cobertura económica | - | - |
| IETU diferido | 299 | 255 |
| Otras partidas | <u>592</u> | <u>(141)</u> |
| Total (activo) pasivo, neto | <u>\$ (4,672)</u> | <u>\$ (5,880)</u> |

Los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido se presentan por separado en el balance general, ya que corresponden a diferentes entidades gravadas y autoridades tributarias y son como sigue:

| | 2012 | 2011 |
|--|-------------------|-------------------|
| Impuesto a la utilidad diferido activo | \$ (6,054) | \$ (7,605) |
| Impuesto a la utilidad diferido pasivo | <u>1,382</u> | <u>1,725</u> |
| Total activo, neto | <u>\$ (4,672)</u> | <u>\$ (5,880)</u> |

- d. Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del ISR, tienen los siguientes vencimientos:

| Años | Importe |
|------------------------------|-----------------|
| 2013 | 256 |
| 2014 | 224 |
| 2015 | 293 |
| 2016 | 242 |
| 2017 | 60 |
| 2018 y posteriores | <u>12,849</u> |
| | 13,924 |
| Pérdidas fiscales reservadas | <u>(5,145)</u> |
| Total | <u>\$ 8,779</u> |

vi) Recursos Humanos

Desde su fundación, BIMBO trazó una política de personal tendiente a la armonización de sus intereses con los de los trabajadores, lo que ha generado la consolidación de una excelente relación laboral. Esta situación ha sido reconocida ampliamente no sólo por los colaboradores del Grupo, sino también por las comunidades empresarial y universitaria. Asimismo, esta filosofía ha buscado extenderse a las empresas que se van integrando al Grupo.

La Compañía pone especial énfasis en la selección de su personal, al que busca mantener informado acerca de la situación financiera y operativa del Grupo. Además, realiza evaluaciones periódicas de desempeño, orienta e impulsa la capacitación personal y profesional de la Compañía.

La tabla siguiente muestra el número de colaboradores del Grupo, sindicalizados y no sindicalizados, al cierre de los últimos tres años:

| | Al 31 de diciembre de | | |
|-------------------|-----------------------|----------------|----------------|
| | 2012 | 2011 | 2010 |
| Sindicalizados | 84,516 | 81,819 | 74,367 |
| No sindicalizados | 40,835 | 44,928 | 33,697 |
| Total | 125,351 | 126,747 | 108,064 |

BIMBO atiende una serie de lineamientos internos que le permiten mantener una relación positiva con el personal sindicalizado. La mayoría de las empresas del Grupo cuenta con un contrato colectivo de trabajo, que es revisado anualmente en lo referente al tabulador de salarios y cada dos años respecto del resto de su contenido.

Cabe señalar que, desde su fundación, el Grupo se ha caracterizado por fomentar y preservar un sano clima laboral. Por tal motivo, BIMBO ha merecido en diversas ocasiones el reconocimiento como empresa ejemplar por parte de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la propia autoridad laboral mexicana.

El sindicato mayoritario del Grupo cuenta con una constancia, autorizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), como Agente Capacitador Externo, que avala su orientación e interés por diseñar cursos y capacitar a sus afiliados.

Los principales sindicatos con los que BIMBO mantiene relación laboral en México son:

- Sindicato Nacional de Trabajadores Harineros, Panificadores, del Transporte, Similares y Conexos de la República Mexicana (CTM).
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Similares y Conexos de la República Mexicana (CTM).

Adicionalmente, BIMBO tiene relaciones laborales con sindicatos en EE.UU., tales como el *International Brotherhood of Teamsters* y el *Bakery, Confectionary, Tobacco and Grain Millers International Union*.

Del total de trabajadores sindicalizados de BIMBO 67% están afiliados a dichos sindicatos.

A nivel internacional, conviene señalar que las relaciones laborales en los países en los cuales BIMBO tiene operaciones han seguido las mismas políticas de cooperación. En algunos países, incluso, el modelo laboral de la Compañía ha servido como ejemplo a seguir.

vii) Desempeño Ambiental

La Compañía reconoce la administración de los recursos naturales como una de sus prioridades para alcanzar sus fines sociales y económicos. Es por ello que desde 1995 Grupo Bimbo ha demostrado su preocupación e interés por realizar esfuerzos a favor del medio ambiente. Esto a través de su Sistema de Gestión Ambiental cuyo compromiso es trabajar de manera responsable identificando y controlando los factores que afectan al medio ambiente, cumpliendo con los requerimientos legales y de la Compañía y buscando siempre la mejora de su desempeño ambiental.

A través del programa “Reducción de la Huella Ambiental”, la Compañía ha logrado importantes avances para alcanzar mayor eficiencia en los procesos y disminuir: su huella de carbono, la huella hídrica, el manejo integral de residuos y contribuir con una conservación y mejora del entorno. Éstas son las cuatro principales premisas del programa, mismas que se están replicando en los diferentes países en los que Grupo Bimbo está presente.

En Grupo Bimbo existe la responsabilidad y el compromiso de trabajar para reducir los impactos que tienen las actividades en el ambiente, involucrando a nuestros consumidores, clientes, accionistas y colaboradores. La Compañía continúa avanzando para lograr que el modelo sea una referencia reconocida mundialmente en materia de medio ambiente, por lo que se integraron las metas económicas y sociales, con conciencia y compromiso, para reducir la huella ambiental de Grupo Bimbo. El objetivo seguirá siendo continuar a la vanguardia en la identificación, validación y uso de nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente y su difusión a lo largo de toda la cadena de valor, en cada una de las organizaciones.

A continuación se explica cada una de las líneas de acción referentes al programa:

1. Huella de carbono

Para la evaluación del impacto de la huella de carbono, y como resultado de las mejoras en la eficiencia de los procesos de producción y logística, en 2011 se reportó el Índice de Generación de CO₂ por tonelada producida. En el 2010 se inició la medición de acuerdo a las unidades de comparabilidad internacional que establece la metodología GRI. Al igual que en 2011, se utilizaron los factores de emisión de la guía elaborada por el *Greenhouse Gas Protocol Initiative*, Protocolo GHG (*Protocol Greenhouse Gases*) y el GEI México (Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, para efectos de cálculo de emisiones de CO₂ por el uso de combustibles fósiles). Las mismas metodologías son utilizadas como base para la elaboración del reporte de emisiones. Durante 2012, Grupo Bimbo mantuvo la réplica y seguimiento de las prácticas reportadas en 2011, que son más de 70 prácticas en materia de reducción de energía, gas y combustible.

Durante 2012, las plantas de Grupo Bimbo con referencia a la contabilización de emisiones, el consumo de energía directa (combustibles fósiles) con mayor importancia fue el de diesel en vehículos representando 47.8% del consumo energético por operación.

De igual manera, la Compañía se enfoca mejorar en la eficiencia del parque vehicular en seguimiento al programa de mejoramiento del modelo logístico para controlar, gestionar y optimizar el consumo de combustible de su flota (unidades de reparto y transporte), establecido desde el año 2011, permanecen en la búsqueda de la mejora en el servicio a sus clientes y en la optimización de costos de operación. En México, el total del parque vehicular cuenta con una antigüedad promedio de 6.8 años.

Respecto a 2008, el rendimiento de la flota ha mejorado en 11% con base en acciones como:

- Organización Bimbo y Barcel México incorporaron 3,585 vehículos nuevos en 2012 con nuevas tecnologías, lo que conlleva al ahorro de combustible, la reducción de 3.96% a comparación que en 2011, y mejora en el rendimiento de 2.64% otorgando resultados más favorables que lo reportado el año anterior.
- Cambio de camionetas de Gas LP y gasolina por tecnología Diesel.
- Inscripción de 375 vehículos en 2012, al programa de Autorregulación de Motores a Diesel, desde 1995. Con ello, sobrepasan su compromiso a un 40% adicional a lo dispuesto por la normatividad nacional en las lecturas de opacidad realizadas por un validador externo.

- Grupo Bimbo continúa participando en el Programa Transporte Limpio de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), cuyos lineamientos han permitido trabajar en la aplicación de nuevas tecnologías a los tractocamiones, tales como el uso de convertidores catalíticos, llantas súper anchas, sistemas de auto inflado, aunado a que en el último año se han efectuado optimizaciones aerodinámicas, control de marcha mínima y un programa mejorado de mantenimiento.
- Capacitación interna sobre el uso y conducción correctos de vehículos para el manejo eficiente de la flotilla de reparto, lo que impacta en la mejora del rendimiento.
- Primera inclusión de camionetas con tecnología Stop&Go, a gas natural.
- Uso de Tractores modelo Euro 4, en los cuales se rediseñó el remolque obteniendo mayor capacidad y mejoras en la cabina, que permitieron reducir los viajes realizados entre fábricas.

Asimismo, la Compañía ha determinado robustecer los esfuerzos para lograr un ahorro sustancial en el consumo de energéticos, sobre todo en el abastecimiento y eficiencia en los procesos, a través del uso de fuentes renovables además del etanol, tales como la energía térmica, solar y eólica.

Durante 2012 se inició la operación de Piedra Larga, el parque eólico dedicado a Grupo Bimbo, ubicado en la comunidad de Unión Hidalgo, en el Estado de Oaxaca, integrado por 45 aerogeneradores de 107 metros de altura cada uno, los cuales abastecen anualmente una demanda promedio de 38 MW.

Con una potencia instalada de 90 MW, Piedra Larga suministra energía eléctrica proveniente de una fuente renovable y limpia, al menos a 43 plantas y centros de consumo de Grupo Bimbo en México. Este parque es el más grande del mundo u está dedicado a una empresa de la industria alimenticia e igualmente genera energía para los denominados "Amigos Bimbo" (Frialsa Frigoríficos, Grupo Calidra y Papalote Museo del Niño), empresas asociadas a este proyecto. Piedra Larga lleva al Grupo por el camino correcto para la realización de grandes aportaciones a la mejora del medio ambiente, con la promoción del uso de energías renovables. En ese sentido, el parque eólico evitará anualmente el consumo de combustibles y la emisión de gases a la atmósfera en aproximadamente:

- 65 millones de litros de Diesel.
- 180 mil toneladas de CO₂.

Lo que equivale a:

- La capacidad de absorción de CO₂ de cerca de 5 millones de árboles de bosque, poco más de cinco veces el área del parque "La Marquesa", del Estado de México.
- Abastecer el consumo anual de energía eléctrica a una ciudad de un poco más de 1,000,000 de habitantes.

Mediante esta línea de acción el Grupo también es capaz de reducir el consumo indirecto de energía, impacto ambiental de sus operaciones y reducción de energía eléctrica (-2.8% respecto al año base 2009) y térmica (-8% respecto al año base 2009) en los procesos productivos y centros de venta.

2. Manejo integral de residuos

La eficiencia en la utilización de los materiales requeridos para el empaque de los productos, es y seguirá siendo prioridad en Grupo Bimbo. Congruentes con lo anterior, se busca día con día la optimización de los mismos, implementando proyectos para mejorar los materiales utilizados y lograr empaques cada vez más amigables con el medio ambiente.

Sustentabilidad en empaques

El objetivo en Grupo Bimbo es continuar a la vanguardia en la identificación, validación y uso de nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente, no solo a nivel empaque sino a lo largo de la cadena de valor. En 2012, continuando con la investigación y a fin de confirmar la funcionalidad de los empaques degradables, se estableció una alianza con la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México, para el desarrollo de estudios y validación del comportamiento de las bolsas de polietileno, degradadas en ambiente de composta. Los resultados permitieron evaluar y confirmar la biodegradación mediante el composteo controlado. También se confirmó que en el proceso de degradación no se liberan metales pesados y en la

composta no se generaron sustancias tóxicas que pudieran afectar el desarrollo de las plantas que se utilizaron en el estudio.

Por otro lado, se inició la clasificación y utilización especializada de las resinas empleadas en la producción de las bolsas de polietileno, con el fin de reducir el espesor y al mismo tiempo mejorar la apariencia, buscando no afectar las propiedades mecánicas. En México, durante el 2012, se realizó la reducción en el Pan Blanco Bimbo de 640 gramos, una de las líneas de mayor producción, lo que representó una reducción del 17% en la cantidad de plástico utilizado. Al igual que el cambio de bolsa para la marca Oroweat, logrando una reducción de 33% en el volumen de plástico.

Asimismo, la Compañía continúa con la implementación de proyectos de reducción y optimización de sus empaques en otras regiones, como el caso de Brasil, donde se redujo el 19% del espesor de las bolsas de Tortilla.

Como resultado de todas estas acciones, en 2012 se dejaron de utilizar cerca de 160 mil kilogramos de materiales de empaques plásticos, lo que equivale a dejar de emitir alrededor de 270 toneladas de bióxido de carbono (CO₂). Derivado de los trabajos para el desarrollo de envolturas amigables con el medio ambiente, que se llevó a cabo entre la Alianza Estratégica y Redes de Innovación (AERI's), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en México y algunos de los proveedores de empaque, se está desarrollando una alternativa para reducir el espesor de los moldes utilizados para Pasteles y Panes Dulces en un 10%, proyecto que se implementará en los siguientes meses.

Por otro lado, la Compañía cuenta con proyectos que disminuyen el impacto ambiental causado por la generación de residuos provenientes del empaque y embalaje de sus insumos. Ejemplo de ello es la iniciativa de compra a granel de materias primas.

Recuperación de residuos

En la totalidad de los centros de venta (CEVES) se ha implementado una campaña permanente para “Reducir, Reutilizar o Reciclar” residuos a través de lonas, carteles y botes de residuos con divisiones para los diversos materiales. La región Latinoamérica ha prospectado las acciones que implementará en los años subsecuentes, entre las que destacan: el fomento del desarrollo de empresas recicladoras y la aplicación del procedimiento Kaizen para la reducción de residuos.

A lo largo de todas las organizaciones del Grupo, excepto Asia, en 2012, se generaron 246,039.33 toneladas de residuos, de los cuales el 93% es reciclado.

Con el fin de dar una segunda vida a nuestros empaques, generar conciencia medioambiental y promover una cultura de reciclaje entre los niños y sus familias, Grupo Bimbo ha recurrido a escuelas, fundaciones y ONGs. Por cada empaque recaudado se dio una cantidad de dinero como donativo para instituciones sin fines de lucro. Desde marzo de 2012 Grupo Bimbo puso en marcha la Brigada de Pan Bimbo con TerraCycle®. En los primeros 10 meses inscribieron 595 brigadas, las cuales involucran a 41,925 personas recolectando en todo México.

3. Huella Hídrica

Como parte del compromiso de Grupo Bimbo sobre el uso eficiente de los recursos naturales, continua con las acciones tendientes a la colaboración por parte de las diferentes organizaciones que conforman el Grupo, para llevar a cabo mediciones precisas sobre nuestro consumo de agua. En 2012, el volumen total de agua consumida fue de poco más de 4.8 millones de m³ a nivel global.

Cabe mencionar que en los nuevos centros de venta en México, el agua pluvial es captada para ser utilizada en el lavado de vehículos.

Las principales actividades realizadas para la reducción del consumo de agua son:

1. Implementación de limpiezas en seco.
2. Limpiezas a vapor.

3. Instalación de mingitorios ecológicos para ahorro de agua.
4. Recuperación de agua en irrigación.
5. Reuso de aguas tratadas en torres de enfriamiento.
6. Revisión sistemática de fugas.
7. Sistemas de recuperación de aguas grises.
8. Captación de aguas pluviales.
9. Recuperación de agua en procesos en ablandamiento.
10. Campañas de toma de conciencia.

4. Conservación y mejora del entorno

Grupo Bimbo colabora con Reforestamos México, asociación civil creada por el Grupo, que trabaja para asegurar a mediano y largo plazo la sustentabilidad de los bosques, así como para garantizar la proveeduría de los bienes forestales y servicios ambientales derivados de éstos, a través de la colaboración de la iniciativa privada, gobierno, sociedad civil organizada, ejidos y comunidades, academia y medios de comunicación.

Reconocimientos

En la actualidad el Grupo cuenta con diversas certificaciones, incluyendo los certificados en México de “Industria Limpia” en 27 de sus instalaciones, y 2 reconocimientos de Excelencia Ambiental emitidos por la PROFEPA, organismo descentralizado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), quien otorga este certificado a las empresas que demuestran cumplir con todas las normas aplicables en materia de protección al medio ambiente.

El 1 de marzo de 2012 la Secretaría de Economía entregó a Barcel el premio Nacional de Calidad 2011 en la categoría Empresa Industrial Grande, por su planta en Lerma, Estado de México. Dicho premio es una distinción a la calidad y competitividad que otorga la Secretaría de Economía desde hace 23 años y con el cual se ha reconocido a más de 100 empresas e instituciones públicas y privadas del país, que se caracterizan por su alto desempeño, cultura de innovación y sustentabilidad en sus operaciones.

El 17 de julio de 2012, Grupo Bimbo anunció junto con Mercedes-Benz la concreción de una alianza que refleja su compromiso con la preservación del medio ambiente y el uso de la innovación tecnológica como herramienta esencial para la implementación de acciones sustentables en cada una de las etapas de la cadena productiva. Con motivo de lo anterior, se dio inicio formal al periodo de pruebas de las unidades “Sprinter” que serán destinadas a las actividades de distribución de productos de las distintas marcas de Grupo Bimbo. Dichas unidades de transporte cuentan con tecnologías Blue EFFICIENCY y NGT (Natural Gas Technology), lo cual garantiza el mejor desempeño por su consumo de combustible, la reducción sustancial de emisiones al ambiente, así como una reducción del 30% en los costos de operación.

El 3 de octubre de 2012 la PROFEPA, órgano de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales reconoció a Grupo Bimbo y a sus proveedores más importantes en México, por haber concluido de manera satisfactoria el Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad el cual tiene como objetivo hacer más competitivas a las empresas a través de proyectos ecoeficientes. Como resultado del programa antes señalado, Grupo Bimbo y 60 proveedores estarán en posibilidad de reducir de manera considerable su consumo de agua con un ahorro anual de 221,076 metros cúbicos de agua, usar con mayor eficiencia la energía eléctrica dejando de consumir 15,453,298 Kwh de energía, evitar la generación de residuos, dejando de producir 414.3 toneladas de residuos, así como reducir significativamente la utilización de materiales en toda la cadena de valor, lo que implica una reducción importante de su impacto ambiental, consiguiendo al mismo tiempo incrementar su competitividad.

El 30 de octubre de 2012 Grupo Bimbo concretó la más grande e importante co-inversión a energías renovables realizada por una empresa de la industria alimenticia a nivel global, al poner en marcha el Parque Eólico Piedra Larga, desarrollado en el Estado de Oaxaca, a través del cual se suministrará energía eléctrica a 40 instalaciones de Grupo Bimbo en México. El Parque Eólico Piedra Larga cuenta con una potencia instalada de 90 MW y 45 aerogeneradores de 2 MW cada uno. Gracias a este parque eólico, el Grupo reducirá sustancialmente el impacto ambiental consumido aproximadamente en un 50% de su energía de fuentes renovables.

viii) Información del Mercado

A menos que se indique lo contrario, las referencias a tamaños de mercados, consumos, participaciones de mercado y demás referencias contenidas en la siguiente sección, se basan en información de Datamonitor, las cuales la Compañía considera que son razonables.

En la mayoría de sus líneas de productos, la Compañía posee una participación importante de mercado, debido a las ventajas competitivas que mantiene; entre otras, una de las redes más extensas de América, costos y precios competitivos, servicio integral al cliente, más puntos de venta, eficiencia operativa, imagen de líder y sólido posicionamiento y crecimiento en el mercado.

Además, conviene mencionar que, aunque existe una fuerte competencia y, en algunos casos, competencia directa entre las mismas empresas del Grupo, esto no constituye un aspecto negativo. La Compañía considera que, en todo momento, esta situación ha representado una competencia sana y, al mismo tiempo, ha provocado que cada organización arroje los mejores resultados, tanto de operación como de ventas, siempre bajo un esquema de respeto mutuo entre líneas de productos y entre organizaciones pertenecientes a la Compañía.

1. Panorama General de la Industria de Panificación

México

La industria del pan en México comprende en primer lugar el pan tradicional, el cual recibe varios nombres dependiendo de la región geográfica. Esta industria produce una gran variedad de panes que se fabrican en aproximadamente 45 mil establecimientos de panificación tradicional en México. Durante los últimos años, en este mismo sector, gran número de cadenas de tiendas de autoservicio han integrado panaderías dentro de sus establecimientos.

En segundo lugar, la industria de panificación y que en 2011, alcanzó un valor de \$13,239 millones de dólares galletas (Datamonitor incluye categorías: *bread & rolls, cakes & pastries, cookies, morning goods*). El consumo per cápita asciende a 42.2 kilos al año y el gasto destinado a este concepto es de \$116.4 dólares.

BIMBO tiene un fuerte reconocimiento en la categoría de galletas, a través de sus marcas *Marinela, Lara, Gabi, Tía Rosa* y *Suandy*. Son varios los competidores en este mercado, pero el principal de ellos es Gamesa, empresa perteneciente a PepsiCo., la cual, según datos de Nielsen al 31 de diciembre del 2012 cuenta con una penetración de mercado de más de 50%, mientras que BIMBO ocupa el segundo lugar, con 36% en valor.

Tradicionalmente, el pan blanco ha sido el tipo de pan más popular en México, con una penetración fuerte en los hogares de bajos recursos. Sin embargo, con la adopción de dietas más saludables por los consumidores, el consumo de pan blanco ha disminuido y las ventas de los productos sustitutos, tales como panes integrales, han incrementado.

Dado que el pan de caja manufacturado por BIMBO tiene más de 65 años de existencia en el mercado, ha logrado penetrar en los hogares de prácticamente todas las familias mexicanas. A lo anterior habría que agregar que se prevé que siga incrementando la demanda de este tipo de producto debido a la creciente incursión de la mujer al mercado laboral.

Las áreas rurales del país no son ajenas a esta forma de vida, por lo que, gracias a la ampliación de la red carretera, BIMBO puede llegar a un gran número de hogares en el campo, colaborando así a la alimentación de este sector de la población.

En la actualidad son varios los competidores en el mercado de pan empacado, cuyas marcas tienen presencia local, tales como: Dulcipán, S.A. de C.V. que elabora productos bajo la marca *Don Toño* en la Ciudad de México; y El Panqué, S.A. de C.V. con la marca *El Panqué*, en la zona centro de México, especialmente en el estado de Durango. Adicionalmente, en las ciudades de México y Mérida, a través de tiendas de autoservicio, se tienen como competidores a: Pan Filler, S.A. de C.V. que produce pan de especialidades (negro, de centeno y alemán) bajo la marca *Pan Filler*; Industrializadora de Alimentos del Sureste, S.A. con la marca de

pan de caja *Boni Bon*; y Panadería El Cometa, S.A. de C.V. con la marca de pan de caja *Don Rico* y la marca *La Superior* compitiendo en el estado de San Luis Potosí. En el 2009 Walmart introduce a nivel nacional su marca propia de pan de caja y bollería bajo la marca Great Value. En Sinaloa se encuentra *Pan Panamá*. Y en la frontera norte del país están las siguientes marcas de importación de pan de caja y bollería: *Nature's Own* y *Butter Krust*, producidas por Flowers Foods, Inc. y *Hill Country* producida por la cadena de autoservicio H.E.B. Asimismo, en la frontera de Baja California Norte existe pan empacado bajo las marcas de *Bontri*, *Pantry Select* y *Sara Lee*, principalmente. En el caso de Ciudad Juárez, existe competencia de Flowers Foods con productos que importa de EE.UU.

BIMBO mantiene una participación en el mercado de panificación de aproximadamente 27% en valor (incluye *bread & rolls, cakes & pastries, cookies, morning goods*). Lo anterior permite suponer que la Compañía tiene un amplio potencial de crecimiento.

En el segmento de barras, una categoría con menos de una década de desarrollo, la competencia ha sido alta al buscar alternativas para proporcionar a los consumidores que desean tener una alimentación más saludable. En 2012, BIMBO mantuvo su liderazgo en esta categoría a través de la innovación. Sus principales competidores en este segmento son Kellogg's, Quaker y otras barras de importación.

Sin embargo, es importante destacar que la principal competencia que enfrenta BIMBO con respecto a sus líneas de panificación está integrada por cerca de 45 mil panaderías tradicionales y la considerable presencia de panaderías en las cadenas de autoservicio, que han impulsado a las marcas propias de pan empacado desde el 2009.

Estados Unidos

BIMBO participa en EE.UU. a través de BBU, que se dedica a la producción, distribución y comercialización de pan empacado y pan dulce a clientes minoristas e institucionales. Las principales marcas incluyen *Arnold, Brownberry, Orowheat, Thomas, Stroehmann, Freihofer, Dutch Country, Maier's, D'Italiano, Entenmann's, Bimbo, Marinela Mrs, Barids, Sara Lee, Earthgrains, Holsum, Colonial, Rainbo, Sunbeam and Heiners*. BBU es uno de los jugadores más importantes de la industria en este país. Algunos de sus competidores son: Flowers Foods, Pepperidge Farm y productores regionales, además de los productos con marca privada. La industria de pan empacado en EE.UU. es mucho más competitiva que en Latinoamérica y los consumidores tienen un mayor interés en dietas de bajos carbohidratos y panes integrales. Es un mercado maduro con marcas establecidas. Sin embargo, la diferenciación de productos, iniciativas sólidos de precios y la densidad de la distribución y su eficiencia son factores claves en los resultados de este mercado.

EE.UU. representa el segundo mercado más grande de la industria del pan en ingresos y producción de acuerdo con el IBIS World. En 2011, de conformidad con Datamonitor, en EE.UU., el valor de mercado de la industria del pan, (incluye *bread & rolls, cakes & pastries, cookies, morning goods*) es de aproximadamente \$46,694 millones de dólares, lo que equivale a un consumo per cápita de 39 kilos por año, con un gasto destinado a este concepto de \$150 dólares. La industria del pan en EE.UU. está altamente fragmentada, siendo cuatro productores los de mayor escala.

A principios de la década pasada, la industria fue impactada por las dietas de bajos carbohidratos. Sin embargo, la industria se ha adaptado bien a esta nueva tendencia y las ventas de pan se han recuperado, atrayendo a los consumidores a panes con valores alimenticios agregados así como alternativas saludables. El mercado de pan ha recuperado su camino, apoyado por campañas tales como "*Grains for Life*" por la *American Bakers Association* y *American Millers Association*. La Compañía ha introducido una variedad de productos integrales y una sofisticada serie de productos saludables. BBU ofrece productos bajo las marcas *Oroweat, Arnold* y *Brownberry* con una presencia fuerte en el sector de pan saludable. Otras marcas propiedad de BBU tales como *Thomas'* son productos altamente diferenciados por su originalidad con baja competencia en marcas privadas.

El sector de marca privada, especialmente en la categoría de pan blanco, es un sector clave que ha continuado creciendo contra las marcas de bajo costo. Las marcas regionales de BBU son mayormente afectadas por esta tendencia; sin embargo, debido a que cada una de estas marcas es la gran favorita a nivel regional, la posibilidad de que sean afectadas es menor que las marcas locales secundarias.

En los últimos años los consumidores en Estados Unidos han mostrado una mayor preferencia por grandes cadenas minoristas, por lo tanto la mezcla de los canales de ventas ha cambiado significativamente. Las cadenas de súper mercado tradicionales se han visto desafiadas por grandes minoristas como Walmart, Sam's Club, Costco y Target.

La inflación en materias primas ha sido el mayor reto para la industria de panificación en EE.UU., particularmente los aumentos en costos de trigo, energéticos y costos relacionados con la salud. La industria experimentó un periodo de hiperinflación en 2007 y 2008 cuando los costos de harina de trigo estaban por arriba de 10 Dólares por Bushel (comparado con un promedio histórico de 5 Dólares por Bushel). El precio del trigo en promedio fue de \$7.8 y \$8.1 Dólares por Bushel en 2012 y 2011 respectivamente. Grupo Bimbo actualmente cuenta con políticas de administración de riesgo con el fin de mitigar el riesgo al cambio en el precio de las materias primas.

Latinoamérica

El Grupo participa activamente en Latinoamérica, donde el comportamiento y las preferencias de los consumidores son muy similares a las observadas en México. Los países latinoamericanos donde la Compañía tiene operaciones son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. En el caso de Nicaragua, aunque no cuenta con fábricas, distribuye sus productos a través de agencias estratégicamente localizadas.

A continuación se muestra la participación de mercado de la Compañía en la industria de panificación en Latinoamérica en 2012, así como los competidores más importantes en cada país de la región donde tiene operaciones:

| <i>Total Panificación</i> | 2012 |
|---|-------------|
| Argentina¹ Algunos competidores: La Salteña y Marcas Propias | 2.3% |
| Brasil¹ Algunos competidores: Panco, Seven Boys y Wickbold | 7.0% |
| Chile³ Algunos competidores: Pierre y Castaño | ND |
| Colombia¹ Algunos competidores: Comapan, Guadalupe y Ramo | 3.1% |
| Costa Rica² Algunos competidores: Girasol, Konig, Bioland y Ruiseñor | 2.8% |
| El Salvador² Algunos competidores: Diana y Lido | 8.2% |
| Guatemala² Algunos competidores: Americana, Colambino y Victorias | 6.7% |
| Honduras² Algunos competidores: Noel | 13.6% |
| Nicaragua² Algunos competidores: Molinos Modernos y Noel | 6.5% |
| Panamá² Algunos competidores: Tasty Choice y Rimith | 0.6% |
| Paraguay³ Algunos competidores: Bimbi, Fargo y My friend | ND |
| Perú³ Algunos competidores: Unión y Grupo Once | NA |
| Uruguay³ Algunos competidores: marcas propias | NA |
| Venezuela¹ | 5.8% |

Algunos competidores: Croipan y Venepan

(1) Fuente: Datamonitor: Incluye la categoría de Bread & Rolls, Cakes and Pastries, Cookies, Crackers, Morning Goods con información en valor a 2011

(2) Fuente: Nielsen; incluye categorías de galletas, pastelitos, pan dulce y pan empacado con información en valor a 2012. Chile con categoría de pan empacado en valor a 2012

(3) ND: Información no disponible

Asia

Después de un largo periodo de investigación y análisis, en 2006, Grupo Bimbo inició operaciones en el continente asiático. China fue seleccionada como el país que mejores condiciones económicas y de crecimiento potencial ofrece en la región, por lo que, a través de la adquisición de una empresa panadera con fuerte presencia en la ciudad de Beijing, BIMBO incursionó en este mercado.

1. Panorama General de la Industria de la Tortilla

BIMBO participa en el mercado de tortillas de harina de trigo, que comercializa bajo las marcas *Tortillitas Tía Rosa, Wonder y Del Hogar*.

El principal competidor en este sector es Maseca, con las marcas de tortillas de harina de trigo *Paninas, Tortiricas y Misión*. En la región norte del país hay un gran número de competidores que elaboran tortillas de manufactura casera para satisfacer los gustos locales y que representan un pequeño porcentaje del mercado.

En EE.UU., el mercado de la tortilla empacada reporta uno de los más altos crecimientos dentro del sector de alimentos en ese país. Las tortillas, tanto de harina de trigo como de maíz, presentan más variedades, tamaños y cantidades que en el mercado mexicano. Además se prevé que, en el mediano plazo, la población hispana sea la comunidad extranjera más grande en EE.UU. Ello aunado al PIB que genera dicha comunidad (calculada en 50 millones de personas), que es igual al PIB generado en México, hace de la tortilla una línea de negocio con potencial de crecimiento en ese país.

En este mercado, las tortillas de harina de maíz y de trigo que se producen y comercializan bajo la marca *Tía Rosa* tienen una presencia importante en las regiones oeste y suroeste de EE.UU. y están orientadas tanto al mercado hispano como al anglosajón. En este ramo, *Tía Rosa* enfrenta la competencia de Gruma Corp., así como de un gran número de pequeños productores.

2. Panorama General de la Industria de la Botana Salada

Al cierre de 2012, la industria de botanas saladas en México, incluyendo la categoría de cacahuates, tuvo un valor de mercado estimado en \$41,459.5 millones de pesos, representando un incremento del 14.5% con respecto al año anterior.*

Se calcula que el 76% de las personas ha consumido botanas (maíz, papa y extruidos) en el último mes y el 60% cacahuates. El promedio de consumo de botanas es de 5.2 bolsas semanales y los que lo hacen con mayor frecuencia son niños y adolescentes de entre 8 y 18 años.**

La mayor proporción de consumidores de botanas no se limitan a hacerlo en algún lugar determinado y las consumen tanto en el hogar como fuera.

La presentación más comprada es la de bolsa en tamaño individual que se adquiere principalmente en tiendas de abarrotes, mientras que las presentaciones distintas a la bolsa tradicional, así como las presentaciones grandes son mayormente adquiridas en autoservicios.

El mercado de botanas en términos generales está conformado en su mayoría consumidores *medium* (de 116 a 315 g/sem) 42% y *heavy* (>315 g/sem) 31%.**

Barcel ocupa el segundo lugar en el mercado de botanas saladas incluyendo cacahuates, en México con 20.3% de participación de mercado en valor a Dic. 2012, después de Sabritas, empresa perteneciente a

PepsiCo., quien tiene el 69.7% de participación a Dic. 2012. Tomando en cuenta que Grupo Bimbo inició en 1977 su participación en estos segmentos, ha logrado una muy buena posición dentro de estos mercados y tiene una tendencia positiva, gracias a que ha construido una fuerte imagen de marca a partir de productos diferenciados.*

Barcel tiene 35 años de historia en el mercado de botanas saladas y como parte del Grupo, es una empresa 100% mexicana con presencia internacional. La distribución de sus productos tiene cobertura nacional, además de contar con presencia en EE.UU. con las marcas Takis, Churritos, Tostachos, Chipotles, Chip's, Chicharrones, Hot Nuts, Runners y Barcel Peanuts.

Es importante mencionar que al cierre de 2012, Barcel es el fabricante con mayor incremento en participación de mercado de enero (19.0%) a diciembre (20.3%) 2012 al crecer por encima de la categoría. El crecimiento se presenta, entre otros factores, gracias al buen desempeño de la marca Chip's dentro del segmento Papa, en que Barcel incrementó de 23.9% (enero) a 24.7% (diciembre) en 2012 en valor a total México.*

* Fuente: Nielsen, RIE Dic. 2012.

** Fuente: U&A Brain, 2012.

3. Panorama General de la Industria de la Confeitería

La industria de confitería en México es altamente diversificada y competitiva, ya que está compuesta por más de 2000 jugadores¹, que comprenden tanto empresas pequeñas como grandes competidores de escala mundial. Este mercado se compone de tres grandes segmentos: (i) gomas de mascar (33% del valor y 21% del volumen total), el cual incluye el segmento de gomas de mascar con y sin azúcar; (ii) chocolates (28% del valor y 22% volumen total), el cual incluye, principalmente, chocolate nacional e importado en barra, malvavisco cubierto de chocolate, sorpresa, untable y chocolates finos rellenos; y (iii) dulces (39% del valor y 56% del volumen total), el cual incluye paletas de caramelo, gomitas, caramelos envueltos y golosinas cubiertas**.

El valor estimado de este sector en México durante 2012 es de \$64,480 millones de pesos, mostrando incremento de 8.9%² en comparación con 2011**.

El segmento de golosinas de azúcar se encuentra altamente fragmentado al interior de las 3 grandes categorías: chocolates, dulces y chicles. Dentro de la categoría chocolates, podemos distinguir 3 subcategorías: chocolate malvavisco, chocolate golosina y chocolate crema; Dulces participa en 8 subcategorías: Paleta, Dulce, Pulpa, Gomitas, Malvavisco Simple, Mazapán, Dulce Típico y Polvo; Chicles se compone de 6 subcategorías: Confitado con y sin azúcar, Bomba, Slab, Comprimido y Relleno.*

La gran diversidad de productos en este mercado obedece a una fuerte y constante innovación y productos nuevos de corta vida. Una característica principal de los productos de confitería es que se basan en la "moda" y en un mercado principalmente infantil y juvenil, que ha cambiado sus preferencias de manera dramática en los últimos años, principalmente por las nuevas restricciones y legislación contra el problema de la obesidad.

¹ Fuente ISCAM Año móvil bimestre sept-oct 2012.

ISCAM (Información sistematizada de canales y mercados) es servicio proporcionado por Consejero Comerciales, una empresa mexicana fundada en 2001, enfocada en la generación de información del Canal "Mayoreo" para productos de consumo (Vinos y Licores; Confeitería, Papelería y Abarrotes) a nivel nacional. ISCAM es utilizada en las áreas de inteligencia de mercado, mercadotecnia, finanzas, ventas y logística de compañías nacionales e internacionales que participan en el mercado de productos de consumo.

² Fuente LCA, año móvil octubre 2012.

LCA es una empresa de consultoría brasileña pionera y líder en Inteligencia de Mercados. Dicha consultora nos ayuda a estimar el tamaño real del mercado de confitería (Market Sizing) utilizando la información disponible de Inegi, ISCAM y Nielsen para chocolates, chicles y dulce, además de expandir la cobertura muestral de Nielsen e ISCAM para conocer el tamaño real del mercado.

Organización Barcel = Ricolino + Dulces Vero, participa en todos los segmentos de la confitería y en suma ocupan el segundo lugar en el mercado con 18.6% de la participación de mercado en valor. Los principales competidores que enfrenta Organización Barcel son: Adams, Canels, Ferrero, Mars, Hershey's, De la Rosa, Nestlé, Sonric's, EFFEM y Turin.**

ix) Estructura Corporativa

Grupo Bimbo es una sociedad controladora que, al 31 de diciembre de 2012, era propietaria directa o indirectamente de acciones en 5 subsidiarias y asociadas. En la tabla que se muestra a continuación se enumeran las empresas más importantes, su actividad principal y el porcentaje de tenencia accionaria que Grupo Bimbo mantiene en ellas.

| Empresas subsidiarias | Actividad principal | Tenencia |
|--------------------------|---------------------|----------|
| Bimbo, S.A. de C.V. | Panificación | 97% |
| Barcel, S.A. de C.V. | Dulces y botanas | 97% |
| Bimbo Bakeries USA, Inc. | Panificación | 100% |
| Bimbo do Brasil, Ltda. | Panificación | 100% |
| Iberia | Panificación | 100% |

x) Descripción de los Principales Activos

1. Instalaciones

a. Instalaciones Productivas

Al 31 de diciembre de 2012, Grupo Bimbo contaba con 154 plantas de producción distribuidas de la siguiente manera:

- 72 en EE.UU.; en Alabama, Arizona, California, Colorado, Connecticut, Florida, Georgia, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Kentucky, Maryland, Michigan, Minnesota, Mississippi, Nebraska, Nuevo México, Carolina del Norte, Nueva York, Oklahoma, Oregon, Pennsylvania, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Texas, Utah, Washington, Virginia del Este y Wisconsin.
- 42 en México; en Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- 30 en Centro y Sudamérica; en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.
- 2 en China.
- 8 en Europa; en España y Portugal.

El Grupo es propietario de aproximadamente el 97% de las plantas de producción, arrendando a terceros el 3% restante.

Históricamente, incluido el año 2012, la Compañía ha realizado inversiones de capital equivalentes al monto de la depreciación mostrada en sus estados financieros. En el 2012, la Compañía realizó inversiones de capital por aproximadamente \$486 millones de dólares, las cuales fueron financiadas con recursos propios o con préstamos de terceros. Dichas inversiones de capital fueron principalmente en BBU.

A continuación se muestra la localización de los principales activos de la Compañía por área geográfica:

MÉXICO

| | Número de plantas |
|----------------------|-------------------|
| Bimbo S.A | 26 |
| Organización Barcel | 11 |
| El Globo | 4 |
| Moldes y Exhibidores | 1 |
| TOTAL | 42 |

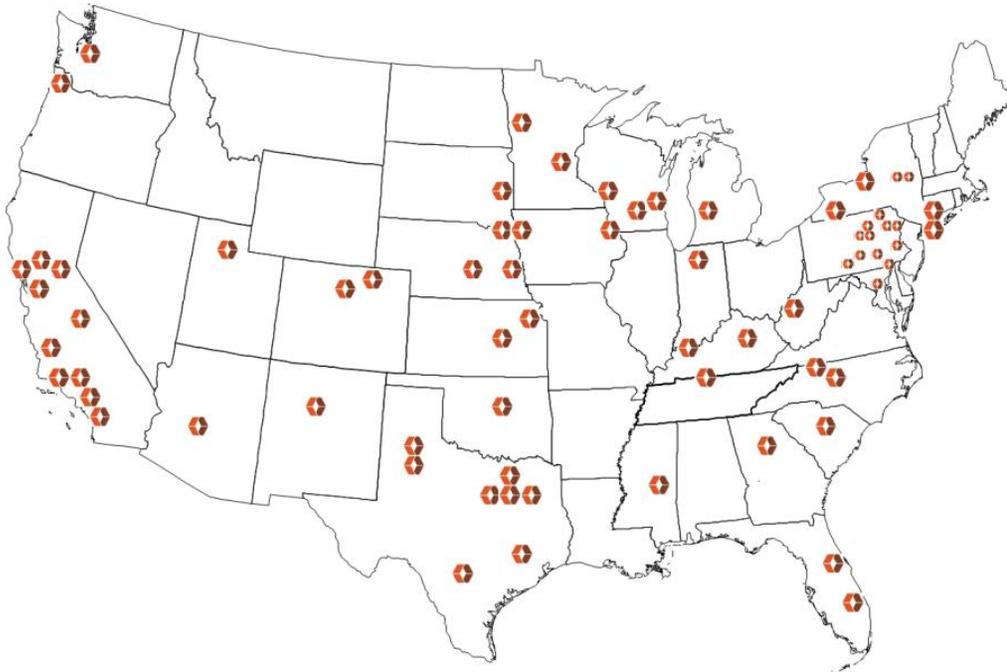


MÉXICO METROPOLITANA



EE.UU.

| | Número de plantas |
|---------------------|-------------------|
| Bimbo Bakeries USA | 71 |
| Organización Barcel | 1 |
| TOTAL | 72 |



LATINOAMERICA

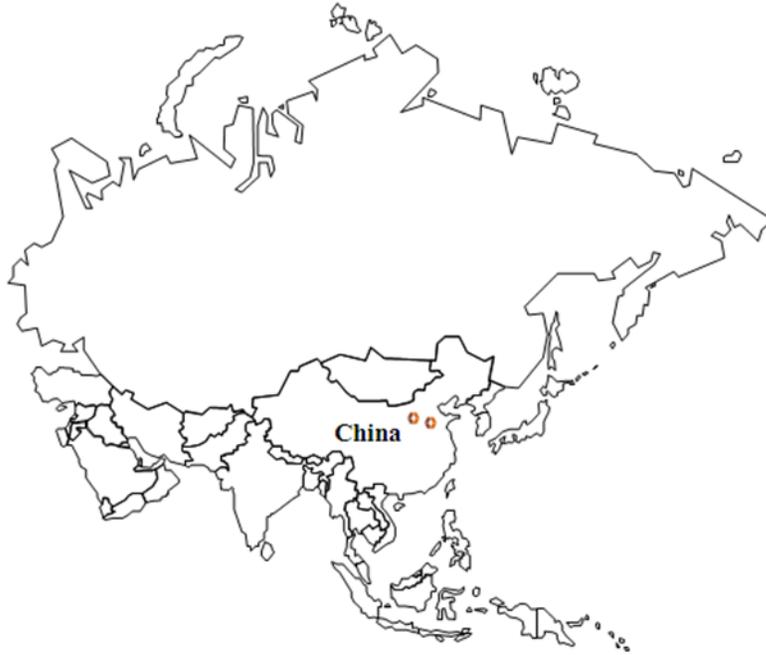
| Latin Sur | Número de plantas |
|--------------|-------------------|
| Argentina | 5 |
| Brasil | 8 |
| Perú | 1 |
| Paraguay | 1 |
| Uruguay | 3 |
| Chile | 2 |
| TOTAL | 20 |



| Latin Norte | Número de plantas |
|--------------|-------------------|
| Guatemala | 1 |
| El Salvador | 1 |
| Honduras | 1 |
| Costa Rica | 1 |
| Panamá | 1 |
| Colombia | 4 |
| Venezuela | 1 |
| TOTAL | 10 |



ASIA



IBERIA



La siguiente tabla muestra el porcentaje de utilización de la capacidad instalada de las líneas de mayor inversión de capital, al 31 de diciembre de 2012:

| Organización y tipo de producto | |
|---|-----|
| <u>Bimbo, S.A. de C.V.</u> Pan, bollería, donas, panquelería, tostado, galletas, pastelillos, suavicremas, tortillas de harina de trigo | 53% |
| <u>BBU</u> Pan, bollería, donas, panquelería, pays, tortillas, tostadas y frituras | 55% |
| <u>LAS</u> Pan, bollería, donas, panquelería, tostado, pastelillos, galletas, swiss roll, hojaldre y tortillas | 40% |
| <u>LAC</u> Pan, bollería, donas, panquelería, tostado, galletas, pastelillos, tortillas de harina de trigo | 66% |
| <u>Barcel, S.A. de C.V.</u> Botanas y confitería | 87% |

Las capacidades utilizadas se calcularon sobre una base de 158 horas productivas por semana. Se emplean horas como parámetro de medición debido a que la mezcla de los diferentes productos de cada línea implica la utilización de volúmenes y pesos diferentes; lo cual impide la comparación directa de todos los productos y capacidades de líneas.

b. Agencias

Como parte importante de su proceso de distribución, la Compañía cuenta con más de 1,600 agencias de distribución, cada una de las cuales depende operativamente de una planta en específico, aunque no se encuentre ubicada cerca de ella.

2. Mantenimiento de los Activos

A fin de que las operaciones de Grupo Bimbo no se vean repentinamente afectadas, se tiene como política el contar con programas de mantenimiento preventivo predictivo, aplicados a todos sus activos, incluyendo maquinaria, equipos diversos y flota vehicular. El objetivo es que todas las instalaciones y equipos del Grupo, presenten condiciones óptimas de operación y apariencia, y que no sólo cumplan con todas las normas y regulaciones gubernamentales, sino que, en primera instancia, mantengan un clima de bienestar y seguridad para el personal.

Cuando la situación así lo requiere, se recurre al mantenimiento correctivo. Sin embargo, tal situación se presenta eventualmente y, por lo tanto, no representa una costumbre en la Compañía.

A este respecto, la Compañía destina aproximadamente el 3% de las ventas netas al mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo descritos anteriormente. Asimismo, es importante mencionar que durante el último año, la Compañía ha destinado cerca 1% de las ventas en inversiones para apoyar el crecimiento, la modernización de equipos y la productividad de sus líneas. Todos estos recursos han sido financiados con recursos propios de la Compañía.

3. Garantías sobre Activos

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no ha constituido gravámenes sobre sus activos importantes.

4. Seguros

En línea con los estándares de la industria, Grupo Bimbo cuenta con pólizas de seguro formal que cubren de manera adecuada sus propiedades en caso de incendio, explosión, terremoto, inundación y huracanes, entre otros riesgos.

En el caso de la planta vehicular, Grupo Bimbo tiene como política no recurrir a un seguro convencional, para lo cual creó un programa de “autoseguro”, basado tanto en los flujos de efectivo disponibles como en su política de mantenimiento y manejo de vehículos. Por su parte, para algunas operaciones en el extranjero se tienen contratados seguros de responsabilidad civil. Asimismo, la Compañía cuenta con talleres para realizar las reparaciones de los vehículos. De acuerdo con un estudio, dichas reparaciones resultan más económicas que el pago de una póliza de seguro, considerando la proporción que éstas representan en relación con el monto total invertido en flota vehicular.

Cabe mencionar que el índice de accidentes viales de la Compañía es muy bajo en comparación con el número de vehículos de transporte y reparto que integran la flotilla.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

BIMBO y algunas de sus subsidiarias enfrentan ciertos procesos judiciales como consecuencia del curso ordinario de sus negocios. Al 31 de diciembre de 2012, no se tenía conocimiento de que el Grupo o sus subsidiarias, sus consejeros, principales accionistas o principales funcionarios estuvieran involucrados en procesos judiciales, administrativos o arbitrales que hayan tenido o pudieran tener un impacto significativo adverso sobre los resultados de operación y la posición financiera de la Compañía o sus subsidiarias.

Conforme a lo establecido en el “Anexo N” de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, a la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no se encuentra dentro de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles y no ha sido declarada ni podría ser declarada en concurso mercantil.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

A la fecha del presente Reporte Anual, el capital social a valor nominal de BIMBO asciende a la cantidad de \$4,227 millones de pesos representado por 4,703,200,000 acciones emitidas en circulación, Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, todas representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Ver la Nota 15 a los Estados Financieros Auditados.

BIMBO se constituyó el 15 de junio de 1966 con un capital mínimo fijo de \$50, 000,000 pesos, representado por 50,000 acciones, con valor nominal de \$1,000.00 cada una.

Desde su constitución, BIMBO ha tenido diversas modificaciones en su estructura de capital social. A partir de 1998, las modificaciones son las siguientes:

De acuerdo con los Estatutos, el capital social es variable. El capital social estará representado por acciones de la Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Adicionalmente, la Compañía podrá emitir acciones sin voto y/o de voto limitado, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales serán denominadas con el nombre de serie que determine la Asamblea que apruebe su emisión. En ningún momento, las acciones sin voto y/o de voto limitado podrán representar más de veinticinco por ciento (25%) del total del capital social que se coloque entre el público inversionista ni del total de acciones que se encuentren colocadas en el mismo. Sin embargo, la CNBV o, en su defecto, la autoridad competente, podrán ampliar el límite antes mencionado hasta por un veinticinco por ciento (25%) adicional, siempre que este porcentaje esté representado por acciones sin derecho a voto, con la limitante de otros derechos corporativos, o por acciones de voto restringido, que deberán ser convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco (5) años, contados a partir de su colocación ver “Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios”).

El 28 de abril de 2011, BIMBO realizó un Split de las acciones representativas de su capital social, poniendo en circulación la Emisión 2011-I, mediante la cual el capital social de la Sociedad no fue modificado y quedó representado por 4,703,200,000 acciones.

xiii) Dividendos

La información señalada a continuación se refiere a las acciones en circulación de la Compañía a la fecha del presente Reporte Anual. (Ver 2) b) xii) "Acciones Representativas de Capital Social").

El decreto, monto y pago de dividendos a los tenedores de las acciones Serie "A" de BIMBO es propuesto por el Consejo de Administración y aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos pagados durante 2013, 2012 y 2011 ascendieron a:

| Año | Número de acciones Serie "A" en circulación (miles) | Dividendo por acción Serie "A" | Monto total de dividendos pagados (millones de pesos) |
|---------------|---|--------------------------------|---|
| 2011 (abril)* | 4,703,200 | 0.13 | \$647 |
| 2012 (abril) | 4,703,200 | 0.15 | \$705 |
| 2013 (abril) | 4,703,200 | 0.165 | \$776 |

*El número de acciones para 2011 fue ajustado para el *split 4:1* efectivo en abril de 2011.

Históricamente, la Compañía ha pagado dividendos provenientes de las utilidades generadas durante cada período. La Administración de la Compañía considera que esta situación se seguirá presentando en el futuro, sin embargo, no puede garantizar que así sea.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, su importe a valor nominal asciende a \$500.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

| | 2012 | 2011 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Cuenta de capital de aportación | \$ 26,310 | \$ 25,406 |
| Cuenta de utilidad fiscal neta | <u>26,175</u> | <u>22,377</u> |
| Total | <u>\$ 52,485</u> | <u>\$ 47,783</u> |

Los dividendos sobre las acciones que se tengan a través del Indeval serán distribuidos por BIMBO también a través del Indeval. Los dividendos sobre las acciones representadas por títulos o certificados físicos serán pagados a la presentación del cupón correspondiente. De existir certificados provisionales al momento de decretarse el dividendo, y si dichos certificados provisionales no tuvieran cupones adheridos, se pagará el dividendo contra el recibo correspondiente.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Los estados financieros consolidados auditados adjuntos cumplen con las IFRS. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados (ver activos financieros abajo). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos de deuda gubernamental con vencimiento diario.

b. **Activos financieros**

Los activos financieros, distintos al efectivo, se valúan inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción (excepto por aquellos activos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados), los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Se clasifican dentro de las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de los estados consolidados de posición financiera la Entidad solo mantiene instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. La Nota 13 de los estados financieros auditados de la Compañía, describe la categoría en las que califica cada clase de activos financieros que mantiene.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado activos a valor razonable. Un activo financiero clasifica como mantenido para negociación cuando se adquiere principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo. También, los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante).

Se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su valuación en resultados que incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero. Se clasifican como circulantes si se espera sean recuperados dentro de un periodo menor a 12 meses, de otra forma, se clasifican como no circulantes.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro (el método de interés

efectivo se describe más adelante, en la política contable de pasivos financieros). Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del ejercicio reportado, los cuales se clasifican como activos no circulantes.

La Entidad evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, han sido afectados los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos futuros. El valor en libros de las cuentas por cobrar se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. Los cambios en la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

c. ***Inventarios y costos de ventas***

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo, incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando la fórmula de costo promedio.

d. ***Activos disponibles para la venta***

Los activos de larga duración que se espera sean recuperados principalmente a través de su venta (en lugar de su uso continuo) se clasifican como disponibles para la venta en el activo circulante y se valúan al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable, menos costos de venta.

e. ***Propiedades, planta y equipo***

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizadas aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esta fecha, los cuales se convirtieron en el costo estimado de dichos activos al 1 de enero de 2011 con la adopción de IFRS (como es permitido por la IFRS 1).

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos por préstamos atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que son aquellos que llevan tiempo sustancial para estar listos para el uso que se les pretende dar, se suman al costo del activo.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se cambian, llevando todo el efecto al estado de resultados.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

| | Años |
|----------------------------------|----------------------------------|
| Obra negra | 15 |
| Cimentación | 45 |
| Techos | 20 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 10 |
| Equipo de fabricación | 10 |
| Vehículos | 13 |
| Mobiliario y equipo | 10 |
| Equipo de cómputo | 3 |
| Mejoras a locales arrendados | Durante la vigencia del contrato |

La Entidad asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de edificios y equipo de fabricación en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los métodos de depreciación, valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos).

Las mejoras y adaptaciones a inmuebles y locales comerciales en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen al costo histórico disminuido de la depreciación respectiva.

f. ***Asociadas y negocios conjuntos***

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Entidad ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual a través del cual, la Entidad y terceros llevan a cabo una actividad económica sujeta a control conjunto, es decir, cuando las decisiones estratégicas financieras y operativas requieren consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Estas inversiones se registran a través del método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Entidad incluye el crédito mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro, si lo hubiera) identificada al momento de la adquisición.

g. ***Activos intangibles***

Se integra principalmente por marcas y relaciones con clientes derivados de la adquisición de los negocios en EUA, Iberia, Fargo y de algunas marcas en Sudamérica. Se reconocen al costo de adquisición. El costo de activos intangibles adquiridos a través de una adquisición es el de su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente se valúan a su costo menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reconocen como gastos en resultados del periodo en el que se incurren.

Los activos intangibles se clasifican como de vida definida o indefinida. Los de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta durante su vida estimada y cuando existen indicios, se prueban por deterioro. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera. La amortización se carga a resultados en el rubro de gastos de distribución y venta y administración. Los de vida indefinida no se amortizan pero se sujetan cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

h. ***Deterioro de activos de larga duración distintos al crédito mercantil***

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración distintos al crédito mercantil, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos de larga duración distintos al crédito mercantil que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

i. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil se registra a su costo (el cual se determina conforme se explica en la nota de adquisiciones de negocios, arriba en bases de presentación) menos pérdidas acumuladas por deterioro.

El crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) que se espera que se beneficie de sinergias de la adquisición para efectos de pruebas de deterioro. Una unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado crédito mercantil se prueba por deterioro anualmente, o más frecuentemente si existen indicios de deterioro. Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, la pérdida por deterioro reduce el monto del crédito mercantil y posteriormente el valor de otros activos de la unidad de forma proporcional a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se reconocen directamente en resultados y no se reversan en periodos subsecuentes.

j. ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, menos los costos de transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “a valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado pasivos a valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante). La Entidad no ha designado pasivos financieros con cambios a través

de resultados.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los otros pasivos financieros, que incluyen principalmente préstamos de instituciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, se valúan posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, reconociendo los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

El *método de interés efectivo* es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) al importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Entidad da de baja los pasivos financieros sí, y solo sí, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran.

k. ***Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura***

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remedidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Entidad únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero.

La Entidad documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Entidad documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los cambios en valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 13 de los estados financieros auditados.

Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se designan y califican como cobertura de flujos efectivo se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro "variación neta de la pérdida/ganancia por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo". La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del período. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo período en el que la partida cubierta impacta resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulada en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero

Una cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se contabiliza de forma similar a una cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de

los instrumentos financieros derivados (o no derivados) que se designan y califican como cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro “efecto de conversión de operaciones extranjeras”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el rubro “ganancia (pérdida) cambiaria neta”. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo de la disposición de la inversión.

I. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación legal o asumida (presente) como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente, se miden al mayor entre el mejor estimado del gasto que se requiere para liquidar la obligación y el monto reconocido originalmente menos su amortización acumulada.

m. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

En el caso de México, el impuesto a la utilidad causado se compone del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), los cuales se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente.

El impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de posición financiera en los países en los que la Entidad opera y genera una base gravable.

El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de posición financiera y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se reviertan. En el caso de México, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y se reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que se estima que se pagará en cada ejercicio.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. No se reconoce el impuesto a las utilidades diferido de las siguientes diferencias temporales: i) las que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones distintas a adquisiciones de negocios y que no afectan resultados contables o fiscales, ii) las relacionadas a inversiones en subsidiarias y en asociadas en la medida que sea probable que no se revertirán en el futuro previsible, y, iii) las que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar.

Los saldos de impuestos a las utilidades activos y pasivos se compensan sólo cuando existe un derecho legal exigible a compensar los impuestos causados activos contra los pasivos y son relativos a la misma autoridad fiscal, o si son distintas entidades fiscales, se tiene la intención de

liquidarlos sobre bases netas o los activos y pasivos se realizarán de forma simultánea.

n. **Beneficios a los empleados**

i. **Pensiones y prima de antigüedad**

Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Entidad paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que les dan derecho al plan.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. Las obligaciones se calculan anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. Las utilidades y pérdidas actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen, para que las pensiones reflejen el valor total del déficit o superávit del plan. Los costos de servicios pasados y ganancias o pérdidas por liquidaciones del plan, se reconocen en los resultados del periodo en el que ocurren. La Entidad adoptó anticipadamente la Norma Internacional de Contabilidad ("IAS", por sus siglas en inglés) 19 (modificada), *Beneficios a los empleados*, desde la fecha de transición a IFRS.

El pasivo o activo reconocido en el estado de posición financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen vencimientos que se aproximan al de la obligación.

La Entidad otorga un bono en efectivo a ciertos ejecutivos, calculado con base en métricas de desempeño, el ISR correspondiente es retenido a los empleados y el importe neto es utilizado para la compra de acciones de la Entidad. El empleado puede disponer de dichas acciones, aún y cuando deje de laborar para la Entidad.

ii. **Participación de los trabajadores en las utilidades**

La Entidad reconoce una provisión por el costo de la participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación presente legal o asumida de realizar el pago como resultado de eventos pasados y se puede estimar confiablemente.

iii. **Indemnizaciones**

La Entidad reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por indemnizaciones cuando ya no puede retraerse de una oferta de terminación a los empleados o, antes, si se cumplen los requisitos de reconocimiento de un pasivo por reestructura.

iv. **Planes de pensiones multipatronales ("PPM")**

La Entidad clasifica los planes multipatronales como de contribución definida o de beneficios definidos para determinar su contabilización. En particular, los planes multipatronales de beneficios definidos se registran con base en la proporción en la que la Entidad participa en la obligación, activos y costos, determinados de la misma forma que otros planes de contribución definida, salvo que no se tenga información suficiente, en cuyo caso se registran como si fueran de contribución definida.

La liquidación o salida de la Entidad de un plan multipatronal se reconoce y valúa conforme a la IAS 37, *Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes*.

o. **Arrendamientos**

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo del arrendamiento. Las rentas variables se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

p. **Capital social**

Un instrumento de capital es un contrato que evidencia una participación residual en los activos netos de la Entidad después de restar todos sus pasivos. Los instrumentos de capital se reconocen al monto de la contraprestación recibida menos los costos directos de emisión. Las acciones comunes se clasifican como capital.

q. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Entidad reconoce sus ingresos cuando se entregan los productos, que es cuando se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los productos;
- La Entidad no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los productos;
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad; y
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

Grupo Bimbo, a través de sus principales subsidiarias, se dedica principalmente a la producción, distribución y comercialización de pan de caja, pan dulce, pastelería de tipo casero, galletas, barras de cereales, dulces, chocolates, botanas dulces y saladas, tortillas empacadas de harina de trigo, tostadas, cajeta y comida rápida. La Compañía fabrica más de 10,000 productos. La venta de dichos productos constituye la única línea de negocios de Grupo Bimbo. La división entre productos de panificación, y botana salada y confitería a que hace referencia este Reporte Anual es una división organizacional que tiene como único fin el lograr eficiencias administrativas y que deriva de razones históricas. En algunos casos, dicha división se muestra exclusivamente para efectos de diferenciar los mercados para dichos productos. Por otro lado, Grupo Bimbo no cuenta con ventas de exportación significativas

La siguiente tabla muestra cierta información financiera de Grupo Bimbo por zona geográfica por los últimos dos ejercicios:

| | Al 31 de diciembre de ⁽¹⁾ | |
|-----------------------|--------------------------------------|--------|
| | 2012 | 2011 |
| | Ventas Netas | |
| México ⁽¹⁾ | 70,491 | 64,368 |
| EE.UU. | 78,927 | 53,810 |
| Latinoamérica | 22,674 | 18,352 |
| Iberia | 5,182 | 393 |
| Utilidad de Operación | | |
| México ⁽¹⁾ | 7,922 | 7,534 |
| EE.UU. | 1,118 | 3,058 |
| Latinoamérica | (1,101) | (949) |
| Iberia | (570) | (81) |
| UAFIDA | | |
| México ⁽¹⁾ | 9,735 | 9,206 |
| EE.UU. | 5,027 | 5,295 |
| Latinoamérica | (253) | 319 |
| Iberia | (451) | (73) |
| Activos Totales | | |
| México ⁽¹⁾ | 45,287 | 46,585 |
| EE.UU. | 72,718 | 79,870 |
| Latinoamérica | 19,750 | 20,169 |
| Iberia | 3,886 | 4,101 |

⁽¹⁾ Incluye las operaciones en Asia

c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

A continuación se detallan los financiamientos más relevantes de la Compañía.

A la fecha del presente Reporte Anual, el Grupo se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de todos sus créditos relevantes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en los contratos de crédito de la Compañía y sus subsidiarias.

Bonos Internacionales y Certificados Bursátiles

(a) Bonos Internacionales:

1. Emitidos el 25 de enero de 2012, por \$800,000,000 Dólares con vencimiento en 2022. Bajo la Regla 144^a y la Regulación S. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda.

2. Emitidos el 30 de junio de 2010 bajo la Regla 144A y la Regulación S por \$800,000,000 Dólares con vencimiento el 30 de junio de 2020. Dicho financiamiento devenga intereses a una tasa fija de 4.875% con pago de intereses semestrales. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como

destino principal el refinanciamiento de deuda de la Compañía, originalmente contratada para financiar la adquisición de BFI, resultando así, en la extensión de la vida promedio de la deuda de la Compañía. Dicha emisión cuenta con la garantía de las principales subsidiarias del Grupo.

(b) Certificados Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tenía emitidos Certificados Bursátiles los cuales se describen a continuación

1. Bimbo 12- Emitidos el 10 de febrero de 2012 por \$5,000 millones de Pesos con vencimiento en agosto de 2018 y con una tasa de interés aplicable a esta emisión de 6.83%
2. Bimbo 09- Emitidos el 15 de junio de 2009 por \$5,000 millones de Pesos con vencimiento en junio de 2014 y con una tasa de interés aplicable a esta emisión de TIE de 28 días más 1.55%.
3. Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 por \$2,000 millones de Pesos con vencimiento en junio de 2016 y con una tasa de interés del 10.60%.
4. Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 Unidades de Inversión (UDIS) con vencimiento en junio de 2016, devengando una tasa de interés fija del 6.05%. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2012 era de \$4.87.

Todas las emisiones vigentes, cuentan con la garantía de las principales subsidiarias de la Compañía.

1. Línea de crédito comprometida revolvente (multimoneda)

El 26 de abril de 2010 la Compañía contrató con seis instituciones financieras una línea comprometida revolvente multimoneda por un importe de hasta 750 millones de dólares estadounidenses. Durante el mes de diciembre 2011, la Compañía renegoció los términos y condiciones de esta línea con diez instituciones financieras, con lo cual, la línea de crédito se amplió a \$1,500 millones de dólares estadounidenses y se señaló como nueva fecha de vencimiento es el 27 de diciembre de 2016. De acuerdo con las nuevas condiciones de la línea la Compañía de pagar una tasa de interés LIBOR más 1.25% sobre disposiciones en dólares estadounidenses y una tasa de interés de TIE más 1.00% sobre disposiciones en pesos mexicanos. Al cierre del 2011 el saldo insoluto era de \$90 millones, recursos que se utilizaron para la adquisición de Sara Lee. En febrero de 2012, la Compañía liquidó en su totalidad el pasivo con los recursos obtenidos de los préstamos adquiridos en 2012.

2. Crédito bancario en Euros

El 24 de octubre de 2011 la Compañía contrató un crédito a largo plazo en Euros con una institución bancaria europea por 65 millones de euros con una tasa aplicable EURIBOR más 1.00% con vencimiento el 17 de julio de 2014. Los recursos obtenidos de este crédito fueron utilizados para la adquisición de Sara Lee Iberia.

3. Crédito bancario sindicado 2011

El 26 de abril de 2011 la Compañía contrató un crédito bancario de largo plazo por un importe de \$1,300 millones de Dólares, en el cual participa Bank of America, N.A, como agente administrador y un sindicato bancario integrado a la fecha por diez instituciones. El presente crédito bancario será amortizado de manera semestral a partir de octubre de 2014 y hasta el 20 de abril de 2016. Sobre este financiamiento, la Compañía debe pagar intereses a la tasa Libor + 1.10%.

Los recursos obtenidos, fueron aplicados al refinanciamiento de obligaciones originalmente contratadas para financiar la adquisición de BFI y para el pago parcial de la adquisición de Sara Lee. En enero de 2012, la Compañía prepagó 1,102 millones de dólares con los recursos obtenidos por los préstamos adquiridos en 2012.

Este financiamiento cuenta igualmente con el aval o garantía de las principales subsidiarias de la Compañía.

4. Línea comprometida revolvente en pesos mexicanos

El 24 de octubre de 2010 la Compañía contrató una línea de crédito comprometida revolvente de corto plazo con una institución bancaria mexicana por un monto de \$5,200 millones con una tasa de interés aplicable de TIE más 2.5%. La línea revolvente en pesos mexicanos vencía el 27 de abril de 2012. En febrero de 2012 la Compañía liquidó en su totalidad el pasivo con recursos propios.

5. Crédito bancario sindicado 2009

El 15 de enero de 2009 la Compañía contrató un crédito bancario de largo plazo por un importe equivalente a 1,700 millones de dólares estadounidenses, en el cual participaron BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca múltiple, Grupo financiero BBVA Bancomer como agente administrador y un sindicato bancario. El crédito estaba compuesto por dos tramos, el primero con vencimiento en enero de 2012 (Tramo A) y el segundo con vencimientos semestrales desde julio 2012 hasta enero de 2014 (Tramo B). Durante el mes de julio de 2010, la Compañía utilizó los recursos provenientes de la emisión del Bono Internacional, para liquidar en su totalidad el remanente del Tramo A y durante abril de 2011 utilizó los recursos obtenidos de un nuevo crédito sindicado para liquidar su totalidad del Tramo B.

6. Otros créditos

Algunas subsidiarias del Grupo tienen contratados préstamos directos para solventar principalmente, sus necesidades de capital de trabajo, con vencimientos que fluctúan entre 2013 y 2018 y generan intereses a diversas tasas.

Resumen de Obligaciones de Hacer y de No Hacer y Causas de Vencimiento Anticipado

Los créditos, bonos y Certificados Bursátiles de la Compañía antes mencionados contienen obligaciones de hacer y de no hacer, así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y casos de vencimiento anticipado a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones:

| Obligaciones de Hacer | Obligaciones de No Hacer | Causas de Vencimiento Anticipado ³ |
|--|---|--|
| Entregar información financiera periódica e información de eventos relevantes | No modificar el giro preponderante de sus negocios | Falta de pago de intereses |
| Conservar su existencia legal y los permisos necesarios para llevar a cabo sus operaciones | No fusionarse o liquidarse ni vender "activos importantes" | Si se entrega información relevante falsa o incorrecta |
| Usar los fondos para el destino acordado | No celebrar operaciones con "afiliadas" a menos que sean en términos de mercado o en ciertas excepciones | Si se incumple con alguna obligación de hacer o de no hacer en el contrato o instrumento correspondiente |
| Mantener, en el caso de los Certificados Bursátiles, la inscripción en el RNV | No permitir que sus "subsidiarias importantes" tengan restricciones para pagar dividendos a sus accionistas | Si se incumple en el pago de principal o de intereses de una deuda de más de EUA\$60 millones o si se declara el vencimiento anticipado de "deuda importante" que requiera a la Compañía pagar una cantidad mayor a EUA\$60 millones |

³ Cada uno de los créditos, certificados bursátiles y bonos establece los requisitos para declarar el vencimiento anticipado.

| | | |
|---|--|--|
| Estar al corriente en sus obligaciones fiscales y laborales | No constituir "gravámenes" salvo por "gravámenes permitidos" | Si la Compañía o cualquiera de sus "subsidiarias importantes" fuere declarada en concurso o quiebra |
| Mantener una prelación de pago <i>pari passu</i> | | Si se dicta una sentencia en contra de la Compañía que imponga el pago de una cantidad mayor a EUA\$60 millones |
| | | Si la Compañía no paga las cuotas de IMSS, INFONAVIT o SAR |
| | | Si se expropián activos que representen más del 20% de los "activos consolidados totales" de Grupo Bimbo y la indemnización no se aplica para sustituirlos en un plazo de 180 días |
| | | En el caso de los Certificados Bursátiles, si la Compañía rechaza su validez |
| | | Si ocurre un "cambio de control" |

En términos generales, las obligaciones de hacer y de no hacer, así como las causas de vencimiento anticipado, al amparo de los Certificados Bursátiles emitidos en México son más estrictas que las contenidas en los bonos emitidos por la Compañía en el extranjero. Las obligaciones y causas de vencimiento anticipado en los contratos bancarios de la Compañía descritos en esta sección son, con algunas diferencias propias del mercado bancario, similares a las contenidas en los Certificados Bursátiles.

d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

El siguiente análisis debe leerse en forma conjunta con los Estados Financieros Auditados y con las notas que los acompañan. A menos que se especifique lo contrario, todas las cifras incluidas en este documento están expresadas en millones de pesos mexicanos y fueron preparadas de conformidad con las IFRS. En las cifras consolidadas se han considerado las eliminaciones entre las regiones.

i) Resultados de Operación

Análisis comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Ventas Netas

Las ventas netas totalizaron \$173,139 millones en 2012, lo que equivale a un incremento de 29.7% en relación con 2011. Esto se debió principalmente a la integración de las adquisiciones y el sólido crecimiento orgánico en México y Latinoamérica. Por regiones, las ventas netas aumentaron tal como se detalla a continuación:

| Ventas Netas | 2012 | 2011 | % Cambio |
|---------------------|----------------|----------------|-----------------|
| México | 70,491 | 64,368 | 9.5% |
| EE.UU. | 78,927 | 53,810 | 46.7% |
| Latinoamérica | 22,674 | 18,352 | 23.6% |
| Iberia | 5,182 | 393 | >100 |
| Consolidado | 173,139 | 133,496 | 29.7% |

En México, las ventas incrementaron 9.5% a \$70,491 millones de pesos, atribuible al estable crecimiento de los volúmenes en todos los canales y categorías, apoyado por las iniciativas encaminadas a mejorar la ejecución en el punto de venta.

En Estados Unidos, las ventas netas se incrementaron 46.7%, a \$78,927 millones de pesos, debido a la adquisición de Sara Lee y, en menor medida, al tipo de cambio favorable en los primeros nueve meses del año, lo cual ayudó a contrarrestar la débil recuperación de los volúmenes.

En Latinoamérica, se registró un crecimiento de 23.6% en las ventas netas, para un total de \$22,674 millones de pesos. Lo anterior fue el resultado de los esfuerzos de penetración en toda la región principalmente en el canal de detalle y la integración de Fargo en Argentina. Estos efectos fueron contrarrestados en cierta medida por un consumo más débil en Brasil.

En Iberia, las ventas netas ascendieron a \$5,182 millones de pesos en 2012 de acuerdo a nuestras expectativas; esta cifra no es comparable con el desempeño en 2011, ejercicio que incluyó solo 28 días resueltos.

Margen Bruto

En 2012, el resultado bruto consolidado sumó \$87,785 millones de pesos, lo que equivale 28.9% más que en 2011, mientras que el margen bruto se contrajo 0.3 puntos porcentuales, a 50.7%. A pesar de los costos promedio de las materias primas más bajos en la segunda mitad del año, el desempeño se vio afectado por el impacto desfavorable del tipo de cambio, principalmente en México, durante la mayor parte del año.

Gastos Generales

Los gastos generales ascendieron a \$77,234 millones de pesos, un incremento de 33.6% en comparación con 2011 y como porcentaje de las ventas aumentaron 1.3 puntos porcentuales, a 44.6%, como resultado de una combinación de: i) la estructura de gastos más elevada de las operaciones de Sara Lee en Estados Unidos y España; ii) las inversiones relacionadas con aumentar la penetración de mercado en Latinoamérica y Estados Unidos; y iii) los cargos no monetarios relacionados con el proceso de reestructuración en Brasil en distribución y TI.

Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por los beneficios obtenidos con las sinergias y las iniciativas de reducción de desperdicios en Estados Unidos, lo que derivó en aproximadamente \$120 millones de dólares durante el año. Asimismo, de conformidad con las IFRS, los costos financieros relacionados con los fondos de pensión en México y Estados Unidos, que previamente se habían registrado como una partida operativa, se reclasificaron como gastos financieros (y, de este modo, tuvieron un impacto en el Resultado Integral de Financiamiento).

Utilidad de Operación

Sobre una base consolidada, la utilidad de operación cayó 22.5%, a \$7,387 millones de pesos. El desempeño operativo antes mencionado se vio afectado aún más por el renglón de otros ingresos y gastos durante el año, lo que incluyó: i) los gastos de integración por \$1,950 millones; en Estados Unidos \$1,553 millones, Iberia \$213 millones, Latinoamérica \$121 millones y México \$64 millones; ii) un gasto no monetario en Estados Unidos relacionado con la salida de dos planes de pensiones multipatronales de \$1,102 millones; y iii) la provisión de un cargo laboral no monetario para cubrir las obligaciones de años anteriores como resultado de una nueva ley laboral con aplicación retroactiva en Venezuela por \$88 millones. Esto derivó en una disminución de 2.9 puntos porcentuales en el margen consolidado, que se situó en 4.3%.

| Utilidad de Operación | 2012 | 2011 | % Cambio |
|------------------------------|--------------|--------------|-----------------|
| México | 7,922 | 7,534 | 5.1% |
| EE.UU. | 1,118 | 3,058 | -63.4% |
| Latinoamérica | -1,101 | -949 | 16% |
| Iberia | -570 | -81 | >100% |
| Consolidado | 7,387 | 9,534 | -22.5% |

Resultado Integral de Financiamiento

En 2012, se registró un costo de \$2,810 millones de pesos, contra un costo de \$1,550 millones de pesos en 2011. Este aumento se explica por la combinación de: i) un incremento en los gastos por intereses, atribuible a una tasa más alta por la ampliación de la vida promedio de la deuda; ii) la reclasificación de los gastos financieros por concepto de fondos de pensión en México y Estados Unidos, los cuales se habían registrado previamente como una partida operativa; y iii) una pérdida cambiaria de \$91 millones de pesos, contra una ganancia de \$651 millones de pesos en el ejercicio anterior, debido principalmente a la posición de efectivo en dólares que se utilizó para pagar el negocio de panificación fresca de Sara Lee.

Impuestos

Durante 2012, la tasa impositiva efectiva fue de 47.4%, contra 35.2% en 2011. Esto obedeció principalmente a un enfoque más conservador respecto de la esperada recuperación de las pérdidas fiscales en Brasil, de acuerdo con las IFRS, lo que sugiere que la amortización de las pérdidas de años anteriores registradas puede tomar más tiempo de lo previsto inicialmente. A fin de reflejar lo anterior, durante el periodo se registró un cargo fiscal para cancelar parcialmente los beneficios del impuesto diferido.

Utilidad Neta Mayoritaria

En 2012, la utilidad neta mayoritaria cayó 58.4%, a \$2,028 millones de pesos, en tanto que el margen registró una contracción de 2.5 puntos base, a 1.2%. Este resultado se explica por el desempeño operativo y el incremento tanto en los costos de financiamiento como en la tasa impositiva efectiva.

Utilidad de Operación antes de Depreciación y Amortización (UAFIDA)

La UAFIDA totalizó \$14,076 millones de pesos en el año 2012, presentando una disminución de 4.4% con respecto a 2011. El margen UAFIDA fue de 8.1%, 2.9 puntos porcentuales menor que en 2011.

| UAFIDA | 2012 | 2011 | % Cambio |
|--------------------|---------------|---------------|--------------|
| México | 9,735 | 9,206 | 5.7% |
| EE.UU. | 5,027 | 5,295 | -5.1% |
| Latinoamérica | -253 | 319 | <100% |
| Iberia | -451 | -73 | >100% |
| Consolidado | 14,076 | 14,719 | -4.4% |

Estructura Financiera

Al cierre de 2012, la posición de efectivo de la Compañía ascendió a \$4,278 millones de pesos, en comparación con \$3,966 millones de pesos en 2011.

La deuda total fue de \$41,971 millones de pesos, comparada con \$45,992 al 31 de diciembre de 2011. El vencimiento promedio es de 5.9 años, con un perfil de deuda en el que los vencimientos y las divisas están alineados con los flujos de efectivo esperados. La razón de deuda total a UAFIDA fue de 3.0 veces, contra 3.1 veces a diciembre de 2011.

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

a. Fuentes internas y externas de liquidez

BIMBO dispone de fuentes internas y externas de capital tradicionales, a las cuales ha acudido en el pasado. La liquidez con la que regularmente cuenta la Compañía está fundamentada en su propia operación e, históricamente, ha contado con niveles suficientes de capital propio. Por otro lado, las fuentes externas a las

cuales el Grupo ha recurrido con anterioridad son el mercado bancario y los mercados locales e internacionales de capitales y deuda.

Asimismo, BIMBO cuenta con diversas líneas de crédito otorgadas por varias instituciones financieras que, en la mayoría de los casos, no han sido utilizadas. Sin embargo, la Compañía no puede garantizar que en el futuro cuente con las mismas fuentes de capital antes mencionadas. Cabe destacar que BIMBO no ha presentado en el pasado necesidades de crédito de manera estacional.

b. Nivel de endeudamiento

La tabla contenida en “Información Financiera Seleccionada” contiene información sobre la deuda de la Compañía al final de los últimos tres ejercicios. Ver “Información Seleccionada”. No hay estacionalidad en los requerimientos de Créditos de la Compañía.

Pasivos relevantes

Bonos internacionales

Emitidos el 18 de enero de 2012 bajo la Regla 144A y la Regulación S por \$800 millones de dólares con vencimiento en 2022.

Emitidos el 30 de junio de 2010 bajo la Regla 144A y la Regulación S por \$ 800 millones de dólares con vencimiento el 30 de junio de 2020. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de deuda de la Compañía, originalmente contratada para financiar la adquisición de BFI, ampliando así la vida promedio de la misma.

Certificados Bursátiles

Durante 2012, la Compañía emitió Certificados Bursátiles (pagaderos a su vencimiento), dicha emisión se suma a aquellas emitidas durante 2009. Ver “Información Financiera - Informe de Créditos Relevantes”.

Crédito bancario

El 15 de enero de 2009 la Compañía contrató un crédito bancario de largo plazo por un importe equivalente a 1,700 millones de dólares estadounidenses, en el cual participaron BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca múltiple, Grupo financiero BBVA Bancomer como agente administrador y un sindicato bancario. El crédito estaba compuesto por dos tramos, el primero con vencimiento en enero de 2012 (Tramo A) y el segundo con vencimientos semestrales desde julio 2012 hasta enero de 2014 (Tramo B). Durante el mes de julio de 2010, la Compañía utilizó los recursos provenientes de la emisión del Bono Internacional, para liquidar en su totalidad el remanente del Tramo A y durante abril de 2011 utilizó los recursos obtenidos de un nuevo crédito sindicado para liquidar su totalidad del Tramo B.

Crédito bancario sindicado 2011

El 26 de abril de 2011 la Compañía contrató un crédito bancario de largo plazo por un importe de \$1,300 millones de dólares, en el cual participa Bank of America, N.A, como agente administrador y un sindicato bancario integrado a la fecha por diez instituciones. El presente crédito bancario será amortizado de manera semestral a partir de octubre de 2014 y hasta el 20 de abril de 2016. En enero de 2012 la entidad prepagó 1,102 millones de dólares estadounidenses con los recursos obtenidos por los préstamos adquiridos en 2012.

Los recursos obtenidos fueron aplicados al refinanciamiento de obligaciones originalmente contratadas para financiar la adquisición de BFI y para el pago parcial de la adquisición de Sara Lee.

Línea comprometida revolvente (multimoneda)

La Compañía cuenta con una línea comprometida y multimodal en la cual participan diez instituciones financieras, contratada el 26 de abril de 2010 y modificada en diciembre de 2011 por un importe de hasta

\$1,500 millones de Dólares con una fecha de vencimiento al 27 de diciembre de 2016 y una tasa de interés LIBOR + 1.25%. Esta línea de crédito cuenta con la garantía de las principales subsidiarias del Grupo. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no tiene saldos dispuestos.

Ver “Información Financiera - Informe de Créditos Relevantes”.

Crédito bancario en Euros

El 20 de octubre de 2011 la Compañía contrató con HSBC, un crédito bancario de largo plazo por un importe de € 65 millones de euros, con vencimiento en octubre de 2014.

Línea comprometida revolvente (pesos mexicanos)

El 24 de octubre de 2010, la Compañía contrató con Banco Inbursa, una nueva línea comprometida en pesos mexicanos por un importe de hasta \$5,200 millones de pesos con vencimiento en abril de 2012. En febrero de 2012 la Compañía liquidó en su totalidad el pasivo con recursos propios.

Ver “Información Financiera - Informe de Créditos Relevantes”.

Otros créditos

Algunas subsidiarias del Grupo tienen contratados préstamos directos para solventar, principalmente, sus necesidades de capital de trabajo.

Causas de Vencimiento Anticipado

Para una descripción de las causas de vencimiento anticipado de los créditos relevantes de la Compañía, ver “Información Financiera – Informe de Créditos Relevantes”.

Liquidez

La liquidez representa la capacidad del Grupo para generar suficiente flujo de efectivo proveniente de sus operaciones para cumplir con sus obligaciones, así como para obtener financiamientos adecuados. Por lo tanto, la liquidez no puede ser considerada en forma separada de recursos de capital que consisten principalmente en fondos líquidos y potencialmente disponibles para el cumplimiento de sus objetivos.

Actualmente, las principales necesidades de liquidez del Grupo son para cubrir capital de trabajo, pagar deuda, realizar inversiones de capital y pagar dividendos. Con el fin de cumplir con sus requerimientos de capital y liquidez, el Grupo se basa principalmente en su propio capital, incluyendo efectivo generado por sus operaciones, así como en sus líneas de crédito comprometidas. El Grupo considera que el efectivo de sus operaciones, sus líneas de créditos actuales y sus financiamientos de largo plazo le dan la liquidez suficiente para satisfacer sus necesidades de capital de trabajo, inversiones de capital, así como sus pagos de deuda y de dividendos futuros.

Compromisos

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V., junto con algunas de sus compañías subsidiarias, ha garantizado a través de cartas de crédito ciertas obligaciones ordinarias, así como algunos riesgos contingentes asociados a obligaciones laborales de algunas de sus compañías subsidiarias. El valor de dichas cartas de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 asciende a \$221.4, 214.1 y \$98.2 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

Iberia tiene un contrato de compra de ciertas cantidades de productos terminados a un precio preferencial. El beneficio estimado futuro de los descuentos a recibir se estima en \$28 millones de dólares. Asimismo, derivado de este mismo contrato Iberia se ha obligado a pagar el 75% de la indemnización de Ley que corresponda a los empleados destinados por el tercero para la manufactura de los productos vendidos a Iberia. El costo aproximado de la indemnización asciende a \$114. Este contrato tiene vigencia hasta 2015 y puede cancelarse mediante notificación anticipada tres años antes.

La Entidad ha firmado contratos de autoabastecimiento de energía que la comprometen a adquirir ciertas cantidades de energía por un periodo de 18 años renovable a un precio pactado que se actualiza por factores derivados del INPC, durante los primeros 15 años. Aun y cuando los contratos tienen características de un instrumento financiero derivado, califican para la excepción de contabilizarlos como tal dado que son para autoconsumo, por lo cual se registran en los estados financieros conforme se incurren los consumos de energía. El compromiso de compra de energía para 2013 se estima en \$350, monto que ajustado por inflación corresponde al compromiso anual de los 17 años remanentes del contrato.

c. Políticas de Tesorería

La Compañía mantiene políticas de tesorería congruentes con sus compromisos financieros y las necesidades de sus operaciones, y mantiene sus recursos financieros invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos y de bajo riesgo. Se mantienen en tesorería diversas divisas, principalmente las de aquellas en las que el Grupo tiene operaciones.

d. Inversiones relevantes en capital comprometidas

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no tenía inversiones relevantes en capital comprometidas.

Ambas emisiones cuentan con el aval de las principales subsidiarias del Grupo.

e. Cambios en las Cuentas del Balance

A continuación se muestra información respecto del flujo de efectivo generado por las operaciones, inversiones y financiamientos de la Compañía durante 2012 y 2011. La tabla contenida en la sección “Información Financiera Seleccionada” incluye ciertas razones financieras que muestran los cambios en la situación financiera de la Compañía durante esos mismos años.

Flujos de Efectivo por Operaciones

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el flujo neto de efectivo de las operaciones disminuyó en \$991 millones de Pesos para quedar en \$13,759 millones de pesos en comparación con \$14,750 millones de pesos en el 2011, principalmente como resultado de la caída en la utilidad operativa de Estados Unidos por la integración de Sara Lee.

Flujos de Efectivo Neto por Inversiones

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el efectivo neto utilizado en actividades de inversión disminuyó en \$12,671 millones de pesos para quedar en \$6,743 millones pesos en comparación con \$19,414 millones de Pesos en el 2011, principalmente como resultado de menor aplicación a recursos a la adquisición de negocios, en comparación con el año pasado cuando Grupo Bimbo adquirió Sara Lee en Estados Unidos e Iberia.

Flujos de Efectivo Neto por Actividades de Financiamiento

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el efectivo neto por actividades de financiamiento disminuyó en \$11,324 millones de Pesos para quedar en \$(6,759) millones de Pesos en comparación con \$5,165 millones de Pesos en el 2011, principalmente como resultado de pagos de préstamos obtenidos para las adquisiciones de Estados Unidos e Iberia.

f. Operaciones no registradas.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no había celebrado ninguna operación relevante que no estuviera registrada en sus Estados Financieros Auditados.

iii) Control Interno

La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría que desempeña las actividades en materia de auditoría que establece la LMV, así como aquellas actividades en materia de prácticas societarias que establece la misma ley y que determine el Consejo de Administración. El Comité de Auditoría está conformado por, al menos, tres consejeros independientes designados por el Consejo de Administración o la Asamblea de Accionistas. El presidente de este comité es designado por la Asamblea General de Accionistas.

e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Los Estados Financieros Auditados que se acompañan a este Reporte Anual cumplen con las IFRS. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias en las que se emitieron.

Las notas a los Estados Financieros Auditados que se acompañan al presente Reporte Anual contienen una descripción de las políticas contables más significativas de la Compañía, entre las que se encuentran:

- A. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados (ver activos financieros abajo). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos de deuda gubernamental con vencimiento diario.
- B. Activos financieros**- Los activos financieros, distintos al efectivo, se valúan inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción (excepto por aquellos activos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados), los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Se clasifican dentro de las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de los estados consolidados de posición financiera la Entidad solo mantiene instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. La Nota 13 describe la categoría en las que califica cada clase de activos financieros que mantiene.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado activos a valor razonable. Un activo financiero clasifica como mantenido para negociación cuando se adquiere principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo. También, los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante).

Se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su valuación

en resultados que incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero. Se clasifican como circulantes si se espera sean recuperados dentro de un periodo menor a 12 meses, de otra forma, se clasifican como no circulantes.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro (el método de interés efectivo se describe más adelante, en la política contable de pasivos financieros). Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del ejercicio reportado, los cuales se clasifican como activos no circulantes.

La Entidad evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, han sido afectados los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos futuros. El valor en libros de las cuentas por cobrar se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. Los cambios en la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

- C. Inventarios y costos de ventas** - Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando la fórmula de costo promedio.
- D. Activos disponibles para la venta** - Los activos de larga duración que se espera sean recuperados principalmente a través de su venta (en lugar de su uso continuo) se clasifican como disponibles para la venta en el activo circulante y se valúan al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable, menos costos de venta.
- E. Propiedades, planta y equipo** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizadas aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") hasta esta fecha, los cuales se convirtieron en el costo estimado de dichos activos al 1 de enero de 2011 con la adopción de IFRS (como es permitido por la IFRS 1).

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos por préstamos atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que son aquellos que llevan tiempo sustancial para estar listos para el uso que se les pretende dar, se suman al costo del activo.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos reemplazados es dado de baja cuando se cambian, llevando todo el efecto al

estado de resultados.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

| | Años |
|----------------------------------|----------------------------------|
| Obra negra | 15 |
| Cimentación | 45 |
| Techos | 20 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 10 |
| Equipo de fabricación | 10 |
| Vehículos | 13 |
| Mobiliario y equipo | 10 |
| Equipo de cómputo | 3 |
| Mejoras a locales arrendados | Durante la vigencia del contrato |

La Entidad asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de edificios y equipo de fabricación en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los métodos de depreciación, valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos).

Las mejoras y adaptaciones a inmuebles y locales comerciales en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen al costo histórico disminuido de la depreciación respectiva.

- F. **Asociadas y negocios conjuntos** - Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Entidad ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual a través del cual, la Entidad y terceros llevan a cabo una actividad económica sujeta a control conjunto, es decir, cuando las decisiones estratégicas financieras y operativas requieren consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Estas inversiones se registran a través del método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Entidad incluye el crédito mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro, si lo hubiera) identificada al momento de la adquisición.

- G. **Activos intangibles** - Se integra principalmente por marcas y relaciones con clientes derivados de la adquisición de los negocios en EUA, Iberia, Fargo y de algunas marcas en Sudamérica. Se reconocen al costo de adquisición. El costo de activos intangibles adquiridos a través de una adquisición el de su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente se valúan a su costo menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reconocen como gastos en resultados del periodo en el que se incurren.

Los activos intangibles se clasifican como de vida definida o indefinida. Los de vida definida se

amortizan bajo el método de línea recta durante su vida estimada y cuando existen indicios, se prueban por deterioro. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera. La amortización se carga a resultados en el rubro de gastos de distribución y venta y administración. Los de vida indefinida no se amortizan pero se sujetan cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

H. Deterioro de activos de larga duración distintos al crédito mercantil - La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración distintos al crédito mercantil, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos de larga duración distintos al crédito mercantil que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

I. Crédito mercantil - El crédito mercantil se registra a su costo (el cual se determina conforme se explica en la nota de adquisiciones de negocios arriba en bases de presentación) menos pérdidas acumuladas por deterioro.

El crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) que se espera que se beneficie de sinergias de la adquisición para efectos de pruebas de deterioro. Una unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado crédito mercantil se prueba por deterioro anualmente, o más frecuentemente si existen indicios de deterioro. Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, la pérdida por deterioro reduce el monto del crédito mercantil y posteriormente el valor de otros activos de la unidad de forma proporcional a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se reconocen directamente en resultados y no se reversan en periodos subsecuentes.

J. Pasivos financieros - Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, menos los costos de transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “a valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”. La Nota 13 describe la categoría en las que califica cada clase de pasivos financieros que mantiene la Entidad.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado pasivos a valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante). La Entidad no ha designado pasivos financieros con cambios a través de resultados.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los otros pasivos financieros, que incluyen principalmente préstamos de instituciones financieras,

cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, se valúan posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, reconociendo los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

El *método de interés efectivo* es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) al importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Entidad da de baja los pasivos financieros sí, y solo sí, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran.

K. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura - Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remedidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Entidad únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero.

La Entidad documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Entidad documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los cambios en valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se designan y califican como cobertura de flujos efectivo se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro “variación neta de la pérdida/ganancia por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo en el que la partida cubierta impacta resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulada en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero

Una cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se contabiliza de forma similar a una cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados (o no derivados) que se designan y califican como cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro “Efecto de conversión de operaciones extranjeras”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el rubro “ganancia (pérdida) cambiaria neta”. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo de la disposición de la inversión.

- L. Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación legal o asumida (presente) como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente, se miden al mayor entre el mejor estimado del gasto que se requiere para liquidar la obligación y el monto reconocido originalmente menos su amortización acumulada.

- M. Impuestos a la utilidad** - El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

En el caso de México, el impuesto a la utilidad causado se compone del Impuesto Sobre la Renta ("ISR") y el Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU"), los cuales se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente.

El impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de posición financiera en los países en los que la Entidad opera y genera una base gravable.

El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de posición financiera y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se revertan. En el caso de México, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y se reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que se estima que se pagará en cada ejercicio.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. No se reconoce el impuesto a las utilidades diferido de las siguientes diferencias temporales: i) las que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones distintas a adquisiciones de negocios y que no afectan resultados contables o fiscales, ii) las relacionadas a inversiones en subsidiarias y en asociadas en la que medida que sea probable que no se revertirán en el futuro previsible, y, iii) las que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las ganancias diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar.

Los saldos de impuestos a las utilidades activos y pasivos se compensan sólo cuando existe un derecho legal exigible a compensar los impuestos causados activos contra los pasivos y son relativos a la misma autoridad fiscal, o si son distintas entidades fiscales, se tiene la intención de liquidarlos sobre bases netas o los activos y pasivos se realizarán de forma simultánea.

N. Beneficios a los empleados

- i. Pensiones y prima de antigüedad** - Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Entidad paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que les dan derecho al plan.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. Las obligaciones se calculan anualmente por actuarios

independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. Las utilidades y pérdidas actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen, para que las pensiones reflejen el valor total del déficit o superávit del plan. Los costos de servicios pasados y ganancias o pérdidas por liquidaciones del plan, se reconocen en los resultados del periodo en el que ocurren. La Entidad adoptó anticipadamente la Norma Internacional de Contabilidad ("IAS", por sus siglas en inglés) 19 (modificada), *Beneficios a los empleados*, desde la fecha de transición a IFRS.

El pasivo o activo reconocido en el estado de posición financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen vencimientos que se aproximan al de la obligación.

La Entidad otorga un bono en efectivo a ciertos ejecutivos, calculado con base en métricas de desempeño, el ISR correspondiente es retenido a los empleados y el importe neto es utilizado para la compra de acciones de la Entidad. El empleado puede disponer de dichas acciones dos años después de la compra, aún y cuando deje de laborar para la Entidad.

- ii. **Participación de los trabajadores en las utilidades** - La Entidad reconoce una provisión por el costo de la participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación presente legal o asumida de realizar el pago como resultado de eventos pasados y se puede estimar confiablemente.
- iii. **Indemnizaciones** - La Entidad reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por indemnizaciones cuando ya no puede retraerse de una oferta de terminación a los empleados o, antes, si se cumplen los requisitos de reconocimiento de un pasivo por reestructura.
- iv. **Planes de pensiones multipatronales ("PPM")** - La Entidad clasifica los planes multipatronales como de contribución definida o de beneficios definidos para determinar su contabilización. En particular, los planes multipatronales de beneficios definidos se registran con base en la proporción en la que la Entidad participa en la obligación, activos y costos, determinados de la misma forma que otros planes de contribución definida, salvo que no se tenga información suficiente, en cuyo caso se registran como si fueran de contribución definida.

La liquidación o salida de la Entidad de un plan multipatronal se reconoce y valúa conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 37, Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes.

O. Arrendamientos - Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo del arrendamiento. Las rentas variables se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

P. Capital social - Un instrumento de capital es un contrato que evidencia una participación residual en los activos netos de la Entidad después de restar todos sus pasivos. Los instrumentos de capital se reconocen al monto de la contraprestación recibida menos los costos directos de emisión. Las acciones comunes se clasifican como capital.

Q. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Entidad reconoce sus ingresos cuando se entregan los productos, que es cuando se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los productos;
- La Entidad no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los productos;
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad; y
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

4) ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

La selección del auditor externo está a cargo del Comité de Auditoría, quien recomienda al Consejo de Administración su contratación. El Consejo de Administración es el órgano que aprueba la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

El Comité de Auditoría lleva a cabo una licitación de los servicios de auditoría externa cada 5 años, sin perjuicio de considerar la posibilidad de hacerlo con una periodicidad menor. El Comité selecciona de entre las firmas que por sus antecedentes, reputación, socios, cobertura internacional, metodología y tecnología, la que cubre de la mejor manera las expectativas y necesidades, tanto del Consejo de Administración, del propio Comité, así como la de la Administración de la Sociedad.

En algunos casos, dados los resultados en la evaluación de los servicios de la firma seleccionada, el Comité de Auditoría puede considerar suficiente cambiar al socio de la firma en cuestión, para lo cual solicita una terna y escoge el que tendrá a su cargo la auditoría de los estados financieros de la Sociedad, caso en el que no se llevaría a cabo el proceso de licitación correspondiente.

A partir de 2002, el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu, ha sido el encargado de auditar los Estados Financieros Consolidados de la Compañía. Hasta 2007, soportaba su opinión, mediante el dictamen de otros auditores independientes. Asimismo, a partir de 2008, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. realiza la auditoría de los Estados Financieros sin basarse en las opiniones de otras firmas.

En las diferentes revisiones y dictámenes que en forma periódica ha realizado de los Estados Financieros del Grupo, dicho despacho de auditores no ha emitido ninguna opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los mismos.

Durante 2012, el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. prestó a la Compañía servicios distintos a los de auditoría, consistentes en estudios de precios de transferencia, elaboración de declaratorias para la devolución del IVA y asesoría fiscal. Por la prestación de dichos servicios, la Compañía pagó a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. \$16,610,951 cantidad que representó 23% del total de las erogaciones realizadas a dicho despacho.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

En el curso normal de sus actividades, BIMBO realiza operaciones de tipo comercial con algunas empresas asociadas o afiliadas. BIMBO contempla seguir realizando operaciones con sus asociadas y afiliadas en el futuro. Las operaciones con empresas relacionadas se llevan a cabo en términos de mercado, por lo que el Grupo considera que los términos no son menos favorables que los que podrían obtenerse en una operación comparable con una empresa no relacionada (ver Nota 17 de los Estados Financieros Auditados).

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de las operaciones del Grupo fueron las siguientes:

| | 2012 | 2011 |
|--------------------|------|------|
| Ingresos por: | | |
| Intereses cobrados | \$1 | \$68 |

| | 2012 | 2011 |
|------------------------------|---------|---------|
| Egresos por: | | |
| Compras de materias primas | \$5,741 | \$5,279 |
| Productos terminados | \$1,341 | \$1,173 |
| Papelería, uniformes y otros | \$488 | \$983 |

Las ventas y las compras se realizaron al precio de mercado, descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

| | 2012 | 2011 | 2010 |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Beta San Miguel, S.A. de C.V. | 51 | 361 | 295 |
| Efform, S.A. de C.V. | 28 | 28 | 27 |
| Frexport, S.A. de C.V. | 82 | 87 | 80 |
| Grupo Altex, S.A. de C.V. | 243 | 229 | 159 |
| Industrial Molinera Montserrat, S.A. de C.V. | 32 | 11 | 20 |
| Makymat, S.A. de C.V. | 8 | 6 | 6 |
| Ovoplus del Centro, S.A. de C.V. | 5 | 9 | 48 |
| Pan-Glo de México, S. De R.L. de C.V. | 11 | 1 | 4 |
| Paniplus, S.A. de C.V. | 21 | 21 | 24 |
| Proarce, S.A. de C.V. | 39 | 26 | 35 |
| Fábrica de Galletas La Moderna, S.A. de C.V. | 89 | 42 | 21 |
| Mundo Dulce, S.A. de C.V. | 58 | 75 | 64 |
| Uniformes y Equipo Industrial, S.A. de C.V. | 10 | 8 | 19 |
| Suma | \$ 677 | \$ 904 | \$ 802 |

En relación con las operaciones con partes relacionadas, los principales proveedores de la Compañía son:

- Grupo Altex y ciertas de sus subsidiarias, en relación con la harina de trigo y materias primas relacionadas;
- Proarce, S.A. de C.V., en relación con charolas y bandejas utilizadas en los procesos de producción de la Compañía; y
- Ovoplus del Centro, S.A. de C.V., como proveedor principal de huevos.

El 28 de mayo de 2010, Bimbo Foods recompró los derechos de distribución exclusivos en Florida, Georgia y Alabama en relación con los productos que se venden bajo las marcas Bimbo, Marinela y Tia Rosa. Bimbo Foods, quien previamente había otorgado los derechos de distribución exclusivos a BMB Foods para dichas marcas de conformidad con un convenio de distribución, ejerció sus derechos bajo dicho convenio de distribución. El precio de compra que pago Bimbo Foods fue de aproximadamente \$34 millones de Dólares. Asimismo, como parte de las operaciones, una afiliada de Bimbo Foods, Orograin Bakeries Sales, Inc., asumió dos arrendamientos de BMB Foods, uno en Dorazille, Georgia y otro en Lakeland, Florida. El convenio de distribución celebrado entre BMB Foods y Bimbo Foods se dio por terminado en la fecha de cierre. Lorenzo Servtije Montull, hermano del Director General de la Compañía, es titular de aproximadamente el 10% de las acciones en circulación de BMB Foods.

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Consejo de Administración

De acuerdo con los Estatutos, la administración de la Sociedad está a cargo de un Consejo de Administración y un Director General que desempeñarán las funciones que establece la LMV. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de cinco (5) y un máximo de veintiún (21) consejeros propietarios, de los cuales al menos veinticinco por ciento (25%) deberán ser independientes. Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros suplentes de los Consejeros independientes deberán tener este mismo carácter. Los miembros del Consejo de Administración pueden ser accionistas o personas ajenas a la Sociedad.

Se entenderá por Consejeros independientes aquellas personas que no estén impedidas para desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y que cumplan con los requisitos de la LMV para ser considerados como tales, las disposiciones emanadas de la misma, y en las leyes y normas de jurisdicciones y bolsas de valores o mercados en las que llegaren a cotizar los valores de la Sociedad, en su caso.

El Consejo de Administración nombrado y ratificado durante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 09 de abril de 2013, está integrado, hasta el 1 de julio de 2013, por dieciocho 18 consejeros propietarios, después de esa fecha serán 17 consejeros propietarios, quienes durarán en su puesto hasta que las personas designadas para sustituirlos tomen posesión de sus cargos. La siguiente tabla muestra los nombres de los miembros del Consejo de Administración y el período durante el cual se han desempeñado como consejeros:

| Consejeros Propietarios | Antigüedad en el Consejo | Cargo |
|---|--------------------------|------------------------------------|
| Roberto Servitje Sendra ⁽¹⁾ | 36 | Consejero / Presidente |
| Henry Davis Signoret | 12 | Consejero |
| Arturo Fernández Pérez | 4 | Consejero |
| Ricardo Guajardo Touché | 8 | Consejero |
| Thomas Heather Rodríguez | 1 | Consejero |
| Agustín Irurita Pérez | 7 | Consejero |
| Luis Jorba Servitje | 4 | Consejero |
| Mauricio Jorba Servitje | 17 | Consejero |
| Fernando Lerdo de Tejada Luna | 2 | Consejero |
| Nicolás Mariscal Servitje | 5 | Consejero |
| José Ignacio Mariscal Torroella | 24 | Consejero |
| María Isabel Mata Torrallardona | 5 | Consejero |
| Raúl Obregón del Corral | 16 | Consejero |
| Javier de Pedro Espínola | 2 | Consejero |
| Ignacio Pérez Lizaur | 2 | Consejero |
| Jorge Pedro Jaime Sendra Mata | -- | Consejero |
| Daniel Servitje Montull ⁽²⁾ | 19 | Consejero / Presidente Suplente |
| Edmundo Vallejo Venegas | 1 | Consejero |
| Luis Miguel Briola Clement ⁽³⁾ | 6 | Secretario |

⁽¹⁾ Presidente hasta 1 de julio de 2013

⁽²⁾ Presidente a partir del 1 de julio de 2013

⁽³⁾ Secretario propietario y Secretario suplente de BIMBO y no forman parte del Consejo de Administración.

Daniel Servitje Montull es sobrino de Don Roberto Servitje Sendra y primo hermano de Luis y Mauricio Jorba Servitje. Estos últimos son hijos de Don Jaime Jorba Sendra (QEPD). Lorenzo Sendra Mata es primo hermano de Don Roberto Servitje Sendra.

A continuación se señalan las empresas donde los Consejeros se encuentran laborando como ejecutivos principales o como miembros de consejos de administración:

Roberto Servitje Sendra es miembro del Consejo de Administración de Grupo Bimbo hasta el 1º de julio de 2013, Es miembro del Consejo de Administración de Chrysler de México S.A. de C.V., Grupo Altex, S.A. de C.V., Escuela Bancaria y Comercial, Memorial Hermann International Advisory Board (Houston, Texas) Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. y Miembro del International AdvisoryBoard (IAB) IESE Business School, Universidad de Navarra (Barcelona, España).

Henry Davis Signoret es Presidente de Promotora DAC. Es miembro del Consejo de Administración de Kansas City Southern, Telefónica Móviles México S.A. de C.V., Afianzadora Aserta Insurgentes S.A. y Comité Técnico de FIBRA 1.

Arturo Manuel Fernández Pérez es Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y miembro del Consejo de Administración de Industrias Peñoles S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial S.A.B. de C.V. y Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V.

Ricardo Guajardo Touché es miembro del Consejo de Administración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Fomento Económico Mexicano (FEMSA), Coca-Cola FEMSA, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Grupo Industrial Alfa, El Puerto de Liverpool, Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) y Grupo Coppel. Es Vicepresidente de Fondo para la Paz, Fondo Comunitario para área de pobreza extrema y Presidente SOLFI, Corporación de Microfinanzas.

Thomas Heather Rodriguez se desempeña actualmente como socio director de Heather&Heather, S. C. en la Ciudad de México. Es miembro del Consejo de Administración del Grupo Financiero Scotiabank y subsidiarias, Gsf Telecom Holdings S.A.P.I. de C.V., Miembro del Consejo Consultivo del Programa de Instituciones Financieras Internacionales Harvard University. Es miembro permanente de los Comités de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial.

Agustín Irurita Pérez Es consejero vitalicio de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo, así como miembro del Consejo de Administración de Afianzadora Aserta, Fincomún Servicios Financieros Comunitarios, Grupo Comercial Chedraui y consejero nacional y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Luis Jorba Servitje es Director General de Frialsa Frigoríficos, Presidente del Consejo de Administración de Efform y miembro del Consejo de Administración de Texas Mexico Frozen Food Council, de International Association of Refrigerated Warehouses y del World Food Logistics Organization.

Mauricio Jorba Servitje es Presidente del Consejo de Administración de Bimbo Iberia, miembro del Consejo de Administración de VIDAX y Miembro del Consejo Directivo y de Adinistración de Promociones Monser.

Fernando Lerdo de Tejada Luna se desempeña actualmente como Presidente y Director General en Asesoría Estrategia Total, S.C. y es miembro de los Consejos de Administración de Consultoría Estratégica Primer Círculo, S.C., Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, A.C. y Club de Golf Chapultepec, S.A.

Nicolás Mariscal Servitje es Director General de Grupo Marhnos. Es Vicepresidente del Comité Empresarial México-Guatemala del COMCE y miembro del Consejo de Administración de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural.

José Ignacio Mariscal Torroella es Presidente Ejecutivo de Grupo Marhnos, Presidente del Comité por Una Sola Economía del Consejo Coordinador Empresarial, Vicepresidente de Fincomún Servicios Financieros Comunitarios. Es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Calidra, Aserta, de la Comisión Ejecutiva de la Confederación USEM y Fundación UNIAPAC.

María Isabel Mata Torrallardona es Directora General de la Fundación José T. Mata y miembro del Consejo de Administración de Tepeyac.

Raúl Obregón del Corral es Socio Director de Alianzas, Estrategia y Gobierno Corporativo, y Asociado de Proxy Gobernanza Corporativa. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Palacio de Hierro, Invermat, Altamira Unión de Crédito y Comercializadora Círculo CCK. Es miembro independiente del subcomité de evaluación y financiamiento del Fondo Nacional de Infraestructura y miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Autónomo de México.

Javier de Pedro Espínola se desempeña actualmente como Director Administrativo y Financiero en MXO Trade, S.A. de C.V. y es Presidente del Consejo de Test Rite de Mexico, S.A. de C.V. Es miembro del consejo de administración de Global Biotherapeutics, MXO Trade, S.A. de C.V. y Fundación José T Mata.

Ignacio Pérez Lizaur se desempeña actualmente como socio en Consultores Pérez Lizaur, S.C. y es miembro de los consejeros de administración Central American Bottling Corporation (Guatemala), Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (Mexico DF), Newell Rubbermaid Inc. (Atlanta, USA).

Jorge Pedro Jaime Sendra Mata es Administrador de JJ Textiles S.A. y miembro del consejo de administración de Advance Design Center, INC, db Homes S.A. y JRPVJ, Inc.

Edmundo Vallejo Venegas fue Presidente y Director General de General Electric Latinoamérica. Actualmente es profesor de Política de Empresa en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.

En el curso ordinario de sus negocios, la Compañía ha celebrado operaciones con algunas de las empresas en las que laboran los miembros de su Consejo de Administración o en las que laboraron sus directivos relevantes. Dichas operaciones se han realizado en términos de mercado y la Compañía no considera que ninguna de ellas sea significativa.

Daniel Servitje Montull es miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex, Coca-Cola FEMSA, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., Consejo de Proveedores de Walmart México, The Global Consumer Goods Forum y Latin America Conservation Council (The Nature Conservancy) y

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el representante legal de la Sociedad, y cuenta con las más amplias facultades para la administración de los negocios de la Compañía, con poder general para pleitos y cobranzas, administrar bienes y ejercer actos de dominio, sin limitación alguna, para normar y remover al Director General, directores, gerentes, funcionarios y apoderados, y para determinar sus atribuciones, condiciones de trabajo, remuneraciones y garantías y, en particular, para conferir poderes a los gerentes, funcionarios, abogados y demás personas que se encarguen de las relaciones laborales de la Compañía.

De igual forma, el Consejo de Administración cuenta con facultades para aprobar los presupuestos de la Compañía y las modificaciones que sufra el presupuesto en atención a los resultados que se vayan reportando, así como autorizar partidas extraordinarias.

El Consejo de Administración de la Compañía también tiene facultades para aprobar cualquier transmisión de acciones de la Compañía, cuando dicha transmisión implique más del 3% de las acciones con derecho a voto.

Asimismo, el Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones contará con el auxilio de un Comité de Auditoría, un Comité de Evaluación de Resultados y un Comité de Finanzas y Planeación, cuyas funciones e integración se describen más adelante. Ver “Administradores y Accionistas – Órganos Intermedios de administración”.

Principales Funcionarios

La siguiente tabla muestra los nombres de los principales funcionarios del Grupo a la fecha del presente Reporte Anual, su cargo actual y su antigüedad en la Compañía:

| Nombre | Cargo | Edad | Años en el Grupo |
|------------------------------|--|------|------------------|
| Roberto Servitje Sendra (1) | Presidente del Consejo de Administración | 85 | 68 |
| Daniel Servitje Montull (2) | Director General de Grupo Bimbo | 53 | 31 |
| Guillermo Quiroz Abed | Director de Finanzas y Administración | 59 | 14 |
| Reynaldo Reyna Rodríguez | Director General de Información y Análisis Estratégico | 57 | 11 |
| Raúl Argüelles Díaz González | Director Corporativo de Personal y Relaciones | 49 | 1 |
| Guillermo Sánchez Arrieta | Director de Auditoría de Operaciones | 59 | 34 |
| Javier A. González Franco | Director General de Bimbo, S.A. de C.V. | 57 | 35 |
| Gary Prince | Director General Adjunto de Grupo Bimbo. | 60 | 4 |
| Alfred Penny | Presidente BBU | 56 | 4 |
| Pablo Elizondo Huerta | Director General Adjunto de Grupo Bimbo | 59 | 35 |
| Miguel A. Espinoza Ramírez | Director General de Organización Latinoamérica Sur. | 55 | 32 |
| José Manuel González G. | Director General de Bimbo Iberia | 46 | 21 |
| Gabino Gómez Carbajal | Director General de Barcel, S.A. de C.V. | 53 | 31 |
| Jorge Zarate Lupercio | Director General de Organización Asia | 47 | 25 |
| Juan Nosti Busquets | Director General de El Globo | 45 | 13 |
| Jorge Esteban Giraldo Arango | Director General Organización Latinoamérica Centro. | 59 | 8 |

(1) Presidente del Consejo de Administración hasta el 1 de julio 2013.

(2) Presidente del Consejo de Administración a partir del 1 de julio 2013.

Roberto Servitje Sendra es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Bimbo desde 1994. Se incorporó a la Compañía en 1945. Es funcionario del Grupo desde 1956, desempeñando puestos como Gerente General de Bimbo en Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México; y Vicepresidente de Grupo Bimbo durante nueve años.

Daniel Servitje Montull es Director General de Grupo Bimbo desde 1997. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana, en México. En 1987 obtuvo el título de Master of Business Administration en la Universidad de Stanford, en California, EE.UU. Ingresó a Grupo Bimbo en febrero de 1982 ocupando diversos puestos, Subdirector de Organización Bimbo, Director General de Organización Marinela y Vicepresidente de Grupo Bimbo.

Guillermo Quiroz Abed es Director de Administración y Finanzas, responsable de las Direcciones de Finanzas, Contraloría y Jurídica de Grupo Bimbo, desde febrero de 1999. Tiene estudios de licenciatura en Actuaría por la Universidad Anáhuac, en México, y una maestría en Administración de Empresas por el IPADE. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Altex.

Reynaldo Reyna Rodríguez es Director General de Información y Análisis Estratégico desde enero de 2010. Estudió Ingeniería Industrial y de Sistemas en el ITESM y la maestría en Investigación de Operaciones y Finanzas en Wharton, en la Universidad de Pennsylvania, EE.UU. En mayo de 2001 se integró al Grupo y ha ocupado los puestos de Director General Corporativo, Director General de BBU y Vicepresidente Ejecutivo de BBU West.

Raúl Argüelles Díaz González es Director Corporativo de Personal y Relaciones de Grupo Bimbo desde enero 2013. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene una Maestría en Ingeniería Administrativa por la Universidad de Stanford. Adicionalmente ha cursado diplomados y seminarios en las escuelas de negocios de las universidades de Stanford, Harvard y Michigan. Su experiencia profesional incluye haber sido directivo en diferentes empresas de la iniciativa privada en áreas de Recursos Humanos, Asuntos Corporativos y Relaciones Institucionales. Se unió al Grupo en 2011 ocupando el puesto de Director de Personal de Bimbo, S.A. de C.V.

Guillermo Sánchez Arrieta es Director de Auditoría Operacional desde 1998. Es Contador Público por la Universidad Autónoma de Hidalgo y cursó el diplomado en Alta Dirección del IPADE. Ingresó al Grupo en

1978, y entre sus principales cargos están los siguientes: Contralor de Productos Marinela, Contralor Corporativo de Organización Bimbo y Barcel, y Gerente General de Ricolino y Barcel México.

Javier Augusto González Franco es Director General de Bimbo, S. A. de C.V. desde enero de 2008. Es Ingeniero Químico por la UNAM y tiene una maestría en Administración de Negocios por la Universidad Diego Portales, en Chile. Ingresó al Grupo en 1977 y se ha desempeñado en distintos puestos, entre ellos, Subdirector General de OLA, Subdirector General de Organización Bimbo y Director General de Barcel, S.A. de C.V.

Gary Prince es Director General Adjunto de Grupo Bimbo desde abril de 2013. Gary Prince se incorporó a George Weston Limited en julio de 1974. Fue Presidente de Stroehman Bakeries, L.C. en EE.UU. hasta julio de 2001. Fue nombrado Presidente de Weston Foods y George Weston Bakeries ese año, después de la adquisición que hizo esa compañía de BestFoodsBakingCompany de Unilever. En enero de 2009, cuando Grupo Bimbo adquirió Weston Foods Inc. fue nombrado Presidente de BBU.

Alfred Penny es Presidente de BBU desde abril 2013. De 1987 a 1997 formó parte de Kraft Baking ocupando los puestos de Contralor en el Noreste de los EE.UU., Director de Planeación Estratégica y Productividad, así como Gerente General de la región Intermountain. En 1997 fue nombrado Vicepresidente y Gerente General de Entenmann's, Inc. En 2007, fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de George Weston Bakeries Inc. En enero de 2009, cuando Grupo Bimbo adquirió Weston Foods Inc., fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de BBU.

Pablo Elizondo Huerta es Director General Adjunto de Grupo Bimbo desde enero de 2008. Tiene estudios de Ingeniería Química por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ingresó al Grupo en 1977 y ha ocupado diversos puestos, tales como Gerente General de Wonder en la Ciudad de México, Gerente General de Bimbo en Hermosillo, Director de Organización Latinoamérica, Director General del Corporativo Central, Director General Comercial de Bimbo, S.A. de C.V. y Director General de Bimbo, S.A. de C.V.

Miguel Ángel Espinoza Ramírez es Director General de Organización Latinoamérica Sur desde abril de 2011. Tiene estudios de Ingeniería Industrial por el Instituto Tecnológico de Chihuahua, cursó el programa en Dirección de Empresas D-1 en el IPADE y el Advanced Management Program en la Universidad de Harvard. Ingresó al Grupo en 1981 y ha ocupado diversos puestos, tales como Gerente General de Dulces y Chocolates Ricolino, Gerente General de Barcel del Norte, Director Administrativo de Organización Barcel, Director General de esa misma empresa, posteriormente es nombrado Director Comercial para Bimbo S.A.

José Manuel González Guzmán es Director General de Bimbo Iberia. Tiene estudios en Administración y Finanzas, así como especialidades en Mercadotecnia y Publicidad en la Universidad Panamericana. Cursó el D1 del IPADE, así como seminarios de estrategias y nuevas tendencias del mercado (CIES). Ingresó a Grupo Bimbo en junio de 1991, ha desempeñado diversos puestos como Ejecutivo, Gerente de Marca y Director de Mercadotecnia. En el área de Ventas realizó proceso por todos los puestos hasta llegar a Director Comercial Regional en Bajío, posteriormente en Centro Sur, y su último nombramiento fue de Director General de El Globo.

Gabino Gómez Carbajal es Director General de Barcel, S.A. de C.V. desde enero de 2008. Tiene estudios de licenciatura en Mercadotecnia por el ITESM, un posgrado en Alta Dirección de Empresas por el IPADE y un MBA por la Universidad de Miami. Se unió al Grupo en 1981, y entre los principales puestos que ha ocupado se encuentran: Vicepresidente de la División de Desarrollo de Negocios, Subdirector General de Organización Bimbo, Director General de OLA y Director General Comercial de Bimbo, S.A. de C.V.

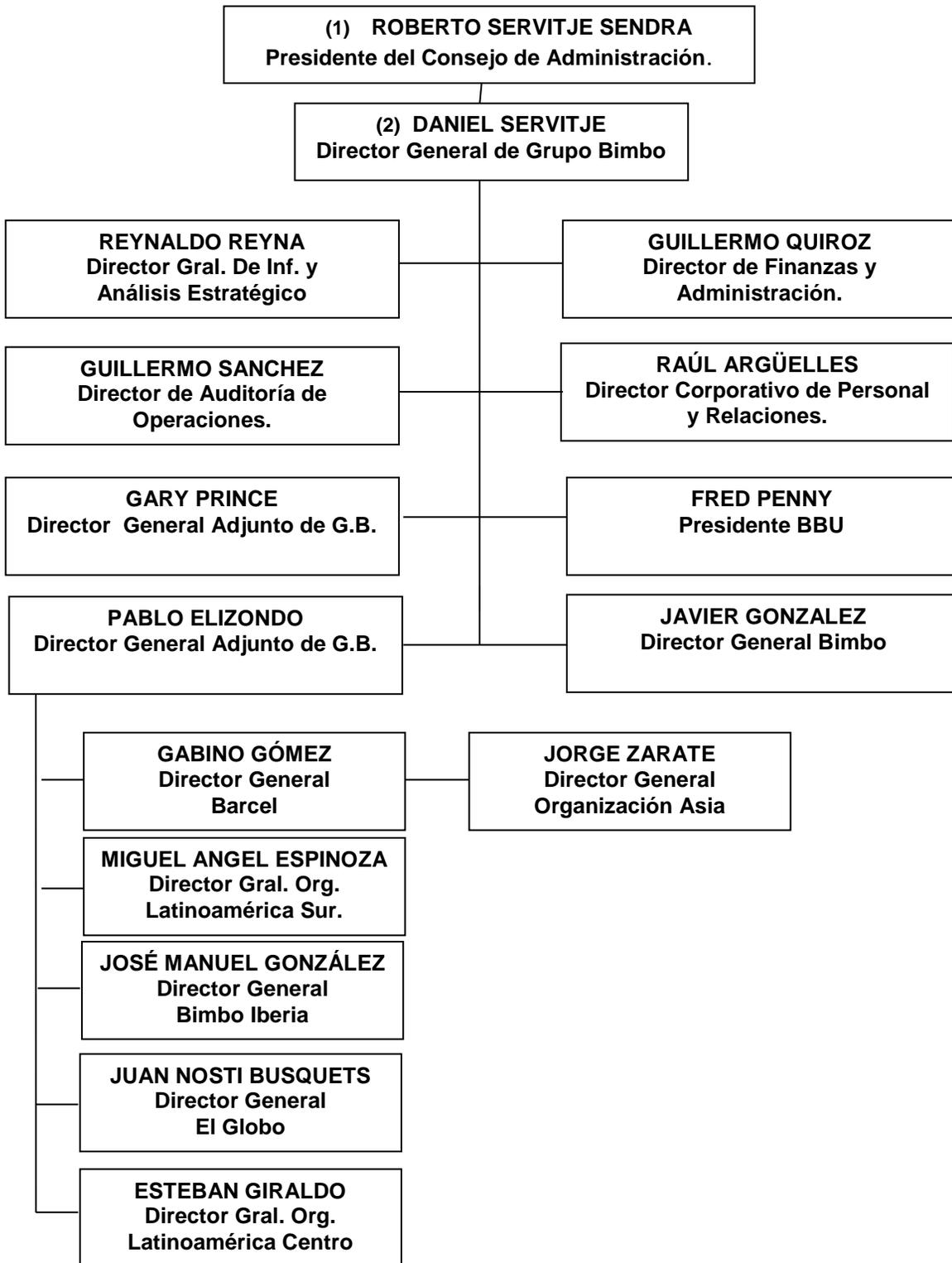
Jorge Zárate Lupercio es Director de Organización Asia desde octubre de 2006. Es Ingeniero Bioquímico del ITESM, México; cursó el Baking Science & Technology del AIB, EE.UU., el Programa de Alta Dirección en el IAE, Argentina; y un posgrado en Marketing Estratégico en la UCA, Argentina. Ingresó al Grupo en 1987 y ha ocupado posiciones tales como Gerente de Manufactura en Bimbo del Noroeste, Gerente de Operaciones en Bimbo y Marinela, Gerente Corporativo de Planeación y Gerente General de Bimbo de Argentina.

Juan Nosti Busquets es Director General de El Globo desde diciembre de 2011. Tiene estudios de Licenciatura en Mercadotecnia y Maestría en Administración de Empresa por el ITESM. Ingresó a Grupo

Bimbo en el año 2000 como Gerente de Grupo Ricolino, fue Gerente de Marketing Galletas, Gerente de Medios y Licencias, Director en Categoría de Galletas Marinela, Director de Marketing Panes Bimbo, adicional estuvo en entrenamiento en Ventas y fue Director de Marketing Bimbo.

Jorge Esteban Giraldo Arango es Director General de la Organización Latinoamérica Centro desde julio de 2010. Tiene estudios de Ingeniería Electrónica. Ha tomado Cursos de Alta Gerencia en University of Chicago (Londres), Instituto de Empresa-IE (Madrid, Inalde (Bogotá). Ingresó a Grupo Bimbo el 1º de junio de 2004 a cargo de la Gerencia General de Bimbo de Colombia.

El siguiente es un organigrama de los principales funcionarios del Grupo, vigente a la fecha del presente Reporte Anual:



(1) Presidente del Consejo de Administración hasta el 30 de junio 2013.

(2) Presidente del Consejo de Administración a partir del 1 de julio 2013.

Compensación

La compensación a los Consejeros y miembros de los Comités de la Compañía es determinada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Dicha compensación, a partir de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2013, es como sigue: los Consejeros reciben \$55,000 pesos por sesión a la que asistan. Los miembros de los Comités de Finanzas y Planeación, y de Evaluación y Resultados reciben \$33,000 pesos por sesión a la que asistan. Los miembros del Comité de Auditoría reciben \$65,000 pesos. Los funcionarios de la Compañía que también sean Consejeros y/o miembros de algunos de los Comités no tendrán derecho a recibir compensación alguna. En 2012, el monto total correspondiente a la compensación mencionada en este párrafo ascendió a aproximadamente \$5 millones de pesos.

La compensación pagada a los principales funcionarios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 ascendió a aproximadamente \$275 millones de pesos, lo que representó el 0.4% del total de los gastos generales consolidados de la Compañía. Dicha cantidad incluye los pagos por sueldo, prima vacacional, aguinaldo legal, bonos por avance de metas y bono anual por resultados. Los bonos pagados por la Compañía se determinan en función del desempeño individual de sus colaboradores, mientras que el bono anual por resultados contempla también un factor que está determinado por los resultados financieros alcanzados por la Compañía. El importe antes mencionado incluye la asignación de acciones de BIMBO hecha a los principales funcionarios por el alcance de la meta financiera de Valor Económico Agregado.

Asimismo, el importe acumulado por la Sociedad y sus subsidiarias para planes de pensión de los principales funcionarios asciende a la cantidad de \$397 millones de pesos.

Plan de Acciones para Ejecutivos y Directivos

A partir de 2004, está vigente el “Plan Acciones por VEAB (Valor Económico Agregado BIMBO)” para ejecutivos y directivos. Con base en este plan se otorga una asignación anual de acciones de Grupo Bimbo, que puede ir de 40 a 360 días del sueldo base del ejecutivo o directivo, dependiendo del nivel que ocupa en la Compañía. Las acciones se adquieren al valor de mercado y permanecen depositadas en un fideicomiso durante 30 meses y se liberan para su total disposición una vez transcurrido dicho período. El monto de la asignación, el cual se hace a valor de mercado, depende de los resultados financieros de la Compañía.

Órganos Intermedios de Administración

La Compañía cuenta con los siguientes comités, los cuales se encargan de auxiliar al Consejo de Administración en la administración de la Sociedad:

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría está conformado por un mínimo de tres consejeros independientes designados por la Asamblea de Accionistas. El presidente del Comité de Auditoría será designado y/o removido de su cargo, exclusivamente, por la Asamblea General de Accionistas.

El Comité de Auditoría desempeña las actividades en materia de auditoría que establece la LMV, así como aquellas actividades en materia de prácticas societarias que establece la misma ley y que determine el Consejo de Administración. El Comité de Auditoría desempeña, entre otras, las siguientes actividades: a) dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la LMV; b) evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo; c) discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello, recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación; d) informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle; e) elaborar la opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la LMV y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas; f) apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la LMV; g) vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos 28, fracción III y 47 de la LMV, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos

preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos; h) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la ley se requiera; i) requerir a los principales funcionarios y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones; j) investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle; k) recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, principales funcionarios, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones; l) solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad o personas morales que ésta controle; m) informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse; n) convocar a Asambleas de Accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas Asambleas los puntos que estimen pertinentes; o) vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia Asamblea o el referido Consejo; p) vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable; q) emitir opiniones respecto de operaciones con partes relacionadas; r) emitir opiniones respecto del nombramiento, evaluación y destitución del Director General y demás directivos relevantes así como respecto de las políticas para la retribución integral del Director General y de los demás directivos relevantes de Grupo Bimbo así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 09 de abril de 2013, ratificó a las siguientes personas como miembros del Comité de Auditoría: Arturo Fernández Pérez, Thomas Heather Rodríguez, Agustín Irurita Pérez, Ignacio Pérez Lizaur y como presidente, Henry Davis Signoret.

Con base en los perfiles profesionales de los miembros del Comité de Auditoría, la Compañía considera que varios de dichos miembros pueden considerarse expertos financieros.

Comité de Evaluación y Resultados

El Comité de Evaluación y Resultados está integrado por miembros del Consejo de Administración, quienes son designados por el Consejo de Administración o la Asamblea de Accionistas. Este Comité se encarga de: a) analizar y aprobar la estructura y cualquier forma de compensación que se haga a todos los funcionarios y colaboradores de la Sociedad y sus subsidiarias, así como las políticas generales de compensación de funcionarios y colaboradores de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo incrementos, reducciones o modificaciones a la compensación, ya sea de manera general o individual, salvo por la del Director General y sus directivos relevantes, facultades que recaen en el Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Prácticas Societarias; b) evaluar los resultados de la Sociedad y de sus subsidiarias, así como sus repercusiones en la compensación de funcionarios y colaboradores de la misma; c) analizar y, en su caso, opinar en relación con los tabuladores salariales aplicables a los funcionarios y colaboradores de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo planes de compensación y promoción anuales, y criterios para los planes de pensión; d) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones; e) requerir a los directivos relevantes y demás colaboradores de la Sociedad o de sus subsidiarias, cualquier tipo de reporte que estime necesario para el ejercicio de sus funciones; f) fungir como órgano de consulta para el Consejo de Administración en relación con todo lo relativo al personal de la Sociedad y sus subsidiarias; y g) coordinar actividades relacionadas con los otros comités de la Sociedad, cuando así lo requiera el caso.

Mediante sesión del Consejo de Administración celebrada el 17 de abril de 2013, se designaron miembros de este comité a los señores Thomas Heather Rodríguez, Edmundo Vallejo Venegas y Nicolas Mariscal Servitje y se ratificó a las siguientes personas como miembros del Comité de Evaluación y Resultados, y que

actualmente desempeñan sus cargos: Roberto Servitje Sendra (hasta el 1º de julio de 2013), Daniel Servitje Montull, Raúl Obregón del Corral como presidente.

Con base en los perfiles profesionales de los miembros del Comité de Evaluación y Resultados, la Compañía considera que varios de dichos miembros pueden considerarse expertos financieros.

Comité de Finanzas y Planeación

El Comité de Finanzas y Planeación está formado por miembros del Consejo de Administración, quienes son designados por el Consejo de Administración o por la Asamblea de Accionistas. El Comité de Finanzas y Planeación tiene las siguientes facultades: a) analizar y someter a la aprobación del Consejo de Administración, la evaluación de las estrategias de largo plazo y presupuestos, así como las principales políticas de inversión y financiamiento de la Sociedad; b) por delegación expresa del Consejo de Administración, podrá aprobar: (i) operaciones que impliquen la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o menor al tres por ciento de los activos consolidados de la Sociedad; (ii) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o menor al tres por ciento de los activos consolidados de la Sociedad; (iii) inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, que superen el tres por ciento de los activos consolidados de la Sociedad, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo; c) proponer y, en su caso, evaluar y revisar, periódicamente, políticas para el manejo de la tesorería de la Sociedad y sus subsidiarias; d) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones; e) requerir a los directivos relevantes y demás colaboradores de la Sociedad o de sus subsidiarias, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones; f) fungir como órgano de consulta para el Consejo de Administración en todo lo relativo a las funciones anteriormente mencionadas, incluyendo la materia financiera, así como en relación con la revisión y recomendación de proyectos de inversión y/o diversificación de la Sociedad y sus subsidiarias, vigilando su congruencia y rentabilidad. Asimismo, coordinará actividades relacionadas con los otros comités de la Sociedad, cuando así lo requiera el caso.

Mediante sesión del Consejo de Administración celebrada el 17 de abril de 2013, se designó como miembro del Comité al señor Javier De Pedro Espínola y se ratificó a las siguientes personas como miembros del Comité de Finanzas y Planeación: Ricardo Guajardo Touché, Luis Jorba Servitje, Raúl Obregón del Corral, Guillermo Quiroz Abed, Daniel Servitje Montull, y como presidente, José Ignacio Mariscal Torroella.

Con base en los perfiles profesionales de los miembros del Comité de Evaluación y Resultados, la Compañía considera que varios de dichos miembros pueden considerarse expertos financieros.

Código de Ética

Grupo Bimbo cuenta con un Código de Ética aprobado por el Consejo de Administración.

El Código de Ética, establece los compromisos de Grupo Bimbo con la sociedad, el gobierno y la competencia, así como con nuestros colaboradores, proveedores, consumidores, clientes, socios y accionistas. Es decir, el Código de Ética es la pauta de comportamiento en nuestra operación diaria.

El proceso de investigación, seguimiento y resolución de desviaciones, se reporta trimestralmente al Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

Además del Código de Ética, existe el Código de Gobierno Corporativo de la Sociedad, que se trata de un compendio de diversos documentos que regulan el gobierno corporativo del Grupo y que contiene los estatutos sociales, los reglamentos de los diferentes Comités del Consejo de Administración, así como las principales políticas aplicables a la operación de los principales órganos de gobierno de la Sociedad.

Dentro de las políticas internas de aplicación a Consejeros y Directivos Relevantes, están las siguientes: I. Operaciones con Partes Relacionadas, II. Dispensas, III. Uso o Goce de Bienes, IV. Comunicación de eventos

relevantes a accionistas y al gran público inversionista, V. Restricción de Operación con Valores, VI. Información Privilegiada.

Accionistas Principales

A la fecha del presente Reporte Anual están autorizadas 4,703,200,000 acciones Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social, inscritas en el RNV y que cotizan en la BMV desde 1980 con la clave de pizarra “BIMBO”.

Salvo por el Sr. Roberto Servitje Sendra, ninguno de los consejeros o directivos relevantes de la Compañía tiene una participación individual directa en el capital social de BIMBO mayor al 1%.

Las sociedades que se mencionan a continuación mantienen una participación de aproximadamente el 67% en el capital social de BIMBO. La siguiente tabla muestra la información referente a la tenencia de los Accionistas Principales, según el Libro de Accionistas de la Compañía al 18 de abril de 2013:

| Nombre | No. de acciones | % del Capital Social |
|---|----------------------|----------------------|
| Normaciel, S.A. de C.V. ^(a) | 1,756,513,140 | 37.3 |
| Promociones Monser, S.A. de C.V. ^(b) | 550,268,544 | 11.7 |
| Banco Nacional de México, S.A. como fiduciario | 263,280,212 | 5.6 |
| Philae, S.A. de C.V. | 232,692,104 | 5.0 |
| Distribuidora Comercial Senda, S.A. de C.V. | 174,960,000 | 3.7 |
| Marlupag, S.A. de C.V. | 161,213,536 | 3.4 |
| Otros | 1,564,272,464 | 33.2% |
| Total | 4,703,200,000 | 100% |

a. Sin haberlo verificado de manera independiente, es del conocimiento de BIMBO que ésta es una sociedad controlada por el Sr. Daniel Servitje Montull, Director General de Grupo Bimbo, y miembros de su familia.

b. Sin haberlo verificado de manera independiente, es del conocimiento de BIMBO que ésta es una sociedad controlada por la familia Jorba Servitje.

Hasta donde es del conocimiento de BIMBO y con base en la información anterior, ninguna persona ejerce control, influencia significativa o poder de mando (según dichos conceptos se definen en la Ley del Mercado de Valores) en BIMBO, salvo por los señores Roberto Servitje Sendra, Presidente del Consejo de Administración, y Daniel Servitje Montull, Director General.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

Con fecha 30 de diciembre de 2005 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la nueva Ley del Mercado de Valores, misma que entró en vigor el 28 de junio de 2006, y a cuyos preceptos quedaron conformados los Estatutos de BIMBO en virtud de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el día 14 de noviembre de 2006. En dicha asamblea se aprobó, entre otras cosas, la reforma integral de los Estatutos, la cual quedó protocolizada mediante la escritura pública No. 30,053 del 16 de noviembre de 2006, otorgada ante la fe de la Licenciada Ana de Jesús Jiménez Montañez, titular de la Notaría Pública número 146 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio de esta ciudad bajo el folio mercantil No. 9506, de fecha 6 de diciembre de 2006. Con la reforma a los Estatutos, la Compañía se ajustó a la legislación vigente en materia bursátil.

Entre las modificaciones más relevantes se encuentran las relativas a la constitución del régimen aplicable a las sociedades anónimas bursátiles (cuyas acciones se encuentran listadas en la BMV) para mejorar su organización y funcionamiento, así como su régimen de responsabilidades.

1. Derechos que Confieren las Acciones

Los tenedores de las acciones de la Serie "A" tienen derecho a un voto en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Sin que a la fecha existan acciones de este tipo, la Compañía podrá emitir, conforme a la LMV, acciones sin voto y/o de voto limitado. En su caso, los tenedores de las acciones de la Serie "A" no podrán concurrir a las Asambleas Especiales que celebren los tenedores de las acciones sin voto y/o de voto limitado y tampoco tienen derecho de voto en las Asambleas Especiales de los tenedores de las acciones sin voto y/o de voto limitado.

En su caso, los tenedores de las acciones de voto limitado, tendrían derecho de asistir y votar a razón de un voto por cada acción única y exclusivamente en las Asambleas Especiales de tenedores de dichas acciones y en las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas que se reuniesen para tratar cualquiera de los siguientes asuntos: a) transformación de la Sociedad; b) fusión con otra sociedad o sociedades, cuando la Sociedad sea la parte fusionada; c) cancelación de la inscripción de las acciones de voto limitado en el RNV y en bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registrados, excepto en sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores; y d) cualquier otro que la LMV disponga.

En su caso, los tenedores de las acciones de voto limitado no podrían concurrir a las Asambleas Generales Ordinarias, salvo por los casos expresamente previstos por la LMV. Tampoco podrían concurrir a las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas que se celebran para tratar asuntos en los cuales no tengan derecho de voto.

Además, los accionistas titulares de acciones, incluso de voto limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el diez por ciento (10%) del capital social de la Sociedad tendrán los derechos que les confieren los Estatutos y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas titulares de acciones sin derecho a voto tendrán los derechos que les otorgue la LMV.

2. Derechos de Preferencia y Aumentos de Capital

En los aumentos del capital social, los accionistas de la Sociedad tendrán, en proporción al número de acciones en propiedad de dichos accionistas de una serie respecto del número total de acciones emitidas y suscritas de dicha serie con anterioridad al incremento, preferencia para suscribir un número de acciones suficiente que les permita mantener su tenencia accionaria, excepto por: (i) las emisiones de acciones que se hagan conforme al artículo 53 de la LMV; (ii) las acciones propias adquiridas que se conviertan en acciones de tesorería y se coloquen entre el público inversionista conforme a dicha Ley; (iii) las que resulten de la conversión de obligaciones o cualesquier otros instrumentos de deuda, de capital o que tengan las características de ambos que emita la Sociedad en acciones, previa autorización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; (iv) fusión de la Sociedad; y (v) el caso de cualquier aumento de capital por suscripción y pago en efectivo o en especie o por capitalización de pasivos, en que la Sociedad no estará obligada a obtener que las acciones de ninguna serie o tipo, o cualesquier valores extranjeros que las representen, queden registrados con las autoridades distintas a las autoridades de valores de los Estados Unidos Mexicanos y, en tal sentido, la Sociedad no estará obligada a aceptar la suscripción y pago que hagan accionistas si tal aceptación resulta en alguna obligación a cargo de la Sociedad en los términos que se señalan.

El derecho de preferencia consignado en el párrafo anterior lo ejercerán los accionistas en un término que no será menor a 15 días naturales siguientes a la fecha de la publicación en el Diario Oficial de la Federación y en cualquier periódico diario de los de mayor circulación del domicilio social, del acuerdo de la Asamblea que hubiere decretado el aumento de capital. Este derecho de preferencia se ejercerá de acuerdo con las normas que al efecto establezca el Consejo de Administración.

La Sociedad no podrá emitir nuevas acciones hasta que las anteriores hayan sido totalmente pagadas, sin perjuicio de las disposiciones aplicables a la emisión de acciones no suscritas, y salvo que las acciones previamente emitidas estén destinadas por resolución de la Asamblea que aprobó su emisión, a satisfacer cualesquier obligaciones a cargo de la Sociedad que hayan aprobado los Accionistas.

El Consejo de Administración queda facultado para ofrecer para suscripción y pago a terceros las acciones no suscritas por los Accionistas después de la expiración del plazo establecido en los párrafos que anteceden para el ejercicio del derecho de preferencia, en los aumentos de capital que sean decretados, en el entendido de que el precio al cual se ofrezcan las acciones no podrá ser menor al que hubieren sido ofrecidas a los Accionistas de la Sociedad para suscripción y pago.

3. Asambleas de Accionistas y Derechos de Voto

En términos de los Estatutos, las Asambleas de Accionistas pueden ser Extraordinarias, Ordinarias y Especiales. Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas son aquéllas que se reúnen para tratar cualesquiera de los asuntos a que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles o aquéllas que se reúnan para acordar la cancelación de la inscripción de acciones de la Compañía en el RNV y en otras bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores. Son Asambleas Generales Ordinarias todas aquéllas que se reúnen para tratar asuntos que no sean competencia de las Asambleas Generales Extraordinarias y en específico aquéllas que se reúnan para tratar los asuntos a que se refieren los artículos 180 y 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Las Asambleas Especiales son aquéllas que se reúnen para tratar asuntos que puedan afectar los derechos de una sola serie de acciones y estarán sujetas a las disposiciones aplicables a las Asambleas Generales Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias, así como, en su caso, las Especiales de Accionistas tenedores de acciones de voto limitado, deberán celebrarse cuando menos una vez al año, y en el caso de las Especiales, dicha Asamblea deberá celebrarse con anterioridad a la fecha de celebración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas. Las Asambleas Generales Extraordinarias se reunirán siempre que haya que tratar alguno de los asuntos materia de dichas Asambleas.

En términos de lo dispuesto por los Estatutos y por la legislación mexicana, para que una Asamblea General Ordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberá estar representado en la Asamblea por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en la Asamblea. En el caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas podrán celebrarse válidamente cualquiera que sea el número de acciones ordinarias representadas en la Asamblea y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en la misma.

Para que una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se reúna para tratar asuntos en los que las acciones de voto limitado no tengan derecho de voto, se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberá estar representado en ella, por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones ordinarias y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias de la Sociedad. En caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Extraordinarias de Accionistas que se reúnan para tratar asuntos en las que las acciones de voto limitado no tengan derecho de voto, podrán celebrarse válidamente si en ellas está representado, cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias de la Sociedad y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de las acciones que representen, cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias de la Sociedad.

Para que, en su caso, una Asamblea Especial convocada para tratar asuntos concernientes a las acciones de voto limitado se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberá estar representada en ella por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones de voto limitado, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de acciones que representen cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones de voto limitado. En el caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Especiales de Accionistas podrán celebrarse válidamente si en ellas está representado, cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones de voto limitado, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de acciones que representen, cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones de voto limitado.

Las convocatorias para Asambleas de Accionistas deberán ser hechas por el Presidente del Consejo de Administración o de los comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de

auditoría, o por el Secretario del Consejo de Administración o su suplente. Sin embargo, los tenedores de acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el diez por ciento (10%) del capital social podrán solicitar que se convoque a una Asamblea General de Accionistas en los términos señalados en el artículo 50 de la LMV. Cualquier accionista dueño de una acción tendrá el derecho de solicitar por escrito al Consejo de Administración o a los presidentes de los comités que realicen las funciones en materia de auditoría y de prácticas societarias, que convoquen a una Asamblea General de Accionistas en cualquiera de los casos a que se refiere el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Si no se hiciese la convocatoria dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la solicitud, dicha convocatoria la hará un juez competente del domicilio de la Sociedad, previo traslado de solicitud en cuestión al Consejo de Administración.

Serán admitidos en las Asambleas los Accionistas o sus representantes que, por lo menos con cuarenta y ocho (48) horas anteriores a la fecha y hora señaladas para la Asamblea, contadas en días hábiles, exhiban sus títulos de acciones y/o constancias sobre los títulos de las acciones depositadas en una institución para el depósito de valores que gocen de concesión respectiva, en los términos de la LMV. Dichas constancias serán canjeadas por una certificación expedida por la Sociedad en la que se hará constar el nombre y el número de acciones que el Accionista represente. Dichas certificaciones servirán como tarjetas de admisión para las Asambleas. Los miembros del Consejo de Administración, el director general y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

Los Accionistas de la Sociedad podrán ser representados en las Asambleas de Accionistas por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes que elabore la Sociedad y ponga a su disposición a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, con por lo menos quince (15) días naturales de anticipación a la celebración de cada Asamblea. Dichos formularios deberán cumplir con los requisitos que determine la LMV y sus disposiciones complementarias.

4. Derechos de las Minorías de Accionistas

Toda minoría de tenedores de acciones tendrá los derechos que, como tal, se le confiere en la Ley General de Sociedades Mercantiles, en la LMV y en los Estatutos.

Los Accionistas titulares de acciones con derecho de voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el diez por ciento (10%) del capital social de la Sociedad tendrán derecho a: a) designar en Asamblea General de Accionistas un consejero y a su respectivo suplente. Tal designación, sólo podrá revocarse por los demás Accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás Consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación; b) requerir al presidente del Consejo o de los comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, c) solicitar que se aplase la votación por tres (3) días naturales de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, ajustándose a los términos y condiciones señalados en el artículo 50 de la LMV.

5. Limitación para adquirir acciones

Las personas morales que sean controladas por BIMBO, en términos de la LMV, no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la Sociedad a la que se encuentren vinculadas o títulos de crédito que representen dichas acciones.

6. Recompra por parte de BIMBO de sus propias acciones

Conforme a sus Estatutos, BIMBO puede adquirir acciones representativas de su propio capital social a través de la bolsa de valores, al precio corriente en el mercado, en los términos del artículo 56 de la LMV.

Las acciones propias que pertenezcan a la Compañía o, en su caso, las acciones de tesorería, sin perjuicio de lo establecido por la Ley General de Sociedades Mercantiles, podrán ser colocadas entre el público inversionista, sin que para este último caso, el aumento de capital social correspondiente requiera resolución

de asamblea de accionistas de ninguna clase, ni acuerdo del Consejo de Administración, tratándose de su colocación.

7. Cancelación de la Inscripción de Acciones

La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el RNV, sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución que adopte la CNBV, se llevará a cabo en los términos de la LMV y sus disposiciones complementarias.

8. Órganos Intermediarios de Administración

Conforme a los Estatutos, la Compañía cuenta con tres diferentes órganos intermediarios de administración, los cuales auxilian al Consejo de Administración en la administración de la Sociedad. Dichos órganos son: el Comité de Auditoría, el Comité de Finanzas y Planeación, y el Comité de Evaluación y Resultados ver "Administración - Administradores y Accionistas".

9. Otros Contratos y Convenios

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, cualquier transmisión de acciones que signifique el tres por ciento (3%) o más de las acciones con derecho a voto emitidas por la Compañía que pretenda realizar un accionista por sí solo o sumado a operaciones anteriores, o por un grupo de accionistas vinculados entre sí, podrá realizarse solamente previa autorización del Consejo de Administración. En caso de que el Consejo de Administración niegue la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la BMV. En caso de que las acciones no estén inscritas en el RNV, el precio que se pague se determinará conforme al precio corriente en el mercado, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El 9 de abril de 2008 la Compañía informó al público inversionista, que recibió una notificación de sus accionistas Normaciel, S.A. de C.V., Marlupag, S.A. de C.V., Promociones Monser, S.A. de C.V., Distribuidora Comercial Senda, S.A. de C.V., y Philae, S.A. de C.V., propietarias de aproximadamente el 61% de las acciones en circulación de la Compañía, informando que han celebrado un Convenio de Accionistas, por medio del cual se otorgan recíprocamente, durante los próximos siete años, el derecho al tanto para la adquisición de las acciones de Grupo Bimbo de las que son propietarios. Asimismo, Normaciel, S.A. de C.V., otorga a las demás sociedades antes mencionadas, el derecho de venta conjunta, en el caso de venta de sus acciones a un tercero. A la fecha del presente Reporte Anual no existen entre los accionistas otros convenios que tengan por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso el cambio de control de la Compañía, o convenios como aquellos que se señalan en el artículo 16, fracción VI de la LMV, ni que limiten los derechos corporativos que confieren las acciones. De igual manera, a la fecha del presente Reporte Anual, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan al Consejo de Administración de la Compañía o a sus accionistas.

5) MERCADO DE CAPITALES

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

A la fecha del presente Reporte Anual, las acciones representativas del capital social de la Compañía son acciones de la Serie "A" comunes, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran inscritas en el RNV. Dichas acciones comenzaron a cotizar en la BMV en febrero de 1980, cuando la Compañía llevó a cabo su oferta pública inicial. Desde el 1° de febrero de 1999, BIMBO forma parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.

A la fecha del presente Reporte Anual, la acción de BIMBO está clasificada como de alta bursatilidad, conforme al Índice de Bursatilidad publicado por la BMV.

b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

Las siguientes tablas muestran los precios de cotización máximos, mínimos y de cierre ajustados, en pesos nominales, así como el volumen de operación de las acciones Serie "A" de BIMBO en la BMV, durante los períodos indicados.

| Anual | Pesos por acción Serie "A" | | | Volumen de operación de acciones Serie "A" |
|-------|----------------------------|--------|--------|--|
| | Máximo | Mínimo | Cierre | |
| 2009 | 22.99 | 9.98 | 21.64 | 571,582,400 |
| 2010 | 27.41 | 20.56 | 26.36 | 606,156,400 |
| 2011 | 28.47 | 23.07 | 28.47 | 577,729,900 |
| 2012 | 33.47 | 28.44 | 33.47 | 599,923,449 |

| Trimestral | Pesos por acción Serie "A" | | | Volumen de operación de acciones Serie "A" |
|------------|----------------------------|--------|--------|--|
| | Máximo | Mínimo | Cierre | |
| 1T09 | 15.03 | 9.98 | 13.15 | 221,587,600 |
| 2T09 | 18.11 | 13.00 | 17.49 | 200,339,600 |
| 3T09 | 19.41 | 16.00 | 18.76 | 186,764,800 |
| 4T09 | 22.99 | 18.22 | 21.64 | 228,156,000 |
| 1T10 | 27.20 | 20.56 | 27.20 | 198,866,400 |
| 2T10 | 27.41 | 22.20 | 22.99 | 212,834,000 |
| 3T10 | 25.19 | 22.40 | 23.08 | 176,609,600 |
| 4T10 | 27.01 | 23.04 | 26.36 | 286,156,800 |
| 1T11 | 26.61 | 23.07 | 25.05 | 134,507,200 |
| 2T11 | 28.00 | 24.80 | 27.13 | 141,288,900 |
| 3T11 | 28.24 | 23.54 | 26.39 | 167,709,700 |
| 4T11 | 28.47 | 26.08 | 28.47 | 134,224,100 |
| 1T12 | 30.51 | 28.44 | 29.84 | 135,013,283 |
| 2T12 | 32.75 | 29.04 | 32.75 | 147,410,120 |
| 3T12 | 33.22 | 28.70 | 32.04 | 134,705,257 |
| 4T12 | 33.47 | 30.11 | 33.47 | 140,864,789 |

| Mensual | Pesos por acción Serie "A" | | | Volumen de operación de acciones Serie "A" |
|-----------------|----------------------------|--------|--------|--|
| | Máximo | Mínimo | Cierre | |
| Diciembre 2011 | 28.47 | 26.44 | 28.47 | 41,930,000 |
| Enero 2012 | 29.83 | 28.44 | 29.00 | 48,591,882 |
| Febrero 2012 | 30.51 | 28.96 | 28.96 | 48,765,632 |
| Marzo 2012 | 29.94 | 29.18 | 29.84 | 37,655,769 |
| Abril 2012 | 32.33 | 29.84 | 31.04 | 35,845,056 |
| Mayo 2012 | 32.20 | 29.04 | 31.14 | 58,295,108 |
| Junio 2012 | 32.75 | 29.47 | 32.75 | 53,269,956 |
| Julio 2012 | 33.22 | 31.17 | 33.12 | 37,100,338 |
| Agosto 2012 | 32.97 | 28.70 | 28.70 | 57,710,632 |
| Septiembre 2012 | 32.04 | 28.70 | 32.04 | 39,894,287 |
| Octubre 2012 | 32.97 | 30.50 | 30.50 | 39,716,216 |
| Noviembre 2012 | 31.77 | 30.11 | 30.50 | 49,085,149 |
| Diciembre 2012 | 33.47 | 30.50 | 33.47 | 52,063,424 |

c) FORMADOR DE MERCADO

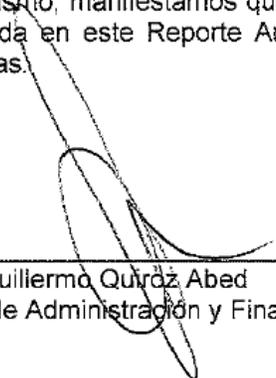
A partir del 2 de marzo de 2011, Acciones y Valores, S.A. de C.V, Casa de Bolsa opera como formador de mercado para las acciones con la clave de cotización BIMBO, tipo de serie A y con el código ISIN MXP495211262 listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, La duración del contrato es de seis meses contados a partir de la fecha de renovación del contrato.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Daniel Servitje Montull
Director General



Guillermo Quiroz Abed
Director de Administración y Finanzas



Luis Miguel Briola Clement
Director Jurídico

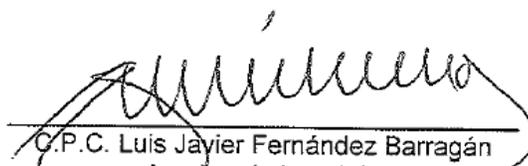
El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron dictaminados con fecha 22 de marzo de 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.



C.P.C. Jorge Federico Alamillo Sotomayor
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Luis Javier Fernández Barragán
Apoderado Legal de
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

México, D. F., a 22 de marzo de 2013.

Al Consejo de Administración de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

En mi carácter de presidente del Comité de Auditoría (el “Comité”) de “Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.”, (la “Sociedad”), y en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso e), fracción II del Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, rindo a ustedes la opinión del Comité respecto al contenido del informe del Director General en relación con la situación financiera y los resultados de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

En la opinión del Comité, las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados en la preparación de la información financiera consolidada, son adecuados y suficientes y acordes a las normas de información financiera mexicanas. Por lo tanto, la información financiera consolidada presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Davis Signoret', with a horizontal line underneath.

Henry Davis Signoret

Presidente del Comité de Auditoría de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

7) ANEXOS

A continuación se adjuntan al presente Reporte Anual los siguientes documentos:

- a) Opinión del Comité de Auditoría al Informe del Director General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
- b) Estados Financieros Auditados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- c) Informe del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

**Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, e Informe de los auditores independientes del 22 de marzo de 2013

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2012 y 2011

| <i>Contenido</i> | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Estados consolidados de posición financiera | 4 |
| Estados consolidados de resultados | 6 |
| Estados consolidados de resultados integrales | 7 |
| Estados consolidados de variaciones en el capital contable | 8 |
| Estados consolidados de flujos de efectivo | 9 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 10 |

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (“la Entidad”), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La administración de la Entidad es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Entidad determina necesario para poder preparar los estados financieros consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos las auditorías de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición), así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Jorge Alamillo Sotomayor

22 de Marzo de 2013

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición)

(En millones de pesos)

| Activo | Notas | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--|--------------|------------------------------------|------------------------------------|---|
| Activo circulante: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | \$ 4,278 | \$ 3,966 | \$ 3,325 |
| Cuentas y documentos por cobrar, neto | 5 | 16,294 | 17,574 | 13,394 |
| Inventarios, neto | 6 | 4,591 | 4,980 | 3,132 |
| Pagos anticipados | | 621 | 766 | 457 |
| Instrumentos financieros derivados | 13 | 123 | 18 | 145 |
| Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados | | 566 | 470 | 35 |
| Activos disponibles para la venta | | 665 | 703 | - |
| Total del activo circulante | | <u>27,138</u> | <u>28,477</u> | <u>20,488</u> |
| | | | | |
| Cuentas por cobrar a largo plazo a operadores independientes | | 1,484 | 1,686 | 2,102 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 8 | 42,011 | 42,419 | 30,976 |
| Inversión en acciones de compañías asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes | 9 | 2,142 | 1,803 | 1,553 |
| Instrumentos financieros derivados | 13 | 533 | 417 | 393 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 18 | 6,054 | 7,605 | 2,700 |
| Activos intangibles, neto | 10 | 26,690 | 28,193 | 19,063 |
| Crédito mercantil | 11 | 29,754 | 32,048 | 19,812 |
| Otros activos, neto | | <u>1,334</u> | <u>587</u> | <u>881</u> |
| | | | | |
| Total | | <u>\$ 137,140</u> | <u>\$ 143,235</u> | <u>\$ 97,968</u> |
| | | | | |
| Pasivo y capital contable | | | | |
| Pasivo circulante: | | | | |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | 12 | \$ 1,573 | \$ 4,042 | \$ 1,624 |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 9,488 | 9,090 | 5,954 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | | 10,800 | 10,499 | 6,876 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 17 | 677 | 904 | 802 |
| Impuesto sobre la renta | 18 | 2,040 | 719 | 624 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | | 750 | 756 | 709 |
| Instrumentos financieros derivados | 13 | 237 | 222 | - |
| Total del pasivo circulante | | <u>25,565</u> | <u>26,232</u> | <u>16,589</u> |
| | | | | |
| Deuda a largo plazo | 12 | 40,398 | 41,950 | 31,308 |
| Instrumentos financieros derivados | 13 | 936 | 1,961 | 231 |
| Beneficios a empleados y previsión social | 14 | 20,208 | 19,340 | 5,893 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 18 | 1,382 | 1,725 | 1,610 |
| Otros pasivos a largo plazo | | <u>1,593</u> | <u>3,328</u> | <u>484</u> |
| Total del pasivo | | <u>90,082</u> | <u>94,536</u> | <u>56,115</u> |

(Continúa)

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 (fecha de transición)

(En millones de pesos)

| | | | | (Continúa) |
|--|----|-------------------|-------------------|------------------|
| Capital contable: | | | | |
| Capital social | 15 | 4,227 | 4,227 | 4,227 |
| Reserva para recompra de acciones | 15 | 906 | 754 | 759 |
| Utilidades retenidas | 15 | 41,635 | 40,312 | 36,084 |
| Efecto acumulado de conversión de operaciones extranjeras | 15 | (1,470) | 1,870 | - |
| Pérdidas actuariales de planes de beneficios definidos de obligaciones laborales | 15 | (430) | (145) | - |
| Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | 15 | (132) | (354) | (19) |
| Participación controladora | | 44,736 | 46,664 | 41,051 |
| Participación no controladora | | 2,322 | 2,035 | 802 |
| Total del capital contable | | <u>47,058</u> | <u>48,699</u> | <u>41,853</u> |
| Total | | <u>\$ 137,140</u> | <u>\$ 143,235</u> | <u>\$ 97,968</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos, excepto la utilidad básica por acción ordinaria que esta expresada en pesos)

| | Notas | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|--|-------|----------------------------|----------------------------|
| Ventas netas | | \$ 173,139 | \$ 133,496 |
| Costo de ventas | | <u>85,354</u> | <u>65,396</u> |
| Utilidad bruta | | <u>87,785</u> | <u>68,100</u> |
| Gastos generales: | | | |
| Distribución y venta | | 65,635 | 48,270 |
| Administración | | 11,599 | 9,553 |
| Gastos de integración | | 1,950 | - |
| Otros gastos, neto | 20 | <u>1,214</u> | <u>743</u> |
| | | <u>80,398</u> | <u>58,566</u> |
| Utilidad de operación | | <u>7,387</u> | <u>9,534</u> |
| Costos financieros: | | | |
| Intereses a cargo | | 3,332 | 2,760 |
| Intereses ganados | | (510) | (432) |
| Pérdida (ganancia) cambiaria, neta | | 91 | (651) |
| Ganancia por posición monetaria | | <u>(103)</u> | <u>(127)</u> |
| | | <u>2,810</u> | <u>1,550</u> |
| Participación en los resultados de compañías asociadas | | <u>49</u> | <u>51</u> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | | 4,626 | 8,035 |
| Impuestos a la utilidad | 18 | <u>2,195</u> | <u>2,829</u> |
| Utilidad neta consolidada | | <u>\$ 2,431</u> | <u>\$ 5,206</u> |
| Participación controladora | | <u>\$ 2,028</u> | <u>\$ 4,875</u> |
| Participación no controladora | | <u>\$ 403</u> | <u>\$ 331</u> |
| Utilidad básica por acción ordinaria | | <u>\$ 0.43</u> | <u>\$ 1.04</u> |
| Promedio ponderado de acciones en circulación, expresado en miles de acciones | | <u>4,703,200</u> | <u>4,703,200</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

**Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos)**

| | Notas | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|-------|----------------------------|----------------------------|
| Utilidad neta consolidada | | \$ 2,431 | \$ 5,206 |
| Otras ganancias y pérdidas integrales: | | | |
| Efectos de cobertura económica neta | | 3,208 | (5,375) |
| Efecto del impuesto causado a la utilidad de cobertura económica neta | | (962) | 1,613 |
| Variación neta de pérdidas actuariales de planes de beneficios definidos de las obligaciones laborales | | (438) | (213) |
| Variación neta de la ganancia (pérdida) por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | | 317 | (500) |
| Impuesto diferido a la utilidad relativo a partidas de pérdidas actuariales de planes de beneficios y de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura | | 58 | 232 |
| Efectos de conversión del año de operaciones extranjeras | | <u>(5,586)</u> | <u>5,694</u> |
| Total de otros resultados integrales | | <u>(3,403)</u> | <u>1,451</u> |
| Resultado integral del ejercicio | | <u>\$ (972)</u> | <u>\$ 6,657</u> |
| Participación controladora atribuible al resultado integral | | <u>\$ (1,240)</u> | <u>\$ 6,265</u> |
| Participación no controladora atribuible al resultado integral | | <u>\$ 268</u> | <u>\$ 392</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

**Estados consolidados de variaciones en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos)**

| | Capital social | Reserva para recompra de acciones | Utilidades retenidas | Otros resultados integrales acumulados | Total de participación controladora | Participación no controladora | Total del capital contable |
|--|----------------|-----------------------------------|----------------------|--|-------------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| Saldos al inicio de 2011 (fecha de transición) | \$ 4,227 | \$ 759 | \$ 36,084 | \$ (19) | \$ 41,051 | \$ 802 | \$ 41,853 |
| Efecto de consolidación de entidades de propósito específico | - | - | - | - | - | 967 | 967 |
| Dividendos decretados | - | - | (647) | - | (647) | (126) | (773) |
| Disminución a la reserva para recompra de acciones | - | (5) | - | - | (5) | - | (5) |
| Saldos antes de utilidad integral | 4,227 | 754 | 35,437 | (19) | 40,399 | 1,643 | 42,042 |
| Utilidad neta consolidada del año | - | - | 4,875 | - | 4,875 | 331 | 5,206 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | 1,390 | 1,390 | 61 | 1,451 |
| Utilidad integral | - | - | 4,875 | 1,390 | 6,265 | 392 | 6,657 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 | 4,227 | 754 | 40,312 | 1,371 | 46,664 | 2,035 | 48,699 |
| Efecto de consolidación de entidades de propósito específico | - | - | - | - | - | 20 | 20 |
| Dividendos decretados | - | - | (705) | - | (705) | (136) | (841) |
| Aumento a la reserva para recompra de acciones | - | 152 | - | - | 152 | - | 152 |
| Saldos antes de utilidad integral | 4,227 | 906 | 39,607 | 1,371 | 46,111 | 1,919 | 48,030 |
| Utilidad neta consolidada del año | - | - | 2,028 | - | 2,028 | 403 | 2,431 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | (3,403) | (3,403) | - | (3,403) |
| Utilidad integral | - | - | 2,028 | (3,403) | (1,375) | 403 | (972) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | \$ 4,227 | \$ 906 | \$ 41,635 | \$ (2,032) | \$ 44,736 | \$ 2,322 | \$ 47,058 |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos)

| | Notas | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|-------|----------------------------|----------------------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | | \$ 4,626 | \$ 8,035 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciación y amortización | | 5,467 | 4,289 |
| Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo | | 96 | 72 |
| Participación en las utilidades de compañías asociadas | | (49) | (51) |
| Deterioro de activos de larga duración | | 120 | 332 |
| Provisión de planes de pensiones multipatronales | | 1,102 | 564 |
| Intereses a cargo | | 3,332 | 2,760 |
| Intereses a favor | | (510) | (432) |
| Cambios en activos y pasivos: | | | |
| Cuentas por cobrar | | 932 | 1,324 |
| Inventarios | | 362 | (880) |
| Pagos anticipados | | 145 | (220) |
| Otros activos | | (211) | (742) |
| Cuentas por pagar a proveedores | | 397 | 2,347 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | | (1,992) | (2,046) |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | (227) | 98 |
| Impuestos a la utilidad | | 1,201 | (3,097) |
| Instrumentos financieros derivados | | (1,010) | 1,576 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | | (6) | 47 |
| Beneficios a empleados y previsión social | | (16) | 774 |
| Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación | | <u>13,759</u> | <u>14,750</u> |
| Actividades de inversión: | | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | | (6,796) | (6,425) |
| Venta de propiedades, planta y equipo | | 317 | 681 |
| Adquisición de marcas y otros activos | | (427) | (8) |
| Dividendos cobrados | | 24 | 23 |
| Inversión en acciones de asociadas | | (314) | (222) |
| Intereses cobrados | | 453 | 341 |
| Adquisición de negocios neto de efectivo recibido | | - | (13,804) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | | <u>(6,743)</u> | <u>(19,414)</u> |
| Efectivo excedente (a obtener de) para aplicar en actividades de financiamiento | | | |
| | | <u>7,016</u> | <u>(4,664)</u> |
| Actividades de financiamiento: | | | |
| Préstamos obtenidos | 12 | 15,855 | 21,192 |
| Pago de préstamos | 12 | (19,600) | (12,904) |
| Intereses pagados | | (2,553) | (2,371) |
| Pagos de cobertura de tasas de interés | | (1,594) | (1,347) |
| Cobros de coberturas de tasa de interés | | 1,822 | 1,373 |
| Recompra de acciones | | 152 | (5) |
| Dividendos pagados | | (841) | (773) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | | <u>(6,759)</u> | <u>5,165</u> |
| Ajuste en el valor del efectivo por efecto de tipo de cambio y efectos inflacionarios | | | |
| | | <u>55</u> | <u>140</u> |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | 312 | 641 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período | | <u>3,966</u> | <u>3,325</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | | <u>\$ 4,278</u> | <u>\$ 3,966</u> |

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos)

1. Actividades y eventos importantes

- a. **Actividades** - Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (“Grupo Bimbo” o “la Entidad”) se dedica principalmente a la fabricación, distribución y venta de pan, galletas, pasteles, dulces, chocolates, botanas, tortillas y alimentos procesados.

La Entidad opera en distintas áreas geográficas que son: México, Estados Unidos de América (“EUA”), Centro y Sudamérica (“OLA”), Europa y China. Las cifras de ésta última se presentan en México debido a su poca representatividad.

Las oficinas corporativas de la Entidad se ubican en Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Colonia Peña Blanca Santa Fe, Álvaro Obregón, Código Postal 01210, Distrito Federal, México.

- b. **Eventos importantes** - Durante 2012 la Entidad no tuvo adquisiciones importantes; sin embargo en 2011, la Entidad compró varios negocios en España y Portugal, referidas como Iberia (“Iberia”), en Argentina referido como Fargo (“Fargo”) y en Estados Unidos, referido como Sara Lee (“Sara Lee”), como se describe a continuación:

| Empresa | País | Monto de la operación | Fecha |
|--------------|-------------------|-----------------------|------------------|
| 2011: | | | |
| Fargo | Argentina | \$ 1,608 | 19 de septiembre |
| Sara Lee | EUA | 10,249 | 9 de noviembre |
| Iberia | España y Portugal | <u>2,085</u> | 5 de diciembre |
| | | <u>\$ 13,942</u> | |

Fargo

El 19 de septiembre de 2011, la Entidad concluyó la adquisición de Compañía de Alimentos Fargo, S. A., después de recibir las autorizaciones gubernamentales correspondientes y haber ejercido la opción de compra para la adquisición del 70% de las acciones, propiedad de Madera L. L. C., (la Entidad poseía con anterioridad el 30% de las acciones de Fargo, pero no podía ejercer su opción de compra debido a restricciones legales en Argentina). Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad es tenedora del 100% de las acciones de esta Entidad.

Fargo es el principal productor y distribuidor de pan y productos de panificación en Argentina, con ventas de aproximadamente 150 millones de dólares estadounidenses anuales. Con cinco plantas y más de 1,500 colaboradores, la empresa vende sus productos bajo las marcas FARGO®, LACTAL® y ALL NATURAL®, entre otras, por los canales de mayoreo, minoristas e institucionales. Como condición para la aprobación regulatoria, la Entidad acordó desinvertir en algunos negocios menores adquiridos. Esta desinversión se realizó el mismo día de la compra de Fargo.

Efectos contables de la adquisición de Fargo

El proceso de valuación y registro de la adquisición se realizó de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) 3, *Adquisiciones de Negocios*. En la siguiente tabla se resumen los valores razonables de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos que se reconocieron por la adquisición realizada el 19 de septiembre de 2011 al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción:

| | | |
|---|-----------|-----------------|
| Importe pagado en la operación | | \$ <u>1,608</u> |
| Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 13 | |
| Cuentas por cobrar | 309 | |
| Inventarios | 83 | |
| Propiedades, planta y equipo | 824 | |
| Activos intangibles identificables | 1,011 | |
| Otros activos | <u>8</u> | |
| Total de activos identificables | | 2,248 |
| Crédito mercantil | | <u>508</u> |
| Total de activos adquiridos | | 2,756 |
| Pasivos asumidos | | |
| Pasivos circulantes | 485 | |
| Impuestos diferidos | 621 | |
| Pasivos a largo plazo | <u>42</u> | |
| Total de pasivos asumidos | | <u>1,148</u> |
| Valor de la inversión adquirida | | \$ <u>1,608</u> |

Durante el proceso de valuación y asignación de los valores razonables de la adquisición, se registraron cambios aumentando los impuestos diferidos y el crédito mercantil por un monto de \$76.

Sara Lee Estados Unidos

El 9 de noviembre de 2010, la Entidad anunció la adquisición del 100% del negocio de panificación fresca en Estados Unidos “North American Fresh Bakery” de Sara Lee Corporation por un monto preliminar de 959 millones de dólares estadounidenses. El cierre de la transacción fue sujeto a análisis regulatorio. El 21 de octubre de 2011, el Departamento de Justicia de Estados Unidos (“DOJ”) concluyó su análisis de la propuesta para adquirir el negocio. Como condición para la aprobación regulatoria, la Entidad acordó desinvertir determinadas marcas, activos y rutas, incluyendo las marcas Sara Lee® y EarthGrains® en el estado de California y ciertas marcas menores en la región de Harrisburg/Scranton en Pennsylvania y en las áreas metropolitanas de las ciudades de Kansas, Oklahoma y Omaha los cuales se presentan en el balance general consolidado adjunto como activos disponibles para la venta, sin embargo, no se presentan como operaciones discontinuadas dado que no representan un componente de la Entidad, una línea separada de negocio o un área geográfica de operaciones. La operación fue concluida el 23 de febrero de 2013 (Nota 26). Del total de ventas de Sara Lee por aproximadamente 2,000 millones de dólares estadounidenses, los ingresos correspondientes a estas desinversiones ascendían aproximadamente a 155 millones de dólares estadounidenses.

El 6 de noviembre de 2011, concluyó la adquisición por un valor de 709 millones de dólares estadounidenses más ciertos ajustes adicionales al precio para llegar a un total de 752.06 millones de dólares estadounidenses, equivalentes a \$10,249, el cual refleja el valor de los activos netos adquiridos y las desinversiones acordadas con el DOJ. El acuerdo de adquisición incluye el uso de la marca Sara Lee®, libre de regalías, para su utilización en productos de panificación fresca en América, Asia, África y Europa Central y del Este, así como una gama de marcas regionales con alto reconocimiento en sus respectivos mercados.

Efectos contables de la adquisición de Sara Lee

El proceso de valuación y registro de la adquisición se realizó de conformidad con la IFRS 3. La asignación de valores razonables definitivos se concluyó en el transcurso de los doce meses subsecuentes a la adquisición. En la siguiente tabla se resumen los valores razonables preliminares de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos que se reconocieron por la adquisición realizada el 6 de noviembre de 2011 al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción:

| | | |
|---|---------------|------------------|
| Importe pagado en la operación | | \$ <u>10,249</u> |
| Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 41 | |
| Cuentas por cobrar | 1,673 | |
| Inventarios | 603 | |
| Impuestos diferidos | 3,290 | |
| Propiedades, planta y equipo | 5,469 | |
| Activos intangibles identificables | 4,588 | |
| Otros activos | <u>151</u> | |
| Total de activos identificables | | 15,815 |
| Crédito mercantil | | <u>9,361</u> |
| Total de activos adquiridos | | 25,176 |
| Pasivos circulantes | 2,863 | |
| Pasivos a largo plazo | <u>12,064</u> | |
| Total de pasivos asumidos | | <u>14,927</u> |
| Valor de la inversión adquirida | | <u>\$ 10,249</u> |

Sara Lee participa en varios planes de pensiones multipatronales (“PPM”) los cuales otorgan beneficios patronales a ciertos empleados de la Entidad, cubiertos por acuerdos colectivos. Como parte del proceso de la adquisición, la Entidad ha considerado como obligación contractual no reservada, la decisión de salida de dichos PPM y, por lo tanto, ha reconocido como pasivo el costo de salida de dichos planes dentro del balance de adquisición. El monto incluido como pasivo por salida de los PPM en la tabla mostrada arriba asciende a \$8,354 que representa la mejor estimación de la gerencia de dicha salida.

Durante el periodo de proceso de asignación de los valores razonables de la adquisición, se registraron cambios en las cuentas por cobrar, impuestos diferidos, propiedades, planta y equipo, activos intangibles identificables, otros activos, crédito mercantil, pasivos circulantes y pasivos a largo plazo. Las variaciones más significativas fueron aumentos en el impuesto diferido activo por \$440, crédito mercantil por \$910 y en pasivos a largo plazo por \$1,801, así como una disminución en los pasivos circulantes por \$573.

Iberia

El 10 de octubre de 2011, la Entidad anunció un acuerdo para adquirir el 100% del negocio de panificación fresca de Sara Lee Corporation en España y Portugal por un precio de adquisición de 114 millones de euros. El 5 de diciembre de 2011 se concluyó esta adquisición.

La operación incluyó, entre otras, la adquisición de las marcas Bimbo®, Silueta®, Martínez® y Eagle®, las cuales gozan de un amplio reconocimiento y liderazgo de mercado en las categorías de pan, pasteles y botanas; así como de siete plantas y más de 800 rutas de distribución.

Esta adquisición posiciona a Grupo Bimbo como la empresa de panificación líder en la península Ibérica e impulsa su incursión en el mercado europeo, a través de un negocio de panificación establecido.

Efectos contables de la adquisición de Iberia

El proceso de valuación y registro de la adquisición se realizó de conformidad con la IFRS 3. La asignación de valores razonables definitivos se concluyó en el transcurso de los doce meses subsecuentes a la adquisición. En la siguiente tabla se resumen los valores razonables de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos que se reconocieron por la adquisición realizada el 5 de diciembre de 2011 al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción:

| | | |
|---|------------|-----------------|
| Importe pagado en la operación | | \$ <u>2,085</u> |
| Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 84 | |
| Cuentas por cobrar | 1,290 | |
| Inventarios | 167 | |
| Propiedades, planta y equipo | 945 | |
| Activos intangibles identificables | 719 | |
| Impuestos diferidos | 314 | |
| Otros activos | <u>190</u> | |
| Total de activos identificables | | 3,709 |
| Crédito mercantil | | <u>451</u> |
| Total de activos adquiridos | | 4,160 |
| Pasivos circulantes | 1,830 | |
| Pasivos a largo plazo | <u>245</u> | |
| Total de pasivos asumidos | | <u>2,075</u> |
| Valor de la inversión adquirida | | \$ <u>2,085</u> |

Durante el periodo de proceso de valuación y asignación de los valores razonables de la adquisición, se registraron cambios en las cuentas por cobrar, activos intangibles identificables e impuestos diferidos, incrementando el crédito mercantil en \$451. El cambio más relevante fue el relativo a la creación de una reserva al impuesto diferido activo por \$304.

Fuentes de financiamiento

La Entidad obtuvo en 2011 un financiamiento por un monto equivalente a 1,300 millones de dólares estadounidenses, de los cuales, una porción fue utilizada para pagar parcialmente las adquisiciones de Sara Lee e Iberia. Adicionalmente, la Entidad contrató dos créditos de largo plazo por 65 millones de euros y 90 millones de dólares estadounidenses, los cuales se utilizaron también para pagar parcialmente estas adquisiciones. El remanente del financiamiento obtenido se utilizó para pagar deuda anticipadamente (ver Nota 12, Deuda a largo plazo).

Cifras consolidadas

En la siguiente tabla se presentan los montos en que contribuyeron Sara Lee, Iberia y Fargo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en las cifras consolidadas de Grupo Bimbo por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y por los 55, 26 y 103 días transcurridos desde la fecha de cada adquisición, respectivamente, hasta el 31 de diciembre de 2011.

| | Al 31 de diciembre de 2012 | | | |
|--|---|---|--|---|
| | Consolidado | Sara Lee | Iberia | Fargo |
| | 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 | 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 | 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 | 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 |
| Ventas netas | <u>\$ 173,139</u> | <u>\$ 25,816</u> | <u>\$ 5,182</u> | <u>\$ 2,441</u> |
| Utilidad (pérdida) de operación | <u>\$ 7,387</u> | <u>\$ (677)</u> | <u>\$ (570)</u> | <u>\$ (28)</u> |
| Participación controladora | <u>\$ 2,028</u> | <u>\$ (930)</u> | <u>\$ (502)</u> | <u>\$ (42)</u> |
| Depreciación, amortización, deterioro y provisión de PPM | <u>\$ 6,689</u> | <u>\$ 975</u> | <u>\$ 119</u> | <u>\$ 69</u> |
| UAFIDA (*) | <u>\$ 14,076</u> | <u>\$ 298</u> | <u>\$ (451)</u> | <u>\$ 41</u> |

(*) La utilidad antes de gastos financieros, impuestos, depreciación y amortización (“UAFIDA”) se define como la utilidad de operación más depreciación, amortización, deterioro y provisión de PPM y la Entidad la utiliza como un indicador de rentabilidad.

Al 31 de diciembre de 2011

| | Consolidado 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 | Sara Lee 9 de noviembre al 31 de diciembre de 2011 | Iberia 5 al 31 de diciembre de 2011 | Fargo 19 de septiembre al 31 de diciembre de 2011 |
|--|--|---|--|--|
| Ventas netas | \$ 133,496 | \$ 4,074 | \$ 392 | \$ 722 |
| Utilidad (pérdida) de operación | \$ 9,534 | \$ (105) | \$ (79) | \$ 35 |
| Participación controladora | \$ 4,875 | \$ (133) | \$ (67) | \$ 17 |
| Depreciación, amortización, deterioro y provisión de PPM | \$ 5,185 | \$ 131 | \$ 9 | \$ 7 |
| UAFIDA | \$ 14,719 | \$ 26 | \$ (70) | \$ 42 |

| | Al 31 de diciembre de 2011 | | | |
|-----------------|----------------------------|-----------|----------|----------|
| | Consolidado | Sara Lee | Iberia | Fargo |
| Activos totales | \$ 143,235 | \$ 28,588 | \$ 4,101 | \$ 1,033 |
| Pasivos totales | \$ 94,536 | \$ 18,069 | \$ 2,030 | \$ 655 |

El crédito mercantil registrado en 2011 como resultado de estas adquisiciones, ascendió a \$10,320, el cual se justifica principalmente por las sinergias esperadas en el caso de Argentina y EUA donde la Entidad ya operaba y del logro de eficiencias en la operación, en el caso de Iberia.

La Entidad incurrió en 2011 en honorarios y gastos para llevar a cabo estas adquisiciones, los cuales se reflejan en los gastos operativos y ascendieron aproximadamente a \$373. Adicionalmente, se incurrieron en gastos de integración de \$1,950 en 2012, tanto para aprovechar sinergias como para estandarizar las operaciones a los criterios globales de la Entidad.

2. Bases de presentación

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Estos son los primeros estados financieros de la Entidad preparados conforme a IFRS, por lo que se aplicó la IFRS 1, *Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*. El 1 de enero de 2011 es la “fecha de transición”.

La explicación del impacto de la transición a IFRS en el resultado integral, capital y flujos de efectivo se presenta en la Nota 24.

b. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

c. *Consolidación de estados financieros*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que se tiene control, incluyendo las entidades de propósito específico (“EPE”). El control se obtiene cuando la Entidad posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. Una EPE se consolida cuando se controla, basado en la evaluación de la sustancia de la relación con la Entidad y en los riesgos y beneficios de la EPE. Las más importantes se muestran a continuación:

| Subsidiaria | % de participación | País | Actividad principal |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------|----------------------------|
| Bimbo, S. A. de C. V. | 97 | México | Panificación |
| Bimbo Bakeries USA, Inc. (“BBU”) | 100 | Estados Unidos | Panificación |
| Barcel, S. A. de C. V. | 97 | México | Dulces y botanas |
| Bimbo do Brasil, Ltda. | 100 | Brasil | Panificación |
| Iberia | 100 | España y Portugal | Panificación |

Los ingresos y gastos de subsidiarias adquiridas o vendidas durante el periodo se incluyen en el estado consolidado de resultados desde la fecha de adquisición y hasta la fecha de disposición, respectivamente. Los resultados integrales de las subsidiarias se asignan a la participación controladora y no controladora, aun cuando esto resulte en una participación no controladora de saldo negativo.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Durante 2012 y 2011, las ventas netas de Bimbo, S. A. de C. V. y Barcel, S. A. de C. V., que se encuentran en México, representaron aproximadamente el 37% y el 45%, respectivamente, de las ventas netas consolidadas. Durante 2012 y 2011 las ventas netas de BBU, que se encuentra en EUA, representaron el 46% y el 40%, de las ventas netas consolidadas, respectivamente.

d. *Adquisiciones de negocios*

Las adquisiciones de negocios se reconocen bajo el método de compra. La contraprestación pagada se mide a su valor razonable, que se calcula como la suma de los valores razonables a la fecha de adquisición de los activos transferidos por la Entidad, los pasivos asumidos por la Entidad a los antiguos dueños de la adquisición y el capital emitido a favor del vendedor a cambio del control sobre la entidad adquirida. Los costos de la adquisición generalmente se reconocen en resultados conforme se incurren.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a

su valor razonable con algunas excepciones. El crédito mercantil se determina como el exceso de la suma de la contraprestación pagada, el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, y el valor razonable de cualquier participación anterior en la entidad adquirida (en caso de existir alguna), sobre el valor neto de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de la adquisición. Si después de una re-evaluación, el valor neto de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición exceden la suma de los montos descritos arriba, el exceso se reconoce inmediatamente en resultados como una compra a precio ganga.

Las participaciones no controladoras pueden ser inicialmente valuadas ya sea a su valor razonable o a su participación proporcional sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Esta elección de la base de valuación se hace sobre una base de transacción por transacción.

Si la contabilización inicial de una adquisición de negocios no se ha concluido a la fecha de reporte, la Entidad reporta montos provisionales. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de valuación, o en su caso, se reconocen activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición, que de haberse conocido, hubieran impactado los montos reconocidos a esa fecha.

e. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación***

Los efectos de la inflación se reconocen únicamente cuando la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios fueron reconocidos hasta esa fecha, excepto por las propiedades, planta y equipo cuya inflación se reconoció hasta 2007, como está permitido por las Normas de Información Financieras mexicanas (“NIF”), conforme a las reglas de transición a IFRS. Existen otros países donde opera la Entidad que su entorno califica como hiperinflacionario, cuyas inflaciones de los tres ejercicios anuales anteriores y por los cuales se reconocieron los efectos de la inflación. Dichos efectos no son materiales para la situación financiera, desempeño o flujos de efectivo de la Entidad.

f. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando el tipo de cambio de la fecha de operación. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se convierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 13);
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni se espera que ocurra (por lo tanto, forma parte de la inversión neta en la operación extranjera), que se reconocen en otras partidas de utilidad integral y se reclasifican a resultados cuando ocurre la liquidación; y
- Diferencias en tipos de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con activos en construcción, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran un ajuste a los costos por intereses.

La moneda de presentación de estos estados financieros consolidados es el peso mexicano. Los activos y pasivos de las operaciones en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando el tipo de cambio de cierre de cada periodo. Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio de la fecha de operación. En el caso de las operaciones extranjeras que operan en un entorno inflacionario, sus estados financieros se reexpresan en moneda de poder adquisitivo al cierre de cada periodo, utilizando el índice de precios del país, y posteriormente se convierten utilizando el tipo de cambio de cierre para todas las partidas. Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en otras partidas de utilidad integral y se acumulan en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

Cuando se vende totalmente una operación extranjera, las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a resultados. Cualquier diferencia en el tipo de cambio atribuible a la parte no controladora es cancelada, pero no reclasificada a resultados.

El crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio de cierre.

Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente en dólares estadounidenses, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a operaciones comerciales y proveeduría de insumos, durante el curso normal del negocio. Ver detalle en la Nota 13.

g. ***Estado de utilidad integral***

La Entidad presenta el estado de resultados en dos estados: i) el estado consolidado de resultados, y, ii) el estado consolidado de resultados integrales. Los gastos en el estado de resultados se presentan atendiendo a su función, debido a que esa es la práctica del sector al que la Entidad pertenece, la naturaleza de esos gastos está presentada en las notas. Adicionalmente, la Entidad presenta el subtotal de utilidad de operación, el cual, aun cuando no es requerido por las IFRS, se incluye ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

h. ***Estado de flujos de efectivo***

La Entidad presenta el estado de flujos de efectivo conforme al método indirecto. Clasifica los intereses y dividendos cobrados en las actividades de inversión, mientras que los intereses y dividendos pagados se presentan en las actividades de financiamiento.

3. Políticas contables

r. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados (ver activos financieros abajo). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos de deuda gubernamental con vencimiento diario.

s. **Activos financieros**

Los activos financieros, distintos al efectivo, se valúan inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción (excepto por aquellos activos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados), los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Se clasifican dentro de las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de los estados consolidados de posición financiera la Entidad solo mantiene instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. La Nota 13 describe la categoría en las que califica cada clase de activos financieros que mantiene.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado activos a valor razonable. Un activo financiero clasifica como mantenido para negociación cuando se adquiere principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo. También, los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante).

Se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su valuación en resultados que incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero. Se clasifican como circulantes si se espera sean recuperados dentro de un periodo menor a 12 meses, de otra forma, se clasifican como no circulantes.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro (el método de interés efectivo se describe más adelante, en la política contable de pasivos financieros). Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del ejercicio reportado, los cuales se clasifican como activos no circulantes.

La Entidad evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, han sido afectados los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos futuros. El valor en libros de las cuentas por cobrar se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. Los cambios en la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

t. ***Inventarios y costos de ventas***

Los inventarios se registran a su costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo, incluye el costo de la mercancía más los costos de importación, fletes, maniobras, embarque, almacenaje en aduanas y centros de distribución, disminuido del valor de las devoluciones respectivas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina usando la fórmula de costo promedio.

u. ***Activos disponibles para la venta***

Los activos de larga duración que se espera sean recuperados principalmente a través de su venta (en lugar de su uso continuo) se clasifican como disponibles para la venta en el activo circulante y se valúan al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable, menos costos de venta.

v. ***Propiedades, planta y equipo***

Las partidas de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizadas aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esta fecha, los cuales se convirtieron en el costo estimado de dichos activos al 1 de enero de 2011 con la adopción de IFRS (como es permitido por la IFRS 1).

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos y todos los gastos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos por préstamos atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, que son aquellos que llevan tiempo sustancial para estar listos para el uso que se les pretende dar, se suman al costo del activo.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en que se incurren. El importe en libros de los activos remplazados es dado de baja cuando se cambian, llevando todo el efecto al estado de resultados.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a su valor residual durante sus vidas útiles estimadas como sigue:

| | Años |
|----------------------------------|----------------------------------|
| Obra negra | 15 |
| Cimentación | 45 |
| Techos | 20 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 10 |
| Equipo de fabricación | 10 |
| Vehículos | 13 |
| Mobiliario y equipo | 10 |
| Equipo de cómputo | 3 |
| Mejoras a locales arrendados | Durante la vigencia del contrato |

La Entidad asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de edificios y equipo de fabricación en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de esos componentes.

Los métodos de depreciación, valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera.

El valor en libros de un activo se castiga a su valor de recuperación si el valor en libros del activo es mayor que su valor de recuperación estimado.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos).

Las mejoras y adaptaciones a inmuebles y locales comerciales en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen al costo histórico disminuido de la depreciación respectiva.

w. ***Asociadas y negocios conjuntos***

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Entidad ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual a través del cual, la Entidad y terceros llevan a cabo una actividad económica sujeta a control conjunto, es decir, cuando las decisiones estratégicas financieras y operativas requieren consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Estas inversiones se registran a través del método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Entidad incluye el crédito mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro, si lo hubiera) identificada al momento de la adquisición.

x. ***Activos intangibles***

Se integra principalmente por marcas y relaciones con clientes derivados de la adquisición de los negocios en EUA, Iberia, Fargo y de algunas marcas en Sudamérica. Se reconocen al costo de adquisición. El costo de activos intangibles adquiridos a través de una adquisición es el de su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente se valúan a su costo menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reconocen como gastos en resultados del periodo en el que se incurren.

Los activos intangibles se clasifican como de vida definida o indefinida. Los de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta durante su vida estimada y cuando existen indicios, se prueban por deterioro. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de posición financiera. La amortización se carga a resultados en el rubro de gastos de distribución y venta y administración. Los de vida indefinida no se amortizan pero se sujetan cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

y. ***Deterioro de activos de larga duración distintos al crédito mercantil***

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración distintos al crédito mercantil, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos de larga duración distintos al crédito mercantil que sean objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

z. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil se registra a su costo (el cual se determina conforme se explica en la nota de adquisiciones de negocios, arriba en bases de presentación) menos pérdidas acumuladas por deterioro.

El crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) que se espera que se beneficie de sinergias de la adquisición para efectos de pruebas de deterioro. Una unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado crédito mercantil se prueba por deterioro anualmente, o más frecuentemente si existen indicios de deterioro. Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, la pérdida por deterioro reduce el monto del crédito mercantil y posteriormente el valor de otros activos de la unidad de forma proporcional a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se reconocen directamente en resultados y no se reversan en periodos subsecuentes.

aa. ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, menos los costos de transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “a valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”. La Nota 13 describe la categoría en las que califica cada clase de pasivos financieros que mantiene la Entidad.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuando se designan opcionalmente como tal (y cumplen ciertas condiciones) o cuando se mantienen para negociación. La Entidad no ha designado pasivos a valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se clasifican como de negociación, salvo los que se designan y son eficaces como coberturas (la política contable específica para instrumentos financieros derivados se detalla más adelante). La Entidad no ha designado pasivos financieros con cambios a través de resultados.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los otros pasivos financieros, que incluyen principalmente préstamos de instituciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, se valúan posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, reconociendo los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

El *método de interés efectivo* es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) al importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Entidad da de baja los pasivos financieros sí, y solo sí, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran.

bb. ***Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura***

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remedidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Entidad únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo y de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero.

La Entidad documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Entidad documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los cambios en valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 13.

Coberturas de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se designan y califican como cobertura de flujos efectivo se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro “variación neta de la pérdida/ganancia por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo en el que la partida cubierta impacta resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulada en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero

Una cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se contabiliza de forma similar a una cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados (o no derivados) que se designan y califican como cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero se reconocen en las otras partidas de la utilidad integral y se presentan en el rubro “efecto de conversión de operaciones extranjeras”. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el rubro “ganancia (pérdida) cambiaria neta”. Las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, se reclasifican a los resultados del mismo periodo de la disposición de la inversión.

cc. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación legal o asumida (presente) como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. Posteriormente, se miden al mayor entre el mejor estimado del gasto que se requiere para liquidar la obligación y el monto reconocido originalmente menos su amortización acumulada.

dd. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

En el caso de México, el impuesto a la utilidad causado se compone del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), los cuales se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el que resulta mayor entre ambos. Éstos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente.

El impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas a la fecha del estado de posición financiera en los países en los que la Entidad opera y genera una base gravable.

El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de posición financiera y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se revertan. En el caso de México, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y se reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que se estima que se pagará en cada ejercicio.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. No se reconoce el impuesto a las utilidades diferido de las siguientes diferencias temporales: i) las que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones distintas a adquisiciones de negocios y que no afectan resultados contables o fiscales, ii) las relacionadas a inversiones en subsidiarias y en asociadas en la medida que sea probable que no se revertirán en el futuro previsible, y, iii) las que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar.

Los saldos de impuestos a las utilidades activos y pasivos se compensan sólo cuando existe un derecho legal exigible a compensar los impuestos causados activos contra los pasivos y son relativos a la misma autoridad fiscal, o si son distintas entidades fiscales, se tiene la intención de liquidarlos sobre bases netas o los activos y pasivos se realizarán de forma simultánea.

ee. ***Beneficios a los empleados***

v. ***Pensiones y prima de antigüedad***

Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Entidad paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que les dan derecho al plan.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. Las obligaciones se calculan anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. Las utilidades y pérdidas actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el periodo en el que surgen, para que las pensiones reflejen el valor total del déficit o superávit del plan. Los costos de servicios pasados y ganancias o pérdidas por liquidaciones del plan, se reconocen en los resultados del periodo en el que ocurren. La Entidad adoptó anticipadamente la Norma Internacional de Contabilidad (“IAS”, por sus siglas en inglés) 19 (modificada), *Beneficios a los empleados*, desde la fecha de transición a IFRS.

El pasivo o activo reconocido en el estado de posición financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen vencimientos que se aproximan al de la obligación.

La Entidad otorga un bono en efectivo a ciertos ejecutivos, calculado con base en métricas de desempeño, el ISR correspondiente es retenido a los empleados y el importe neto es utilizado para la compra de acciones de la Entidad. El empleado puede disponer de dichas acciones, aún y cuando deje de laborar para la Entidad.

vi. Participación de los trabajadores en las utilidades

La Entidad reconoce una provisión por el costo de la participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación presente legal o asumida de realizar el pago como resultado de eventos pasados y se puede estimar confiablemente.

vii. Indemnizaciones

La Entidad reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por indemnizaciones cuando ya no puede retraerse de una oferta de terminación a los empleados o, antes, si se cumplen los requisitos de reconocimiento de un pasivo por reestructura.

viii. Planes de pensiones multipatronales ("PPM")

La Entidad clasifica los planes multipatronales como de contribución definida o de beneficios definidos para determinar su contabilización. En particular, los planes multipatronales de beneficios definidos se registran con base en la proporción en la que la Entidad participa en la obligación, activos y costos, determinados de la misma forma que otros planes de contribución definida, salvo que no se tenga información suficiente, en cuyo caso se registran como si fueran de contribución definida.

La liquidación o salida de la Entidad de un plan multipatronal se reconoce y valúa conforme a la IAS 37, *Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes*.

ff. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo del arrendamiento. Las rentas variables se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

gg. Capital social

Un instrumento de capital es un contrato que evidencia una participación residual en los activos netos de la Entidad después de restar todos sus pasivos. Los instrumentos de capital se reconocen al monto de la contraprestación recibida menos los costos directos de emisión. Las acciones comunes se clasifican como capital.

hh. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos representan el valor razonable del efectivo cobrado o por cobrar derivado de la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Los ingresos se muestran netos de las rebajas y descuentos otorgados a clientes.

La Entidad reconoce sus ingresos cuando se entregan los productos, que es cuando se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los productos;
- La Entidad no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los productos;
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad; y
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

4. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración de la Entidad debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Cambios a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste a los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

1. Vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación de activos de larga duración

Como se describe en la Nota 3, la Entidad revisa periódicamente las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación de activos de larga duración, incluyendo los inmuebles, planta y equipo y los intangibles. Adicionalmente, para estos últimos, determina si su vida es definida o indefinida. Durante los periodos presentados, no se modificaron dichos estimados.

2. Estimación para cuentas de cobro dudoso

Los factores que considera la Entidad en la estimación de las cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de crédito del cliente, cuentas no garantizadas y retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a los límites de crédito establecidos.

3. Deterioro de crédito mercantil

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se ha asignado. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que espera que obtengan las unidades generadoras de efectivo y estime una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

4. Valores razonables

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado de posición financiera a su valor razonable a cada fecha de reporte. Adicionalmente, revela el valor razonable de ciertos instrumentos financieros, principalmente, de la deuda a largo plazo, a pesar de que no implica un riesgo de ajuste a

los valores en libros. Lo anterior, se describe en la Nota 13. Finalmente, la Entidad ha llevado a cabo adquisiciones de negocios, que requieren que se valúe a valor razonable la contraprestación pagada, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, y, opcionalmente, la participación no controladora a la fecha de adquisición, como se indica en la Nota 1.

Los valores razonables descritos se estiman usando técnicas de valuación que incluyen datos que no son observables en un mercado. Los principales supuestos utilizados en la valuación se describen en las notas relativas. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

5. Beneficios a los empleados

El costo de los planes de beneficios definidos a los empleados y los planes de pensiones multipatronales se determina usando valuaciones actuariales que involucran supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sensibles a cambios en los supuestos.

6. Determinación de impuestos a la utilidad

Para efectos de determinar el impuesto diferido, la Entidad realiza proyecciones fiscales para determinar si será causante de IETU o ISR, y utilizar esa base en la determinación de los impuestos diferidos.

7. Compensaciones a empleados, seguros y otros pasivos

Riesgos de seguro en EUA como pueden ser el pasivo por daños generales a terceros, el seguro del automóvil y compensaciones a empleados son autoasegurados por la Entidad con coberturas sujetas a límites específicos acordados en un programa de seguros. Las provisiones para reclamos sobre el programa son registradas en base a la base de reclamos incurridos. Los pasivos por riesgos asegurables son determinados usando datos históricos de la Entidad. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendió a \$2,945 y \$2,995, respectivamente.

Juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, la Administración ha ejercido su juicio en las siguientes áreas, las cuales tienen impacto significativo en los estados financieros:

1. Consolidación de entidades de propósito específico

Como se describe a mayor detalle en la Nota 7 BBU y Sara Lee han celebrado acuerdos con contratistas terceros (“Operadores Independientes”), en los cuales no detentan participación accionaria directa o indirecta pero que califican como entidades de propósito específico (“EPE”). La Entidad ha concluido que controla ciertos operadores independientes, principalmente por garantizar u otorgar los financiamientos, así como por la obligación que ha asumido de mantener las rutas operando. En otros casos, la Entidad ha concluido que no detenta dicho control.

5. Cuentas y documentos por cobrar

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|----------------------------|----------------------------|---|
| Clientes y agencias | \$ 11,804 | \$ 12,010 | \$ 7,249 |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | <u>(812)</u> | <u>(628)</u> | <u>(310)</u> |
| | 10,992 | 11,382 | 6,939 |
| Documentos por cobrar | 254 | 801 | 601 |
| Cuentas por cobrar a corto plazo de operadores independientes | 416 | 399 | 276 |
| Impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y otros impuestos por recuperar | 3,731 | 4,330 | 4,021 |
| Deudores diversos | 901 | 662 | 338 |
| Otras cuentas y documentos por cobrar | | | |
| Sanalp 2005, S. L., parte relacionada | - | - | 1,092 |
| Madera, L. L. C., parte relacionada | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>127</u> |
| | <u>\$ 16,294</u> | <u>\$ 17,574</u> | <u>\$ 13,394</u> |

Los plazos de crédito promedio sobre las ventas de bienes son para México 30 días, EUA 60 días y OLA 30 días. Los saldos vencidos no reservados no son relevantes a las fechas del estado de posición financiera. Los importes vencidos a más de 90 días se encuentran reservados al setenta y cinco por ciento y aquellos vencidos en más de 180 días al cien por ciento.

6. Inventarios

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|---|
| Productos terminados | \$ 1,628 | \$ 1,721 | \$ 1,095 |
| Ordenes en proceso | 174 | 157 | 94 |
| Materias primas, envases y envolturas | 2,571 | 2,832 | 1,735 |
| Otros almacenes | (6) | 11 | 47 |
| Estimación de inventarios | <u>(34)</u> | <u>(23)</u> | <u>(1)</u> |
| | 4,333 | 4,698 | 2,970 |
| Materias primas en tránsito | <u>258</u> | <u>282</u> | <u>162</u> |
| | <u>\$ 4,591</u> | <u>\$ 4,980</u> | <u>\$ 3,132</u> |

7. Entidades de propósito específico

BBU, principalmente a través de Sara Lee han celebrado acuerdos con operadores independientes que representan derechos de distribución para vender y distribuir los productos de la Entidad vía entrega directa a las tiendas o detallistas en ciertos territorios de venta definidos. BBU y Sara Lee no detentan participación alguna en las entidades que controlan los operadores independientes, las cuales financian la compra de dichos derechos de distribución a través de préstamos con entidades financieras, los cuales están garantizados por Sara Lee o financiados por BBU. Para mantener en funcionamiento las rutas y asegurar la entrega de producto a los clientes, BBU y Sara Lee asumen compromisos explícitos e implícitos. BBU y Sara Lee definieron que todos los operadores independientes establecidos como personas morales califican como entidades de propósito específico que en sustancia son controladas por dichas compañías, principalmente por garantizar u

otorgar los financiamientos, así como por la obligación que han asumido de mantener las rutas operando. De acuerdo a lo anterior, las EPE's son consolidadas por la Entidad.

Como resultado de la consolidación de las entidades de propósito específico de los operadores independientes, los siguientes activos y pasivos reflejan dichos efectos, los cuales fueron incluidos en el estado de posición financiera siguiente:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Inventarios – producto terminado | \$ 23 | \$ 22 |
| Propiedades – camiones | 830 | 829 |
| Derechos de distribución | <u>2,208</u> | <u>2,140</u> |
| Total de activo | <u>\$ 3,061</u> | <u>\$ 2,991</u> |
| Vencimientos a corto plazo de la deuda a largo plazo: | | |
| Obligaciones bajo arrendamiento capitalizable | \$ 289 | \$ 236 |
| Préstamos a operadores independientes | 87 | 98 |
| Otros pasivos circulantes | 38 | 38 |
| Deuda a largo plazo: | | |
| Obligaciones bajo arrendamiento capitalizable | 302 | 399 |
| Préstamos a operadores independientes | 456 | 589 |
| Deuda con afiliadas | <u>902</u> | <u>664</u> |
| Total de pasivo | <u>\$ 2,074</u> | <u>\$ 2,024</u> |
| Participación no controladora | <u>\$ 987</u> | <u>\$ 967</u> |

La deuda con afiliadas se eliminó en los estados financieros consolidados, debido a que dicho monto es financiado por una subsidiaria de BBU.

El efecto en resultados es cero, ya que los ingresos adicionales y montos de costos y gastos determinados, se eliminan con un asiento de eliminación contrario a favor de la participación no controladora.

Los pasivos por arrendamiento a largo plazo están garantizados por los vehículos sujetos al arrendamiento y no representan ningún reclamo adicional sobre los activos de las compañías. La exposición máxima de la Entidad respecto a pérdidas asociadas con operadores independientes se limita a \$543 de deuda a largo plazo de los operadores independientes al 31 de diciembre de 2012.

Asimismo, la Entidad ha vendido ciertos equipos y derechos de distribución en EUA a anteriores empleados de la Entidad y a personas físicas, también considerados como operadores independientes, más no como entidades de interés variable. Dicho monto equivale a \$1,899 que se presentan en el estado de posición financiera consolidado como cuentas por cobrar a operadores independientes, de los cuales \$1,483 y \$416 corresponden a la porción a largo y corto plazo, respectivamente.

BBU financia el 90% de los derechos de distribución vendidos a ciertos operadores independientes a tasas entre el 9.75% y 10.75%, con un plazo de 120 meses. Los efectos hasta el 2010 no eran materiales.

8. Propiedades, planta y equipo

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2012 y 2011, es como sigue:

| | Saldo al 1 de enero de 2012 | Adiciones | Adiciones por adquisición de negocios | Efecto de conversión | Costo por retiro de propiedades, planta y equipo | Revaluación | Saldo al 31 de diciembre de 2012 |
|--|-----------------------------|-----------------|---------------------------------------|----------------------|--|---------------|----------------------------------|
| Inversión: | | | | | | | |
| Edificios | \$ 12,307 | \$ 1,744 | \$ - | \$ (602) | \$ (502) | \$ 97 | \$ 13,044 |
| Equipo de fabricación | 38,469 | 2,245 | - | (1,308) | (695) | 199 | 38,910 |
| Vehículos | 10,635 | 1,102 | - | (81) | (357) | 25 | 11,324 |
| Equipo de oficina | 686 | 87 | - | (32) | (215) | 8 | 534 |
| Equipo de cómputo | 2,580 | 449 | - | (100) | (115) | 10 | 2,824 |
| Total inversión | <u>64,677</u> | <u>5,627</u> | <u>-</u> | <u>(2,123)</u> | <u>(1,884)</u> | <u>339</u> | <u>66,636</u> |
| Depreciación: | | | | | | | |
| Edificios | (4,996) | (1,688) | - | 259 | 489 | (73) | (6,009) |
| Equipo de fabricación | (17,792) | (2,346) | - | 399 | 184 | (117) | (19,672) |
| Vehículos | (4,598) | (789) | - | 134 | 161 | (27) | (5,119) |
| Equipo de oficina | (480) | (64) | - | 22 | 183 | - | (339) |
| Equipo de cómputo | (2,060) | (274) | - | 181 | 83 | (1) | (2,071) |
| Total depreciación acumulada | <u>(29,926)</u> | <u>(5,161)</u> | <u>-</u> | <u>995</u> | <u>1,100</u> | <u>(218)</u> | <u>(33,210)</u> |
| | <u>34,751</u> | <u>466</u> | <u>-</u> | <u>(1,128)</u> | <u>(784)</u> | <u>121</u> | <u>33,426</u> |
| Terrenos | 4,280 | 419 | - | (102) | (215) | 13 | 4,395 |
| Construcciones en proceso y maquinaria en tránsito | 3,559 | 1,261 | - | (150) | (296) | (24) | 4,350 |
| Activos disponibles para la venta | (171) | - | - | 11 | - | - | (160) |
| Inversión neta | <u>\$ 42,419</u> | <u>\$ 2,146</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (1,369)</u> | <u>\$ (1,295)</u> | <u>\$ 110</u> | <u>\$ 42,011</u> |
| 2011 | | | | | | | |
| | Saldo al 1 de enero de 2011 | Adiciones | Adiciones por adquisición de negocios | Efecto de conversión | Costo por retiro de propiedades, planta y equipo | Revaluación | Saldo al 31 de diciembre de 2011 |
| Inversión: | | | | | | | |
| Edificios | \$ 10,850 | \$ 921 | \$ (141) | \$ 749 | \$ (193) | \$ 121 | \$ 12,307 |
| Equipo de fabricación | 30,098 | 2,487 | 5,687 | 2,655 | (2,709) | 251 | 38,469 |
| Vehículos | 8,296 | 1,324 | 854 | 601 | (494) | 54 | 10,635 |
| Equipo de oficina | 641 | 41 | 43 | 21 | (61) | 1 | 686 |
| Equipo de cómputo | 2,045 | 147 | 296 | 184 | (99) | 7 | 2,580 |
| Total inversión | <u>51,930</u> | <u>4,920</u> | <u>6,739</u> | <u>4,210</u> | <u>(3,556)</u> | <u>434</u> | <u>64,677</u> |
| Depreciación: | | | | | | | |
| Edificios | (4,834) | (453) | - | (265) | 635 | (79) | (4,996) |
| Equipo de fabricación | (15,734) | (2,184) | - | (1,287) | 1,549 | (136) | (17,792) |
| Vehículos | (3,756) | (717) | - | (455) | 333 | (3) | (4,598) |
| Equipo de oficina | (428) | (422) | - | (15) | 432 | (47) | (480) |
| Equipo de cómputo | (1,617) | (259) | - | (283) | 99 | - | (2,060) |
| Total depreciación acumulada | <u>(26,369)</u> | <u>(4,035)</u> | <u>-</u> | <u>(2,305)</u> | <u>3,048</u> | <u>(265)</u> | <u>(29,926)</u> |
| | <u>25,561</u> | <u>885</u> | <u>6,739</u> | <u>1,905</u> | <u>(508)</u> | <u>169</u> | <u>34,751</u> |
| Terrenos | 3,461 | 235 | 410 | 207 | (34) | 1 | 4,280 |
| Construcciones en proceso y maquinaria en tránsito | 1,954 | 1,340 | 260 | 42 | (36) | (1) | 3,559 |
| Activos disponibles para la venta | - | - | (171) | - | - | - | (171) |
| Inversión neta | <u>\$ 30,976</u> | <u>\$ 2,460</u> | <u>\$ 7,238</u> | <u>\$ 2,154</u> | <u>\$ (578)</u> | <u>\$ 169</u> | <u>\$ 42,419</u> |

9. Inversión en acciones de compañías asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, la inversión en acciones de asociadas y otras inversiones permanentes se integra como sigue:

| Asociadas | % de participación | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|--------------------|-------------------------|-------------------------|--|
| Beta San Miguel, S. A. de C. V. | 8 | \$ 508 | \$ 447 | \$ 378 |
| Mundo Dulce, S. A. de C. V. | 50 | 336 | 304 | 291 |
| Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V. | 50 | 267 | 267 | 255 |
| Grupo La Moderna, S. A. de C. V. | 3 | 156 | 156 | 156 |
| Congelación y Almacenaje del Centro, S. A. de C. V. | 15 | 98 | 88 | 83 |
| Fin Común, S. A. de C. V. | 30 | 71 | 74 | 79 |
| Productos Rich, S. A. de C. V. | 18 | 101 | 95 | 78 |
| Grupo Altex, S. A. de C. V. | 11 | 76 | 67 | 70 |
| Ovoplus, S. A. de C. V. | 25 | 46 | 51 | 52 |
| Innovación en Alimentos, S. A. de C. V. | 50 | 29 | 27 | 28 |
| Pierre, L. L. C. | 30 | - | 14 | 14 |
| Blue Label de México, S. A. de C. V. | 40 | 427 | 210 | - |
| Otras | Varios | 27 | 3 | 69 |
| | | <u>\$ 2,142</u> | <u>\$ 1,803</u> | <u>\$ 1,553</u> |

10. Activos intangibles

La integración de los activos intangibles por área geográfica es la siguiente:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|--|
| México | \$ 9,425 | \$ 9,452 | \$ 1,941 |
| EUA | 15,423 | 16,710 | 16,115 |
| Iberia | 754 | 792 | - |
| OLA | 1,593 | 1,771 | 1,007 |
| Activos disponibles para la venta | <u>(505)</u> | <u>(532)</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 26,690</u> | <u>\$ 28,193</u> | <u>\$ 19,063</u> |

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 la integración por concepto de los activos intangibles es la siguiente:

| | Promedio de vida útil | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|--|
| Marcas | Indefinida | \$ 19,479 | \$ 20,320 | \$ 15,407 |
| Derechos de distribución y uso | Indefinida | <u>2,329</u> | <u>2,268</u> | <u>36</u> |
| | | 21,808 | 22,588 | 15,443 |
| Relaciones con clientes | 18 años | 5,629 | 6,048 | 3,833 |
| Licencias y software | 8 y 2 años | 333 | 358 | 247 |
| Acuerdos de no competencia | 5 años | 23 | 25 | 18 |
| Otros | | <u>34</u> | <u>36</u> | <u>23</u> |
| | | 6,019 | 6,467 | 4,121 |
| Amortización acumulada | | <u>(1,137)</u> | <u>(862)</u> | <u>(501)</u> |
| | | <u>4,882</u> | <u>5,605</u> | <u>3,620</u> |
| | | <u>\$ 26,690</u> | <u>\$ 28,193</u> | <u>\$ 19,063</u> |

La Entidad mantiene activos intangibles por relaciones con clientes, resultantes de la adquisición de Weston Foods, Inc. en 2009 y de Sara Lee Bakery Group, Inc. en 2011. El valor neto en libros de estos activos al 31 de diciembre de 2012 y su vida útil remanente son de \$3,119 y \$1,143, y 14 y 17 años, respectivamente.

Los activos intangibles por área geográfica corresponden a las siguientes unidades generadoras de efectivo:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|----------|----------------------------|----------------------------|---|
| México: | | | |
| Barcel | \$ 1,141 | \$ 1,141 | \$ 1,133 |
| El Globo | 360 | 360 | 360 |
| Bimbo | 310 | 310 | 310 |
| BBU | 6,998 | 6,998 | 34 |
| Otras | 111 | 111 | 104 |
| EUA | 15,423 | 16,710 | 16,115 |
| Iberia | 754 | 792 | - |
| OLA: | | | |
| Brasil | 623 | 730 | 726 |
| Fargo | 556 | 587 | - |
| Otras | 414 | 454 | 281 |
| | <u>\$ 26,690</u> | <u>\$ 28,193</u> | <u>\$ 19,063</u> |

Los movimientos de las marcas durante los años de 2012 y 2011 fueron los siguientes:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Saldo al 1 de enero | \$ 20,320 | \$ 15,407 |
| Adquisiciones | - | 4,730 |
| Deterioro | - | (64) |
| Ajuste por variación en tipo de cambio | (841) | 247 |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$ 19,479</u> | <u>\$ 20,320</u> |

La amortización al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$306 y \$254, respectivamente.

En 2011 se reconoció deterioro en marcas del segmento EUA por \$64 reconocido en gastos generales en el estado consolidado de resultados, la pérdida derivó de una disminución en las ventas de productos de dichas marcas.

El valor razonable de las marcas, para efectos de pruebas de deterioro, se estima a través de una técnica de valuación de método de regalías, utilizando un rango de tasa de regalías entre un 2% y 5%, siendo del 3% el porcentaje utilizado para la mayoría de las marcas.

11. Crédito mercantil

La integración del crédito mercantil por área geográfica es la siguiente:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|----------------------|----------------------------|----------------------------|---|
| México | \$ 1,232 | \$ 1,232 | \$ 1,232 |
| EUA | 30,706 | 32,992 | 20,771 |
| Iberia | 426 | 451 | - |
| OLA | <u>1,831</u> | <u>2,044</u> | <u>1,707</u> |
| | 34,195 | 36,719 | 23,710 |
| Reserva de deterioro | <u>(4,441)</u> | <u>(4,671)</u> | <u>(3,898)</u> |
| | <u>\$ 29,754</u> | <u>\$ 32,048</u> | <u>\$ 19,812</u> |

Los movimientos del crédito mercantil durante los años de 2012 y 2011 fueron los siguientes:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Saldo al 1 de enero | \$ 32,048 | \$ 19,812 |
| Adquisiciones | - | 10,320 |
| Deterioro | (120) | (268) |
| Ajuste por variación en tipo de cambio | <u>(2,174)</u> | <u>2,184</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$ 29,754</u> | <u>\$ 32,048</u> |

En 2012 se reconoció un deterioro del valor del crédito mercantil por \$120 en El Globo (incluido en el segmento de México) y en 2011 se reconoció deterioro en el valor del crédito mercantil de Brasil (incluido dentro del segmento de OLA) por \$268 que se originaron principalmente por los resultados negativos de ambas operaciones que fueron repercutidos en la proyección de los flujos de efectivo futuros para esas operaciones.

Los movimientos de las pérdidas acumuladas por deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son como siguen:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Saldo al 1 de enero | \$ 4,671 | \$ 3,898 |
| Deterioro del año | 120 | 268 |
| Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera | <u>(350)</u> | <u>505</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$ 4,441</u> | <u>\$ 4,671</u> |

Asignación del crédito mercantil en Unidades Generadoras de Efectivo

Para efectos de evaluación de deterioro el crédito mercantil se agrupa en unidades generadoras de efectivo, las cuales se dividen principalmente en México (Bimbo, Barcel y El Globo), EUA, Brasil y otras (Iberia y Argentina). Después del reconocimiento de las pérdidas por deterioro, el valor en libros del crédito mercantil como unidad generadora de efectivo es como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|---|
| México (El Globo) | \$ 218 | \$ 338 | \$ 338 |
| EUA | 26,396 | 28,649 | 16,932 |
| Brasil | 811 | 950 | 1,212 |
| Otras UGEs sin deterioro | <u>2,329</u> | <u>2,112</u> | <u>1,330</u> |
| | <u>\$ 29,754</u> | <u>\$ 32,048</u> | <u>\$ 19,812</u> |

El Globo

El monto recuperable de México (que incluye El Globo) como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia pasada de la Entidad. Asimismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2012 y 2011, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 9.3% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo.

Un cambio desfavorable de 100 puntos base en la utilidad de operación causaría que el valor en libros de El Globo excediera el monto recuperable por \$262.

EUA

El monto recuperable de EUA como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia pasada de la Entidad. Asimismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2012 y 2011, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 6.9% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo. La administración cree que un posible cambio significativo en los supuestos clave en los que se basa el monto recuperable no causaría que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo exceda el monto recuperable.

Brasil

El monto recuperable de Brasil como unidad generadora de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad. Los flujos de efectivo por un periodo más allá de 10 años han sido estimados utilizando tasas de crecimiento y margen de operación que alcanza el 8%, que consideran el promedio a largo plazo de utilidades de operación de la industria así como también la experiencia pasada de la Entidad. Asimismo, considera proyecciones de flujos de efectivo a 10 años debido a que es el periodo en que la Entidad espera alcanzar la tasa de crecimiento promedio de la industria. En 2012 y 2011, la tasa de descuento antes de impuestos utilizada fue de 9.1% anual, considerando el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos ligados a la unidad generadora de efectivo.

Un cambio en la consideración de margen de operación donde se llegue a márgenes estables de 7.5% - 8% en 2018, desacelerando la velocidad de incremento del margen operativo en 1% durante 5 años, causaría que el valor en libros de Brasil excediera el monto recuperable por \$178.

Otros

El monto recuperable de otras unidades generadoras de efectivo es determinado mediante el modelo de valor en uso, el cual consiste en flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la administración de la Entidad, dichos presupuestos contemplan el periodo de un año y 5 años. La administración cree que un posible cambio significativo en los supuestos clave en los que se basa el monto recuperable no causaría que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo exceda el monto recuperable.

Los supuestos clave varían de UGE a UGE; sin embargo, los supuestos clave de largo plazo con mayor impacto en las proyecciones de flujos de efectivo están incluidos en la perpetuidad. Los rangos de dichos supuestos son como sigue:

| | |
|--|---------|
| Crecimiento en ventas | 3% |
| Margen de operación | 8 – 12% |
| Inversiones en bienes de capital como porcentaje de depreciación | 100% |

12. Deuda a largo plazo

| | Valor razonable | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--|--------------------|-------------------------------|-------------------------|---|
| <i>Bonos Internacionales</i> – | | | | |
| El 25 de enero de 2012 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la Security Exchange Comision (“SEC”, por sus siglas en inglés) por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 25 de enero de 2022. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.50% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda. | \$ 11,750 | \$ 10,408 | \$ - | \$ - |
| El 30 de junio de 2010 la Entidad realizó una emisión conforme a la regla 144 A y la Regulación S de la SEC, por sus siglas en inglés) por 800 millones de dólares estadounidenses con vencimiento el 30 de junio de 2020. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés fija del 4.875% pagadera semestralmente. Los recursos provenientes de la presente emisión tuvieron como destino el refinanciamiento de la deuda de la Entidad, ampliando así su vida promedio. | 11,426 | 10,408 | 11,183 | 9,886 |
| <i>Certificados bursátiles</i> – Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad mantiene vigentes las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles pagaderos al vencimiento: | | | | |
| Bimbo 12- Emitido el 10 de febrero de 2012 con vencimiento en agosto de 2018 con una tasa de interés fija de 6.83% | 5,143 | 5,000 | - | - |
| Bimbo 09- Emitidos el 15 de junio de 2009 con vencimiento en junio de 2014 con una tasa de interés aplicable a esta emisión de TIIIE de 28 días más 1.55 puntos porcentuales. | 5,104 | 5,000 | 5,000 | 5,000 |
| Bimbo 09-2- Emitidos el 15 de junio de 2009 con vencimiento en junio de 2016 con una tasa de interés fija del 10.60%. | 2,286 | 2,000 | 2,000 | 2,000 |

| | Valor razonable | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|---|
| Bimbo 09U- Emitidos el 15 de junio de 2009 por un monto de 706,302,200 UDIs con vencimiento en junio de 2016, devengando una tasa de interés fija del 6.05%. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 es de \$4.8746, \$4.6913 y \$4.5263 pesos mexicanos por UDI, respectivamente. | 3,854 | 3,443 | 3,313 | 3,197 |
| Bimbo 02-2- Emitidos el 17 de mayo de 2002, con vencimiento en mayo de 2012. | - | - | 750 | 750 |
| <i>Crédito bancario sindicado 2009-</i> El 15 de enero de 2009 la Entidad contrató un crédito bancario de largo plazo por un importe equivalente a 1,700 millones de dólares estadounidenses, en el cual participaron BBVA Bancomer, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer como agente administrador y un sindicato bancario. El crédito estaba compuesto por dos tramos, el primero con vencimiento en enero de 2012 (Tramo A) y el segundo con vencimientos semestrales desde julio de 2012 hasta enero de 2014 (Tramo B). Durante el mes de julio de 2010, la Entidad utilizó los recursos provenientes de la emisión del Bono Internacional, para liquidar en su totalidad el remanente del Tramo A y durante abril de 2011 utilizó los recursos obtenidos de un nuevo crédito sindicado para liquidar en su totalidad el Tramo B. | - | - | - | 10,736 |
| <i>Crédito bancario sindicado 2011</i> - El 26 de abril de 2011 la Entidad contrató un crédito bancario a largo plazo por un importe de 1,300 millones de dólares estadounidenses, en el cual participa Bank of America, N. A., como agente administrador y un sindicato de bancos integrado a la fecha por diez instituciones. El presente crédito sería amortizado semestralmente a partir de octubre de 2014 y hasta el 20 de abril de 2016. Sobre este financiamiento la Entidad debe pagar intereses a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate o "LIBOR") más 1.10%. Los recursos fueron aplicados al refinanciamiento de obligaciones originalmente contratadas para financiar la compra de Weston en 2009 y para el pago parcial de la adquisición de Sara Lee. En enero de 2012 la Entidad prepagó 1,102 millones de dólares estadounidenses con los recursos obtenidos por los préstamos adquiridos en 2012. | 2,702 | 2,576 | 18,172 | - |

| | Valor razonable | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|---|
| <p><i>Línea de crédito comprometida Revolvente (multimoneda)</i> - El 26 de abril de 2010 la Entidad contrató con seis instituciones financieras una línea comprometida revolvente multimoneda por un importe de hasta 750 millones de dólares estadounidenses. Durante el mes de diciembre de 2011, la Entidad enmendó los términos y condiciones de esta línea con diez instituciones financieras, con lo cual, el nuevo importe es de hasta 1,500 millones de dólares estadounidenses y su nueva fecha de vencimiento es el 27 de diciembre de 2016. De acuerdo con las nuevas condiciones de la línea la Entidad debe pagar una tasa de interés LIBOR más 1.25% sobre disposiciones en dólares estadounidenses y una tasa de interés TIIE más 1.00% sobre disposiciones en pesos mexicanos. Al cierre del 2011 el saldo ejercido era de 90 millones de dólares estadounidenses por los cuáles la Entidad debía pagar una tasa de interés de LIBOR + 1.00%. Los recursos obtenidos del crédito fueron utilizados para la adquisición de Sara Lee. En febrero de 2012, la Entidad liquidó en su totalidad el pasivo con los recursos obtenidos de los préstamos adquiridos en 2012.</p> | - | - | 1,258 | - |
| <p><i>Crédito bancario en Euros</i> - El 24 de octubre de 2011 la Entidad contrató un crédito a largo plazo en Euros con una institución bancaria europea por 65 millones de euros con una tasa aplicable EURIBOR más 1.00% con vencimiento el 17 de julio de 2014. Los recursos obtenidos de este crédito fueron utilizados para la adquisición de Iberia.</p> | 1,113 | 1,121 | 1,178 | - |
| <p><i>Línea de crédito Revolvente en pesos mexicanos</i> – El 24 de octubre de 2010 la Entidad contrató una línea de crédito comprometida revolvente de corto plazo con una institución bancaria mexicana por un monto de \$5,200 con una tasa de interés aplicable de TIIE más 2.50%. La línea de crédito revolvente en pesos mexicanos vencía el 27 de abril de 2012. En febrero de 2012 la Entidad liquidó en su totalidad el pasivo con recursos propios.</p> | - | - | 2,100 | - |
| <p><i>Crédito Revolvente en dólares estadounidenses</i> - El 30 de junio de 2011 BBU actualizó una línea de crédito revolvente contratada con una institución bancaria estadounidense por un monto de hasta 40 millones de dólares estadounidenses con fecha de vencimiento al 30 de noviembre de 2013. Los pagos de intereses serán mensuales sobre el saldo remanente anual a una tasa de interés LIBOR más 0.90%. Al 31 de diciembre de 2012 la Entidad no ha realizado disposiciones por este crédito. No hay convenios financieros por esta línea de crédito revolvente.</p> | - | - | - | - |

| | Valor Razonable | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---|
| <i>Otros</i> - Algunas subsidiarias tienen contratados otros préstamos directos para solventar principalmente sus necesidades de capital de trabajo, con vencimientos que fluctúan entre el 2013 a 2018 y generan intereses a diversas tasas. | <u>2,312</u> 45,690 | <u>2,312</u> 42,268 | <u>1,249</u> 46,203 | <u>1,641</u> 33,210 |
| Menos: | | | | |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | (1,573) | (1,573) | (4,042) | (1,624) |
| Gasto por emisión de deuda | <u>(297)</u> | <u>(297)</u> | <u>(211)</u> | <u>(278)</u> |
| Deuda a largo plazo | <u>\$ 43,820</u> | <u>\$ 40,398</u> | <u>\$ 41,950</u> | <u>\$ 31,308</u> |

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, son como sigue:

| Años | Importe |
|-------------------------|------------------|
| 2014 | \$ 6,220 |
| 2015 | 107 |
| 2016 | 8,023 |
| 2017 | - |
| 2018 y años posteriores | <u>26,048</u> |
| | <u>\$ 40,398</u> |

Todas las emisiones de certificados bursátiles vigentes, los Bonos Internacionales y el Crédito Bancario sindicado 2009 están garantizados por las principales subsidiarias del Grupo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y de no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en los contratos de crédito de la Entidad y sus subsidiarias.

13. Instrumentos financieros derivados

13.1 Categorías de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|----------------------------|----------------------------|---|
| Activo circulante: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 4,278 | \$ 3,966 | \$ 3,325 |
| Cuentas y documentos por cobrar, neto | 16,294 | 17,574 | 13,394 |
| Instrumentos financieros derivados | 123 | 18 | 145 |
| Depósitos en cuentas de garantía de instrumentos financieros derivados | <u>566</u> | <u>470</u> | <u>35</u> |
| Total del activo circulante | 21,261 | 22,028 | 16,899 |
| Cuentas por cobrar a largo plazo a operadores independientes | 1,484 | 1,686 | 2,102 |
| Inversión en acciones de compañías asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes | 2,142 | 1,803 | 1,553 |
| Instrumentos financieros derivados | <u>533</u> | <u>417</u> | <u>393</u> |
| Total del activo | <u>\$ 25,420</u> | <u>\$ 25,934</u> | <u>\$ 20,947</u> |
| Pasivo circulante: | | | |
| Créditos bancarios | \$ 1,573 | \$ 3,292 | \$ 1,624 |
| Créditos bursátiles | - | 750 | - |
| Cuentas por pagar a proveedores | 9,488 | 9,090 | 5,954 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | 10,800 | 10,499 | 6,876 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 677 | 904 | 802 |
| Instrumentos financieros derivados | <u>237</u> | <u>222</u> | <u>-</u> |
| Total del pasivo circulante | 22,775 | 24,757 | 15,256 |
| Créditos bancarios | 4,439 | 20,555 | 10,584 |
| Créditos bursátiles | 35,959 | 21,395 | 20,724 |
| Instrumentos financieros derivados | <u>936</u> | <u>1,961</u> | <u>231</u> |
| Total del pasivo | <u>\$ 64,109</u> | <u>\$ 68,668</u> | <u>\$ 46,795</u> |

13.2 Administración de riesgos

La Entidad, dentro del marco de sus operaciones cotidianas, se encuentra expuesta a riesgos intrínsecos a distintas variables de tipo financiero, así como a variaciones en el precio de algunos insumos que cotizan en mercados formales internacionales. La Entidad cuenta con un proceso ordenado de manejo de riesgos que recae en órganos reguladores los cuales evalúan la naturaleza y alcance de dichos riesgos.

Los principales riesgos financieros a los que está sujeta la Entidad son:

- Riesgos de mercado
- Riesgos de tasa de interés
- Riesgos de tipo de cambio
- Riesgos de precios
- Riesgos de liquidez
- Riesgos de crédito
- Riesgos de capital

La Tesorería Corporativa es responsable de la administración de los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio, de liquidez y de crédito que emanan de su operación diaria. A su vez, los subcomités de riesgo de mercado de materias primas son los encargados de administrar el riesgo de mercado de precios involucrado en la compra de insumos; así mismo revisan la consistencia de las posiciones abiertas de la Entidad en los mercados de futuros con la estrategia corporativa. Ambos organismos reportan estas actividades a la

Dirección de Administración de Riesgos. Los objetivos primordiales de la Dirección de Administración de Riesgos son:

- Identificar, evaluar y monitorear los riesgos externos e internos que pudieran impactar significativamente a la Entidad;
- Priorizar riesgos;
- Asegurar la asignación y seguimiento de los riesgos;
- Validar órganos y/o responsables de su administración;
- Validar avances en la administración de cada uno de los riesgos prioritarios; y
- Recomendar acciones a seguir.

En virtud de que todas las variables a las que la Entidad se encuentra expuesta guardan un comportamiento dinámico, las estrategias de cobertura son valoradas y monitoreadas de manera formal y periódica. De igual forma, son reportadas al área de gobierno correspondiente. La finalidad primordial es alcanzar una posición neutral y equilibrada con relación a la exposición al riesgo de una cierta variable financiera.

13.2.1 Riesgos de mercado

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos de tasa de interés y riesgos de tipo de cambio, los cuales son gestionados por la Tesorería Corporativa, así como de riesgos de precio de algunos insumos gestionados por los subcomités de materias primas. Para lo anterior, la Entidad en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el posible impacto de fluctuaciones en dichas variables y precios sobre sus resultados. Considera que dichos instrumentos otorgan flexibilidad que permite una mayor estabilidad de utilidades y una mejor visibilidad y certidumbre con relación a los costos y gastos que se habrán de solventar en el futuro.

A través de las áreas responsables, la Entidad determina los montos y parámetros objetivos sobre posiciones primarias para las que se contratará un instrumento financiero derivado de cobertura, y lograr así compensar uno o más de los riesgos generados por una transacción o conjunto de transacciones asociadas con la posición primaria.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución.

Los instrumentos financieros derivados que utiliza principalmente son:

- a)** Contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia (swaps):
 1. De tasas de interés (interest rate swaps) para equilibrar la mezcla de tasas de sus pasivos financieros entre tasas fijas y variables.
 2. De monedas (cross currency swaps) para transformar la moneda en la que se encuentra denominado tanto el capital como los intereses de un pasivo financiero.
- b)** Contratos de precio adelantado (forwards) de divisas;
- c)** Opciones de compra de divisas (calls);
- d)** Futuros de materias primas; y
- e)** Opciones sobre futuros de materias primas.

La exposición al riesgo de mercado es monitoreada y reportada continuamente por el área correspondiente.

La Entidad efectúa análisis de sensibilidad ya que su política sobre la contratación de instrumentos financieros derivados es que sus objetivos sean exclusivamente de cobertura. Esto es, la eventual contratación de un instrumento financiero derivado debe de estar necesariamente asociada a una posición primaria que represente algún riesgo. Consecuentemente, los montos nominales de uno o todos los instrumentos financieros derivados contratados para la cobertura de cierto riesgo serán consistentes con las cantidades de las posiciones primarias

que representan la posición de riesgo. Así mismo, la Entidad no realiza operaciones en las que el beneficio pretendido o fin perseguido sean los ingresos por primas. Si la Entidad decide llevar a cabo una estrategia de cobertura en donde se combinen opciones, el neto de las primas pagadas/cobradas deberá representar un egreso.

Las posiciones de instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--|------------------------------------|--------------------------------|---|
| Activo: | | | |
| Circulante - | | | |
| Forwards | \$ 3 | \$ 1 | \$ 6 |
| Primas pagadas en opciones, netas | 13 | - | - |
| Swaps | 29 | - | - |
| Futuros | | | |
| Valor razonable de trigo y aceite de soya | - | 11 | 131 |
| Valor razonable de gas natural y diesel | <u>78</u> | <u>6</u> | <u>8</u> |
| Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo | <u>\$ 123</u> | <u>\$ 18</u> | <u>\$ 145</u> |
| Swaps a largo plazo | <u>\$ 533</u> | <u>\$ 417</u> | <u>\$ 393</u> |
| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
| Pasivo: | | | |
| Circulante - | | | |
| Swaps | \$ - | \$ (62) | \$ - |
| Forwards | - | (1) | - |
| Futuros | | | |
| Valor razonable de trigo, maíz y aceite de soya | (237) | (62) | - |
| Valor razonable de gas natural | <u>-</u> | <u>(97)</u> | <u>-</u> |
| Total de instrumentos financieros derivados a corto plazo | <u>\$ (237)</u> | <u>\$ (222)</u> | <u>\$ -</u> |
| Swaps | \$ (936) | \$ (1,961) | \$ (230) |
| Forwards (trigo) | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(1)</u> |
| Total de instrumentos financieros derivados a largo plazo | <u>\$ (936)</u> | <u>\$ (1,961)</u> | <u>\$ (231)</u> |
| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
| Capital contable: | | | |
| Total valuación de instrumentos financieros de flujo de efectivo, neto de los intereses devengados | \$ 68 | \$ (450) | \$ (11) |
| Contratos cerrados de futuros no consumidos | <u>(288)</u> | <u>(52)</u> | <u>(8)</u> |
| | (220) | (502) | (19) |
| ISR diferido, neto | <u>88</u> | <u>148</u> | <u>-</u> |
| Total de otros resultados integrales | <u>\$ (132)</u> | <u>\$ (354)</u> | <u>\$ (19)</u> |

13.2.2 Administración de riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta a riesgo de tasas de interés principalmente por pasivos financieros. El riesgo es administrado de acuerdo a una mezcla apropiada entre tasa fija y variable, la cual en ocasiones se logra mediante la contratación de swaps de tasa de interés. Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir dicho riesgo y cumplen con todos los requisitos para clasificarlos como derivados de cobertura.

La Administración considera que el riesgo de tasa de interés que emana de los activos financieros de la Entidad es limitado debido a que se encuentran contratados a plazos cortos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad tiene deuda a largo plazo contratada a tasas variables referenciadas a TIIE, UDI, LIBOR y EURIBOR y ha contratado swaps de tasas de interés que cambian dicho perfil. Los swaps utilizados han sido designados como de cobertura de flujo de efectivo.

Sensibilidad a las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se determinaron con base en los saldos con exposición a tasas de interés a la fecha de cierre del periodo, tanto de los instrumentos financieros derivados como para los no derivados. Por lo anterior, pueden no ser representativos del riesgo de tasa a lo largo de todo el periodo debido a las variaciones en los saldos sujetos a dicha exposición. Para los instrumentos a tasa variable, el análisis de sensibilidad asume que el saldo al cierre estuvo vigente durante todo el periodo. Un cambio de 20 puntos base en la tasa LIBOR a un mes y un cambio de 10 puntos base en la tasa EURIBOR a un mes, representan la evaluación de la Administración sobre un cambio razonablemente posible en las mismas, el cual se determinó considerando que las tasas vigentes al cierre son menores y un cambio en los puntos base usados representaría un cambio de más de cien por ciento. La Entidad no tiene riesgos ligados a movimientos en la tasa TIIE y en el valor de la UDI ya que dichos riesgos se encuentran mitigados en su totalidad mediante swaps de tasa de interés.

Un incremento/decremento de 20 puntos base en la tasa LIBOR, resultaría en un decremento/incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$2 y \$36 por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones.

Un incremento/decremento de 10 puntos base en la tasa EURIBOR, resultaría en un decremento/incremento en los resultados de la Entidad de aproximadamente \$1 y \$1 por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, lo cual la Administración no lo considera significativo en el resultado de sus operaciones.

Un incremento de 15 puntos base en la tasa LIBOR, resultaría en un incremento en la utilidad integral de la Entidad de aproximadamente \$1 y un decremento de 15 puntos base en la tasa LIBOR, resultaría en un decremento en la utilidad integral de la Entidad de aproximadamente \$1 para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Un incremento de 100 puntos base en la tasa TIIE, resultaría en un incremento en la utilidad integral de la Entidad de aproximadamente \$67 y un decremento de 100 puntos base en la tasa TIIE, resultaría en un decremento en la utilidad integral de la Entidad de aproximadamente \$69 para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

13.2.3 Administración de riesgo de tipo de cambio

La Entidad realiza transacciones en diversas monedas y reporta sus estados financieros en pesos mexicanos. Debido a lo anterior, está expuesta a riesgos cambiarios transaccionales (por ejemplo, por compras pronosticadas de materias primas, contratos en firme y activos y pasivos monetarios) y de conversión (por ejemplo, por sus inversiones netas en subsidiarias en el extranjero). Principalmente, está expuesta al riesgo de variación en el precio del peso mexicano frente al dólar estadounidense.

- Administración de riesgo de tipo de cambio por conversión

Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo se han contratado activos y pasivos financieros intercompañías en diversas monedas que igualmente provocan este riesgo.

La cobertura a este riesgo de conversión cambiaria se mitiga en gran medida a través de la designación de uno o más préstamos denominados en estas monedas como cobertura cambiaria de la exposición de conversión y ciertos instrumentos financieros derivados, siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero (Resultado de cobertura económica neta, dentro de Otros resultados integrales).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los importes de los préstamos que han sido designados como coberturas sobre la inversión neta en subsidiarias en el extranjero ascienden a 2,953 y 2,735 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los importes que se han designado como coberturas por préstamos intercompañías de largo plazo son 406 y 375 millones de euros, respectivamente.

La política de administración de riesgos en materia de riesgo cambiario consiste también en cubrir los flujos de efectivo esperados, principalmente el de las compras futuras de materia prima. Dichas compras futuras cumplen con los requisitos para ser consideradas como exposiciones asociadas con operaciones pronosticadas “altamente probables” para efectos de la contabilidad de coberturas. Cuando la compra futura se lleva a cabo, la Entidad ajusta el monto del elemento no financiero que se encontraba cubierto para la pérdida o ganancia previamente reconocida en Otros Resultados Integrales.

- Administración de Riesgo de tipo de cambio transaccional

La política de administración de riesgos en materia de riesgo cambiario transaccional consiste en cubrir los flujos de efectivo esperados, principalmente de obligaciones previstas las cuales cumplen con los requisitos para ser consideradas como exposiciones asociadas con operaciones pronosticadas “altamente probables” para efectos de la contabilidad de coberturas.

Sensibilidad al tipo de cambio

Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se determinaron con base en los saldos con exposición a tipo de cambio a la fecha de cierre del periodo tanto de los instrumentos financieros derivados como para los no derivados, y, por lo tanto, pueden no ser representativos del riesgo de tipo de cambio durante el periodo debido a variaciones en los saldos sujetos a dicha exposición.

Una devaluación/revaluación de 1 peso mexicano por dólar estadounidense, que representa la evaluación de la administración sobre un cambio razonablemente posible en la paridad cambiaria entre esas monedas, resultaría en un incremento/decremento de aproximadamente \$29 y \$8 en los resultados, por los años terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Detalle de operaciones derivadas para cubrir el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio

Las características de dichas operaciones derivadas utilizadas para la cobertura de los riesgos antes mencionados y su valor razonable a esas fechas son:

Cifras al 31 de diciembre de 2012

| Inicio | Fecha de Vencimiento | Monto Nocional | Tasa de interés Pagada | Tasa de interés Cobrada | Valor Razonable |
|---|----------------------|----------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|
| A) Swaps a corto plazo que convierten deuda en dólares estadounidenses a euros y cambian la tasa de interés de dólares estadounidenses fija a euros fija: | | | | | |
| 17 de octubre de 2011 | 17 de junio de 2013 | 50.0 (**) | 3.52% (Euros) | 3.43% (Dólares estadounidenses) | \$ <u>29</u> |
| B) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija: | | | | | |
| 13 de septiembre de 2010 | 6 de junio de 2016 | 155.3 (*) | 6.35% (Dólares estadounidenses) | 10.60% (Pesos mexicanos) | \$ 6 |
| C) Swaps que modifican tasas y moneda de los certificados bursátiles Bimbo 09U: | | | | | |
| 10 de junio de 2009 | 6 de junio de 2016 | \$1,000 | 10.54% (Pesos mexicanos) | 6.05% (UDI) | 175 |
| 24 de junio de 2009 | 6 de junio de 2016 | \$2,000 | 10.60% (Pesos mexicanos) | 6.05% (UDI) | 347 |
| D) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija: | | | | | |
| 14 de febrero de 2012 | 3 de agosto de 2018 | 50.0 (*) | 6.83% (Pesos mexicanos) | 3.24% (Dólares estadounidenses) | 1 |
| 15 de febrero de 2012 | 3 de agosto de 2018 | 50.0 (*) | 6.83% (Pesos mexicanos) | 3.30% (Dólares estadounidenses) | 3 |
| 17 de febrero de 2012 | 3 de agosto de 2018 | 50.0 (*) | 6.83% (Pesos mexicanos) | 3.27% (Dólares estadounidenses) | <u>1</u> |
| Total activo a largo plazo | | | | | \$ <u>533</u> |
| E) Swaps que fijan tasas del crédito bancario a largo plazo en dólares estadounidenses: | | | | | |
| 27 de mayo de 2009 | 15 de enero de 2014 | 112.5 (*) | 2.33% (Fija) | 0.30% (LIBOR) | \$ (16) |
| F) Swaps que fijan las tasas de interés de los certificados bursátiles Bimbo 09: | | | | | |
| 24 de febrero de 2011 | 9 de junio de 2014 | 1,000 | 8.00% (Fija) | 6.35% (TIIE+1.55%) | (22) |
| 24 de febrero de 2011 | 9 de junio de 2014 | 1,000 | 7.94% (Fija) | 6.35% (TIIE+1.55%) | (22) |
| 28 de febrero de 2011 | 9 de junio de 2014 | 1,000 | 8.03% (Fija) | 6.35% (TIIE+1.55%) | (21) |
| 26 de junio de 2009 | 9 de junio de 2014 | 2,000 | 7.43% (Fija) | 4.80% (TIIE) | (70) |
| G) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija: | | | | | |
| 11 de febrero de 2011 | 9 de junio de 2014 | 166.0 (*) | 5.06% (Dólares estadounidenses) | 8.98% (Pesos mexicanos) | (152) |
| 27 de abril de 2011 | 9 de junio de 2014 | 86.6 (*) | 3.73% (Dólares estadounidenses) | 7.94% (Pesos mexicanos) | (107) |
| 25 de abril de 2011 | 9 de junio de 2014 | 86.2 (*) | 3.83% (Dólares estadounidenses) | 8.03% (Pesos mexicanos) | (114) |
| 28 de abril de 2011 | 9 de junio de 2014 | 86.7 (*) | 3.78% (Dólares estadounidenses) | 8.00% (Pesos mexicanos) | (121) |
| H) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09-U en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de | | | | | |

interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:

| | | | | | |
|-----------------------|--------------------|-----------|---------------------------------|--------------------------|-------|
| 17 de febrero de 2011 | 6 de junio de 2016 | 83.1 (*) | 6.47% (Dólares estadounidenses) | 10.54% (Pesos mexicanos) | (88) |
| 17 de febrero de 2011 | 6 de junio de 2016 | 166.3 (*) | 6.53% (Dólares estadounidenses) | 10.60% (Pesos mexicanos) | (175) |

I) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 12 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija:

| | | | | | |
|------------------------------------|---------------------|-----------|-------------------------|---------------------------------|-----------------|
| 17 de febrero de 2012 | 3 de agosto de 2018 | 72.1 (*) | 6.83% (Pesos mexicanos) | 3.33% (Dólares estadounidenses) | (7) |
| 17 de febrero de 2012 | 3 de agosto de 2018 | 70.0 (*) | 6.83% (Pesos mexicanos) | 3.27% (Dólares estadounidenses) | (10) |
| 17 de febrero de 2012 | 3 de agosto de 2018 | 100.0 (*) | 6.83% (Pesos mexicanos) | 3.25% (Dólares estadounidenses) | (11) |
| Total pasivo a largo plazo (swaps) | | | | | <u>\$ (936)</u> |

(*) Montos en millones de dólares estadounidenses

(**) Montos en millones de euros

- A)** Con el propósito de financiar parte de la adquisición de Iberia, la Entidad contrató el 20 de octubre de 2011 un cross currency swap que transforma 68.4 millones de dólares estadounidenses del crédito bancario sindicado a 50 millones de euros. Con este instrumento la Entidad recibe una tasa de interés fija de 3.43% de dólares estadounidenses y paga a una tasa fija de 3.52% de euros.
- B)** Con el fin de transformar en dólares estadounidenses la tasa en pesos mexicanos de la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09-2 con un monto nocional de \$2,000 (equivalente a 155.3 millones de dólares estadounidenses), en 2010 se contrató un swap de monedas que transforman el pasivo de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. El tipo de cambio aplicable a este instrumento es de \$12.88 y la tasa de interés fija aplicable es de 6.35%.
- C)** Con relación a la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09U, entre el 10 y el 24 de junio de 2009 se contrataron dos swaps de monedas por \$1,000 y \$2,000 que en conjunto completan el monto original total de la emisión Bimbo 09U y que transforman la deuda de 6.05% de UDIs a pesos mexicanos a una tasa fija de 10.54% y 10.60%, respectivamente.
- D) e I)** Con el fin de transformar la totalidad de los certificados bursátiles Bimbo 12 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, entre el 14 y el 17 de febrero de 2012 se contrataron 6 cross currency swaps por un monto en millones de dólares estadounidenses de 50, 50, 72.1, 70, 100 y 50 respectivamente. Todos estos instrumentos reciben 6.83% en pesos mexicanos y pagan 3.24%, 3.30%, 3.27%, 3.27%, 3.25% y 3.33% respectivamente.
- E)** Para cubrir el riesgo de las tasas de interés en la porción en dólares estadounidenses del tramo A del crédito sindicado bancario, entre el 27 y el 29 de mayo de 2009, originalmente se contrataron 3 swaps, que en conjunto sumaban un monto de 300 millones de dólares estadounidenses y fijaban la tasa LIBOR a una tasa ponderada de 1.63% y 1.66%. Debido al prepago de dicho pasivo en 2010 y 2011 y a la contratación de un cross currency swap que transforma 68.4 millones de dólares estadounidenses a euros, actualmente siguen vigentes únicamente 112.5 millones de dólares estadounidenses de este instrumento, los cuales se asignaron como cobertura del crédito bancario sindicado 2011.
- F)** Para cubrir el riesgo de la variabilidad de la tasa en la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09, el 26 de junio de 2009 se contrató un swap por \$2,000 que fija la tasa variable a 7.43%, a partir del 13 de julio de 2009. Siguiendo este mismo fin, el 24 de febrero de 2011 se contrataron dos instrumentos por \$1,000 que fijan de TIE+1.55% a 8.00% y a 7.94%, respectivamente, y el 28 de febrero de 2011 se contrató otro instrumento por \$1,000 que fija de TIE+1.55% a 8.03%.

G) Con el fin de transformar la porción fija de los Certificados Bursátiles Bimbo 09 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrató un swap de monedas y tasas por \$2,000 (equivalentes a 166 millones de dólares estadounidenses), el tipo de cambio aplicable a este instrumento fue de \$12.05 pesos mexicanos y la tasa de interés en dólares estadounidenses se fijó en 5.06%. Con este mismo fin, entre el 25 y el 28 de abril de 2011 se contrataron otros 3 instrumentos, cada uno por \$1,000, los tipos de cambio aplicables fueron \$11.53, \$11.55 y \$11.60 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas en dólares estadounidenses fueron 3.78%, 3.73% y 3.83%, respectivamente.

H) Con el fin de transformar las porciones pasivas de los instrumentos relacionados a la emisión de los Certificados Bursátiles Bimbo 09-U de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrataron dos swaps de monedas y tasas por \$1,000 (equivalentes a 83.1 millones de dólares estadounidenses) y \$2,000 (equivalentes a 166.3 millones de dólares estadounidenses), respectivamente. El tipo de cambio aplicable a estos instrumentos es de \$12.03 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas aplicables son 6.47% y 6.53%, respectivamente.

Cifras al 31 de diciembre de 2011

| Inicio | Fecha de Vencimiento | Monto nominal | Tasa de interés | | Valor Razonable |
|---|-----------------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| | | | Pagada | Cobrada | |
| A) Swaps que convierten deuda en dólares estadounidenses a euros y cambian la tasa de interés de dólares estadounidenses fija a euro fija: | | | | | |
| 20 de octubre de 2011 | 17 de junio de 2013 | 50.0 (**) | 3.52% (Euros) | 3.43% (Dólares estadounidenses) | \$ 45 |
| B) Swaps que modifican tasas y moneda de los certificados bursátiles Bimbo 09U: | | | | | |
| 10 de junio de 2009 | 6 de junio de 2016 | \$1,000 | 10.54% (Pesos mexicanos) | 6.05% (UDI) | 126 |
| 24 de junio de 2009 | 6 de junio de 2016 | \$2,000 | 10.60% (Pesos mexicanos) | 6.05% (UDI) | <u>246</u> |
| Total activo a largo plazo | | | | | <u>\$ 417</u> |
| C) Swaps que fijan tasas del crédito bancario a largo plazo en dólares estadounidenses: | | | | | |
| 29 de mayo de 2009 | 13 de enero de 2012 | 25 (*) | 1.66% (Fija) | 0.30% (LIBOR) | \$ (1) |
| 29 de mayo de 2009 | 13 de enero de 2012 | 100 (*) | 1.63% (Fija) | 0.30% (LIBOR) | (1) |
| D) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 02-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija: | | | | | |
| 15 de septiembre de 2010 | 3 de mayo de 2012 | 58.6 (*) | 5.70% (Dólares estadounidenses) | 10.15% (Pesos mexicanos) | <u>(60)</u> |
| Total pasivo a corto plazo | | | | | <u>\$ (62)</u> |
| E) Swaps que convierten tasas del crédito a largo plazo en dólares estadounidenses: | | | | | |
| 27 de mayo de 2009 | 15 de enero de 2014 | 150 (*) | 2.33% (Dólares estadounidenses) | 0.30% (LIBOR) | \$ (49) |
| F) Swaps que fijan las tasas de interés de los créditos bursátiles Bimbo 09: | | | | | |
| 24 de febrero de 2011 | 9 de junio de 2014 | 1,000 | 8.00% (Fija) | 6.35% (TIE+1.55%) | (28) |
| 24 de febrero de 2011 | 9 de junio de 2014 | 1,000 | 7.94% (Fija) | 6.35% (TIE+1.55%) | (27) |
| 28 de febrero de 2011 | 9 de junio de 2014 | 1,000 | 8.03% (Fija) | 6.35% (TIE+1.55%) | (28) |
| 26 de junio de 2009 | 9 de junio de 2014 | 2,000 | 7.43% (Fija) | 4.80% (TIE) | (101) |
| G) Swap que convierte el certificado bursátil Bimbo 09-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija: | | | | | |

| | | | | | |
|---|--------------------|-----------|---------------------------------|--------------------------|-------------------|
| 13 de septiembre de 2010 | 6 de junio de 2016 | 155.3 (*) | 6.35% (Dólares estadounidenses) | 10.60% (Pesos mexicanos) | (188) |
| H) Swaps que convierten el certificado bursátil Bimbo 09 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija: | | | | | |
| 11 de febrero de 2011 | 9 de junio de 2014 | 166.0 (*) | 5.06% (Dólares estadounidenses) | 8.98% (Pesos mexicanos) | (339) |
| 17 de febrero de 2011 | 6 de junio de 2016 | 83.1 (*) | 6.47% (Dólares estadounidenses) | 10.54% (Pesos mexicanos) | (198) |
| 17 de febrero de 2011 | 6 de junio de 2016 | 166.3 (*) | 6.53% (Dólares estadounidenses) | 10.60% (Pesos mexicanos) | (397) |
| 27 de abril de 2011 | 9 de junio de 2014 | 86.6 (*) | 3.73% (Dólares estadounidenses) | 7.94% (Pesos mexicanos) | (203) |
| 25 de abril de 2011 | 9 de junio de 2014 | 86.2 (*) | 3.83% (Dólares estadounidenses) | 8.03% (Pesos mexicanos) | (198) |
| 28 de abril de 2011 | 9 de junio de 2014 | 86.7 (*) | 3.78% (Dólares estadounidenses) | 8.00% (Pesos mexicanos) | (205) |
| Total pasivo a largo plazo | | | | | <u>\$ (1.961)</u> |

(*) Montos en millones de dólares estadounidenses

(**) Montos en millones de euros

A) Con el propósito de financiar parte de la adquisición de Iberia, la Entidad contrató el 20 de octubre de 2011 un cross currency swap que transforma 68.4 millones de dólares estadounidenses del crédito bancario sindicado a 50 millones de euros. Con este instrumento la Entidad recibe una tasa de interés fija de 3.43% de dólares estadounidenses y paga a una tasa fija de 3.52% de euros.

B) Con relación a la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09U, entre el 10 y el 24 de junio de 2009 se contrataron dos swaps de monedas por \$1,000 y \$2,000 que en conjunto completan el monto original total de la emisión Bimbo 09U y que transforman la deuda de UDIs a pesos mexicanos a una tasa fija de 10.54% y 10.60%, respectivamente.

C) y E) Para cubrir el riesgo de las tasas de interés en la porción en dólares estadounidenses del Tramo A del Crédito Bancario, entre el 27 y el 29 de mayo de 2009, originalmente se contrataron 3 swaps, que en conjunto sumaban un monto de 300 millones de dólares estadounidenses y fijaban la tasa LIBOR a una tasa ponderada de 1.63% y 1.66%. Debido al prepagado de dicho pasivo, el pasado 25 de agosto de 2011 se decidió terminar anticipadamente 175 millones de dólares estadounidenses, con lo que siguen vigentes 125 millones de dólares estadounidenses de este instrumento, los cuales se asignaron como cobertura del Tramo B del crédito bancario. Adicionalmente, para cubrir el riesgo de las tasas de interés de la porción en dólares estadounidenses del Tramo B del Crédito Bancario, el 27 de mayo de 2009 se contrató un swap por 150 millones de dólares estadounidenses que fija la tasa LIBOR en 2.33%.

Por el prepagado del Tramo B del Crédito Bancario se reasignaron todas sus coberturas al nuevo Crédito Sindicado contratado en abril de 2011.

D) y G) Con respecto a las emisiones de Certificados Bursátiles Bimbo 02-2 y Bimbo 09-2 con un monto notional de \$750 (equivalentes a 58.6 millones de dólares estadounidenses) y \$2,000 (equivalentes a 155.3 millones de dólares estadounidenses) respectivamente, en 2010 se contrataron swaps de monedas y de tasas de interés que transforman el pasivo de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. Los tipos de cambio aplicables a estos instrumentos son \$12.79 y \$12.88 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas aplicables son 5.70% y 6.35%, respectivamente.

F) Para cubrir el riesgo de la variabilidad de la tasa en la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09, el 26 de junio de 2009 se contrató un swap por \$2,000 que fija la tasa TIIE a 7.43%, a partir del 13 de julio de 2009. Siguiendo este mismo fin, el 24 de febrero de 2011 se contrataron dos instrumentos por

\$1,000 que fijan de TIE+1.55% a 8.00% y a 7.94%, respectivamente, y el 28 de febrero se contrató otro instrumento por \$1,000 que fija de TIE+1.55% a 8.03%.

- H)** Con el fin de transformar la porción fija de los Certificados Bursátiles Bimbo 09 de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrató un swap de monedas y tasas por \$2,000 (equivalentes a 166 millones de dólares estadounidenses), el tipo de cambio aplicable a este instrumento fue de \$12.05 pesos mexicanos por dólar estadounidense y la tasa de interés en dólares estadounidenses se fijó en 5.06%. Con este mismo fin, entre el 25 y el 28 de abril de 2011 se contrataron otros 3 instrumentos, cada uno por \$1,000, los tipos de cambio aplicables fueron \$11.53, \$11.55 y \$11.60 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijadas en dólares estadounidenses fueron 3.78%, 3.73% y 3.83%, respectivamente.

Con el fin de transformar estos últimos dos instrumentos de pesos mexicanos a dólares estadounidenses, el 17 de febrero de 2011 se contrataron dos swaps de monedas y tasas por \$1,000 (equivalentes a 83.1 millones de dólares estadounidenses) y \$2,000 (equivalentes a 166.3 millones de dólares estadounidenses), respectivamente. Los tipos de cambio aplicables a estos instrumentos es \$12.03 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijadas aplicables son 6.47% y 6.53%, respectivamente.

Cifras al 1 de enero de 2011

| | Fecha de | | Monto nacional | Tasa de interés | | Valor razonable |
|--|----------------------------|---------------------|-------------------|------------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| | Inicio | Vencimiento | | Pagada | Cobrada | |
| A) Swaps que convierten los certificados bursátiles Bimbo 02-2 y Bimbo 09-2 en pesos mexicanos a dólares estadounidenses y cambian la tasa de interés de pesos mexicanos fija a dólares estadounidenses fija: | | | | | | |
| | 15 de septiembre de 2010 | 3 de mayo de 2012 | 58.6 (*) | 5.70% (Dólares estadounidenses) | 10.15% (Pesos mexicanos) | \$ 38 |
| | 13 de septiembre de 2010 | 6 de junio de 2016 | 155.3 (*) | 6.35% (Dólares estadounidenses) | 10.60% (Pesos mexicanos) | 105 |
| B) Swaps que modifican tasas y moneda de los certificados bursátiles Bimbo 09U: | | | | | | |
| | 10 de junio de 2009 | 6 de junio de 2016 | \$1,000 | 10.54% (Pesos mexicanos) | 6.05% (UDI) | 85 |
| | 24 de junio de 2009 | 6 de junio de 2016 | \$2,000 | 10.60% (Pesos mexicanos) | 6.05% (UDI) | <u>165</u> |
| | Total activo a largo plazo | | | | | <u>\$ 393</u> |
| C) Swaps que fijan tasas de los certificados bursátiles Bimbo 09: | | | | | | |
| | 26 de junio de 2009 | 9 de junio de 2014 | \$2,000 | 7.43% (Fija) | 4.87% (TIE) | \$ (87) |
| D) Swaps que fijan tasas del crédito bancario a largo plazo en dólares estadounidenses: | | | | | | |
| | 27 de mayo de 2009 | 15 de enero de 2014 | 150 (*) | 2.33% (Dólares estadounidenses) | 0.26% (LIBOR) | (59) |
| | 29 de mayo de 2009 | 13 de enero de 2012 | 25 (*) | 1.66% (Fija) | 0.26% (LIBOR) | (3) |
| | 29 de mayo de 2009 | 13 de enero de 2012 | 100 (*) | 1.63% (Fija) | 0.26% (LIBOR) | (12) |
| E) Swaps que fijan tasas del crédito bancario a largo plazo en pesos mexicanos: | | | | | | |
| | 5 de junio de 2009 | 13 de enero de 2012 | \$1,500 | 6.51% (Fija) | 4.87% (TIE) | (23) |
| | 5 de junio de 2009 | 15 de enero de 2014 | \$1,500 | 7.01% (Fija) | 4.87% (TIE) | <u>(46)</u> |
| | Total pasivo a largo plazo | | | | | <u>\$ (230)</u> |

(*) Cifras en millones de dólares estadounidenses

- A)** Con respecto a las emisiones de Certificados Bursátiles Bimbo 02-2 y Bimbo 09-2 con un monto nominal de \$750 y \$2,000, respectivamente, en septiembre de 2010 se contrataron swaps de monedas y de tasas de interés que transforman el pasivo de pesos mexicanos a dólares estadounidenses. Los

tipos de cambio aplicables a este instrumento son \$12.79 y \$12.88 pesos mexicanos por dólar estadounidense y las tasas de interés fijas aplicables son 5.70% y 6.35%, respectivamente.

- B) Con relación a la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09U, entre el 10 y el 24 de junio de 2009 se contrataron dos swaps de monedas por \$1,000 y \$2,000 que en conjunto completan el monto original total de la emisión Bimbo 09U y que transforman la deuda de UDIs a pesos mexicanos a una tasa fija de 10.54% y 10.60%, respectivamente.
- C) Para cubrir el riesgo de la variabilidad de la tasa en la emisión de Certificados Bursátiles Bimbo 09, el 26 de junio de 2009 se contrató un swap por \$2,000 que fija la tasa TIIE a 7.43%, a partir del 13 de julio de 2009.
- D) Para cubrir el riesgo de las tasas de interés en la porción en dólares estadounidenses del Tramo A del Crédito Bancario, entre el 27 y el 29 de mayo de 2009 se contrataron 3 swaps, que en conjunto sumaban un monto de 300 millones de dólares estadounidenses y fijaban la tasa LIBOR a una tasa ponderada de 1.64%. Adicionalmente, para cubrir el riesgo de las tasas de interés de la porción en dólares estadounidenses del Tramo B del Crédito Bancario, el 27 de mayo de 2009 se contrató un swap por 150 millones de dólares estadounidenses que fija la tasa LIBOR en 2.33%.
- E) Para cubrir el riesgo de las tasas de interés de la porción en pesos mexicanos del Tramo A del Crédito Bancario, el 5 de junio de 2009 se contrató un swap por \$1,500 que fija la tasa TIIE a una tasa fija de 6.51%. Debido al prepago de dicho pasivo, el pasado 5 de agosto se reasignó este derivado al Tramo B del Crédito Bancario. Adicionalmente, para cubrir el riesgo de tasas de la porción en pesos mexicanos del Tramo B del Crédito Bancario, el 5 de junio de 2009 se contrató un swap por \$1,500 que fija la tasa TIIE en 7.01%.

Cobertura de Divisas

La Entidad tiene contratados forwards ligados a diversos gastos pronosticados en euros. Estos instrumentos amparan un monto nocional de 24.9, 20 y 25.3 millones de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, respectivamente, y fijan el tipo de cambio para la compra de euros a un precio de \$17.022, \$18.1345 y \$16.3261 pesos mexicanos por euro y su valor razonable es de \$3, \$1 y \$6, al cierre de cada año, respectivamente.

Con el fin de cubrir las necesidades de dólares estadounidenses de la Tesorería Corporativa ligadas a diversos gastos pronosticados, la Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2012 un portafolio de opciones y forwards que resultan en una posición larga en forwards con vencimientos mensuales por un total de 128 millones de dólares estadounidenses a un tipo de cambio promedio de \$13.9996 pesos mexicanos por dólar estadounidense. Estas operaciones tienen un valor neto de mercado de \$(2).

Al 31 de diciembre de 2011 la Entidad tenía contratado un forward con el objeto de cubrir el flujo de efectivo de pasivos operativos y/o financieros denominados en dólares estadounidenses. Este instrumento amparaba un monto nocional de 10 millones de dólares estadounidenses que fijaba el tipo de cambio para la compra de divisas a un precio de \$13.8363 pesos mexicanos por dólar estadounidense y su valor razonable era de \$(1).

13.2.4 Administración de riesgo de precios

La Entidad, conforme sus políticas de administración de riesgos, celebra contratos de futuros de trigo, gas natural y otros insumos con la finalidad de minimizar los riesgos de variación en los precios internacionales de dichos insumos.

El trigo, principal insumo que la Entidad utiliza, junto con el gas natural son algunos de los commodities que la Entidad cubre. Las operaciones son celebradas en mercados reconocidos y a través de su documentación formal son designadas como cobertura de flujo de efectivo por tratarse de transacciones pronosticadas. La Entidad realiza mediciones de efectividad retrospectivas y prospectivas para asegurarse que los instrumentos

utilizados mitigan la exposición a la variabilidad en los flujos de caja provenientes de la fluctuación en el precio de dichos insumos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, la Entidad tiene reconocidos en la utilidad integral contratos de derivados de trigo cerrados, los cuales no se han aplicado al costo de ventas porque el trigo producto de dichos contratos no ha sido consumido para transformarlos en harina.

Detalle de operaciones derivadas para cubrir el riesgo de precios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, los contratos de futuros y sus principales características son:

| Fecha de inicio | Posición | Cifras al 31 de diciembre de 2012 | | Región | Valor razonable |
|---|----------|-----------------------------------|-------------------------|--------|-----------------|
| | | Número | Contratos Vencimiento | | |
| Contratos de futuros para fijar el precio de gas natural y diesel: | | | | | |
| Varias (Diesel) | Larga | 2,530 | Varias | EUA | \$ 48 |
| Varias (Gasolina) | Larga | 735 | Varias | EUA | 30 |
| Varias (Gas natural) | Larga | 350 | Varias | México | - |
| Varias (Gas natural) | Larga | 246 | Varias | EUA | - |
| Total activo a corto plazo | | | | | <u>\$ 78</u> |
| Contratos de futuros para fijar el precio de compra de trigo y aceite de soya: | | | | | |
| Agosto a diciembre 2012 (trigo) | Larga | 6,815 | Mayo a diciembre 2013 | EUA | \$ (189) |
| Abril a diciembre 2012 (trigo) | Larga | 3,113 | Mayo a diciembre 2013 | México | (33) |
| Varias (maíz) | Larga | 174 | Julio a diciembre 2013 | EUA | (5) |
| Varias (aceite de soya) | Larga | 581 | Marzo a diciembre 2013 | EUA | (6) |
| Octubre a diciembre 2012 (trigo) | Larga | 179 | Marzo a julio 2013 | OLA | (4) |
| Total pasivo a corto plazo | | | | | <u>\$ (237)</u> |
| Fecha de inicio | Posición | Cifras al 31 de diciembre de 2011 | | Región | Valor razonable |
| | | Número | Contratos Vencimiento | | |
| Contratos de futuros para fijar el precio de compra de trigo y aceite de soya: | | | | | |
| Septiembre a diciembre 2011 | Larga | 879 | Marzo a septiembre 2012 | EUA | \$ 8 |
| Varias (aceite de soya) | Larga | 335 | Marzo a mayo 2012 | EUA | 3 |
| Total activo a corto plazo | | | | | <u>\$ 11</u> |
| Contratos de futuros para fijar el precio de gas natural y diesel: | | | | | |
| Varias (Diesel) | Larga | 1,004 | Varias | EUA | \$ 3 |
| Varias (Gasolina) | Larga | 469 | Varias | EUA | 3 |
| Total activo a corto plazo | | | | | <u>\$ 6</u> |
| Contratos de futuros para fijar el precio de compra de trigo y aceite de soya: | | | | | |
| Junio a diciembre 2011 | Larga | 3,474 | Marzo a diciembre 2012 | México | \$ (60) |
| Julio a noviembre 2011 | Larga | 133 | Marzo a septiembre 2012 | OLA | (2) |
| Total pasivo a corto plazo | | | | | <u>\$ (62)</u> |
| Contratos de futuros para fijar el precio de gas natural: | | | | | |
| Varias (Gas natural) | Larga | 524 | Varias | México | \$ (65) |

| | | | | | |
|----------------------------|-------|-----|--------|-----|----------------|
| Varias (Gas natural) | Larga | 215 | Varias | EUA | (32) |
| Total pasivo a corto plazo | | | | | <u>\$ (97)</u> |

Cifras al 1 de enero de 2011

| Fecha de inicio | Posición | Contratos | | Región | Valor razonable |
|---|----------|-----------|-------------------|--------|-----------------|
| | | Número | Vencimiento | | |
| Contratos de futuros para fijar el precio de compra de trigo y aceite de soya: | | | | | |
| Noviembre 2010 | Larga | 1,132 | Marzo 2011 | México | \$ 48 |
| Noviembre 2010 | Larga | 1,160 | Marzo 2011 | EUA | 75 |
| Noviembre 2010 | Larga | 14 | Marzo 2011 | OLA | 1 |
| Varias (aceite de soya) | Larga | 138 | Marzo a mayo 2011 | EUA | <u>7</u> |
| Total activo a corto plazo | | | | | <u>\$ 131</u> |

Contratos de futuros para fijar el precio de gas natural:

| | | | | | |
|----------------------------|-------|-----|-----------------------------|--------|-------------|
| Agosto a diciembre 2010 | Larga | 524 | Junio 2011 a diciembre 2012 | México | \$ 8 |
| Agosto a octubre 2010 | Larga | 315 | Marzo a diciembre 2011 | EUA | <u>-</u> |
| Total activo a corto plazo | | | | | <u>\$ 8</u> |

Al 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2011, la Entidad tiene contratados forwards con el objeto de cubrir el flujo de efectivo relacionado a compras de materia prima en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2011 la Entidad no tiene forwards para la cobertura en el tipo de cambio para la compra de materia prima.

Cifras al 31 de diciembre de 2012

| Fecha de inicio | Fecha de vencimiento | Contratos | | Valor razonable |
|---|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------|
| | | Cantidad nominal | Tipo de cambio promedio | |
| Forwards para cubrir el flujo de efectivo relacionado a la compra de materia prima en dólares estadounidenses: | | | | |
| De septiembre a diciembre de 2012 | Entre enero y abril de 2013 | \$80 (Dólares estadounidenses) | \$12.9730 | <u>\$ 2</u> |

Cifras al 1 de enero de 2011

| Fecha de inicio | Fecha de vencimiento | Contratos | | Valor razonable |
|---|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------|
| | | Cantidad nominal | Tipo de cambio promedio | |
| Forwards para cubrir el flujo de efectivo relacionado a la compra de materia prima en dólares estadounidenses: | | | | |
| De octubre a noviembre de 2010 | Entre enero y abril de 2011 | \$60 (Dólares estadounidenses) | \$12.4242 | <u>\$ (1)</u> |

Instrumentos derivados implícitos - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, la Entidad no tiene instrumentos derivados con características de derivados implícitos separables.

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.

El valor razonable de los otros activos y pasivos se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado.

En particular, el valor razonable de los préstamos de instituciones financieras se determinó a través de un enfoque de ingresos, descontando los flujos contractuales de dichos pasivos a las tasas actuales estimadas por la Entidad. Dichas tasas actuales se determinaron mediante cotizaciones informativas realizadas con diversas contrapartes. Las tasas utilizadas fueron del 1.67% y 1.84%, para préstamos denominados en dólares estadounidenses y euros, respectivamente. Esta valuación se considera Nivel 3, conforme a la jerarquía que se describe a continuación. El valor razonable de los activos y pasivos financieros es similar al valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011 el valor en libros de los activos financieros y pasivos no varía significativamente de su valor razonable.

La valuación de la deuda bursátil se realizó con el valor de mercado con precios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. ("VALMER"), que es una entidad supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") que proporciona precios actualizados de instrumentos financieros. Esta valuación se considera Nivel 1, conforme a la jerarquía que se describe a continuación.

Jerarquía de valor razonable

La Entidad clasifica en tres niveles de jerarquía las valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera, conforme a los datos utilizados en la valuación. Cuando una valuación utiliza datos de diferentes niveles, la valuación en su conjunto se clasifica en el nivel más bajo de clasificación de cualquier dato relevante:

- Nivel 1 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 - Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

13.2.5 Administración de Riesgo de Liquidez

Es responsabilidad de la Tesorería Corporativa la administración del riesgo de liquidez. La administración de dicho riesgo, prevé la capacidad de la Entidad de cumplir con los requerimientos de fondos en el corto, mediano y largo plazo, siempre buscando flexibilidad financiera. La Entidad conserva la liquidez necesaria mediante un manejo ordenado del flujo de efectivo monitoreándolo constantemente, así como manteniendo diversas líneas de crédito (algunas de ellas comprometidas) con el mercado bancario y un manejo adecuado del capital de trabajo, garantizando así, el pago de las obligaciones futuras. Debido a la naturaleza del negocio, la Entidad considera que el riesgo de liquidez es bajo.

Las obligaciones tanto por instrumentos financieros derivados como por el servicio y las amortizaciones de deuda son las siguientes:

| | X<1 año | 1 año <X<3 años | 3 años<X<5 años | X>5 |
|------------------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| Deuda | \$ 2,162 | \$ 9,597 | \$ 11,769 | \$ 32,385 |
| Instrumentos derivados | <u>(273)</u> | <u>326</u> | <u>(458)</u> | <u>767</u> |
| Total | <u>\$ 1,889</u> | <u>\$ 9,923</u> | <u>\$ 11,311</u> | <u>\$ 33,152</u> |

13.2.6 Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito emana de la posible pérdida que la Entidad pueda tener, como resultado del incumplimiento de pago de sus clientes, como pérdida en las inversiones y principalmente con las contrapartes con las que tiene contratados instrumentos financieros derivados.

En caso de deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, la Entidad registra una provisión cuando la antigüedad supera los 90 días de no haber recibido el pago exigible, y se incrementa el saldo de esta provisión con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera y la estacionalidad del negocio. La metodología utilizada para determinar el saldo de esta provisión se ha aplicado consistentemente e históricamente ha sido suficiente para cubrir los quebrantos por créditos irrecuperables.

Con respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados relacionadas a tasas de interés y tipo de cambio, estas son contratadas bilateralmente (OTC) con contrapartes aceptadas de acuerdo a ciertos criterios que se mencionan a continuación, con las cuales, además se mantiene una amplia y continua relación comercial.

Estas contrapartes son aceptables en virtud de que cuentan con una solvencia suficiente - medida de acuerdo a la calificación de "riesgo de contraparte" de Standard & Poor's - para sus obligaciones en moneda local de corto y largo plazo, y moneda extranjera de corto y largo plazo. Las contrapartes con las que la Entidad tiene contratos para realizar operaciones financieras derivadas bilaterales son:

Banco Nacional de México, S. A., BBVA Bancomer, S. A., Barclays Bank, PLC W. London, Bank of America México, S. A., Merrill Lynch Capital Services, Inc., HSBC Bank, Ing. Investment Bank, JP Morgan Chase Bank, N. A., Banco Santander, S. A., Mizuho Corporate Bank, Ltd. y The Bank of Tokyo Mitsubishi Ufj, Ltd.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados relacionados a materias primas son celebradas en los siguientes mercados reconocidos:

- a. Minneapolis Grain Exchange (MGE)
- b. Kansas City Board of Trade (KCBOT)
- c. Chicago Board of Trade (CBOT)
- d. Mercado a Término de Buenos Aires
- e. New York Mercantile Exchange (NYMEX)

La exposición a cada una de las contrapartes es monitoreada mensualmente.

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados se efectúan al amparo de un contrato marco estandarizado y debidamente formalizado por los representantes legales de la Entidad y de las contrapartes.

Los suplementos y anexos correspondientes a dichos contratos marco, establecen las condiciones de liquidación y demás términos relevantes de acuerdo con los usos y prácticas del mercado mexicano.

Algunos de los contratos marco, suplementos y anexos a través de los cuales se realizan operaciones financieras derivadas bilaterales, actualmente contemplan el establecimiento de depósitos en efectivo o valores para garantizar el pago de obligaciones generadas por dichos contratos. Los límites de crédito que la Entidad mantiene con sus contrapartes son suficientemente amplios para soportar su operación actual; sin embargo, la Entidad mantiene depósitos en efectivo como colateral para pago de instrumentos financieros derivados.

Con relación a los contratos de futuros asociados a materias primas que se celebran en mercados reconocidos e internacionales, la Entidad está sujeta a las reglas de dichos mercados. Estas reglas incluyen, entre otras, cubrir el margen inicial para operar contratos de futuros, así como las subsecuentes llamadas de margen requeridas a la Entidad.

13.2.7 Administración de la estructura de capital

La Entidad mantiene una sana relación entre deuda y capital buscando maximizar el retorno a los accionistas.

La estructura de capital consiste en deuda neta por \$37,693 y capital contable por \$47,058. La Entidad no está sujeta a ningún requerimiento externo de capital.

Al 31 de diciembre de 2012 la razón de apalancamiento, calculada como deuda neta entre capital muestra un nivel de 0.80%

Razón de apalancamiento

La razón de apalancamiento al final de cada periodo es la siguiente:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|-------------------------------------|----------------------------|----------------------------|---|
| Deuda (i) | \$ 41,971 | \$ 45,992 | \$ 32,932 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | <u>4,278</u> | <u>3,966</u> | <u>3,325</u> |
| Deuda neta | 37,693 | 42,026 | 29,607 |
| Capital contable | <u>47,058</u> | <u>48,699</u> | <u>41,853</u> |
| Deuda neta a capital contable | <u>0.80 veces</u> | <u>0.86 veces</u> | <u>0.70 veces</u> |

(i) La deuda está formada por los créditos bancarios y bursátiles a corto y largo plazo.

14. Beneficios a empleados y previsión social a largo plazo

El pasivo neto generado por beneficios a empleados y previsión social a largo plazo, por área geográfica, se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|----------------------------|----------------------------|---|
| Por retiro México | \$ 2,912 | \$ 1,989 | \$ 1,480 |
| Por retiro y beneficios posteriores al retiro EUA | 5,362 | 5,259 | 3,260 |
| Previsión social EUA | 2,534 | 2,754 | 1,153 |
| PPM EUA | <u>9,400</u> | <u>9,338</u> | <u>-</u> |
| Pasivo neto total | <u>\$ 20,208</u> | <u>\$ 19,340</u> | <u>\$ 5,893</u> |

a. **México**

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios definidos para pagos de pensiones y prima de antigüedad; asimismo, tiene obligaciones por pagos por terminación laboral que no califican como planes de beneficios definidos para IFRS, por lo que no se registra pasivo laboral. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discrecionales. Durante 2012 y 2011 la Entidad no efectuó contribuciones a dicho plan.

Los pagos por prima de antigüedad, consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con

base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo vigente a la fecha de pago establecido por ley para todo su personal, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de trabajo. A partir de 15 años de servicio los trabajadores tendrán derecho a la prima de antigüedad contractual.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 por el actuario José Muriel Delsordo, miembro del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|------------------------------------|------------------------------------|---|
| Tasas de descuento | 7.13% | 7.64% | 7.64% |
| Tasas esperadas de incremento salarial | 4.50% | 4.54% | 4.54% |

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Costo laboral del servicio actual | \$ 407 | \$ 370 |
| Intereses sobre la obligación | 498 | 473 |
| Retorno esperado sobre los activos del plan | <u>(351)</u> | <u>(390)</u> |
| | <u>\$ 554</u> | <u>\$ 453</u> |

Del importe del costo laboral del año, se incluyeron \$120 y \$114 en 2012 y 2011, respectivamente, en el estado consolidado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos generales. Los intereses sobre la obligación y el retorno esperado de los activos del plan se reconocen como costos financieros.

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--|------------------------------------|------------------------------------|---|
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados | \$ 7,716 | \$ 6,637 | \$ 6,041 |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>4,804</u> | <u>4,648</u> | <u>4,561</u> |
| Valor presente de los beneficios definidos no fondeados | <u>\$ 2,912</u> | <u>\$ 1,989</u> | <u>\$ 1,480</u> |

Movimientos en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero | \$ 6,637 | \$ 6,041 |
| Costo laboral del servicio actual | 407 | 370 |
| Costo por intereses | 498 | 473 |
| Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan | 416 | (30) |
| Beneficios pagados | <u>(242)</u> | <u>(217)</u> |
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre | <u>\$ 7,716</u> | <u>\$ 6,637</u> |

Movimientos en el valor razonable de los activos del plan:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero | \$ 4,648 | \$ 4,561 |
| Rendimiento de los activos del plan | 351 | 390 |
| Ajustes por experiencia sobre los activos del plan | 47 | (86) |
| Beneficios pagados | <u>(242)</u> | <u>(217)</u> |
| Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre | <u>\$ 4,804</u> | <u>\$ 4,648</u> |

Categorías de los activos del plan:

| | Valor razonable de los activos del plan | | |
|--------------------------------|---|----------------------------|---|
| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
| Instrumentos de capital | \$ 1,675 | \$ 842 | \$ 808 |
| Instrumentos de deuda | 2,916 | 3,406 | 3,689 |
| Otros | <u>213</u> | <u>400</u> | <u>64</u> |
| Total | <u>\$ 4,804</u> | <u>\$ 4,648</u> | <u>\$ 4,561</u> |
| Rendimiento ponderado esperado | 7.13 | 8.67 | 8.67 |
| Rendimiento ponderado real | 13.54 | 5.60 | 8.60 |

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos | \$ 7,716 | \$ 6,637 |
| Menos - Valor razonable de los activos del plan | <u>4,804</u> | <u>4,648</u> |
| Déficit | <u>\$ 2,912</u> | <u>\$ 1,989</u> |
| Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan | <u>\$ 416</u> | <u>\$ (30)</u> |
| Ajustes por experiencia sobre los activos del plan | <u>\$ 47</u> | <u>\$ (86)</u> |

- b. **EUA** - La Entidad tiene establecidos planes de pensiones de beneficios definidos que cubre a los empleados elegibles. Algunos beneficios de planes de personal no sindicalizado fueron congelados. La política de fondeo de la Entidad es la de hacer contribuciones discretionales. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad efectuó contribuciones a dicho plan por \$540 y \$456, respectivamente.

La Entidad también tiene establecido un plan de beneficios de previsión social posteriores al retiro que cubre gastos médicos de ciertos empleados elegibles. La Entidad está asegurada y paga estos gastos conforme se incurren.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 por Mercer (US), Inc. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|----------------------------|----------------------------|---|
| Tasas de descuento | 3.65% – 4.2% | 4.30% – 4.65% | 5.85% |
| Tasas esperadas de incremento salarial | 3.75% | 3.75% | 3.75% |
| Tasas de inflación | 2.75% | 2.75% | 1.64% |

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Costo laboral del servicio actual | \$ 234 | \$ 125 |
| Intereses sobre la obligación | 686 | 465 |
| Costo de servicios pasados y otros | (225) | 25 |
| Retorno esperado sobre los activos del plan | <u>(485)</u> | <u>(285)</u> |
| | <u>\$ 210</u> | <u>\$ 330</u> |

Del importe del costo laboral del año, se incluyeron \$119 y \$123 en 2012 y 2011, respectivamente, en el estado consolidado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos generales. Los intereses sobre la obligación y el retorno esperado de los activos del plan se reconocen como costos financieros.

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--|----------------------------|----------------------------|---|
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados | \$ 16,959 | \$ 16,471 | \$ 7,546 |
| Menos - Valor razonable de los activos del plan | <u>11,597</u> | <u>11,212</u> | <u>4,286</u> |
| Valor presente de los beneficios | <u>\$ 5,362</u> | <u>\$ 5,259</u> | <u>\$ 3,260</u> |

definidos no fondeados

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero | \$ 16,471 | \$ 7,546 |
| Costo laboral del servicio actual | 233 | 125 |
| Costo por intereses | 686 | 465 |
| Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan | (323) | (148) |
| Efecto en los cambios en los supuestos demográficos | 95 | 45 |
| Efecto en los cambios en los supuestos financieros | 1,679 | 501 |
| Pasivos asumidos en combinaciones de negocios | - | 7,483 |
| Ajuste por variación en tipo de cambio | (1,141) | 990 |
| Beneficios pagados | <u>(741)</u> | <u>(536)</u> |
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre | <u>\$ 16,959</u> | <u>\$ 16,471</u> |

Movimientos en el valor razonable de los activos del plan:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero | \$ 11,212 | \$ 4,286 |
| Rendimiento esperado | 465 | 269 |
| Ajustes por experiencia sobre los activos del plan | 742 | 516 |
| Aportaciones de la entidad | 523 | 449 |
| Adquisición de negocios | - | 5,573 |
| Ajuste por variación en tipo de cambio | (777) | 563 |
| Beneficios pagados | <u>(568)</u> | <u>(444)</u> |
| Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre | <u>\$ 11,597</u> | <u>\$ 11,212</u> |

Categorías de los activos del plan:

| | Valor razonable de los activos del plan | | |
|--------------------------------|---|----------------------------|---|
| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
| Instrumentos de capital | \$ 4,386 | \$ 3,658 | \$ 1,576 |
| Instrumentos de deuda | 5,608 | 5,655 | 2,301 |
| Otros | <u>1,604</u> | <u>1,899</u> | <u>409</u> |
| Total | <u>\$ 11,597</u> | <u>\$ 11,212</u> | <u>\$ 4,286</u> |
| Rendimiento ponderado esperado | 4.57 | 7.25 | 7.5 |
| Rendimiento ponderado real | 12.3 | 13.9 | 8.7 |

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos | \$ 16,959 | \$ 16,471 |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>11,597</u> | <u>11,212</u> |
| Déficit | <u>\$ 5,362</u> | <u>\$ 5,259</u> |
| Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan | <u>\$ (323)</u> | <u>\$ (148)</u> |
| Ajustes por experiencia sobre los activos del plan | <u>\$ 742</u> | <u>\$ 516</u> |

Planes de Pensiones Multipatronales (PPM)

La Entidad participa en planes de beneficios definidos denominados PPM. Un PPM es un fondo en el cual varios patrones no relacionados, realizan pagos para fundear beneficios al retiro de empleados sindicalizados inscritos al plan. Originalmente se constituyeron con la intención de facilitar la movilidad de empleados entre empresas de la misma industria conservando los beneficios por pensiones. Estos fondos son administrados y controlados por fideicomisos supervisados tanto por representantes de los patrones, como de los empleados beneficiados. BBU participa actualmente en 34 PPM.

A menos que la Entidad determine que la probabilidad es alta de que salga del PPM, estos son reconocidos como una contribución definida, ya que la Entidad no cuenta con información suficiente para preparar los cálculos relativos, debido a la naturaleza colectiva de los planes y la participación limitada en la administración por parte de la Entidad. La responsabilidad de la entidad para realizar contribuciones al plan es establecida en los contratos colectivos. Las contribuciones anuales se cargan a resultados.

Las contribuciones a los PPM durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendieron a \$1,426 y \$917, respectivamente. Las aportaciones estimadas para el año 2013 ascienden a aproximadamente \$1,587.

En el evento de que otros patrones salgan del PPM en el que participa la Entidad, sin satisfacer su pasivo de salida, el monto no cubierto será distribuido entre el resto de los patrones activos. Generalmente, la distribución del pasivo por la salida del plan corresponde a la relación entre las aportaciones de la Entidad al plan y la relación de las contribuciones de los otros participantes al plan.

Cuando se determina que la salida de un PPM es muy probable que suceda, se reconoce una provisión por el valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas, descontadas a la tasa actual.

El pasivo registrado de los planes de pensiones multipatronales que se generaron de la adquisición de Sara Lee, como se menciona en la sección de Adquisiciones de la Nota 1, asciende a \$8,354, ya que existe una obligación contractual cuyo fondeo es insuficiente, contándose con la información por haber solicitado al administrador su salida anticipada del plan. En adición al monto anterior, BBU obtuvo información de otros planes no relacionados con Sara Lee, sobre los cuales tenía la intención de salir también y por los cuales se reconoció un pasivo con cargo a resultados en el 2011 por un monto de \$564.

Durante 2012, la Entidad decidió su salida de otros dos PPM en los que participa generando un cargo de una sola vez a resultados por \$954 que se refleja en el renglón de Otros gastos.

Los pasivos que ya han sido registrados por concepto de PPM sufren una actualización anual derivado de cambios en salarios, antigüedades y mezcla de empleados en el plan, las cuales se registran en los resultados del año en adición a los montos que son contribuidos en los diferentes PPM.

Se estima que el costo de salir de todos los PPM ascendería a \$21,271, de los cuales solamente se tienen provisionados \$9,934, que es el monto en el cual la Entidad estima el riesgo de salida. El diferencial no provisionado es el mejor estimado que tiene la Entidad del monto probable del costo de salida en caso de darse, pero no se tiene la información en detalle ni la intención de salida para justificar su registro.

Previsión social EUA

La Entidad tiene establecido un plan de beneficios de previsión social posteriores al retiro que califica como plan de contribuciones definidas. Los montos correspondientes a este pasivo se registran en resultados cuando se incurren. Estas obligaciones se clasifican a corto y largo plazo, y sus montos incluidos en el estado de posición financiera son:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|------------------|----------------------------|----------------------------|---|
| Previsión social | | | |
| Corto plazo (a) | \$ 1,313 | \$ 1,180 | \$ 573 |
| Largo plazo | <u>2,534</u> | <u>2,754</u> | <u>1,153</u> |
| | <u>\$ 3,847</u> | <u>\$ 3,934</u> | <u>\$ 1,726</u> |

(a) Incluido en Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

15. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2012 se integra como sigue:

| | Número de acciones | Valor nominal | Efecto de actualización / conversión | Total |
|---|-----------------------|------------------|--|------------------|
| Capital fijo Serie "A" | 4,703,200,000 | \$ 1,901 | \$ 2,326 | \$ 4,227 |
| Reserva para recompra de acciones | | 747 | 159 | 906 |
| Utilidades retenidas | | 28,307 | 11,300 | 39,607 |
| Utilidad del ejercicio consolidada | | 2,028 | - | 2,028 |
| Efecto de conversión de operaciones extranjeras | | - | (1,470) | (1,470) |
| Variación neta de obligaciones laborales | | (430) | - | (430) |
| Variación neta de la pérdida por realizar de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | | (132) | - | (132) |
| Participación no controladora | | <u>2,188</u> | <u>134</u> | <u>2,322</u> |
| Total | | <u>\$ 34,609</u> | <u>\$ 12,449</u> | <u>\$ 47,058</u> |

Los montos reclasificados de otros resultados integrales a resultados del año en 2012 y 2011 fueron

\$195 y \$178, respectivamente.

- b. El 29 de abril de 2011, la Entidad realizó una división (“Split”) de las acciones representativas de su capital social, mediante la cual el capital social de la Sociedad no fue modificado y las acciones se modificaron de 1,175,800,000 a 4,703,200,000 acciones. La división de la acción fue a una razón de 4:1. La utilidad básica por acción ordinaria y el promedio ponderado de acciones en circulación se presentan en los estados de resultados consolidados como si dicho Split hubiese ocurrido al principio del primer período presentado en dichos estados, para efectos comparativos.

El capital social está íntegramente suscrito y pagado y corresponde a la parte fija del capital social, representado por acciones de la Serie “A”. La parte variable del capital nunca podrá exceder de diez veces el importe del capital mínimo fijo sin derecho a retiro y estará representada por acciones de la Serie “B”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y/o por acciones de voto limitado, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales serán denominadas con el nombre de la Serie que determine su emisión. En ningún momento las acciones de voto limitado podrán representar más del 25% del capital social.

- c. Los dividendos decretados pagados durante 2012 y 2011 ascendieron a:

| Aprobados en asambleas del: | Pesos mexicanos por acción | Valor total |
|-----------------------------|-------------------------------|----------------|
| 20 de abril de 2012 | \$ <u>0.150</u> | \$ <u>705</u> |
| 28 de abril de 2011 | \$ <u>0.137</u> | \$ <u>647</u> |

Los dividendos pagados a los accionistas minoritarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendieron a \$136 y \$126, respectivamente.

- d. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, su importe a valor nominal asciende a \$500.
- e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

| | 31 de Diciembre de 2012 | 31 de Diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|---|
| Cuenta de capital de aportación | \$ 26,310 | \$ 25,406 | \$ 24,473 |
| Cuenta de utilidad fiscal neta | <u>26,175</u> | <u>22,377</u> | <u>18,253</u> |
| Total | <u>\$ 52,485</u> | <u>\$ 47,783</u> | <u>\$ 42,726</u> |

16. Saldos y transacciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en el equivalente en millones de dólares estadounidenses, se presenta sólo de las empresas mexicanas, ya que las subsidiarias en el extranjero realizan sus operaciones mayormente en moneda local y la mayoría de los saldos en moneda extranjera son eliminados en consolidación por tratarse de saldos con partes relacionadas. La posición monetaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, excluyendo los efectos de instrumentos financieros derivados es:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|----------------------------|----------------------------|---|
| Activo circulante | 52 | 112 | 77 |
| Pasivos- | | | |
| Corto plazo | (36) | (31) | (53) |
| Largo plazo | <u>(1,884)</u> | <u>(2,274)</u> | <u>(1,076)</u> |
| Total pasivos | <u>(1,920)</u> | <u>(2,305)</u> | <u>(1,129)</u> |
| | | | |
| Posición pasiva en moneda extranjera | <u>(1,868)</u> | <u>(2,193)</u> | <u>(1,052)</u> |
| | | | |
| Equivalente en pesos mexicanos | <u>\$ (24,303)</u> | <u>\$ (30,655)</u> | <u>\$ (13,000)</u> |

- b. Como se indica en la Nota 23, la Entidad tuvo operaciones importantes en EUA, OLA e Iberia.
- c. Las transacciones en millones de dólares estadounidenses, sólo de las empresas mexicanas, después de eliminar las efectuadas entre subsidiarias consolidadas, fueron como sigue:

| | 31 de Diciembre de 2012 | 31 de Diciembre de 2011 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Ventas de exportación | <u>1</u> | <u>6</u> |
| Compras de materia prima de importación | <u>109</u> | <u>105</u> |
| Compras de maquinaria y equipo de procedencia extranjera | <u>17</u> | <u>35</u> |

- d. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

| | 22 de marzo de 2013 | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|------------------------|----------------------------|----------------------------|---|
| Pesos mexicanos por dólar estadounidense | <u>\$ 12.3909</u> | <u>\$ 13.0101</u> | <u>\$ 13.9787</u> | <u>\$ 12.3571</u> |

17. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Ingresos por intereses cobrados | \$ <u>1</u> | \$ <u>68</u> |
| Egresos por compras de: | | |
| Materias primas | \$ <u>5,741</u> | \$ <u>5,279</u> |
| Productos terminados | \$ <u>1,341</u> | \$ <u>1,173</u> |
| Papelería, uniformes y otros | \$ <u>488</u> | \$ <u>983</u> |

Las ventas y las compras se realizaron al precio de mercado, descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

- b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|---|----------------------------|----------------------------|---|
| Beta San Miguel, S. A. de C. V. | \$ 51 | \$ 361 | \$ 295 |
| Efform, S. A. de C. V. | 28 | 28 | 27 |
| Fábrica de Galletas La Moderna, S. A. de C. V. | 89 | 42 | 21 |
| Frexport, S. A. de C. V. | 82 | 87 | 80 |
| Grupo Altex, S. A. de C. V. | 243 | 229 | 159 |
| Industrial Molinera Montserrat, S. A. de C. V. | 32 | 11 | 20 |
| Makymat, S. A. de C. V. | 8 | 6 | 6 |
| Mundo Dulce, S.A. de C.V. | 58 | 75 | 64 |
| Ovoplus del Centro, S. A. de C. V. | 5 | 9 | 48 |
| Pan-Glo de México, S. de R. L. de C. V. | 11 | 1 | 4 |
| Paniplus, S. A. de C. V. | 21 | 21 | 24 |
| Proarce, S. A. de C. V. | 39 | 26 | 35 |
| Uniformes y Equipo Industrial, S. A. de C. V. | <u>10</u> | <u>8</u> | <u>19</u> |
| | <u>\$ 677</u> | <u>\$ 904</u> | <u>\$ 802</u> |

- c. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Entidad fueron como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--|----------------------------|----------------------------|---|
| Beneficios directos a corto y largo plazo | \$ 351 | \$ 328 | \$ 305 |

| | | | |
|---|-----|-----|-----|
| Pagos en efectivo para compra de acciones | 88 | 80 | 45 |
| Beneficios por terminación | 494 | 449 | 408 |

18. Impuestos a la utilidad

Impuestos a la utilidad en México -

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa del 30% para los años 2012 y 2011, y será 30% para el año 2013 y 29% para el año 2014. Desde el año 2010 la Entidad causa ISR en forma individual en México.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es de 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que algunas de sus subsidiarias mexicanas, pagarán ISR y en otras IETU. Por lo tanto, la entidad reconoce ISR diferido e IETU diferido.

En el último trimestre de 2011 se incorporan como saldos iniciales los efectos de impuesto diferido por \$3,290; \$314 y \$(621) correspondiente a las adquisiciones de Sara Lee EUA, Sara Lee España y Fargo, respectivamente, las dos primeras compañías generaron un incremento en el activo y la última un incremento en el pasivo diferido.

Impuestos a la utilidad en otros países -

Las Compañías subsidiarias establecidas en el extranjero, calculan el ISR sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. EUA cuenta con una autorización para la presentación de una declaración de ISR Consolidada.

Las tasas fiscales aplicables en los otros países en donde opera la Entidad y el período en el cual pueden aplicarse las pérdidas fiscales son como sigue:

| | Tasa legal (%) | | Años de vencimiento |
|-------------|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | |
| Argentina | 35.0 | 35.0 | (A) 5 |
| Austria | 25.0 | 25.0 | (B) |
| Brasil | 34.0 | 34.0 | (C) |
| Colombia | 33.0 | 33.0 | (D) |
| Costa Rica | 30.0 | 30.0 | 3 |
| Chile | (E) 20.0 | 20.0 | (F) |
| China | 25.0 | 25.0 | 5 |
| El Salvador | 25.0 | 25.0 | (G) |
| España | 30.0 | 30.0 | 15 |
| EUA | (H) 35.0 | (H) 35.0 | 20 |
| Guatemala | (I) 31.0 | (I) 31.0 | (G) |
| Holanda | 25.0 | 25.0 | 9 |
| Honduras | (J) 25.0 | (J) 25.0 | 3 |
| Hungría | 19.0 | 19.0 | (F) |

| | | | |
|-----------------|------|------|-----|
| Luxemburgo | 21.0 | 21.0 | (F) |
| Nicaragua | 30.0 | 30.0 | 3 |
| Paraguay | 10.0 | 10.0 | (G) |
| Panamá | 25.0 | 27.5 | 5 |
| Perú | 30.0 | 30.0 | (K) |
| República Checa | 19.0 | 19.0 | (L) |
| Uruguay | 25.0 | 25.0 | (L) |
| Venezuela | 34.0 | 34.0 | (M) |

- (A) Las pérdidas por ventas de acciones, cuotas u otras participaciones sociales, sólo pueden ser compensadas contra ingresos de la misma naturaleza. Lo mismo para las pérdidas de derivados. Las pérdidas de fuente extranjera sólo pueden ser amortizadas con ingresos de fuente extranjera.
- (B) Las pérdidas generadas después de 1990 pueden amortizarse indefinidamente pero sólo pueden ser compensadas en cada año hasta por el 75% de la utilidad fiscal neta del año.
- (C) Las pérdidas fiscales pueden amortizarse indefinidamente pero sólo puede compensarse en cada año hasta el 30% de la utilidad fiscal neta del año.
- (D) Las pérdidas generadas en los ejercicios 2005 y 2006, pueden ser amortizadas dentro de los 8 años siguientes, pero sólo se puede hasta por el 25% de la utilidad fiscal del año. A partir de 2007, las pérdidas sólo se podrán amortizar sin límite de cuantía en cada ejercicio y sin límite en el tiempo.
- (E) La tasa de impuesto será del 20% en 2011, 18.5% en 2012 y en 2013 regresará la tasa del 17%.
- (F) Sin fecha de vencimiento.
- (G) Las pérdidas operacionales no son amortizables.
- (H) A este porcentaje debe sumarse un porcentaje de impuesto estatal, el cual varía en cada estado de la Unión Americana. La tasa legal ponderada para la Entidad en 2012 y 2011 fue de 39.1% y 39.2%, respectivamente.
- (I) El régimen general tiene tasa del 5% pero la base gravable se calcula de la siguiente manera: Total de ingresos brutos menos ingresos exentos y no afectos. El régimen optativo tiene una tasa del 31% pero la base gravable es distinta: utilidad contable menos ingresos exentos y no afectos más gastos no deducibles menos otras deducciones.
- (J) En caso de obtener un ingreso gravable mayor a un millón de lempiras se deberá pagar un 6% adicional de contribución temporal de solidaridad sobre el excedente.
- (K) Existen dos alternativas permitidas para amortizar pérdidas fiscales: 1) En los 4 años siguientes ó 2) Sin caducidad pero con una aplicación hasta el 50% de la utilidad de cada año. La Entidad seleccionó la opción a 4 años, la cual no se puede cambiar hasta que no se hubieran agotado las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- (L) Las pérdidas generadas pueden amortizarse en los siguientes 5 ejercicios.
- (M) Dependiendo de su naturaleza puede variar el periodo de amortización: 1) Operativas, 3 años siguientes; 2) Las del ajuste por inflación fiscal, 1 año; 3) Las del exterior, que sólo se pueden amortizar con ganancias del exterior, 3 años siguientes; y 4) Las generadas en los paraísos fiscales solo aplicables a ganancias en tales jurisdicciones, 3 años.

Las operaciones en Estados Unidos, Argentina, Colombia, Guatemala, Panamá y Nicaragua están sujetas a pagos mínimos de ISR.

Integración de provisión, tasa efectiva y efectos diferidos

- e. Los impuestos a la utilidad consolidados de la Entidad se integran como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|----------|----------------------------|----------------------------|
| ISR: | | |
| Causado | \$ 2,636 | \$ 2,760 |
| Diferido | <u>(488)</u> | <u>2</u> |
| | <u>2,148</u> | <u>2,762</u> |
| IETU: | | |
| Causado | \$ 3 | \$ 17 |
| Diferido | <u>44</u> | <u>50</u> |
| | <u>47</u> | <u>67</u> |
| | <u>\$ 2,195</u> | <u>\$ 2,829</u> |

- f. La conciliación de la tasa legal del ISR en México y la tasa efectiva expresadas, como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Utilidad antes de impuestos | \$ 4,626 | \$ 8,035 |
| Tasa legal | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| ISR a la tasa legal | 1,388 | 2,410 |
| Más (menos) efecto de impuestos de las siguientes partidas | | |
| Efectos inflacionarios de cuentas monetarias de balance y de resultados | 379 | 428 |
| Gastos no deducibles, ingresos no acumulables y otros | 115 | 70 |
| Diferencia en tasas y moneda de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales | (256) | 193 |
| Efectos en los valores fiscales de propiedades, planta y equipo | (109) | (79) |
| IETU | 47 | 67 |
| Participación en resultados de asociadas | (15) | (15) |
| Cambios en la reserva de valuación de pérdidas fiscales amortizables | <u>646</u> | <u>(245)</u> |
| ISR Reconocido en resultados | <u>\$ 2,195</u> | <u>\$ 2,829</u> |
| Tasa efectiva | <u>47%</u> | <u>35%</u> |

El incremento en la tasa efectiva en 2012 se debe principalmente a que de manera conservadora se dejó de reconocer el beneficio fiscal futuro de las pérdidas pendientes de amortizar, las cuales requieren además de estar vigentes, contar con antecedentes de resultados fiscales positivos, así como proyecciones que permitan estimar el tiempo de recuperación de dichas pérdidas fiscales. Por lo anterior, en el ejercicio algunas subsidiarias que tienen pérdidas fiscales no reconocieron el impuesto diferido activo de dichas pérdidas.

En el caso de Brasil se decidió que era razonable provisionar una parte del impuesto diferido activo reconocido anteriormente, generando así en el ejercicio un cargo a resultados. Dicho cambio se debió a la desaceleración en las operaciones de la subsidiaria en Brasil y a su historia de recientes pérdidas fiscales. Cabe señalar que la Entidad cuenta con el derecho legal de amortizar las pérdidas anuales por tiempo indefinido sobre un 30% anual.

Los principales conceptos que originan el activo de impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

| | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) | Efectos en Resultados | Efecto Resultado Integral | Adquisición | 31 de diciembre 2011 |
|---|---|----------------------------------|--|--------------------|---------------------------------|
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | \$ (109) | \$ (89) | \$ - | \$ (21) | \$ (219) |
| Inventarios y anticipos | 9 | - | - | 23 | 32 |
| Propiedades, planta y equipo | 2,010 | 196 | - | 1,359 | 3,565 |
| Activos intangibles y otros activos | 3,493 | 128 | - | 1,027 | 4,648 |
| Otras estimaciones y provisiones | (3,095) | (2,181) | (75) | (5,138) | (10,489) |
| PTU causada | (212) | (15) | - | - | (227) |
| Pérdidas fiscales por amortizar | (3,502) | (123) | - | (506) | (4,131) |
| Reserva de valuación de pérdidas fiscales | 173 | 381 | - | 273 | 827 |
| Cobertura económica | - | 1,626 | (1,626) | - | - |
| IETU diferido | 205 | 50 | - | - | 255 |
| Otras partidas | (62) | 79 | (158) | - | (141) |
| Total (activo) pasivo, neto | <u>\$ (1,090)</u> | <u>\$ 52</u> | <u>\$ (1,859)</u> | <u>\$ (2,983)</u> | <u>\$ (5,880)</u> |
| | 31 de Diciembre de 2011 | Efectos en Resultados | Efecto Resultado Integral | Adquisición | 31 de diciembre 2012 |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | \$ (219) | \$ (81) | \$ - | \$ - | \$ (300) |
| Inventarios y anticipos | 32 | (50) | - | - | (18) |
| Propiedades, planta y equipo | 3,565 | (358) | - | - | 3,207 |
| Activos intangibles y otros activos | 4,648 | 372 | - | - | 5,020 |
| Otras estimaciones y provisiones | (10,489) | 162 | (153) | - | (10,480) |
| PTU causada | (227) | 2 | - | - | (225) |
| Pérdidas fiscales por amortizar | (4,131) | (255) | - | - | (4,386) |
| Reserva de valuación de pérdidas fiscales | 827 | 792 | - | - | 1,619 |
| Cobertura económica | - | (962) | 962 | - | - |
| IETU diferido | 255 | 44 | - | - | 299 |
| Otras partidas | (141) | (110) | 843 | - | 592 |
| Total (activo) pasivo, neto | <u>\$ (5,880)</u> | <u>\$ (444)</u> | <u>\$ 1,652</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (4,672)</u> |

Los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido se presentan por separado en el balance general, ya que corresponden a diferentes entidades gravadas y autoridades tributarias y son como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--|----------------------------|----------------------------|---|
| Impuesto a la utilidad diferido activo | \$ (6,054) | \$ (7,605) | \$ (2,700) |
| Impuesto a la utilidad diferido pasivo | <u>1,382</u> | <u>1,725</u> | <u>1,610</u> |
| Total activo, neto | <u>\$ (4,672)</u> | <u>\$ (5,880)</u> | <u>\$ (1,090)</u> |

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del ISR, tienen los siguientes vencimientos:

| Años | Importe |
|------------------------------|-----------------|
| 2013 | \$ 256 |
| 2014 | 224 |
| 2015 | 293 |
| 2016 | 242 |
| 2017 | 60 |
| 2018 y posteriores | <u>12,849</u> |
| | 13,924 |
| Pérdidas fiscales reservadas | <u>(5,145)</u> |
| Total | <u>\$ 8,779</u> |

19. Costos y gastos por naturaleza

El costo de ventas y los gastos de distribución, venta, administración y otros gastos generales que se presentan en el estado consolidado de resultados se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Costo de ventas | | |
| Materia prima y otros gastos de fábrica | \$ 78,247 | \$ 60,194 |
| Fletes, combustibles y mantenimiento | 3,838 | 2,872 |
| Depreciaciones | <u>3,269</u> | <u>2,330</u> |
| | <u>\$ 85,354</u> | <u>\$ 65,396</u> |
| | | |
| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
| Gastos de distribución, venta, administración y otros gastos | | |
| Sueldos y prestaciones | \$ 28,030 | \$ 18,466 |
| Depreciaciones | 2,198 | 1,959 |
| Fletes, combustibles y mantenimiento | 5,816 | 3,791 |
| Servicios profesionales y consultorías | 10,054 | 8,050 |
| Publicidad y gastos promocionales | 4,539 | 3,681 |
| Otros | <u>29,761</u> | <u>22,619</u> |
| | <u>\$ 80,398</u> | <u>\$ 58,566</u> |

20. Otros gastos, neto

- a. Se integra como sigue:

| | 31 de diciembre de 2012 | 31 de diciembre de 2011 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Estímulos fiscales | \$ (95) | \$ (79) |
| Pérdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo | 96 | 72 |
| Salida de planes de pensiones multipatronales | 954 | 564 |
| Provisión para actualizar el pasivo de los planes de pensiones multipatronales | 148 | - |
| Otros | <u>111</u> | <u>186</u> |
| | <u>\$ 1,214</u> | <u>\$ 743</u> |

21. Compromisos

Garantías y/o avales

- a. Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V., junto con algunas de sus compañías subsidiarias, ha garantizado a través de cartas de crédito ciertas obligaciones ordinarias, así como algunos riesgos contingentes asociados a obligaciones laborales de algunas de sus compañías subsidiarias. El valor de dichas cartas de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 asciende a 221.4, 214.1 y 98.2 millones de dólares estadounidenses, respectivamente.
- b. Iberia tiene un contrato de compra de ciertas cantidades de productos terminados a un precio preferencial. El beneficio estimado futuro de los descuentos a recibir se estima en \$28. Asimismo, derivado de este mismo contrato Iberia se ha obligado a pagar el 75% de la indemnización de Ley que corresponda a los empleados destinados por el tercero para la manufactura de los productos vendidos a Iberia. El costo aproximado de la indemnización asciende a \$114. Este contrato tiene vigencia hasta 2015 y puede cancelarse mediante notificación anticipada tres años antes.
- c. La Entidad ha firmado contratos de autoabastecimiento de energía que la comprometen a adquirir ciertas cantidades de energía por un periodo de 18 años renovable a un precio pactado que se actualiza por factores derivados del INPC, durante los primeros 15 años. Aun y cuando los contratos tienen características de un instrumento financiero derivado, califican para la excepción de contabilizarlos como tal dado que son para autoconsumo, por lo cual se registran en los estados financieros conforme se incurren los consumos de energía. El compromiso de compra de energía para 2013 se estima en \$350, monto que ajustado por inflación corresponde al compromiso anual de los 17 años remanentes del contrato.

Compromisos por arrendamiento

- a. La Entidad tiene compromisos a largo plazo por arrendamiento operativo, principalmente por las instalaciones que utiliza para la producción, distribución y venta de sus productos, los cuales van de los 3 a los 14 años, con opción a renovación de 1 a 5 años. Algunos arrendamientos requieren que la Entidad pague todos los gastos asociados, tales como impuestos, mantenimiento y seguros durante el término de los contratos. La Entidad incurrió en gastos por arrendamiento en los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 por \$3,056 y \$2,349, respectivamente. El total de los compromisos por arrendamientos es como sigue:

| Años | Arrendamientos operativos | Arrendamientos financieros | Arrendamientos financieros Participación no controladora |
|---|---------------------------|----------------------------|--|
| 2013 | \$ 1,798 | \$ 31 | \$ 281 |
| 2014 | 1,322 | 29 | 170 |
| 2015 | 1,027 | 24 | 119 |
| 2016 | 819 | 18 | 85 |
| 2017 | 1,579 | 4 | 46 |
| 2018 y posteriores | <u>343</u> | <u>-</u> | <u>14</u> |
| Total de pagos mínimos de arrendamiento | 6,888 | 106 | 715 |
| Montos que representan interés | <u>-</u> | <u>10</u> | <u>122</u> |
| Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos | <u>-</u> | <u>96</u> | <u>593</u> |
| Total | <u>\$ 6,888</u> | <u>\$ 96</u> | <u>\$ 593</u> |

22. Contingencias

Existen algunas contingencias por juicios de distinta naturaleza que surgen del curso normal de las operaciones de la Entidad, que la administración ha evaluado como remotos, posibles y probables. De acuerdo a esta evaluación, la Entidad ha registrado en el rubro de otros pasivos a largo plazo los siguientes montos generados principalmente en OLA:

| Tipo | Importe |
|---------|---------------|
| Laboral | \$ 237 |
| Fiscal | <u>275</u> |
| Total | <u>\$ 512</u> |

Aquellas contingencias en las que la administración espera que no sea probable utilizar los recursos futuros para pagar sus obligaciones o que no se espera tengan un efecto significativo para la Entidad, no son provisionadas en tanto no se cuente con información completa que permita considerar el reconocimiento de un pasivo.

La Entidad tiene efectivo embargado por \$331 y ha otorgado garantías de activos fijos por \$24 adicionales para garantizar litigios fiscales en curso en Brasil. El monto embargado en efectivo se presenta dentro de otros activos a largo plazo.

23. Información por segmentos

La información que se reporta a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Entidad para efectos de asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos se enfoca en 4 zonas geográficas: México, EUA, OLA e Iberia. Los productos fuente de los ingresos de los segmentos consisten en pan (todos los segmentos) y confitería (México y EUA únicamente).

A continuación se presentan los principales datos por área geográfica en las que opera la Entidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

| | 2 0 1 2 | | | | | |
|--|-----------|-----------|------------|----------|--------------------------------|------------|
| | México | EUA | OLA | Iberia | Eliminaciones de Consolidación | Total |
| Ventas netas | \$ 70,491 | \$ 78,927 | \$ 22,674 | \$ 5,182 | \$ (4,135) | \$ 173,139 |
| Utilidad de Operación (*) | \$ 7,922 | \$ 1,118 | \$ (1,101) | \$ (570) | \$ 18 | \$ 7,387 |
| Depreciación, amortización, deterioro y provisión de PPM | \$ 1,813 | \$ 3,909 | \$ 848 | \$ 119 | \$ - | \$ 6,689 |
| UAFIDA (*) | \$ 9,735 | \$ 5,027 | \$ (253) | \$ (451) | \$ 18 | \$ 14,076 |
| Participación controladora | \$ 4,211 | \$ 180 | \$ (1,879) | \$ (502) | \$ 18 | \$ 2,028 |
| Intereses ganados | \$ 184 | \$ 519 | \$ 39 | \$ 6 | \$ (238) | \$ 510 |
| Intereses a cargo | \$ 2,479 | \$ 588 | \$ 401 | \$ 102 | \$ (238) | \$ 3,332 |
| Activos totales | \$ 45,287 | \$ 72,718 | \$ 19,750 | \$ 3,886 | \$ (4,501) | \$ 137,140 |
| Pasivos totales | \$ 58,188 | \$ 27,837 | \$ 5,773 | \$ 2,013 | \$ (3,729) | \$ 90,082 |

| | 2 0 1 1 | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|----------|--------------------------------|------------|
| | México | EUA | OLA | Iberia | Eliminaciones de Consolidación | Total |
| Ventas netas | \$ 64,368 | \$ 53,810 | \$ 18,352 | \$ 393 | \$ (3,427) | \$ 133,496 |
| Utilidad de Operación (*) | \$ 7,534 | \$ 3,058 | \$ (949) | \$ (81) | \$ (28) | \$ 9,534 |
| Depreciación, amortización, deterioro y provisión de PPM | \$ 1,672 | \$ 2,237 | \$ 1,268 | \$ 8 | \$ - | \$ 5,185 |
| UAFIDA (*) | \$ 9,206 | \$ 5,295 | \$ 319 | \$ (73) | \$ (28) | \$ 14,719 |
| Participación controladora | \$ 4,517 | \$ 1,559 | \$ (834) | \$ 265 | \$ (632) | \$ 4,875 |
| Intereses ganados | \$ 167 | \$ 262 | \$ 25 | \$ 2 | \$ (24) | \$ 432 |
| Intereses a cargo | \$ 2,073 | \$ 341 | \$ 361 | \$ 9 | \$ (24) | \$ 2,760 |
| Activos totales | \$ 46,585 | \$ 79,870 | \$ 20,169 | \$ 4,101 | \$ (7,490) | \$ 143,235 |
| Pasivos totales | \$ 64,890 | \$ 27,884 | \$ 5,979 | \$ 2,030 | \$ (6,247) | \$ 94,536 |

(*) No incluye regalías interfiliales

| | 1 de enero de 2011 | | | | | |
|-----------------|--------------------|-----------|-----------|--------|--------------------------------|-----------|
| | México | EUA | OLA | Iberia | Eliminaciones de Consolidación | Total |
| Activos totales | \$ 37,493 | \$ 48,047 | \$ 14,905 | \$ - | \$ (2,477) | \$ 97,968 |
| Pasivos totales | \$ 44,713 | \$ 9,466 | \$ 5,458 | \$ - | \$ (3,522) | \$ 56,115 |

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las ventas efectuadas a su cliente principal representaron el 14% de las ventas netas consolidadas de la Entidad. No existen otros clientes cuyas ventas excedan 10% del total de las ventas consolidadas.

24. Efectos de la adopción de las IFRS

La CNBV, estableció el requerimiento a ciertas entidades que divulgan su información financiera al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) para que a partir del año 2012 elaboren y divulguen obligatoriamente su información financiera con base en las IFRS, emitidas por el IASB.

Los estados financieros consolidados de la Entidad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 serán sus primeros estados financieros anuales que cumplan con IFRS. La fecha de transición fue el 1 de enero de 2011 y, por lo tanto, el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 es el periodo comparativo comprendido por la norma de adopción IFRS 1, *Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*. De acuerdo a IFRS 1, la Entidad aplicó las excepciones obligatorias relevantes y ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de IFRS.

La Entidad aplicó las excepciones obligatorias relevantes a la aplicación retrospectiva de IFRS como sigue:

Cálculo de estimaciones – Las estimaciones a la fecha de transición son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo las NIF, a menos que existiera evidencia de error en dichas estimaciones.

Contabilidad de coberturas – Se aplicó la contabilidad de coberturas solamente si la relación de cobertura cumple con los criterios establecidos en IFRS a la fecha de transición.

Participaciones no controladoras – Se aplicaron en forma prospectiva ciertos requerimientos de reconocimiento y presentación relacionados a participaciones no controladoras, a partir de la fecha de transición.

La Entidad ha elegido las siguientes exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de IFRS como sigue:

Combinaciones de negocios – Se aplicó la exención de combinaciones de negocios. Por lo tanto, no se reformularon combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición.

Costo asumido – Se aplicó la exención de costo asumido. Por lo tanto, se ha elegido utilizar el monto revaluado bajo NIF a la fecha de transición como su costo asumido, para ciertos activos del rubro de propiedad, planta y equipo, excepto en algunos casos donde se tomó el costo histórico.

Beneficios a empleados – Se aplicó la exención de beneficios a empleados. Por lo tanto, se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición.

Diferencias acumuladas por el efecto de conversión – Se aplicó la exención de diferencias acumuladas por el efecto de conversión. Por lo tanto, se ajustó a cero el efecto por conversión a la fecha de transición.

Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos – La exención de reconocer las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos a su costo asumido, solo es aplicable en los estados financieros separados. Por lo tanto no es aplicable en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Costos por préstamos – Se aplicó la exención de costos por préstamos. Por lo tanto, aplicará IFRS a la capitalización de costos por préstamos a activos calificables cuya fecha de inicio de capitalización sea posterior a la fecha de transición.

Otras exenciones no son aplicables a la Entidad.

Conciliación de las NIF a las IFRS-

Los efectos de adopción de IFRS no fueron significativos para la Entidad.

La IFRS 1 requiere que la entidad concilie el capital, el resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes a periodos anteriores. La adopción inicial de la Entidad no tuvo un impacto en los flujos de efectivo de operación, inversión o financiamiento.

Las siguientes tablas presentan las conciliaciones de las NIF a las IFRS por los periodos respectivos para el capital contable, ingresos y resultado integral.

Conciliación del capital al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011:

| | Nota | 31 de diciembre de 2011 (último periodo presentado bajo NIF) | 1 de enero de 2011 (fecha de transición) |
|--|-------------|---|---|
| Total capital contable bajo NIF | | \$ 50,425 | \$ 44,537 |
| Propiedades, planta y equipo | (a) | (1,116) | (1,052) |
| Activos intangibles | (b) | (372) | (372) |
| Crédito mercantil | (b) | (457) | (457) |
| Otros activos | (c) | (315) | (381) |
| Deuda a largo plazo | (c) | 211 | 278 |
| Beneficios a empleados y previsión social a largo plazo | (d) | (1,913) | (1,122) |
| Participación de los trabajadores en las utilidades diferida | (e) | 182 | 249 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | (f) | 484 | 977 |
| Impuesto a la utilidad diferido del efecto por conversión | (g) | <u>1,570</u> | <u>(804)</u> |
| Total capital contable bajo IFRS | | <u>\$ 48,699</u> | <u>\$ 41,853</u> |
| | | 31 de diciembre de 2011 (último periodo presentado bajo NIF) | |
| | Nota | | |
| Resultado del año bajo NIF | | \$ 5,660 | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | (a) | (64) | |
| Costo de obligaciones laborales | (d) | (579) | |
| Participación de utilidades diferida | (e) | (67) | |
| Efectos de inflación de subsidiarias hiperinflacionarias | | 13 | |
| Impuesto sobre la renta diferido | (f) | <u>243</u> | |
| Total ajustes al resultado neto | (c) | <u>(454)</u> | |

Resultado integral neto bajo IFRS

\$ 5,206

Notas a la conciliación entre NIF e IFRS

Las principales diferencias que la Entidad tuvo en su transición de las NIF a IFRS a la fecha de estos estados financieros consolidados fueron por lo siguiente:

- a) Propiedades, planta y equipo - Incluye los efectos de componetización y su respectiva revisión de vidas útiles. Conforme a IFRS, se efectuó la identificación de componentes en los rubros de propiedades, planta y equipo, obteniendo un efecto derivado principalmente de la componetización de edificios en todas las subsidiarias y de la revisión de las vidas útiles en algunos países que incrementó la depreciación acumulada a la fecha de transición y la depreciación del año en 2011.
- b) Activos intangibles y crédito mercantil – El efecto corresponde a la cancelación de efectos de inflación. Conforme a IFRS, los efectos inflacionarios se reconocen en los estados financieros cuando la economía de la moneda utilizada por la Entidad califica como hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios que fueron reconocidos por la Entidad (excepto en el rubro de Propiedades, planta y equipo) desde 1999 hasta el 31 de diciembre de 2007 bajo NIF se revirtieron.
- c) Otros activos y deuda a largo plazo – Corresponde principalmente a una reclasificación requerida para IFRS de los gastos de colocación de deuda que se encontraban en Otros activos para presentarse neto en el rubro de Deuda a largo plazo. El diferencial entre ambas cuentas corresponde a un efecto de homologación de política contable a IFRS.
- d) Beneficios a empleados y previsión social a largo plazo – El efecto corresponde a la eliminación del pasivo laboral por indemnizaciones y de las partidas por amortizar de los cálculos actuariales a la fecha de adopción. Conforme a IFRS, las provisiones por indemnizaciones por terminación laboral se reconocen hasta el momento en que la Entidad tenga un compromiso demostrable para terminar la relación con el empleado o haya realizado una oferta para alentar el retiro voluntario; por lo tanto, al 1 de enero de 2011 se eliminó el pasivo reconocido bajo NIF y a su vez se eliminaron las partidas por amortizar que no se reconocen bajo IFRS. En 2011, se registró también el efecto de descontar el pasivo de PPM de EUA a valor presente como lo requiere IFRS por \$233. Y el efecto de salida de planes de BBU (no forman parte de la adquisición de Sara Lee) por \$331 que corresponden a planes sobre los cuales BBU también obtuvo información ante la decisión más probable de no retirarse de los mismos.
- e) Participación de los trabajadores en las utilidades diferida - IFRS no permite el reconocimiento de activos o pasivos diferidos por la PTU, por lo tanto, se eliminó el pasivo reconocido bajo NIF.
- f) Conforme a IFRS, se recalcularon los impuestos diferidos con los valores contables ajustados de los activos y pasivos según IFRS.
- g) Representa la cancelación del impuesto a la utilidad diferido del efecto de conversión del saldo inicial y del generado en el año en 2010 y 2011, respectivamente, ya que bajo IFRS se tomó la opción de reciclar el saldo inicial contra utilidades acumuladas y en 2011 la reversión del impuesto diferido que bajo NIF se reconocía y que bajo IFRS prohíbe su registro cuando se tiene el control de las entidades que generan dicho efecto de conversión.

Asimismo, hubo otros efectos que afectaron las utilidades acumuladas por \$3,780 y \$(541) que no afectaron el capital contable por tratarse de la eliminación de los efectos de la inflación del capital social y del efecto de conversión al 1 de enero de 2011, en virtud de que se aplicó la exención de diferencias acumuladas por el efecto de conversión. Por lo tanto, se ajustó a cero el efecto por conversión a la fecha de transición.

Reclasificaciones

De conformidad con las IFRS, el único país inflacionario a partir de 2011 es Venezuela, por lo que la actualización del estado de resultados únicamente se hizo por dicho país y se eliminaron los efectos registrados por los otros países considerados como inflacionarios.

De conformidad con las IFRS, la participación de utilidades a los trabajadores deben formar parte de las operaciones. Para efectos de las NIF, este renglón era presentado después de la utilidad de operación.

Efectos de la adopción de IFRS en el estado consolidado de flujos de efectivo

No fueron relevantes los efectos de la adopción de IFRS en el estado consolidado de flujos de efectivo.

25. Nuevos pronunciamientos contables

Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas pero no vigentes a partir del 1 de enero de 2012 y que no han sido adoptadas por la Entidad, son las siguientes:

- *IAS 1 (modificada), Presentación de estados financieros* - La modificación requiere que las entidades separen los elementos presentados en otras partidas de la utilidad integral en dos grupos, basándose en si pueden o no ser reciclados a los resultados en un futuro. Las entidades que decidan presentar los elementos de las otras partidas de utilidad integral antes de impuestos deberán mostrar los impuestos relacionados con los dos grupos por separado. La modificación es aplicable para ejercicios que inicien a partir del 1 de julio de 2012.
- *IFRS 9, Instrumentos financieros* - La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su eliminación.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en el resultado del año.
- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de utilidad o pérdida, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia

contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio del pasivo financiero no se clasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

En mayo de 2011 se emitió un paquete de cinco normas sobre consolidación, coinversiones, asociadas y revelaciones, incluyendo la IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12, IAS 27 (según revisión de 2011) e IAS 28 (según revisión de 2011).

Los principales requerimientos de estas cinco normas se describen a continuación:

- IFRS 10, *Estados financieros consolidados* - La IFRS 10 reemplaza las partes de IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* que tratan sobre los estados financieros consolidados. La SIC-12 *Consolidación – Entidades con Propósitos Especiales* ha sido retirada con la emisión de la IFRS 10. Conforme a la IFRS 10, sólo existe una base para consolidación que es el control. Adicionalmente, la IFRS 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder ejercido sobre la empresa receptora de la inversión, (b) exposición o derechos a retornos variables por su involucramiento con la empresa receptora de la inversión y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre dicha empresa para afectar el monto de los retornos del inversionista. Se han agregado una gran cantidad de lineamientos en la IFRS 10 para tratar los escenarios complejos.
- IFRS 11, *Negocios conjuntos* - La IFRS 11 reemplaza a la IAS 31 *Participaciones en Coinversiones*. La IFRS 11 trata sobre la manera en que un acuerdo conjunto en el que dos o más partes tienen control conjunto debe clasificarse. La SIC-13 *Entidades bajo Control Conjunto – Aportaciones no Monetarias de los Inversionistas* ha sido retirada con la emisión de la IFRS 11. Conforme a la IFRS 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o coinversiones, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes. En contraste, bajo IAS 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos: entidades bajo control conjunto, activos bajo control conjunto y operaciones bajo control conjunto.

Adicionalmente, las coinversiones conforme a la IFRS 11 se deben contabilizar utilizando el método de participación, mientras que las entidades bajo control conjunto conforme al IAS 31 se pueden contabilizar utilizando el método de participación o contabilidad proporcional.
- IFRS 12, *Revelación de participaciones en otras entidades* - La IFRS 12 es una norma de revelación y aplica a entidades que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de revelación de la IFRS 12 son más exhaustivos que los de las normas actuales.
- IAS 28 (*modificada*), *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos* - Tiene como objetivo prescribir los requerimientos para la aplicación del método de participación para inversiones en asociadas y negocios conjuntos. La norma reemplaza a la versión anterior de la IAS 28, *Inversiones en asociadas* y es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- IFRS 13, *Medición a valor razonable* - La IFRS 13 establece una única fuente de lineamientos para las mediciones de valor razonable y las revelaciones correspondientes. La norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como a partidas que no son de instrumentos financieros por las cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones de valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la IFRS 13 son más exhaustivos que los que se requieren en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones cuantitativas y cualitativas basadas en la jerarquía de valor razonable de tres niveles requerida actualmente para instrumentos financieros únicamente bajo la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* se extenderán por la IFRS 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La IFRS 13 aplica para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013, aunque se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* - Las modificaciones a IAS 32 clarifican la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones clarifican el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* - Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

La aplicación de estas modificaciones a la IFRS 7, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y periodos intermedios dentro de esos periodos anuales. Las revelaciones deben ser mostradas retrospectivamente para todos los periodos comparativos. Sin embargo, las modificaciones a IAS 32 son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, y permiten su aplicación anticipada.

La Entidad se encuentra en proceso de evaluar el impacto que estas normas tendrán en sus estados financieros. A la fecha, no existen otras normas, modificaciones o interpretaciones adicionales que aún sin ser todavía obligatorias pudieran tener un impacto material para la Entidad.

26. Eventos Subsecuentes

La Entidad evaluó como eventos subsecuentes al 22 de marzo de 2013, la fecha en la cual estos estados financieros consolidados estaban disponibles para ser emitidos.

El 23 de febrero de 2013, la Entidad efectuó a través de su subsidiaria en EUA las desinversiones requeridas por el Departamento de Estado de Justicia de EUA, como resultado de la adquisición de Sara Lee (Nota 1). A cambio de ciertas marcas, una planta y un equipo localizado en Stockton, California. La Entidad recibió 40 millones de dólares estadounidenses en efectivo de parte de Flowers Food Inc., a cuenta de estas desinversiones.

27. Autorización para la emisión de estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2013, por el Lic. Daniel Servitje Montull, Director General de la Entidad y por el Consejo de Administración, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

México, Distrito Federal, 4 de abril de 2013

Al Consejo de Administración de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.
Prof. Paseo de la Reforma No. 1000
Col. Peña Blanca Santa Fe,
Deleg. Álvaro Obregón
01210 México, D.F.

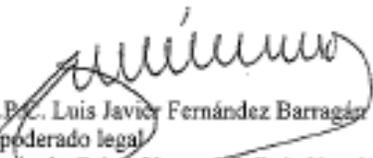
Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas que contiene el presente reporte anual (ver anexo7b), fueron dictaminados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría en 2012 y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México en 2011.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,


C.P.C. Luis Javier Fernández Barragán
Apoderado legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu
Limited


C.P.C. Jorge Alamillo Sotomayor
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu
Limited

México, D. F., a 22 de marzo de 2013

Al Consejo de Administración de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Muy señores míos.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría, informo a ustedes sobre las actividades que llevó a cabo el Comité de Auditoría durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2012. En el desarrollo de nuestro trabajo, tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

El Comité en pleno se reunió en cinco ocasiones en el año, y con base en un programa de trabajo, llevamos a cabo las actividades que se describen enseguida:

CONTROL INTERNO

Con ayuda tanto de los Auditores Internos como Externos, nos cercioramos que la Administración haya establecido los lineamientos generales en materia de control interno así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento. Además de lo anterior, dimos seguimiento a las observaciones que al respecto desarrollaron ambos cuerpos de auditoría en el cumplimiento de su trabajo.

Los responsables por parte de la Administración nos presentaron los planes de acción correspondientes a las observaciones derivadas de las auditorías internas, de tal manera que el contacto con ellos fue frecuente y sus respuestas satisfactorias.

CÓDIGO DE ETICA

Con el apoyo de Auditoría Interna y de otras instancias en la compañía, nos cercioramos del cumplimiento por parte de su personal, del Código de Ética vigente en el Grupo, mismo que fue revisado y renovado en este año.

Periódicamente la Administración nos informó de los avances en la implementación de la línea de contacto para los colaboradores del Grupo, misma que comenzó a operar en el segundo semestre de este año.

AUDITORÍA EXTERNA

Como parte de la negociación efectuada en 2008, la auditoría externa de los estados financieros del ejercicio 2011 está incluida en la misma por lo que el auditor externo sigue siendo el mismo y es una sola firma para todas las operaciones y países en los que Grupo Bimbo tiene presencia. Los honorarios correspondientes a estos servicios estuvieron pactados en la negociación original, por lo que los aprobamos, incluyendo los correspondientes a los adicionales por el crecimiento del Grupo y otros servicios permitidos. Nos aseguramos que no interfirieran con su independencia de la empresa.

Analizamos con los auditores externos su enfoque y programa de trabajo y las áreas de interacción con la Dirección de Auditoría Interna del Grupo.

Durante las sesiones de este Comité y siempre que fue necesario, mantuvimos comunicación directa con los auditores externos y periódicamente nos dieron a conocer los avances de su trabajo, las obser 207 que tuvieran y tomamos nota de sus comentarios sobre los estados financieros trimestrales y Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales.

Por último, evaluamos los servicios que prestó la firma de auditores externos, correspondientes al año 2012 y conocimos oportunamente los estados financieros preliminares.

AUDITORÍA INTERNA

En su oportunidad revisamos y aprobamos el programa anual de trabajo y el presupuesto de actividades.

En cada una de las sesiones de este Comité, recibimos y aprobamos los informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado.

Dimos seguimiento a las observaciones y sugerencias que hizo Auditoría Interna y nos cercioramos que la Administración solucionara las desviaciones de control interno señaladas, por lo que consideramos que el estado que guarda dicho sistema es razonablemente correcto.

Nos aseguramos que hubiera un plan anual de capacitación para el personal del área y nos cercioramos de su efectividad.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y POLÍTICAS CONTABLES

Conocimos y revisamos los estados financieros trimestrales y anuales de la Sociedad, en conjunto con las personas responsables de su preparación y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y otorgamos la autorización para ser publicados. En todo momento tomamos en cuenta la opinión y observaciones que emitieron los auditores externos.

Con apoyo de los auditores internos y externos y para opinar sobre los estados financieros nos cercioramos que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera fueran adecuados y suficientes y se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior. En consecuencia, la información presentada por la Administración refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Aprobamos la adopción de los nuevos procedimientos y normas contables que entraron en vigor en 2012, que fueron emitidos por el organismo responsable de la normatividad contable en México.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEYES APLICABLES. CONTINGENCIAS

Confirmamos la existencia y confiabilidad de los controles establecidos por la empresa para asegurar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, asegurándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera, todo lo anterior con el apoyo de los auditores internos y externos.

Periódicamente revisamos las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la empresa y nos cercioramos que el procedimiento establecido para identificarlas fuera integral y se siguiera consistentemente, para que la Administración tuviera los elementos para su oportuno y adecuado seguimiento.

El Comité de Riesgos de la Administración nos informó de los que enfrenta el Grupo y nos cercic
que estuvieran siendo considerados en los planes de trabajo de los auditores internos.

208

CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES

Llevamos a cabo las reuniones con los directivos y funcionarios de la Administración que consideramos necesario para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales.

Tuvimos conocimiento de los asuntos significativos que pudieron implicar posibles incumplimientos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable, así mismo fuimos informados sobre las medidas correctivas tomadas en cada uno de ellos, encontrándolas satisfactorias.

No juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que llegamos fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

En mi calidad de Presidente del Comité de Auditoría, reporté al Consejo de Administración las actividades que desarrollamos colegiadamente al interior de dicho órgano.

Los trabajos que llevamos a cabo, quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

A t e n t a m e n t e



Henry Davis
Presidente del Comité de Auditoría de
Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.